



SAN JACINTO DEL BÚA

2023 – 2027

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

RENATO ZAMBRANO, PRESIDENTE 2023 – 2027





PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

ÍNDICE

CARACTERIZACIÓN GENERAL	15
A. ANTECEDENTES.....	15
B. DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA	16
C. TEMPERATURA PROMEDIO	17
D. POBLACIÓN.....	17
E. MARCO LEGAL	17
F. METODOLOGÍA	17
G. CRITERIOS DE LA METODOLOGÍA	18
H. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES:	18
I. CRITERIOS DE LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EMPLEADAS	19
J. NIVELES EJECUTIVOS DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO.....	19
CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES.....	21
1.1. Físico Ambiental.....	21
1.1.1. Recursos naturales no renovables	21
1.1.1.1. Recursos mineros.....	21
1.1.1.2. Áridos y pétreos.....	21
1.1.2. Recursos naturales renovables.....	21
1.1.2.1. Patrimonio hídrico.....	21
1.1.2.2. Patrimonio forestal.....	23
1.1.2.3. Natural.....	25
1.1.2.4. Tipo y usos de suelos	26
1.1.3. Ecosistemas	27
1.1.3.1. Continentales, frágiles no protegidos	28
1.1.3.2. Fauna y flora	28
1.1.4. Amenazas naturales	29
1.1.4.1. Volcánicos.....	30



DIAGNÓSTICO

1.1.4.2.	Deslizamientos	30
1.1.4.3.	Movimiento de masas	32
1.1.4.4.	Sísmicos.....	33
1.1.4.5.	Inundaciones	33
1.1.4.6.	Incendios.....	33
1.1.5.	Amenazas climáticas	34
1.1.5.1.	Sequías	34
1.1.5.2.	Lluvias intensas	34
1.1.5.3.	Altas temperaturas y heladas.....	35
1.1.5.4.	Eventos extremos	35
1.1.5.5.	Riesgo climático	36
1.1.6.	Clima.....	36
1.1.6.1.	Temperatura.....	37
1.1.6.2.	Precipitación.....	37
1.1.6.3.	Humedad.....	38
1.1.6.4.	Radiación solar.....	38
1.1.6.5.	Nubosidad	39
1.1.6.6.	Vientos	39
1.1.7.	Conflictos ambientales.....	39
1.1.7.1.	Zonas degradadas contaminadas o en amenaza	39
1.1.7.2.	Conflictos de uso	39
1.1.7.3.	Riesgos antrópicos	41
1.1.8.	Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	41
1.1.8.1.	Áreas protegidas o de protección ecológica	41
1.1.8.2.	Áreas verdes urbanas.....	42
1.1.8.3.	Servicios ambientales.....	43
1.1.8.4.	Zonas de importancia y de protección hídrica.	43
1.1.8.5.	Bosques deforestados en recuperación	45



DIAGNÓSTICO

1.1.8.6.	Proyectos de regeneración y recuperación.....	45
1.1.9.	Calidad ambiental.....	45
1.1.9.1.	Gestores ambientales.....	45
1.1.9.2.	Sitios de disposición final.....	45
1.1.9.3.	Manejo de residuos.....	46
1.1.9.4.	Recuperación y reciclaje de residuos sólidos.....	46
1.1.9.5.	Economía circular.....	46
1.1.10.	Contaminación.....	46
1.1.10.1.	Aire.....	46
1.1.10.2.	Suelo.....	47
1.1.10.3.	Agua y ruido.....	47
1.1.10.4.	Emisiones de GEI.....	48
1.1.10.5.	Pasivos ambientales.....	48
1.2.	ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	50
1.2.1.	Actividades económicas y productivas.....	50
1.2.1.1.	Emprendimiento bionegocios, bioemprendimientos.....	51
1.2.1.1.1.	Bionegocios y Bioemprendimientos.....	53
1.2.1.2.	Cadenas de valor.....	54
1.2.1.2.1.	Actores Principales de las Cadenas de Valor.....	55
1.2.1.2.2.	Actores Directos.....	55
1.2.1.2.3.	Principales cadenas de valor agropecuarias presentes en el territorio provincial y parroquial.	57
1.2.1.3.	Agroecología.....	58
1.2.1.4.	Agricultura.....	59
1.2.1.5.	Agricultura familiar y campesina.....	61
1.2.1.6.	Recursos turísticos.....	63
1.2.1.7.	Industria.....	64
1.2.1.8.	Productos y mercados locales, nacionales y globales.....	65



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

1.2.1.9.	Medios de producción sostenible	66
1.2.2.	Empleo	68
1.2.2.1.	Indicadores básicos de empleo	69
1.2.2.2.	Mercado laboral	71
1.2.2.3.	Especialización económica de la población	71
1.2.2.3.1.	Población Económicamente Activa	73
1.2.2.3.2.	Actividades económicas	75
1.2.3.	Concentración y distribución de la riqueza	75
1.2.4.	Servicios a la producción	76
1.2.5.	Funcionalidad económica del territorio	77
1.2.6.	Economía popular y solidaria	78
1.2.6.1.1.	Unidades Productivas (UPAS), a nivel provincial.	80
1.2.7.	Modelos de consumo	81
1.2.8.	Seguridad alimentaria	84
1.2.9.	Desarrollo de tecnologías productivas limpias	85
1.2.10.	Infraestructura productiva	86
1.3.	SOCIOCULTURAL	88
1.3.1.	Demografía y población	88
1.3.1.1.	Crecimiento poblacional	88
1.3.1.2.	Edad	90
1.3.1.3.	Género	92
1.3.1.4.	Personas en condición de movilidad humana	93
1.3.1.5.	Personas con discapacidad	94
1.3.1.6.	Autoidentificación étnica	95
1.3.2.	Servicios públicos y sociales	96
1.3.2.1.	Educación	96
1.3.2.1.1.	Instituciones educativas	96
1.3.2.1.2.	Distribución de Estudiantes por nivel de educación parroquial y recintos	98



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 - 2027



DIAGNÓSTICO

1.3.2.1.3.	Distribución de Instituciones educativas por nivel de educación parroquial y recintos.....	99
1.3.2.1.4.	Unidad educativa parroquia San Jacinto del Búa.....	100
1.3.2.2.	Salud.....	102
1.3.2.2.1.	Atenciones médicas por morbilidad.....	107
1.3.2.2.2.	Covid- 19 parroquia.....	109
1.3.2.3.	Nutrición.....	110
1.3.2.3.1.	Alimentación.....	111
1.3.2.3.2.	Desnutrición y Obesidad.....	111
1.3.2.4.	Desarrollo infantil.....	113
1.3.2.4.1.	Atención a la primera infancia.....	113
1.3.2.5.	Seguridad social.....	114
1.3.2.6.	Vivienda social.....	114
1.3.2.7.	Sistemas de cuidado.....	115
1.3.2.7.1.	Adultos y Adultas Mayores.....	115
1.3.2.7.2.	Niñez y adolescencia.....	115
1.3.2.7.3.	Juventud.....	116
1.3.2.7.4.	Mujeres embarazadas.....	116
1.3.2.7.5.	Personas con Discapacidad.....	116
1.3.2.8.	Sistemas de protección.....	116
1.3.2.9.	Programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria	117
1.3.2.9.1.	Atención a grupos prioritarios.....	118
1.3.2.10.	Recreación y uso del espacio público.....	120
1.3.2.11.	Capacitación y formación.....	121
1.3.2.12.	Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales.....	122
1.3.2.13.	Desagregación por enfoques de igualdad, servicios inclusivos.....	122
1.3.3.	Patrimonio y diversidad cultural.....	122
1.3.3.1.	Patrimonio material e inmaterial.....	123



DIAGNÓSTICO

1.3.3.1.1.	Patrimonio inmaterial.....	123
1.3.3.1.2.	Patrimonio material.....	127
1.3.3.2.	Riesgos asociados al patrimonio.....	128
1.3.3.3.	Grupos culturales y Caracterización.....	128
1.3.3.3.1.	Centro Cultural Tsáchila Shinopi Bolón.....	129
1.3.3.3.2.	Artesanías Vestimentas.....	129
1.3.4.	Pobreza y desigualdad	130
1.3.4.1.	Pobreza y pobreza extrema	130
1.3.5.	Seguridad y convivencia ciudadana	131
1.3.5.1.	Usos del espacio público	132
1.3.5.2.	Índices de violencias.....	134
1.4.	ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	135
1.4.1.	Distribución demográfica.....	135
1.4.1.1.	Áreas urbano - rurales (amanzanadas, dispersas)	137
1.4.1.2.	Centros poblados	139
1.4.1.2.1.	Roles de los asentamientos humanos.....	143
1.4.1.2.2.	Relaciones entre asentamientos humanos.....	144
1.4.1.3.	Grupos históricamente excluidos.	145
1.4.2.	Uso y ocupación del suelo	145
1.4.2.1.	Límite área urbana, unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo	146
1.4.2.1.1.	Uso de suelo	146
1.4.2.2.	Catastro urbano – rural.....	147
1.4.2.3.	Regulación, asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos.....	148
1.4.3.	Movilidad, conectividad e infraestructura.....	149
1.4.3.1.	Red de vías	149
1.4.4.	Movilidad, conectividad e infraestructura.....	149
1.4.4.1.	Red de vías	149
1.4.4.1.1.	Vías externas	149



DIAGNÓSTICO

1.4.4.1.2.	Vías internas	149
1.4.4.2.	Transporte terrestre, tránsito y seguridad vial.....	152
1.4.4.2.1.	Sistema de transporte público con accesibilidad.....	155
1.4.4.2.2.	Sistema de transporte integral o multimodal.....	155
1.4.4.2.3.	Espacio público y vial para peatones.....	155
1.4.4.2.4.	Infraestructura terrestre.....	155
1.4.4.3.	Sistemas de conectividad, telecomunicaciones.....	155
1.4.4.4.	Equipamientos y redes de interconexión energética.....	156
1.4.4.5.	Riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva, flujos y cadenas logísticas.....	159
1.4.4.6.	Agua.....	159
1.4.4.7.	Saneamiento ambiental	160
1.4.4.8.	Desechos sólidos.....	162
1.4.4.9.	Hábitat y vivienda.....	164
1.5.	Político Institucional	166
1.4.5.	Capacidades institucionales.....	166
1.4.5.1.	Organigrama estructural	166
1.4.6.	Gobernanza del riesgo.....	166
1.4.7.	Articulación interinstitucional.....	168
1.4.8.	Actores territoriales y organización social.....	171
1.4.9.	Participación ciudadana.....	178
1.4.10.	Sistema de protección de derechos	179
CAPÍTULO II.	ANÁLISIS ESTRATÉGICO.....	180
CAPÍTULO III.	SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	187
CAPÍTULO IV.	MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	197
CAPÍTULO V.	PROPUESTA.....	198
A.	VISIÓN DE DESARROLLO	198
B.	MISIÓN DE DESARROLLO.....	198
C.	OBJETIVOS DE DESARROLLO	198



DIAGNÓSTICO

D. POLÍTICAS	199
E. METAS	200
F. INDICADORES	200
G. PROPUESTA PROGRAMÁTICA.....	201
CAPÍTULO VI. MODELO DE GESTIÓN.....	271
6.1. Inserción estratégica territorial.....	271
6.2. Formas de gestión - articulación para la gestión.....	274
6.3. Estrategias transversales	281
6.4. Estrategias de seguimiento y evaluación	281
6.4.1. Seguimiento al cumplimiento de metas	282
6.4.2. Fase 1. Anualización de metas.....	282
6.4.3. Fase 2. Resultados	284
CAPÍTULO VII. BIBLIOGRAFÍA.....	285

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1.1. Ríos de San Jacinto del Búa.....	21
Tabla 1.1.2. Superficie arbolada artificial de las parroquias de Santo Domingo.....	24
Tabla 1.1.3. Cobertura vegetal de San Jacinto del Búa	26
Tabla 1.1.4. Cobertura de Suelo	27
Tabla 1.1.5. Fauna de San Jacinto.....	28
Tabla 1.1.6. Flora de San Jacinto.....	29
Tabla 1.1.7. Volcanes cercanos a San Jacinto.	30
Tabla 1.1.8. Pendientes	31
Tabla 1.1.9. Riesgo de movimiento de masas	32
Tabla 1.1.10. Radiación solar.....	38
Tabla 1.1.11. Conflictos de uso de suelo de San Jacinto.....	40
Tabla 1.1.1.1.12. Áreas verdes San Jacinto del Búa.....	42
Tabla 1.1.1.1.13. Servicios ambientales.	43
Tabla 1.1.1.1.14. Importancia hídrica	44



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

Tabla 1.1.15. Pasivos ambientales.....	49
Tabla 1.2.1. Principales productos agrícolas de la parroquia San Jacinto del Búa.....	50
Tabla 1.2.2. Distribución y funcionalidad Agroecológica parroquial de San Jacinto del Búa.	53
Tabla 1.2.3. Estructura General de una Cadena de Valor:	54
Tabla 1.2.4. Principales cadenas agrícolas de la provincia de Sto. Domingo de los Tsáchilas.....	57
Tabla 1.2.5. Distribución fenológica cultivos agrícolas de la provincia de Sto. Domingo de los T.....	61
Tabla 1.2.6. Recursos turísticos naturales, parroquia San Jacinto del Búa.	64
Tabla 1.2.7. Producción y comercialización agrícola de San Jacinto del Búa.	66
Tabla 1.2.8. Tasa de empleo adecuado a nivel nacional, por provincia, años 2021-2022.....	68
Tabla 1.2.9. Tasa de empleo a nivel nacional y Santo Domingo de los T. / años 2021-2022.....	69
Tabla 1.2.10. Tasa de desempleo bruto a nivel nacional, urbano y rural años 2021-2022.....	70
Tabla 1.2.11. Tasa de empleo adecuado a nivel nacional, urbano y rural años 2021-2022.....	70
Tabla 1.2.12. Distribución de la población ocupada por rama de actividad, según sexo 2022.....	71
Tabla 1.2.13. Población Ocupada por Rama de Actividad.	72
Tabla 1.2.14. Población económicamente activa (PEA), Sto. Domingo de los T. 2022.....	73
Tabla 1.2.15. Población económicamente activa (PEA), Sto. Domingo de los T. 2022.....	74
Tabla 1.2.16. Pobreza por Ingresos en el Ecuador.	76
Tabla 1.2.17. Registro de riesgos agropecuarios de la parroquia San Jacinto del Búa.....	77
Tabla 1.2.18. Limitaciones de las áreas productivas de la parroquia San Jacinto del Búa.....	77
Tabla 1.2.19. Catastro de organizaciones de la EPS, en la parroquia San J. del Búa.	79
Tabla 1.2.20. Unidades de producción agropecuaria UPAs a nivel nacional.	80
Tabla 1.2.21. Huella Ecológica y Biocapacidad en tierras de cultivos Ecuador.....	83
Tabla 1.2.22. Disponibilidad de alimentos en la parroquia San Jacinto del Búa.	84
Tabla 1.2.23. Acceso alimentos de seguridad alimentaria en la parroquia San Jacinto del Búa.....	85
Tabla 1.2.24. Infraestructura productiva parroquia San Jacinto del Búa.....	87
Tabla 1.3.1. Proyección poblacional 2022- 2027.....	88
Tabla 1.3.2. Población de las parroquias rurales del cantón Santo Domingo.	89
Tabla 1.3.3. Distribución de la población por edad de la parroquia San Jacinto del Búa.....	90
Tabla 1.3.4. Distribución de la población por edad parroquia San Jacinto del Búa.	92
Tabla 1.3.5. Distribución migración parroquia San Jacinto del Búa 2022.....	93
Tabla 1.3.6. Personas por tipo de discapacidad.	94
Tabla 1.3.7. Población por autoidentificación étnica.	95
Tabla 1.3.8. Instituciones educativas de la parroquia San Jacinto del Búa.....	97
Tabla 1.3.9. Distribución de estudiantes por nivel de educación de la parroquia y sus recintos.	98
Tabla 1.3.10. Estudiantes por nivel de estudio de la Parroquia San Jacinto del Búa.....	100



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

Tabla 1.3.11. Docentes y personal administrativo San Jacinto del Búa.....	101
Tabla 1.3.12. Índice de Analfabetismo de la parroquia San Jacinto del Búa.....	102
Tabla 1.3.13. Centros de Salud Pública de San Jacinto del Búa y IESS	103
Tabla 1.3.14. Parteras de San Jacinto del Búa.....	105
Tabla 1.3.15. Causas de morbilidad San Jacinto del Búa	106
Tabla 1.3.16. Atenciones médicas por especialidad de Morbilidad.....	108
Tabla 1.3.17. Atenciones médicas por especialidad de Morbilidad San Jacinto del Búa 2023.....	109
Tabla 1.3.18. Desnutrición	111
Tabla 1.3.19. Obesidad niños y adultos.....	112
Tabla 1.3.20. CNH y CDI de la parroquia San Jacinto del Búa.....	113
Tabla 1.3.21. Programas de Protección Social no Contributiva 2023 San Jacinto del Búa	117
Tabla 1.3.22. Proyectos Grupos Prioritarios San Jacinto del Búa 2023.....	118
Tabla 1.3.23. Espacios públicos para recreación.....	121
Tabla 1.3.24. Bienes Inmateriales	123
Tabla 1.3.25. Bienes Materiales	127
Tabla 1.3.26. Población en condiciones de pobreza	130
Tabla 1.3.27. Personal Unidades de Policía de San Jacinto del Búa y San Vicente del Búa.	131
Tabla 1.3.28. Acceso a uso público	132
Tabla 1.4.1. Área parroquia San Jacinto del Búa.....	137
Tabla 1.4.2. Área comunas Tsáchilas.....	139
Tabla 1.4.3. Barrios de la cabecera parroquial de San Jacinto del Búa.....	139
Tabla 1.4.4. Recintos de la parroquia San Jacinto del Búa.	140
Tabla 1.4.5. Coordenadas de ubicación Centros Poblados.....	141
Tabla 1.4.6. Roles de los asentamientos humanos San Jacinto del Búa.....	143
Tabla 1.4.7. Relaciones entre asentamientos humanos.....	144
Tabla 1.4.8. Identificación según cultura y costumbres.....	145
Tabla 1.4.9. Catastro San Jacinto del Búa.....	147
Tabla 1.4.10. Tipos de vía de la parroquia San Jacinto del Búa.....	150
Tabla 1.4.11. Tipo de vías internas de la parroquia San Jacinto del Búa.	151
Tabla 1.4.12. Estado actual de las vías parroquia San Jacinto del Búa.....	152
Tabla 1.4.13. Transporte terrestre parroquia San Jacinto del Búa.....	152
Tabla 1.4.14. Oferta del servicio de transporte de la parroquia San Jacinto del Búa.	154
Tabla 1.4.15. Procedencia de la luz eléctrica.....	157
Tabla 1.4.16. Procedencia de agua.....	159
Tabla 1.4.17. Tipo de servicio higiénico o escusado de la parroquia San Jacinto del Búa.	160

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.4.18. Eliminación de basura	162
Tabla 1.4.19. Tipo de vivienda	164
Tabla 1.5.1. Actores de la parroquia San Jacinto del Búa	171
Tabla III.1. Sistematización de problemas y potencialidades	187
Tabla G.1. Matriz de proyectos	201
Tabla G.2. Matriz de Alineación	205
Tabla G.3. Matriz de articulación de propuesta.....	244
Tabla 6.1.1. Mecanismos de Articulación	272
Tabla 6.2.1. Formas de articulación	274

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 0.0.1. Localización Geográfica.....	16
Mapa 1.1.2. Cuencas hidrográficas de la parroquia San Jacinto del Búa	22
Mapa 1.1.1.1.3. Cobertura vegetal San Jacinto del Búa.	25
Mapa 1.1.4. Usos de Suelo San Jacinto del Búa.	26
Mapa 1.1.5. Pendiente de San Jacinto del Búa.	31
Mapa 1.1.1.1.6. Zonas de movimiento de masas.....	32
Mapa 1.1.7. Zona de inundaciones.	33
Mapa 1.1.8. Riesgo de sequía.....	34
Mapa 1.1.9. Riesgo de inundación	35
Mapa 1.1.1.1.10. Temperatura media e histórica.....	37
Mapa 1.1.11. Precipitación histórica.....	38
Mapa 1.1.12. Conflictos de Uso de suelo.	40
Mapa 1.1.13. Áreas protegidas y áreas verdes.....	42
Mapa 1.1.14. Captaciones de agua.....	44
Mapa 1.1.15. Bosque en recuperación.	45
Mapa 1.2.1. Mapa de tipo de cultivo de la parroquia San Jacinto del Búa.....	57
Mapa 1.2.2. Mapa de cobertura vegetal parroquia San Jacinto del Búa.....	58
Mapa 1.2.3. Mapa de capacidad de uso de tierras parroquia San Jacinto del Búa.	60
Mapa 1.2.4. Mapa de Industrias y servicios del agro de la parroquia San Jacinto del Búa.	65
Mapa 1.2.5. Mapa de multiriesgos agropecuarios de la parroquia San Jacinto del Búa.....	78
Mapa 1.4.1. División Política de la Parroquia San Jacinto del Búa.....	136



DIAGNÓSTICO

Mapa 1.4.2. Mapa de Comunas Tsáchilas de la parroquia San Jacinto del Búa.....	138
Mapa 1.4.3. Centros poblados de la parroquia San Jacinto del Búa	142
Mapa 1.4.4. Capacidad uso de tierras de la parroquia rural San Jacinto del Búa	147
Mapa 1.4.5. Mapa de catastro predial de la Parroquia San Jacinto del Búa	148
Mapa 1.4.6. Infraestructura vial de la parroquia rural San Jacinto del Búa	150
Mapa 1.4.7 Equipamientos por actividad en la parroquia San Jacinto del Búa	156
Mapa 1.4.8 Línea de distribución eléctrica parroquia San Jacinto Del Búa.....	158
Mapa IV.1 Modelo territorial Actual.....	197

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.3.1. Población de San Jacinto del Búa proyectada para los años 2022-2027.....	89
Gráfico 1.3.2. Población de las parroquias rurales del cantón Santo Domingo 2022	90
Gráfico 1.3.3. Distribución de la población por edad parroquia San Jacinto del Búa según Censo INEC 2022.	91
Gráfico 1.3.4. Distribución de la población por genero parroquia San Jacinto del Búa.	93
Gráfico 1.3.5. Personas por tipo de discapacidad.....	94
Gráfico 1.3.6. Población por autoidentificación étnica.....	96
Gráfico 1.3.7. Instituciones educativas de la parroquia San Jacinto del Búa.	98
Gráfico 1.3.8. Distribución de estudiantes por nivel de educación de la parroquia San Jacinto del Búa y sus recintos periodo 2023-2024.....	99
Gráfico 1.3.9. Docentes y personal administrativo San Jacinto del Búa	101
Gráfico 1.3.10. Equipamientos de Salud de la Parroquia San Jacinto del Búa.	104
Gráfico 1.3.11. Atenciones médicas por especialidad de Morbilidad.	108
Gráfico 1.3.12. Atenciones médicas por especialidad de Morbilidad San Jacinto del Búa 2023.....	109
Gráfico 1.3.13. Obesidad niños y adultos.	112
Gráfico 1.4.1. Evolución de la población.....	136
Gráfico 1.4.2. Disponibilidad de energía distinta a la red pública	157
Gráfico 1.4.3. Energía eléctrica proveniente de red pública	158
Gráfico 1.4.4. Viviendas con acceso a agua.....	160
Gráfico 1.4.5. Viviendas con acceso a saneamiento.....	161
Gráfico 1.4.6. Desechos sólidos.....	163
Gráfico 1.4.7. Evolución de número de viviendas ocupadas con personas presentes	164
Gráfico 1.4.8. Tipo de vivienda.....	165



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1.3.1. Viviendas Hogar de Cristo	114
Fotografía 1.3.2. Proyecto Mujeres Emprendedoras	119
Fotografía 1.3.3. Proyecto Escuela de Fútbol	119
Fotografía 1.3.4. Proyecto Adulto Mayor.	120
Fotografía 1.3.5. Comuna Tsáchilas Shinopi Bolón	129

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.2.1. Consumo y producción sostenible.	67
Ilustración 1.5.1. Procesos para la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR)	168
Ilustración 3. Reducción de Riesgos	281



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

CARACTERIZACIÓN GENERAL

A. ANTECEDENTES

Como parte de los procesos establecidos en el Art. 295 del Código Orgánico de Organizaciones Territoriales, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que manifiesta que los GADs, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.

Para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial los gobiernos autónomos descentralizados deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la Constitución.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 42, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son:

- Diagnóstico: El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.
- Propuesta: Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.
- Modelo de Gestión: Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio.

Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizado por mayoría absoluta.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Jacinto del Búa de acuerdo al Artículo 467 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) mismo que textualmente dice: “Ejecución de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigencia una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, se actualizará obligatoriamente en las siguientes circunstancias según el Reglamento Lootugs, 2019, art. 8:

DIAGNÓSTICO

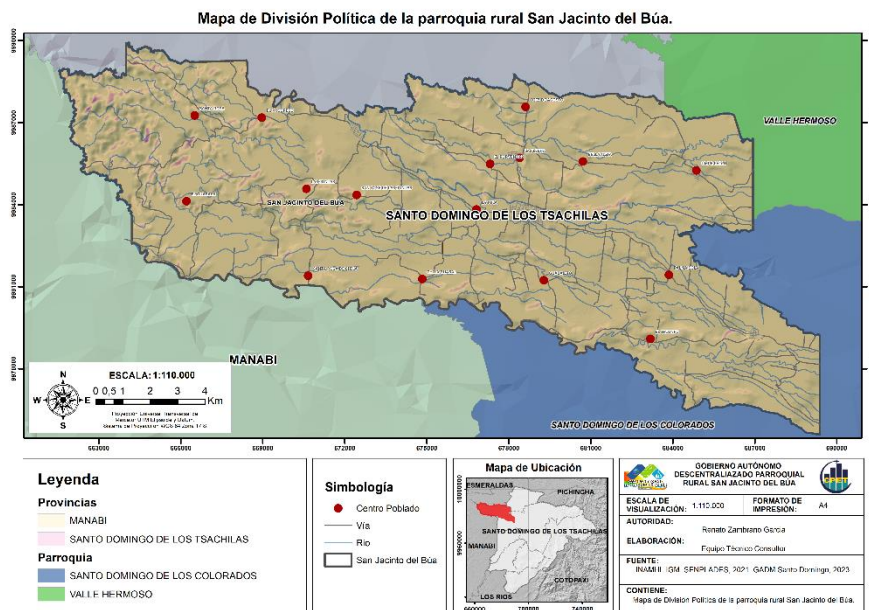
- Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.
- Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (Cofpp, 2019, art. 40.1).
- Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes operativos anuales, programas, proyectos, instrumentos presupuestarios y demás herramientas de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

B. DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA

País:	Ecuador
Zona:	4
Provincia:	Santo Domingo de los Tsáchilas
Cantón:	Santo Domingo
Parroquia:	San Jacinto del Búa
Coordenadas:	678663,24 - 9983191,22

Mapa 0.0.1. Localización Geográfica



Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas

Elaboración: CPET S.A.S.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

C. TEMPERATURA PROMEDIO

22°C a 26°C

Límites

Norte:	La Concordia
Sur:	Santo Domingo y El Carmen
Este:	Valle Hermoso y Santo Domingo
Oeste:	El Carmen

D. POBLACIÓN

La parroquia San Jacinto del Búa según el último censo de 2010, cuenta con 11 718 habitantes que proyectados con la tasa de crecimiento demográfico 1,26% dando una población aproximada al 2019 de 13116 habitantes dentro de la parroquia.

E. MARCO LEGAL

La Constitución del Ecuador, Capítulo cuarto, Art. 264 establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados tendrán la competencia de planificar el desarrollo local con la correspondiente formulación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, debidamente articulados a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, y lo que establece la Secretaria Técnica Planifica Ecuador; el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD y el Reglamento Lootugs, 2019.

El presente documento es el informe de un trabajo técnico que, en el marco legal mencionado, metodológicamente responde a las directrices de la “Guía para la formulación / actualización de Planes de desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial”, PLANIFICA ECUADOR, 2019.

F. METODOLOGÍA

La Secretaria Técnica Planifica Ecuador sugiere la metodología para la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, por lo que el presente diagnóstico estratégico está



DIAGNÓSTICO

estructurado de acuerdo a los criterios técnicos de la misma y cuyas fases de diagnóstico se estructura de la siguiente manera:

G. CRITERIOS DE LA METODOLOGÍA

H. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES:

1. Sistema Físico Ambiental,
2. Sistema Económico Productivo,
3. Sistema Socio Cultural,
4. Sistema de asentamientos humanos.
5. Sistema Político Institucional

Una vez identificado la situación actual, se procede a una sintetización del **Diagnóstico Estratégico**, mismo que comprende un análisis de:

- ✓ Características propias del territorio como base para el desarrollo sostenible.
- ✓ Restricciones, potencialidades y oportunidades para aprovecharse el logro del buen vivir desde una visión que reconozca la diferencia, valore la cultura y optimice las capacidades y potencialidades humanas.
- ✓ Fortalecimiento de la cultura democrática con un enfoque de derechos humanos para la igualdad que permita visualizar a la parroquia como el espacio en el que se generarán una serie de relaciones dinámicas complejas imbricadas con los social, político y cultural, además es importante analizar donde se interponen relación de poder y dominación conllevando a la exclusión y marginación de ciertos sectores poblacionales.
- ✓ Identificación de las condiciones de seguridad para el desarrollo sostenible en el territorio, relacionadas con riesgos presentes y futuros frente a eventos potencialmente dañinos (amenazas)
- ✓ Situación deficitaria general que se da en el territorio como producto de las deficiencias o carencias de los distintos sistemas o de los resultados derivados de su interacción; las causas que las generan y su nivel de incidencia en el desarrollo y seguridad del territorio.
- ✓ Criterios sobre los enfoques positivos y negativos y negativos de los macro proyectos (energéticos, viales, industriales, entre otros) existentes o previstos en los diferentes sistemas.
- ✓ Un análisis de las relaciones del territorio parroquial con los territorios circunvecinos de la parroquia; posibilidades de alianzas, competitividad o complementariedad.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

Se desarrolla el **modelo territorial actual** de forma participativa en base al análisis de los componentes especificados en el diagnóstico estratégico.

I. CRITERIOS DE LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EMPLEADAS

La actualización del diagnóstico partió de la revisión de los siguientes documentos:

1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Jacinto del Búa vigente
2. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Santo Domingo vigente.
3. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas del año vigente.

Particularmente al análisis de la información secundaria existente, fue de vital importancia levantar información primaria que consistió en:

Un taller participativo con los vocales y miembros del GAD Parroquial Rural San Jacinto Del Búa, actores locales y la población en el que se realizó el diagnóstico situacional y la sistematización de problemas y potencialidades.

Un taller participativo con los vocales y miembros del GAD Parroquial Rural San Jacinto Del Búa, actores locales y la población en el que se realizó la validación del diagnóstico.

Recorridos de campo por los recintos de la parroquia.

J. NIVELES EJECUTIVOS DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO

Siendo este proceso, de planificación participativa, por naturaleza, dicha condición se ejecuta según el siguiente orden:

- a. El nivel político, integrado por las primeras autoridades locales: presidentes de los GADs parroquiales y vocales;
- b. El nivel técnico, compuesto por los responsables técnicos directos o indirectos de los gobiernos parroquiales, fiscalizadores de los procesos de planificación y/o afines;
- c. El nivel técnico social; compuesto por los facilitadores del proceso de planificación participativa y la ciudadanía o sus representantes, todos articulados por el Consejo local de Planificación



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

Los tres niveles de participación implican tres tipos de participantes en el proceso: los primeros con funciones de viabilizar políticamente las propuestas del plan; los segundos, con tareas de facilitación técnica social de las aspiraciones de la población, y un tercer grupo de participantes integrado por la ciudadanía en general, con el mandato de expresar la demanda social auténtica de la población del territorio. La metodología del proceso permite la conjunción de esta diversidad de actores para al final obtener un producto que constituirá la principal herramienta de gestión del gobierno parroquial.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 - 2027



DIAGNÓSTICO

CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

1.1. Físico Ambiental

1.1.1. Recursos naturales no renovables

1.1.1.1. Recursos mineros

San Jacinto del Búa carece de recursos mineros, siendo el único recurso no renovable en su territorio el agua.

1.1.1.2. Áridos y pétreos

Al igual que los recursos mineros, los recursos áridos y pétreos son escasos en San Jacinto del Búa. Se considera solamente como recurso pétreo al extraído en los ríos Búa y Chila para la construcción, la cual es llevada a cabo sin los procesos adecuados de manejo ambiental correspondientes.

1.1.2. Recursos naturales renovables

1.1.2.1. Patrimonio hídrico

Son abundantes los recursos hídricos de la parroquia, es así que entre los principales ríos que atraviesan el territorio se contabilizan más de 400 km de extensión, como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 1.1.1. Ríos de San Jacinto del Búa

NOMBRE DEL CAUCE	KM	%
Estero Chinope	6,38762	1,54%
Río Búa	31,65407	7,63%
Río Chila	38,18926	9,21%
Río Mache	4,04564	0,98%
Estero Chilimpe	1,41549	0,34%
Estero Chilita	5,44898	1,31%
Estero Chinope Chico	4,57137	1,10%
Estero La Ría	13,11206	3,16%

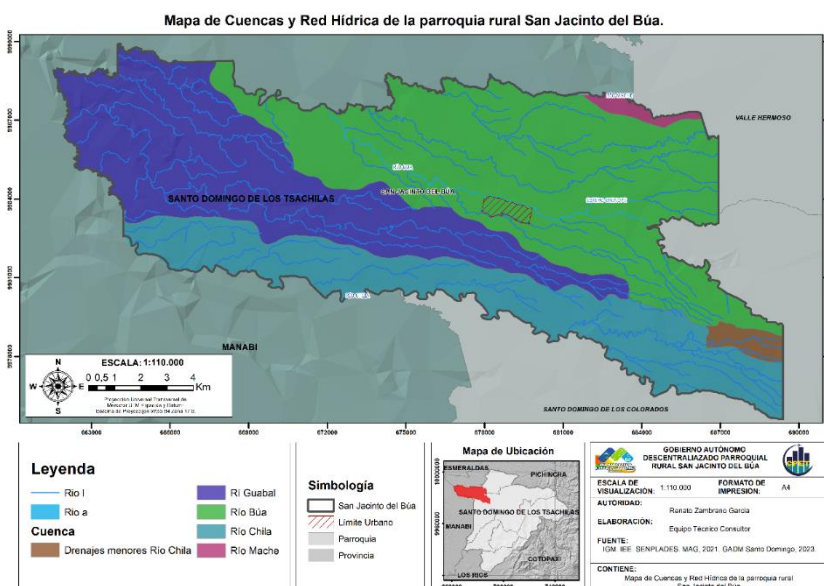
DIAGNÓSTICO

NOMBRE DEL CAUCE	KM	%
Estero La Tola	6,97476	1,68%
Estero Las Juntas	9,22757	2,23%
Estero Laurel	6,59122	1,59%
Estero Machíngara	2,80176	0,68%
Estero Piedra	1,56642	0,38%
Estero San Carlos	3,68885	0,89%
Río Chinope	5,60678	1,35%
Río Guabal	39,56696	9,54%
Río Ompi	20,01487	4,83%
Río Ompi Grande	21,58333	5,21%
Río Soberano	3,46195	0,84%
Sin nombre	188,69075	45,51%
Total	414,59972	100,00%

Fuente: Ministerio de agricultura y ganadería.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Mapa 1.1.2. Cuencas hidrográficas de la parroquia San Jacinto del Búa



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

Los ríos Chila, Guabal y Búa son parte de la subcuenca del río Quinindé y del río Esmeraldas, que cruzan el territorio haciéndolo abundante en recursos hídricos; sin embargo, el agua de los ríos que cruzan San Jacinto llega contaminada desde la ciudad de Santo Domingo, en donde no existe el manejo adecuado de las aguas residuales.

1.1.2.2. Patrimonio forestal

De acuerdo con la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, 2004, pág. 1, el patrimonio forestal del Estado comprende lo siguiente:

“Las tierras forestales que de conformidad con la Ley son de su propiedad, los bosques naturales que existan en ellas, los cultivados por su cuenta y la flora y fauna silvestres; los bosques que se hubieren plantado o se plantaren en terrenos del Estado, exceptuándose los que se hubieren formado por colonos y comuneros en tierras en posesión.

Los derechos por las inversiones efectuadas en los bosques establecidos mediante contratos de consorcios forestales, de participación especial, de forestación y pago de la inversión para la utilización del Fondo Nacional de Forestación, celebrado con personas naturales o jurídicas, otras inversiones similares, que por efecto de la presente Ley son transferidos al Ministerio. Las tierras del Estado, marginales para el aprovechamiento agrícola o ganadero. Todas las tierras que se encuentren en estado natural y que por su valor científico y por su influencia en el medio ambiente, para efectos de conservación del ecosistema y especies de flora y fauna, deban mantenerse en estado silvestre.

Formarán también dicho patrimonio, las tierras forestales y los bosques que en el futuro ingresen a su dominio, a cualquier título, incluyendo aquellas que legalmente reviertan al Estado. Los manglares, aun aquellos existentes en propiedades particulares, se consideran bienes del Estado y están fuera del comercio, no son susceptibles de posesión o cualquier otro medio de apropiación y solamente podrán ser explotados mediante concesión otorgada, de conformidad con esta Ley y su reglamento”.

Según lo indicado por la ley en mención, San Jacinto del Búa cuenta en su territorio con una superficie arbolada que, según el (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2023) es una superficie que se obtiene de forma artificial por plantación de especies nativas o exóticas.

La tabla a continuación muestra todas las parroquias de Santo Domingo con las superficies de especies plantadas en hectáreas.

DIAGNÓSTICO

San Jacinto cuenta con 31,5 hectáreas de especies que han sido sembradas con el objetivo de extraer productos madereros.

Tabla 1.1.2. Superficie arbolada artificial de las parroquias de Santo Domingo.

Provincia	Cantón	Parroquia	Especie	Superficie (ha)	
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	PLAN PILOTO	Ochroma pyramidale (Balsa)	32,45	
			Gmelina arborea (Melina)	66,89	
	SANTO DOMINGO	EL ESFUERZO	ALLURIQUÍN	Ochroma pyramidale (Balsa)	1,05
				Gmelina arborea (Melina)	67,03
				Gmelina arborea (Melina)	419,56
		LUZ DE AMÉRICA		Tectona grandis (Teca)	10,15
				Ochroma pyramidale (Balsa)	343,64
				Gmelina arborea (Melina)	6,21
		PUERTO LIMÓN		Tectona grandis (Teca)	335,30
				Ochroma pyramidale (Balsa)	94,97
				Gmelina arborea (Melina)	18,31
		SAN JACINTO DEL BÚA		Ochroma pyramidale (Balsa)	13,19
				Gmelina arborea (Melina)	493,04
		SANTA MARÍA DEL TOACHI		Tectona grandis (Teca)	29,98
	Ochroma pyramidale (Balsa)			306,19	
	Gmelina arborea (Melina)			172,74	
	SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS		Ochroma pyramidale (Balsa)	12,52	
			Eucalyptus urograndis (Eucalipto)	85,31	
			Gmelina arborea (Melina)	20,52	
	VALLE HERMOSO		Tectona grandis (Teca)	18,46	
TOTAL SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS				2.547,52	

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

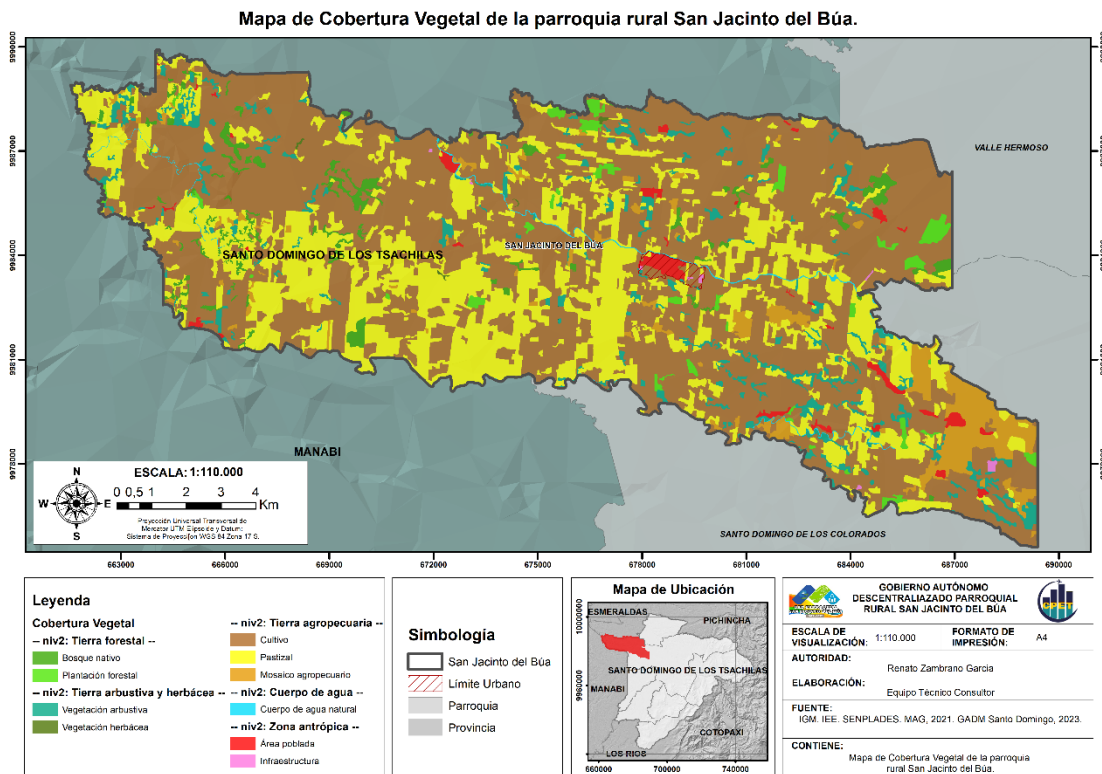
Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

DIAGNÓSTICO

La parroquia se incluyó dentro del “Programa de Incentivos para la Reforestación con Fines Comerciales - Especies Forestales Incentivadas” y según información actualizada al año 2020, se cuenta con de 18,31 hectáreas de teca (*Tectona grandis*) y 13,19 de balsa (*Ochroma pyramidale*).

1.1.2.3. Natural

Mapa 1.1.1.1.3. Cobertura vegetal San Jacinto del Búa.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

La siguiente tabla muestra el uso y la cobertura vegetal que dispone actualmente la parroquia. De las 20422,5889 hectáreas, la mayoría son utilizadas para cultivo, es decir, el 58,56% del total del territorio, lo que vienen a ser 11960,4164 hectáreas. El 27,49% son pastizales, áreas que se caracterizan como vegetación herbácea dominada por especies de gramíneas y leguminosas introducidas, utilizadas con fines pecuarios, que, para su establecimiento y conservación, requieren de labores de cultivo y manejo; corresponden a 5614,79 hectáreas.

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.1.3. Cobertura vegetal de San Jacinto del Búa

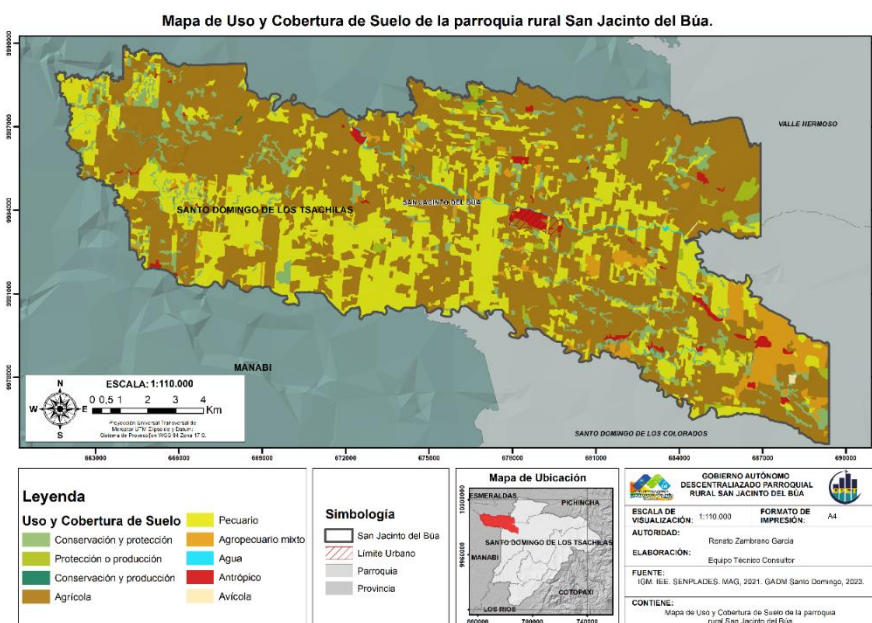
Uso y Cobertura	Área Ha	%
Área Poblada	224,306646	1,10%
Bosque Nativo	446,216885	2,18%
Cuerpo De Agua Natural	122,47698	0,60%
Cultivo	11960,4164	58,56%
Infraestructura	18,0986924	0,09%
Mosaico Agropecuario	866,534582	4,24%
Pastizal	5614,79546	27,49%
Plantación Forestal	300,073641	1,47%
Vegetación Arbustiva	860,37246	4,21%
Vegetación Herbácea	9,29721208	0,05%
Total	20422,5889	100,00%

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.1.2.4. Tipo y usos de suelos

Mapa 1.1.4. Usos de Suelo San Jacinto del Búa.



Fuente: IGM, IEE, PLANIFICA ECUADOR, MAG 2021, GADM Santo Domingo.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

Tabla 1.1.4. Cobertura de Suelo

Uso y Cobertura	Área Ha	%
Cuerpo De Agua	122,47698	0,60%
Tierra Agropecuaria	18441,7464	90,30%
Tierra Arbustiva Y Herbácea	869,669672	4,26%
Tierra Forestal	746,290526	3,65%
Zona Antrópica	242,405338	1,19%
Total	20422,5889	100,00%

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gran parte del territorio, el 90,3% es ocupado para fines agropecuarios. Solamente el 3,65% de los suelos son tierras forestales.

1.1.3. Ecosistemas

De acuerdo con la clasificación del (Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2013) la parroquia de San Jacinto del Búa Bosque comprende en su mayoría el ecosistema siempreverde estacional de tierras bajas.(BsTc01).

Se definen como bosques estacionales siempreverdes con un dosel de 35 m, se encuentran en tierras bajas y suelos bien drenados en el noroeste del Ecuador. Generalmente sobre ultisoles profundos, arcillosos y bien drenados.

En estos bosques se pueden observar elementos florísticos siempreverdes de tierras bajas del Chocó Ecuatorial; no obstante, también especies de bosques deciduos y semideciduos del sector biogeográfico Jama-Zapotillo. A nivel de familia, la diferencia con otros bosques siempreverdes estacionales (sectores Jama-Zapotillo y Catamayo- Alamor) no es marcada, debido a que predominan Fabaceae, Malvaceae s.l. y Moraceae. La diferencia principal se observa a nivel de especies, registrándose elementos representativos de los bosques siempreverdes de tierras bajas como: *Carapa megistocarpa*, *C. nicaraguensis*, *Chrysophyllum argenteum*, *C. venezuelanense*, *Clarisia racemosa*, *C. biflora*, *Guarea kunthiana*, *G. glabra*, además de especies características de bosques semideciduos y deciduos como: *Pseudobombax millei*, *Centrolobium ochroxylum*, *Sapindus saponaria*, *Zanthoxylum acuminatum*, *Triplaris cumingiana*, *Samanea saman*.

DIAGNÓSTICO

El ecosistema se puede encontrar en toda la extensión del sector Biogeográfico del Chocó Ecuatorial, en las provincias de Esmeraldas, Manabí y Los Ríos y Santo Domingo como una franja delgada que constituye una zona de transición hacia el sector Jama-Zapotillo.

1.1.3.1. Continentales, frágiles no protegidos

El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica define como frágiles a los siguientes ecosistemas:

- Galápagos
- Manglares
- Humedales
- Zonas Áridas y Secas
- Páramos Andinos

Para la protección cada uno de estos ecosistemas el Ministerio del Ambiente ha elaborado políticas direccionadas para su conservación y protección.

Por lo tanto, el territorio de San Jacinto al no poseer zonas de humedales, áridas, secas y de páramos andinos, no cuenta con los denominados ecosistemas frágiles desprotegidos.

1.1.3.2. Fauna y flora

Durante el levantamiento de campo se pudieron observar las siguientes especies de fauna:

Tabla 1.1.5. Fauna de San Jacinto

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Buteo magnirostris	Gavilán campestre
Elanoides forficatus	Elanio tijereta
Amphisbaena alba	Culebra ciega
Streptoprocne zonaris	Vencejo Cuelliblanco
Chaetura pelagica	Vencejo
Bradypus variegatus	Perezoso de 3 uñas
Leptotila rufaxilla	Paloma frentigrís
Piaya cayana	Cuco Ardilla
Tapera naevia	Cuclillo crespín

DIAGNÓSTICO

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Agouti paca	Guanta
Cinclus leucocephalus	Cinclo

Fuente: Salidas de campo.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Así mismo, durante el levantamiento de campo realizado se pudieron observar especies de flora habituales en cada comunidad de la parroquia:

Tabla 1.1.6. Flora de San Jacinto.

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
MUSACEAE	Musa paradisiaca	Plátano
ACTINIDIACEAE	Actinidia kolomkitta	Quinceañera
APOCYNACEAE	Nerium oleander	Falso Laurel
ARACEAE	Spathiphyllum zatekianum	Anturio blanco
ARACEAE	Anthurium andreanum	Anturio rojo
ASTEARACEA	Baccharis latifolia	Chilca
ASTERACEAE	Sanctus oleraceus	Cerraja común
ASTERACEAR	Eclipta prostrata	Maleza
ATERACEAE	Taraxacum officinalis	Diente de león
BALSAMINACEAE	Impatiens walleriana	Mírame lindo
BETULACEAE	Alnus jollurensis	Aliso
BIGNONIACEAE	Tabebuia chrisantha	Guayacán
BIGNONIACEAE	Tabebuia rosea	Roble
BIXACEAE	Bixa orellana	Achote
BORAGINACEAE	Tournefortia maculata	Bejuco
BRASSICACEAE	Brassica napus	Nabo silvestre
DENNSTAEDTIACEAE	Pteridium aquilinum	Helecho común

Fuente: Salidas de campo.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.1.4. Amenazas naturales

DIAGNÓSTICO

1.1.4.1. Volcánicos

A pesar de su lejanía con algunos de los volcanes activos, éstos, cuando entran en actividad, afectan a la actividad agrícola de la parroquia. La tabla a continuación detalla la distancia de San Jacinto con los volcanes más cercanos a su territorio y los que han tenido actividad últimamente:

Tabla 1.1.7. Volcanes cercanos a San Jacinto.

VOLCÁN	DISTANCIA
Cotopaxi	188 km
Tungurahua	290 km
Chimborazo	340 km

Fuente: Google maps.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Es importante tener en consideración que la ceniza altera en los suelos su composición química. Se producen modificaciones en los nutrientes, la acidez y la retención de agua en el mismo. Esos cambios en las condiciones perjudican la supervivencia de los cultivos. Las plantaciones tienen menos probabilidades de sobrevivir cuando las partículas de ceniza son más espesas.

Para la recuperación del suelo afectado, la (Secretaría de Gestión de Riesgos , 2023) recomienda que se labore el suelo profundamente para mezclar su capa superficial con el resto. La recuperación dependerá de la cantidad de materia orgánica que contenga, por lo que se sugiere incluir abonos orgánicos como estiércol o humus para acelerar el proceso.

1.1.4.2. Deslizamientos

No se registran deslizamientos masivos de tierra en San Jacinto del Búa. Un deslizamiento de tierra ocurre cuando masas de roca, lodo o escombros descienden por una pendiente. Cuando un incendio forestal quema una pendiente, esto aumenta la probabilidad de que ocurran deslizamientos de tierra durante varios años.

El 85,33% del total de la superficie de San Jacinto son pendientes muy suaves, por lo que el riesgo de deslizamientos es mínimo. Solamente el 13,56% tiene pendientes medias, en donde existe un riesgo leve de deslizamientos, zonas que se encuentran en las comunidades de Santa Rosa y El Progreso, al noreste de la parroquia.

DIAGNÓSTICO

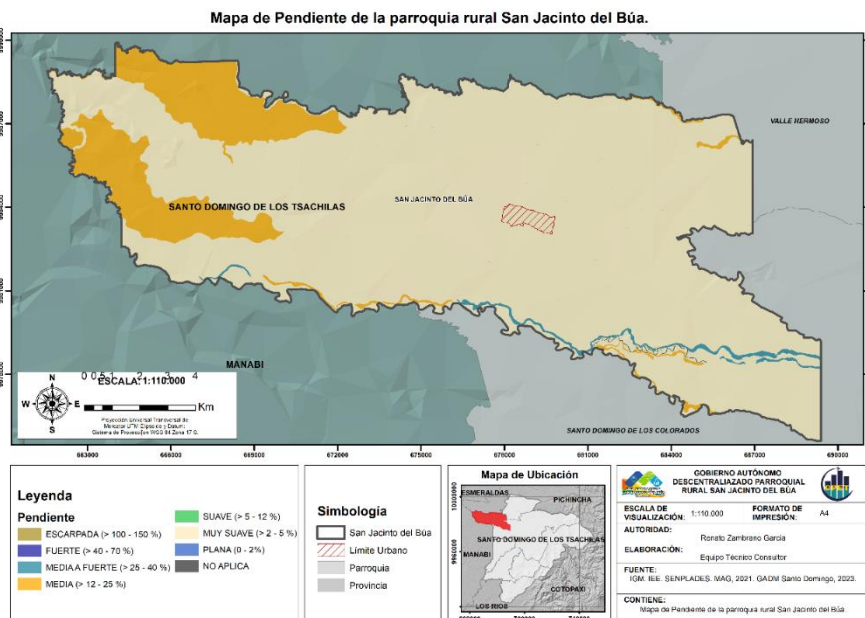
Tabla 1.1.8. Pendientes

PENDIENTE	ÁREA HA	%
ESCARPADA (> 100 - 150 %)	0,07319681	0,0004%
FUERTE (> 40 - 70 %)	4,38212347	0,0215%
MEDIA (> 12 - 25 %)	2765,92031	13,5668%
MEDIA A FUERTE (> 25 - 40 %)	180,878517	0,8872%
MUY SUAVE (> 2 - 5 %)	17397,0374	85,3324%
NO APLICA	26,8676909	0,1318%
PLANA (0 - 2%)	9,16207182	0,0449%
SUAVE (> 5 - 12 %)	3,04747041	0,0149%
Total	20387,3687	100,0000%

Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Mapa 1.1.5. Pendiente de San Jacinto del Búa.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

DIAGNÓSTICO

1.1.4.3. Movimiento de masas

Tabla 1.1.9. Riesgo de movimiento de masas

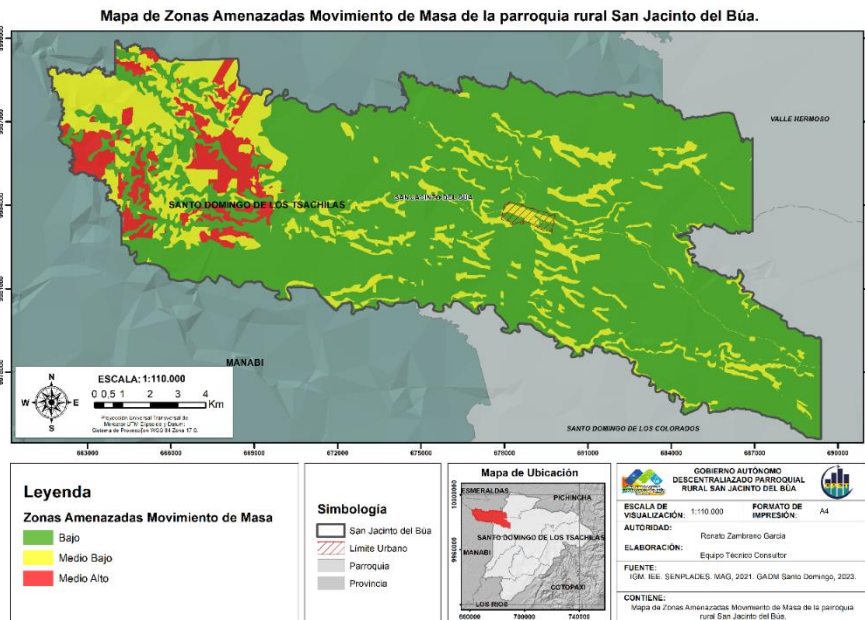
RIESGO DE MOVIMIENTO DE MASA	SUMA DE HA
Bajo	15522
Medio Alto	1171
Medio Bajo	3667
Total general	20360

Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Las comunidades de Santa Rosa y El Progreso, al nor-oeste de la parroquia se encuentran en zonas propensas a movimiento de masas en grado medio-alto, las mismas que se encuentran entre las 1171 hectáreas como se puede visualizar en el siguiente mapa:

Mapa 1.1.1.1.6. Zonas de movimiento de masas.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

DIAGNÓSTICO

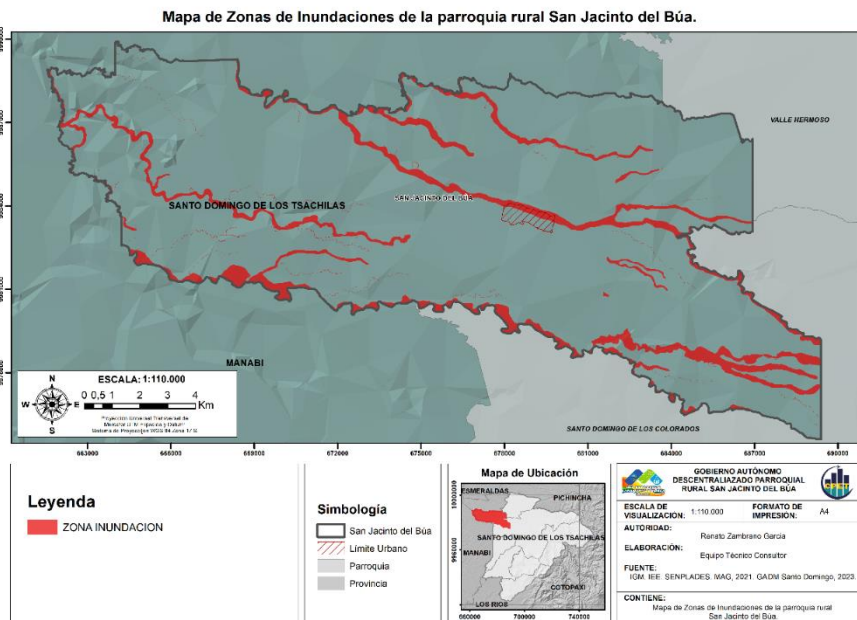
1.1.4.4. Sísmicos

Se puede inferir de acuerdo al punto anterior, que la mayoría del territorio de San Jacinto posee baja amenaza sísmica. Las zonas de riesgo sísmico medio se ubican en la zona oeste de la parroquia, que incluyen las zonas pobladas de Santa Rosa, Guabal y El Progreso.

1.1.4.5. Inundaciones

Existen zonas propensas a inundaciones, especialmente en áreas cercanas de las corrientes fluviales del río Chila en el sur de la parroquia, que podrían afectar a los sitios de Santa Rosa y Chila Guabal, como se observa en el siguiente mapa:

Mapa 1.1.7. Zona de inundaciones.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.1.4.6. Incendios

No se consideran a los incendios como un factor de amenaza para la parroquia, a pesar de que en las salidas de campo se evidenció que la forma tradicional de desechar la basura en mediante su quema; debido a que el recolector de basura recorre las comunidades una o dos veces a la semana. Cada hogar de las zonas rurales se dispone de un espacio seguro en donde quemar los desechos.

DIAGNÓSTICO

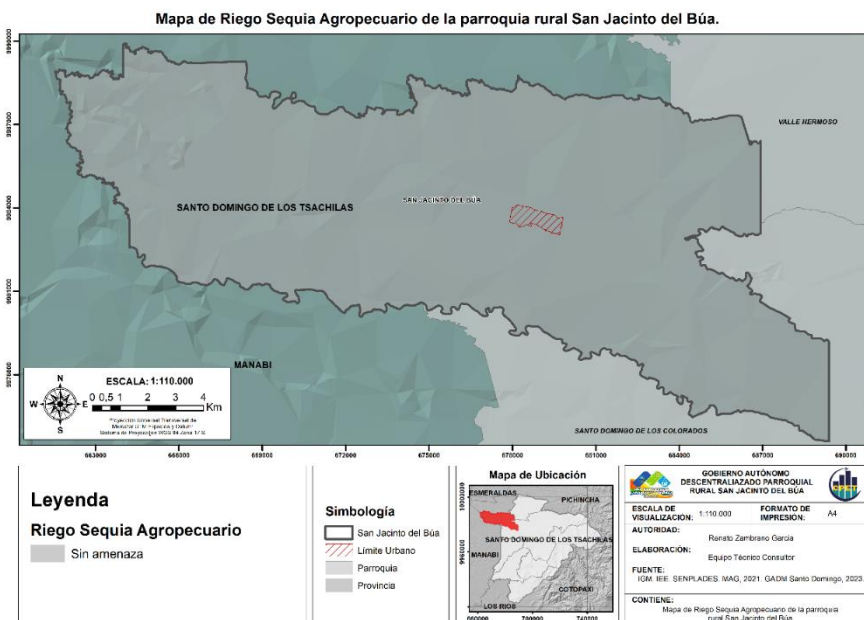
1.1.5. Amenazas climáticas

1.1.5.1. Sequías

Durante el verano la existen localidades en la parroquia que son propensas a sequías ya que las fuentes de agua se secan debido a la poca lluvia de la temporada veraniega. Por ello, agricultores se ven obligados a utilizar sistemas de riego improvisados para cuidar sus cultivos.

Se reducen los caudales de las fuentes hídricas y hay riesgo de que localidades se conviertan en zonas secas cuando el verano se vuelve intenso.

Mapa 1.1.8. Riesgo de sequía



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.1.5.2. Lluvias intensas

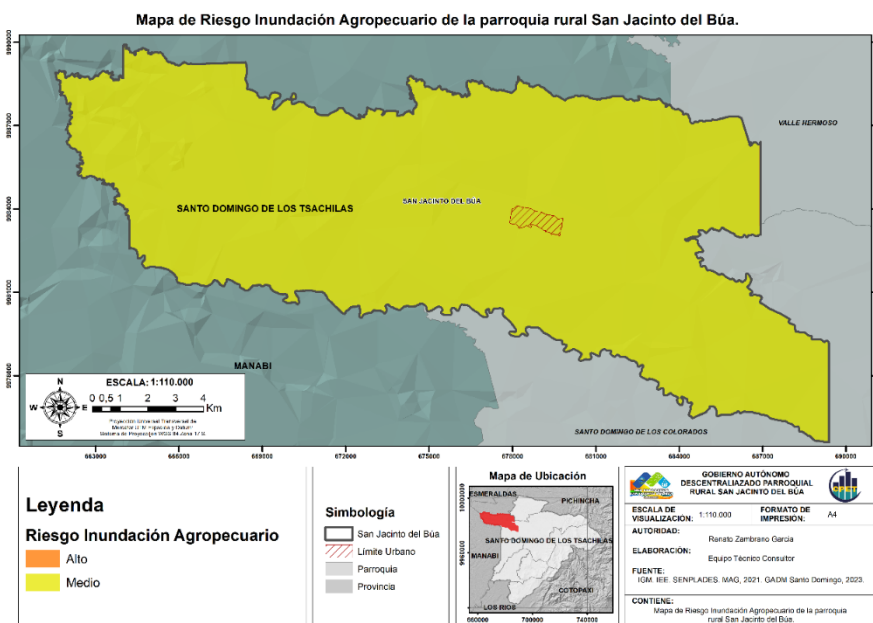
Algunas áreas del territorio parroquial son susceptibles a inundaciones en el periodo de abundantes lluvias. Sobre todo, aquellas zonas que se ubican en las riveras de los ríos Chila y Búa, siendo la parte oeste del Búa la zona de mayor riesgo, precisamente es la localidad de San Vicente del Búa la cual se determinó

DIAGNÓSTICO

como de riesgo medio; además de identificarse como un área de alto índice de susceptibilidad de movimiento de masa.

Debido a los factores anteriormente mencionados, estas zonas deben ser excluidas en la planificación agrícola, ganadera y de asentamiento humano.

Mapa 1.1.9. Riesgo de inundación



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.1.5.3. Altas temperaturas y heladas

No se existe registro alguno de riesgos provocados por altas temperaturas y heladas en la parroquia. La temperatura promedio durante todo el año oscila entre los 22° y 26° C, por lo que no se consideran factores de riesgo ambiental para San Jacinto.

1.1.5.4. Eventos extremos

Los eventos extremos son fenómenos climáticos cuya magnitud difiere de los valores habituales. El ser humano es vulnerable a estos sucesos, para los cuales no está preparado. En la parroquia no se han estudiado eventos extremos relacionados con exceso o déficit de precipitación y el modo en el que afectan a la agricultura y la ganadería, que son las actividades económicas principales de San Jacinto. De la misma



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

manera, no se han presentado otros fenómenos climáticos de manera intensa y frecuente por lo que este indicador no aplica para este territorio.

1.1.5.5. Riesgo climático

Por riesgos o amenazas climáticas se entiende a la posibilidad o potencialidad de que cambios o fenómenos climáticos afecten por un tiempo prolongado lugares específicos, cultivos, espacios de trabajo, zonas de habitación o el bienestar y la salud de las personas o poblaciones en sus territorios.

De acuerdo con el (Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador- CONGOPE, 2019), lo que se expone o afecta son precisamente las personas, medios de subsistencia, especies o ecosistemas; funciones, servicios y recursos ambientales; infraestructura; o activos económicos, sociales o culturales en lugares y entornos que podrían verse afectados negativamente ante los impactos del cambio climático. En otras palabras, el elemento expuesto puede ser considerado como la característica del sistema territorial que se encuentra propensa a la suscitación de un riesgo climático determinado.

En la parroquia, hasta la actualidad no se han estudiado los impactos del cambio climático y por lo tanto no existen medidas o a tomar para hacer frente a esta problemática.

Por su parte, el gobierno provincial de Santo Domingo ha venido proponiendo programas que aportan de alguna manera a reducir el impacto del cambio climático, como el sembrío y uso de la caña guadua que contribuye al control de la huella de carbono generada por otras actividades productivas.

1.1.6. Clima

Esta región posee un clima tropical o ecuatorial, cuya temperatura media anual varía entre 22 y 26 °C. Se caracteriza por las constantes precipitaciones en forma desigual en los distintos lugares y durante todo el año; los principales meses de lluvia se sitúan entre diciembre y mediados de mayo, período considerado como de invierno. Esta desigualdad en la precipitación pluvial obedece al efecto de las corrientes marinas de Humboldt y El Niño. Principalmente se consideran dos grandes zonas climáticas de la Costa ecuatoriana: cálida-fresca-seca y cálida-ardiente-húmeda. San Jacinto comprende la segunda clasificación climática, la de la costa interna hasta los declives de la cordillera occidental; por estar alejada del mar, su clima es extremadamente caluroso con constantes lluvias por el incremento de la altitud.

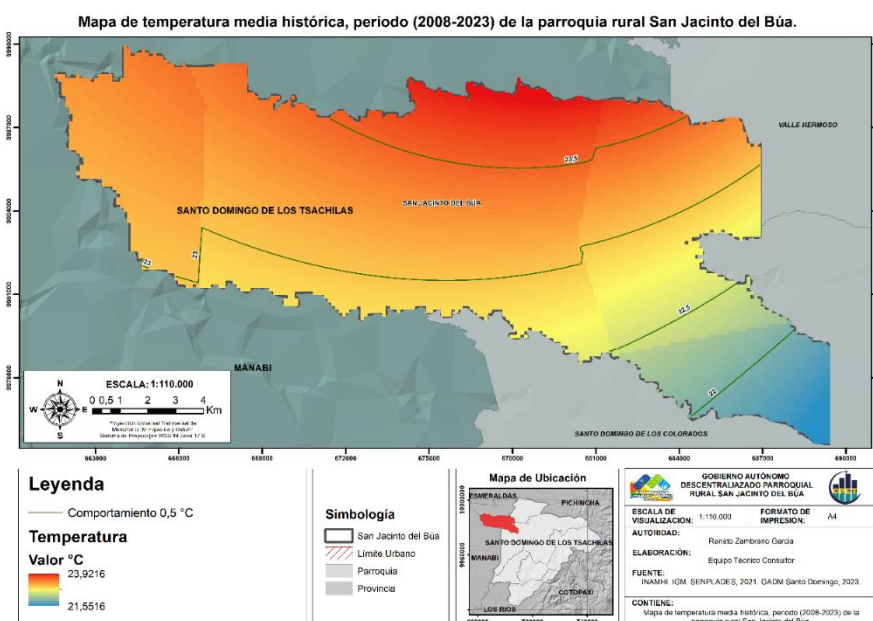
DIAGNÓSTICO

Una clasificación más precisa detalla que el clima de la parroquia es “Tropical Megatérmico Muy Húmedo”, el cual se caracteriza por estar presente en una franja cuyo ancho máximo es ligeramente inferior a 110 Km, se inicia cerca de Esmeraldas para desaparecer a nivel del golfo de Guayaquil. Las temperaturas medias fluctúan alrededor de los 24°C y la humedad relativa varía entre 70% y 90% según la época. La vegetación es una selva densa de árboles de hojas caducas.

1.1.6.1. Temperatura

Las temperaturas medias fluctúan alrededor de los 22°C y 26°C.

Mapa 1.1.1.1.10. Temperatura media e histórica.



Fuente: IGM.

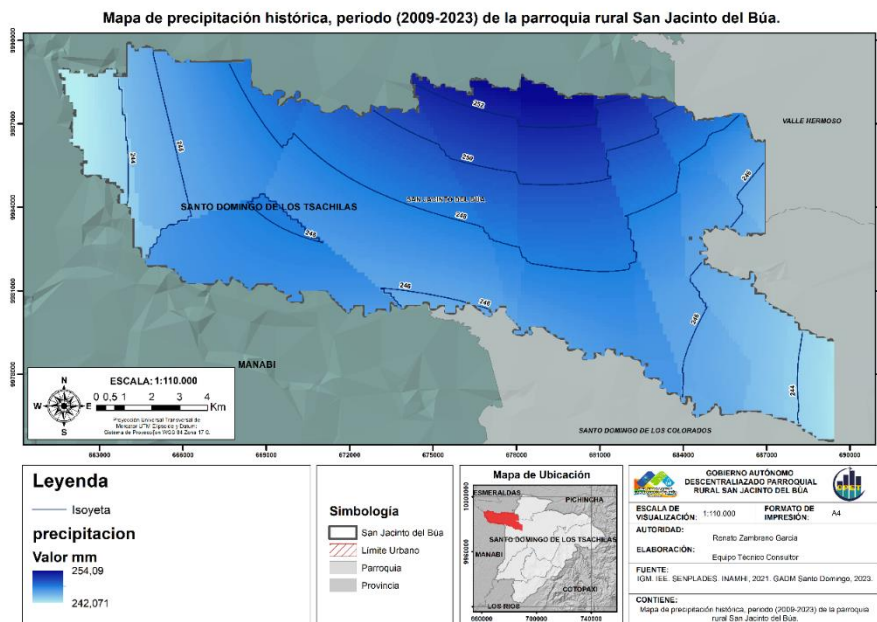
Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.1.6.2. Precipitación

La lluvia total anual varía generalmente entre 1.000 y 2.000 mm, pero puede alcanzar localmente valores superiores debido a su cercanía a las bajas estibaciones de la cordillera. Las lluvias se concentran en un período único, de diciembre a mayo, presentándose un clima seco el resto del año.

DIAGNÓSTICO

Mapa 1.1.11. Precipitación histórica.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.1.6.3. Humedad

El nivel de humedad es alto; esto debido a que la parroquia es un sector de ecosistema de bosque húmedo.

1.1.6.4. Radiación solar

A pesar de no poseer cifras precisas de San Jacinto sobre la radiación solar, se infiere, de acuerdo a datos del Instituto Nacional Meteorología e Hidrología (INAMHI), que la radiación solar en las zonas la de región costa del Ecuador se ubican en la categoría de moderada. Este indicador permite conocer la influencia en los procesos relacionados con la fotosíntesis, los balances de agua y energía, y el crecimiento y desarrollo de los cultivos.

Tabla 1.1.10. Radiación solar.

Categorías de exposición	
Categoría	Valores
Baja	< 2
Moderada	3 - 5
Alta	6 - 7



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 - 2027



DIAGNÓSTICO

Categorías de exposición	
Categoría	Valores
Muy alta	8 - 10
Extremadamente alta	11 +

Fuente: INAMHI.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.1.6.5. Nubosidad

No existen registros de sobre este indicador en la parroquia.

1.1.6.6. Vientos

Al igual que con el indicador de nubosidad, los vientos no representan una característica ambiental que tenga influencia importante sobre las actividades de productivas de San Jacinto. Se considera solamente como regulador de la temperatura durante la época de verano.

1.1.7. Conflictos ambientales

1.1.7.1. Zonas degradadas contaminadas o en amenaza

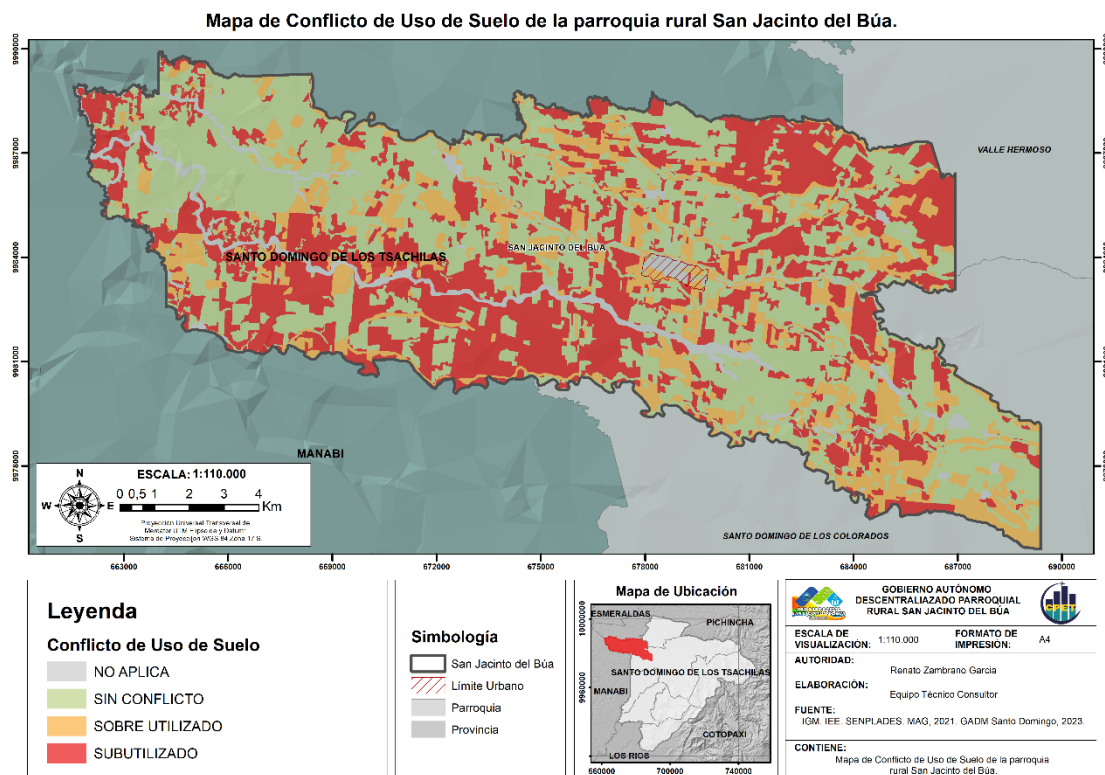
Se consideran como zonas en amenaza a las riveras que atraviesan la parroquia. Las áreas de los ríos en cuyas cercanías existe presencia de viviendas, son propensas a contaminación, por el hecho de que en casos los desechos son arrojados a ellos.

1.1.7.2. Conflictos de uso

Los conflictos de uso sólo se presentan donde el hombre hace su intervención, transformando profunda o parcialmente la cobertura natural y otros recursos naturales según sus necesidades e intereses. Teniendo en cuenta lo anterior, el análisis de los conflictos de uso de las tierras se llevó a cabo sobre el área total de tierras intensa o parcialmente intervenidas.

DIAGNÓSTICO

Mapa 1.1.12. Conflictos de Uso de suelo.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.1.11. Conflictos de uso de suelo de San Jacinto

Conflicto de uso de suelo	Parroquia	Área (ha)	Porcentaje (%)
Tierras con ligera o sin intervención Antrópica	San Jacinto	1245.29	1.47
Tierras con uso adecuado o sin conflicto de uso		7854.108	10.43
Tierras en conflicto de uso por sobreutilización de ligera intensidad		2962.538	6.63
Tierras en conflicto de uso por sobreutilización de moderada intensidad		522.168	6.28
Conflictos de uso por sobreutilización de severa intensidad		126.22	1.09
Tierras en conflicto de uso por subutilización de ligera intensidad		5105.946	6.58



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

Conflicto de uso de suelo	Parroquia	Área (ha)	Porcentaje (%)
Tierras en conflicto de uso por subutilización de moderada intensidad		1414.952	6.19
Tierras en conflicto de uso por subutilización de severa intensidad		269.292	3.65

Fuente: PODT provincia de Santo Domingo 2020 - 2030

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.1.7.3. Riesgos antrópicos

En mayor medida las causas más comunes de riesgo ambiental son por causas antrópicas, y el elemento más perjudicado es el suelo.

La erosión se produce principalmente por causas derivadas del manejo inadecuado de los suelos, ocasionado principalmente por la sobrecarga de los terrenos, la contaminación por los productos químicos usados en los cultivos, deforestación y los monocultivos.

La erosión altera los ecosistemas, afecta seriamente a la población de un lugar en su economía; pues hay una relación directa entre la disminución de la capacidad productora del suelo y la disminución de los ingresos de sus habitantes.

Es necesario precisar que el río Chila representa la fuente hídrica más contaminada, debido a que a sus afluentes llegan los desechos y aguas servidas de las comunidades y de las empresas que no tienen un sistema de drenaje los cuales son destinados al río provocando una alta contaminación.

1.1.8. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

1.1.8.1. Áreas protegidas o de protección ecológica

De terminó que gran parte de las áreas verdes de San Jacinto corresponden a bosques, los cuales ocupan más 489.000 hectáreas que representa el 96,10% del territorio. Únicamente el 3,28 % son áreas de protección y solamente el 0,26% son áreas arborizadas urbanas, indicador de que en la parroquia carece de áreas verdes al menos en su parte urbana.

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.1.1.1.12. Áreas verdes San Jacinto del Búa.

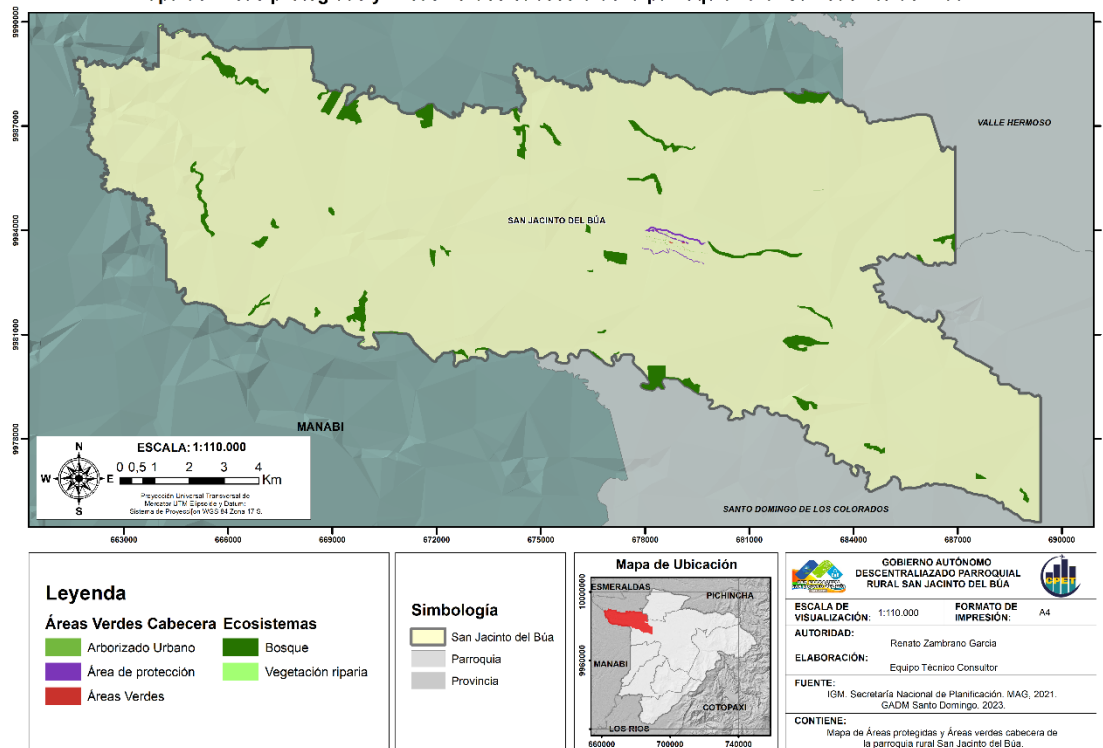
ÁREAS PROTEGIDAS Y ÁREAS VERDES		
Bosque	489,114397	96,103%
Vegetación primaria	1,020583	0,201%
Área de protección	16,6930272	3,280%
Áreas Verdes	0,79273597	0,156%
Arborizado Urbano	1,32609398	0,261%
Total	508,946838	100,000%

Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Mapa 1.1.13. Áreas protegidas y áreas verdes.

Mapa de Áreas protegidas y Áreas verdes cabecera de la parroquia rural San Jacinto del Búa.



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.1.8.2. Áreas verdes urbanas

En San Jacinto se consideran como áreas verdes urbanas al parque que se encuentra a los lados del edificio del Gobierno Parroquial y al Malecón, obra que se ejecutó durante la administración pasada.

DIAGNÓSTICO

1.1.8.3. Servicios ambientales

Los servicios ecosistémicos o ambientales son aquellos que la naturaleza o los procesos ecológicos proveen a los seres vivos y al planeta.

Se definen 4 tipos de servicios: de abastecimiento, de regulación, de apoyo y culturales:

Tabla 1.1.1.1.13. Servicios ambientales.

ABASTECIMIENTO	REGULACIÓN	APOYO	CULTURALES
Beneficios materiales: Agua, aire, materias primas.	Clima, calidad de aire, tratamiento de aguas residuales.	Flora y fauna.	Beneficios no materiales: sentimiento de apego hacia el territorio. Actividades recreativas y de turismo
Servicios ambientales San Jacinto			
<ul style="list-style-type: none"> - Los servicios principales de abastecimiento se detallan en los puntos anteriores de este plan, en los respectivos puntos de hidrografía, clima y recursos naturales se mencionan a profundidad. - Para los servicios de regulación y apoyo existen también los respectivos puntos en este plan en donde se los define y detalla más a profundidad. - En cuanto a servicios culturales, el más destacado es la presencia de las comunidades Tsáchilas, lo que se profundiza en el sistema socio-cultural. 			

Fuente: PODT provincia de Santo Domingo 2020 - 2030

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.1.8.4. Zonas de importancia y de protección hídrica.

Si bien no se encuentran definidas las zonas de importancia hídrica en la parroquia, se puede inferir de acuerdo al mapa mostrado las serían algunas de las zonas de mayor valor hídrico y sobre las cuales se deberían proponer acciones para su cuidado, ya que proveen de agua a varias comunidades como se muestran en la siguiente tabla:



DIAGNÓSTICO

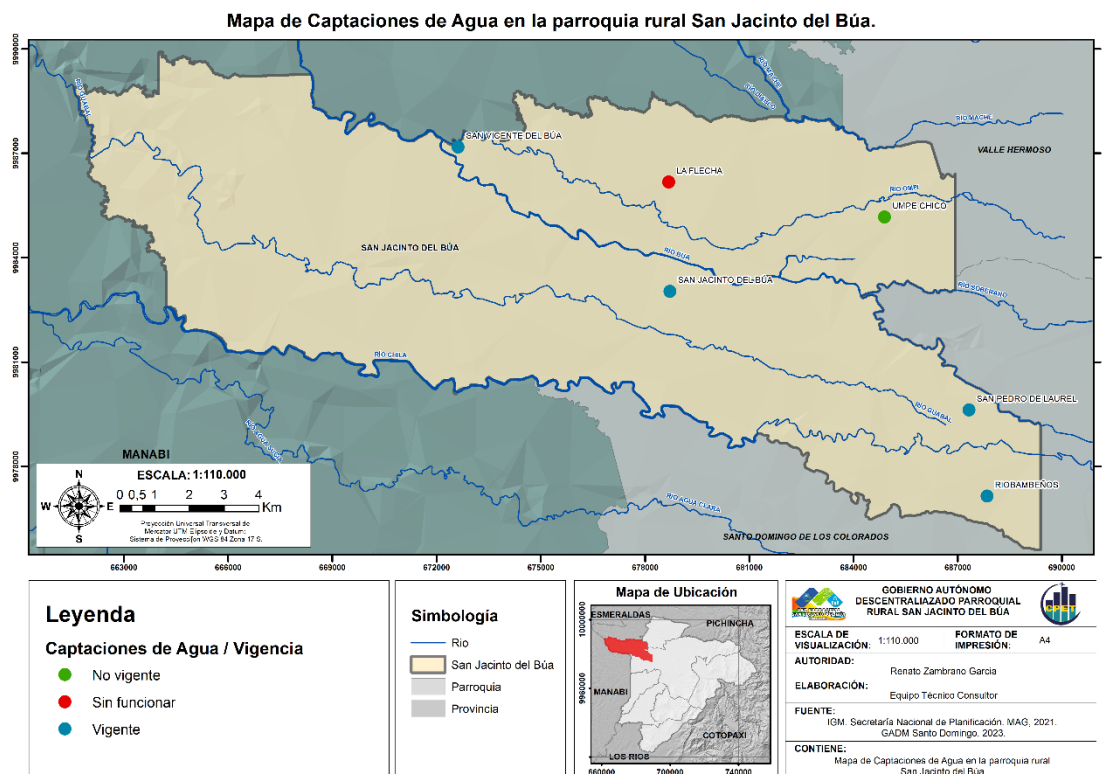
Tabla 1.1.1.1.14. Importancia hídrica

IMPORTANCIA HÍDRICA					
TIPO / USO	NOMBRE	SISTEMA	COMUNIDAD	TIPO OBRA	VIGENCIA
Consumo Humano	Riobambeños	Pozo	Riobambeños del Chilimpe	Pozo de 148 m.	Vigente
Consumo Humano	San Pedro de Laurel	Pozo	San Pedro de Laurel	Pozo	Vigente
Consumo Humano	San Jacinto del Búa	Pozo	San Jacinto del Búa	Pozo de 75,16 m,	Vigente
Consumo Humano	La Flecha	Pozo	La Flecha	Pozo de 58 m.	Sin funcionar
Consumo Humano	San Vicente del Búa	Pozo	San Vicente del Búa	Pozo	Vigente
Consumo Humano	Umpe Chico	Pozo	Umpe Chico	Pozo	No vigente

Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Mapa 1.1.14. Captaciones de agua



Fuente: IGM.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

1.1.8.5. Bosques deforestados en recuperación

Como se indicó en el punto 1.1.1, San Jacinto del Búa está incluido en un programa nacional de reforestación, precisamente se han sembrado especies maderables que aportan a la regeneración del suelo.

Mapa 1.1.15. Bosque en recuperación.

SUPERFICIE REFORESTADA		
SAN JACINTO	Tectona grandis (Teca)	18,31 ha.
DEL BÚA	Ochroma pyramidale (Balsa)	13,19 ha.

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.1.8.6. Proyectos de regeneración y recuperación.

Actualmente la parroquia carece de planes, programas o proyectos para cuyo objetivo sea la recuperación y regeneración de las áreas afectadas.

1.1.9. Calidad ambiental

1.1.9.1. Gestores ambientales

San Jacinto no cuenta con actores individuales, asociaciones o agrupaciones que velen por el bienestar y cuidado de la calidad ambiental. El Gobierno Parroquial por su parte, aporta exclusivamente a la recolección de residuos sólidos en las diferentes comunas y recintos de la parroquia.

1.1.9.2. Sitios de disposición final

La eliminación de desechos comunes y no comunes en San Jacinto del Búa lo hacen entregándolo al carro recolector los días miércoles. Los desechos no son separados y son llevados al relleno sanitario de la ciudad de Santo Domingo.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

1.1.9.3. Manejo de residuos

El gobierno parroquial no ha implementado planes, programas o proyectos para el manejo de los residuos en su territorio.

1.1.9.4. Recuperación y reciclaje de residuos sólidos

Los residuos sólidos hacen referencia a cualquier objeto, material, sustancia o elemento sólido, que no presenta características de peligrosidad, resultantes del consumo o uso de un bien tanto en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales o de servicios, que no tiene valor para quien lo genera, pero que es susceptible de aprovechamiento y transformación en un nuevo bien con un valor económico agregado. Definido el concepto, se aclara que no se desarrollan programas de recuperación y reciclaje de los desechos en San Jacinto.

1.1.9.5. Economía circular.

De acuerdo con el (Ministerio de producción, comercio exterior, inversiones y pesca., 2021) la economía circular es un paradigma que plantea la regeneración y restauración de ecosistemas a través de un cambio estratégico de producción y consumo, evitando la generación de residuos desde el diseño. Se plantea en las tres siguientes premisas:

- Eliminar residuos y contaminación desde el diseño.
- Mantener productos y materiales en uso.
- Regenerar sistemas naturales.

En San Jacinto aun no existen programas para el desarrollo de economía circular. Esta nueva forma de economía es relativamente nueva en Ecuador, por lo que las parroquias rurales, muchas veces distantes de las nuevas realidades, tardan tiempo en acogerlas e implementarlas.

1.1.10. Contaminación

1.1.10.1. Aire

Existe contaminación de este tipo sobre todo en la época de sequía, cuando las vías de tercer orden tienden a deteriorarse lo que provoca el excesivo levantamiento de polvo a lo largo de las vías de acceso y taludes.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

La misma contaminación se produce durante los trabajos de mantenimiento de las mismas vías que llevan a las diferentes localidades de la parroquia, consecuencia del material remanente de las obras que, por acción directa del viento, levantan partículas de polvo que afectan a la calidad del aire.

Por otro lado, se produce contaminación al utilizarse pesticidas en bombas de mano y de motor en las fumigaciones de las zonas de agroproducción.

1.1.10.2.Suelo

El abuso de agroquímicos y la deforestación influyen para que los suelos pierdan nitrato de carbono, un elemento fundamental para que se la productividad se mantenga alta. Por otro lado, el uso irracional del suelo y su contaminación por pesticidas y la contaminación generada por uso inadecuado de químicos en la producción.

1.1.10.3.Agua y ruido

Según el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador el ruido es una de las principales fuentes de molestia para la población y el ambiente, causando problemas de salud y alterando las condiciones naturales de los ecosistemas. Este tipo de contaminación se presenta a mayor escala en los grandes conglomerados urbanos, ocasionando muchas veces lesiones fisiológicas y psicológicas que suelen detectarse cuando el daño es irreversible.

Los sonidos con mayor intensidad provienen de diversas fuentes como: industrias; tráfico de vehículos; construcciones y eventos deportivos/recreativos, entre otras. En ese sentido, el MAE ha expedido la normativa sobre 'Límites permisibles de niveles de ruido ambiente para fuentes fijas, fuentes móviles, y vibraciones' y una 'Norma de Ruido de Aeropuertos', que se presenta en el Anexo 5 y Anexo 9 del Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente (TULSMA). En el documento se establecen los límites máximos permisibles de ruido para fuentes fijas como por ejemplo industrias y recintos aeroportuarios, y fuentes móviles como vehículos. Al ser pequeño el parque automotor y al no poseer industrias, el ruido no representa un problema ambiental importante para San Jacinto.

En que corresponde al agua, la contaminación de los ríos representa el mayor problema ambiental de la parroquia, ya que sus aguas se contaminan en Santo Domingo.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

1.1.10.4. Emisiones de GEI

Conocidos por su influencia en el calentamiento global, los gases de efecto invernadero (GEI) no son en realidad un problema. Resultan imprescindibles para mantener la temperatura del planeta, pero la actividad humana ha aumentado su número y ha alterado su equilibrio natural.

El dióxido de carbono (CO₂) es el más conocido, pero no es el único: el vapor de agua, el metano, el ozono y otros gases con nombres más difíciles de pronunciar, como el trifluorometano, son también compañeros de grupo.

Los principales GEI son de origen natural. El problema surge cuando la cantidad de estos gases aumenta porque se altera el equilibrio natural y el clima se comporta de manera distinta. La industrialización, con el uso masivo de combustibles fósiles (petróleo, carbón y gas) y todas las actividades humanas derivadas, como el transporte o el uso intensivo de la agricultura y la ganadería, contribuyen desde el siglo XIX a incrementar estos gases.

El aumento de los GEI se asocia también a otros problemas antropogénicos (causados por el ser humano) para el medio ambiente. La deforestación ha limitado la capacidad regenerativa de la atmósfera para eliminar el CO₂, uno de los principales GEI.

Los GEI por lo tanto resultan ser un indicador de compleja medición, es así que en la parroquia no existen datos ni estudios sobre las cantidades de CO₂ arrojados a la atmósfera; sin embargo, se puede inferir que las emisiones de este gas son bajas, ya que las principales fuentes de su generación son el elevado parque automotor y la actividad ganadera, las cuales son bajas en San Jacinto.

1.1.10.5. Pasivos ambientales

El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica define a los pasivos ambientales como aquellos daños generados por una obra, proyecto o actividad productiva o económica, que no ha sido reparado o restaurado, o aquel que ha sido intervenido previamente, pero de forma inadecuada o incompleta y que continua presente en el ambiente, constituyendo un riesgo para cualquiera de sus componentes. Por lo general, el pasivo ambiental está asociado a una fuente de contaminación y suele ser mayor con el tiempo.

Durante el levantamiento de información en el campo se identificó un elemento importante que se encuentran directamente ocasionando contaminación ambiental, que ya se encuentra en desuso y que se define como un pasivo ambiental:



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 - 2027



DIAGNÓSTICO

Tabla 1.1.15. Pasivos ambientales

Obra/ Proyecto/ Actividad productiva	Lugar	Pasivo ambiental generado
Antigua extractora de palma abandonada.	Reciento 10 de agosto	Se trata de una antigua fabrica extractora de palma, la cual ocasiona contaminación visual. Afecta de igual manera al suelo, ya que el óxido de hierro, a concentraciones muy altas, puede ser tóxico para las plantas, ya que puede interferir con la absorción de nutrientes esenciales y esparcirse en los alrededores.

Fuente: PODT provincia de Santo Domingo 2020 - 2030

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 - 2027



DIAGNÓSTICO

1.2. ECONÓMICO PRODUCTIVO

1.2.1. Actividades económicas y productivas

El presente sistema, comprende el análisis de las principales actividades económicas y productivas del territorio parroquial de San Jacinto del Búa, así como también su respectiva zonificación. Muestra las relaciones entre los actores productivos que permiten el desarrollo de la economía; además, busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la Población Económicamente Activa (PEA), sobre una base de 13.624 habitantes en el territorio parroquial, de acuerdo al censo de población actualizada al año 2022; estos factores incluyen actividades de producción agrícola y pecuaria, de valor agregado, de servicios y comercio. Con el estudio de este componente se busca entender: los patrones de producción y consumo, e identificar cómo se complementan o compiten entre sí los diversos sectores y áreas productivas del territorio parroquial y su articulación con el nivel cantonal, provincial y nacional. Identifica las cadenas de valor generadoras de materia prima y desarrollo de emprendimientos que generen empleo; describe las potencialidades y recursos con los que puede contarse; así como también los multifactores de concentración y redistribución de la riqueza en el territorio de la parroquia San Jacinto del Búa.

Los índices de producción continúan siendo bajos esto debido, igualmente a la falta de capacitación acompañamiento técnico y transferencia de tecnologías, lo que afecta especialmente a los pequeños productores familiares, datos corroborados del III CENSO AGROPECUARIO NACIONAL DEL 2000 donde se señala que la asistencia técnica para sector agropecuario del País cubre el 6.8 % de los productores, es decir, que el 93,2 % de los productores carecen de este servicio. Según el análisis de hectáreas sembradas de los diferentes cultivos agrícolas en la parroquia se desprende el siguiente orden de importancia de los rubros productivos que constituyen su base económica:

Tabla 1.2.1. Principales productos agrícolas de la parroquia San Jacinto del Búa.

PRODUCTO AGRÍCOLA	ÁREA / HA	%
CACAO	4128,449106	20,22%
PALMA ACEITERA	3051,114911	14,94%
PLATANO	2517,693202	12,33%
ABACA	704,1401366	3,45%
YUCA	609,601116	2,98%
PINA	269,4374931	1,32%



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

PRODUCTO AGRÍCOLA	ÁREA / HA	%
MARACUYA	244,5901044	1,20%
PIMIENTA NEGRA	165,8519545	0,81%
BANANO	92,36122193	0,45%
PAPAYA	49,51852128	0,24%
PALMITO	38,52185964	0,19%
NARANJA	34,4856716	0,17%
MAIZ	33,18878918	0,16%
CAFE	15,36206571	0,08%
MALANGA	3,531359221	0,02%
MANDARINA	1,765544512	0,01%
LIMON	0,80330854	0,00%
NO APLICABLE	8462,172558	41,44%
TOTAL:	20422,58892	100,00%

Fuente: MAG- 2022.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.1.1. Emprendimiento bionegocios, bioemprendimientos

Ecuador es uno de los países con mayor tasa de emprendimiento de la región latinoamericana: alrededor del 30 % de la población posee un negocio nuevo o reciente. Este espíritu emprendedor tiene dos motivaciones principales: la oportunidad y la necesidad.

Emprender dinamiza la economía y genera fuentes de empleo, sin embargo la crisis sanitaria y económica desencadenada por el COVID-19, impactó sobre los emprendimientos y motivó el surgimiento de muchos, a la vez que perjudicó a otros: la mayoría reportó caídas en las ventas, despidos o incluso cese de actividad durante la pandemia.

Estos datos reflejan, por un lado, la disposición de la población de nuestro país a asumir riesgos y aprovechar oportunidades de negocio; y por el otro, el hecho de que hay dificultades económicas estructurales y coyunturales que impactan sobre el sostenimiento de las pequeñas y medianas empresas. Una investigación reciente publicada por la Universidad Técnica de Ambato (UTA) reconoce dos tipos de emprendimientos en Ecuador: los emprendimientos por oportunidad, nacidos de una decisión voluntaria y motivados por una posibilidad de negocio; y los emprendimientos por necesidad, que surgen con urgencia



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

ante la falta de ingresos de otra fuente y suelen tener una corta duración porque no se fundamentan en estudios de mercado. En nuestro país el 31 % de los emprendimientos de personas entre 25 a 34 años están motivados por la necesidad, porcentaje que sube a 38 % en el segmento de personas entre 35 y 64 años. (Fuente: Diario El Mercurio-2023).

Es así como el estudio del emprendimiento ha despertado gran interés por parte de investigadores de diversas disciplinas (Moliné, 2017). Con los desafíos actuales que enfrentan las áreas rurales tradicionales, el éxito futuro de gran parte de estos territorios está vinculado a la capacidad de las personas locales para innovar e identificar nuevas oportunidades de negocio que creen empleos, riqueza y mejoren las condiciones de vida (Baumgartner, 2013).

El emprendimiento es hoy en día un pilar fundamental en el desarrollo económico y la generación de empleos en el Ecuador; además posee una especial relevancia en las zonas rurales como es el caso de la parroquia San Jacinto del Búa, que a pesar de los avances socioeconómicos observados en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, continúa la desigualdad en el desarrollo económico, una de las dimensiones de esta desigualdad son las brechas de desarrollo entre las áreas urbanas y rurales lo que pone en desventaja la inclusión económica de las localidades rurales (Reinecke, 2017). De acuerdo a la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, aprobada en el año 2020, se define conceptualmente el emprendimiento como lo siguiente:

- **Emprendimiento.-** Es un proyecto con antigüedad menor a cinco años que requiere recursos para cubrir una necesidad o aprovechar una oportunidad y que necesita ser organizado y desarrollado, tiene riesgos y su finalidad es generar utilidad, empleo y desarrollo.
- **Innovación.-** Es el proceso creativo mediante el cual se genera un nuevo producto diseño, proceso, servicio, método u organización, o añade valor a los existentes.
- **Emprendedor.-** Son personas naturales o jurídicas que persiguen un beneficio, trabajando individual o colectivamente. Pueden ser definidos como individuos que innovan, identifican y crean oportunidades, desarrollan un proyecto y organizan los recursos necesarios para aprovecharlo.
- **Ecosistema emprendedor.-** Es todo el entorno que facilita, incluye y fomenta el desarrollo de empresas y proyectos en un lugar determinado. Página 4 de 49.
- **Cultura emprendedora.-** Es el conjunto de cualidades, conocimientos y habilidades necesarias que posee una persona para gestionar un emprendimiento.
- **Capital Semilla.-** Es la inversión de recursos en la fase inicial de un proyecto, desde su concepción hasta el desarrollo de un proyecto innovador.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

- **Capital de riesgo.-** Es la inversión en la participación en el capital social de un emprendimiento.

Al recorrer el territorio urbano y rural de la parroquia San Jacinto del Búa, se puede evidenciar la presencia de emprendimientos agrícolas, pecuarios, comerciales y de servicios, en su gran mayoría son emprendimientos autónomos e informales, que constituyen la generación de empleo y economía local, por lo expuesto es urgente la implementación de un programa de apoyo a este importante segmento de la economía local, a fin de formalizarlos y fortalecerlos.

1.2.1.1.1. Bionegocios y Bioemprendimientos.

Conceptualización.- Los Bionegocios o Bioemprendimientos se fundamenta en la premisa de que los emprendedores (personas naturales, asociaciones o empresas), gestionan iniciativas productivas, comerciales o de servicios basadas en el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad local, estas iniciativas innovadoras contribuyen al desarrollo y conservación de la diversidad biológica local. Por su ubicación geográfica y sus características geológicas, topográficas y climáticas, la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y sus parroquias rurales, son territorios megadiversos que cuenta con recursos naturales únicos. El reto es aprovechar de forma sostenible esos bienes y crear una gestión ambiental inteligente para aprovechar esos recursos de manera ordenada y sostenible, para ello se debe desarrollar una nueva gestión local que impulse la bioeconomía en el territorio parroquial, según datos del Ministerio del Ambiente (MAATE) existen entre 400 y 500 bionegocios a nivel nacional, que van desde la venta de cosméticos ecológicos hasta la exportación de especies de anfibios como mascotas, entre otros. (Fuente: MAE-2018). En la parroquia San Jacinto del Búa, no hay registro público de bioemprendimientos, por lo que recomendamos generar iniciativas de capacitación y fomento de bioemprendimientos, a fin de motivar estas iniciativas comerciales a favor del desarrollo económico precautelando la conservación del ambiente y la biodiversidad parroquial.

Tabla 1.2.2. Distribución y funcionalidad Agroecológica parroquial de San Jacinto del Búa.

USO Y COBERTURA	ÁREA HA	%
CUERPO DE AGUA	122,4769804	0,60%
TIERRA AGROPECUARIA	18441,74641	90,30%
TIERRA ARBUSTIVA Y HERBACEA	869,6696716	4,26%
TIERRA FORESTAL	746,2905256	3,65%
ZONA ANTROPICA	242,4053383	1,19%

DIAGNÓSTICO

USO Y COBERTURA	ÁREA HA	%
Total	20422,58892	100,00%

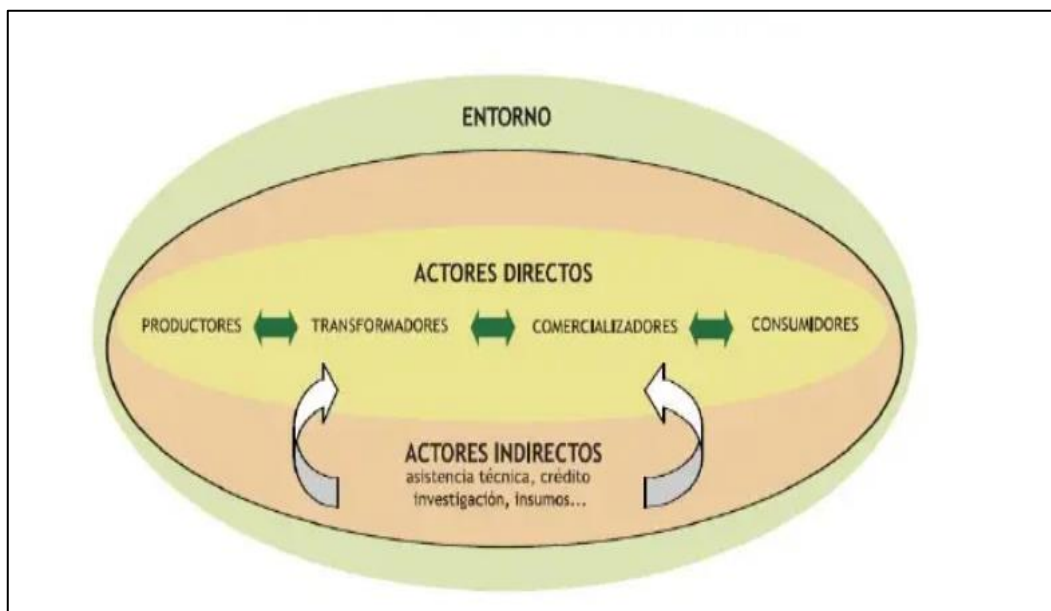
Fuente: MAG-2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.1.2. Cadenas de valor

La Cadena de Valor es un sistema constituido por actores interrelacionados y por una sucesión de operaciones de producción, transformación y comercialización de un producto o grupo de productos en un entorno determinado. En una Cadena de Valor, intervienen varios actores que desarrollan actividades interrelacionadas entre ellos para llevar un producto hasta los consumidores; algunos actores intervienen directamente en la producción, transformación y venta del producto y otros se dedican a brindar servicios colaterales. Este conjunto de actores está sometido a las influencias del entorno, representado por varios elementos como las condiciones ambientales, económicas o políticas; para simplificar se suele representar a una Cadena de Valor bajo un esquema sencillo, como se muestra a continuación:

Tabla 1.2.3. Estructura General de una Cadena de Valor:



Fuente: Proyecto BID Rural-2011

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 - 2027



DIAGNÓSTICO

1.2.1.2.1. Actores Principales de las Cadenas de Valor.

En las zonas rurales existen diversos actores con distintos intereses, que responden a incentivos adecuados y requieren ser identificados, reconocidos y aceptados por los demás, cada uno con distintas demandas. En el área rural conviven distintos tipos de emprendimientos económicos, capacidades y potencialidades aunque la agricultura sigue siendo todavía una de las principales actividades económicas, existen otras no agropecuarias y el autoempleo, que generan un buen porcentaje del ingreso de la familia rural. Se reconocen en el área rural diferentes tipos de actores que dan cuenta de la diversidad de condiciones y demandas que se pueden generar, entre ellos las más importantes son: pequeños agricultores de subsistencia, pequeños productores rurales con potencial de mercado, pequeñas y medianas empresas productivas en vías de consolidación o ya consolidadas, empresas grandes o corporaciones, todas desarrollando actividades de producción de bienes y servicios, agropecuarios o no. En varios países de Latinoamérica, las empresas productivas rurales varían de pequeñas a medianas, prevaleciendo principalmente pequeñas empresas con potencial y capacidad innovadora, que se han insertado en los mercados y han desarrollado capacidad para generar sus propios ingresos.

1.2.1.2.2. Actores Directos.

Son los actores directamente involucrados en los diferentes eslabones y que actúan e interactúan dentro de la cadena (en algún momento son propietarios del producto al cual nos referimos). Es necesario comprender quienes son los actores directos más relevantes que intervienen en la cadena de valor y conocer las diferencias que existen entre estos actores tanto dentro de un mismo eslabón como entre diferentes eslabones.

Cuando los actores están organizados, se caracteriza a su organización, se habla de organización horizontal cuando dentro de un mismo eslabón, algunos actores se han agrupado. Por ejemplo, una organización de productores de café, una asociación de exportadores de mango o una empresa de transformación y comercialización. Cuando los actores no están organizados, se caracteriza a grupos de actores que muestran características similares, cuando se caracteriza a los actores no sólo deben tomarse en consideración criterios técnicos (tamaño, volumen, tecnología), sino también criterios que permitan entender la racionalidad de los actores (lógica, estrategia).

Los Agricultores. Son los pequeños agricultores, propietarios de un predio (1-5 Hectáreas), que contribuyen al desarrollo de una cadena, con sus tierras, mano de obra, labores culturales y otros.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 - 2027



DIAGNÓSTICO

Transformadores. Son aquellas personas naturales o jurídicas que se encargan de procesar los productos agropecuarios en los bienes finales que demandan las empresas comercializadoras. Por lo general estas empresas también realizan labores de transformación.

Comercializadores. Es la empresa comercializadora o exportadora interesada en incrementar el área de siembra del producto que exportan o implementar mejoras en la calidad del mismo, además de asegurar su disponibilidad y que compra el cultivo para su posterior transformación y venta. En algunos casos también puede contribuir con el financiamiento de la cadena.

Consumidores. Son los individuos que hacen uso final de los bienes que han comercializado las empresas compradoras de los productos agropecuarios. Estos pueden ser consumidores nacionales o extranjeros. (Proyecto BID Rural-2011) La metodología de crecimiento de cadenas de valor ve a la relación de esas empresas con los pequeños productores y con otros actores de una industria como un conjunto inseparable. Al mejorar la competitividad de la cadena de valor se promueve el mejoramiento local y nacional de las condiciones de vida y se impulsa crecimiento y desarrollo económico. El crecimiento económico con reducción de la pobreza puede lograrse apuntando a las industrias donde se concentran los pobres - tales como la agricultura y los sectores informales - promoviendo estrategias que hacen que las industrias meta sean más competitivas, y asegurando la amplia distribución de beneficios a todos los niveles de estas industrias."(Downing & Campbell). Una cadena de valor es competitiva cuando tiene capacidad de:

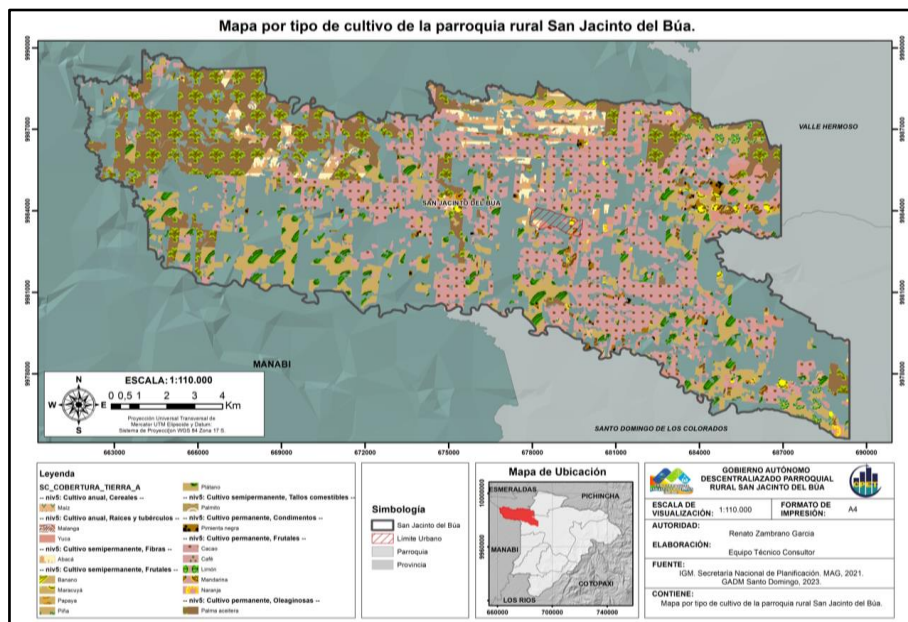
1. Anticiparse a las demandas del mercado,
2. Satisfacer al comprador o cliente final y reconocer y aprovechar oportunidades,
3. Reaccionar de manera adecuada a cambios en el panorama competitivo y en la demanda. (Correa & Campbell)

El trabajo guiado por la metodología de cadenas de valor favorece el acceso de pequeños productores a estructuras de comercialización con perspectiva de largo plazo. Además, estos encadenamientos productivos, de tener una buena gobernabilidad, pueden permitir la mejora de ingresos por actividades productivas y la redistribución de valor entre los eslabones, de manera que se logre una mayor equidad de distribución de beneficios económicos entre los diferentes actores en los territorios.

DIAGNÓSTICO

1.2.1.2.3. Principales cadenas de valor agropecuarias presentes en el territorio provincial y parroquial.

Mapa 1.2.1. Mapa de tipo de cultivo de la parroquia San Jacinto del Búa.



Fuente: IGM-SEMPLEDES -2021

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Los cultivos con mayor presencia en el territorio provincial se observa en primer lugar el cacao (variedad CCN-51), en estado primario de almendra seca representa una área de (27.239 ha.), seguido del plátano en fruta fresca con un área de (18.541 ha.), la palma africana, cuyas plantaciones están afectadas por (PC) en fruta fresca con un área de (5.804 ha.), la piña en fruta fresca con un área de (4.422) y seguido de productos menores al (7,4%) como es la yuca, la papaya, el café y el maracuyá, la pimienta, el ají entre otros. Los frutales y cítricos como es el limón y la naranja; muchos de los cultivos se siembran en condición solo o asociado (INEC, 2022)

Tabla 1.2.4. Principales cadenas agrícolas de la provincia de Sto. Domingo de los Tsáchilas.

Cadena	Sembrada (Ha).	Cosechada (Ha).	Producción (Tm).	Ventas (Tm).
Cacao.	27.239	24.291	14.295	14.270
Plátano.	18.541	17.294	148.599	140.692
Palma Africana.	5.804	2.820	19.766	19.766

DIAGNÓSTICO

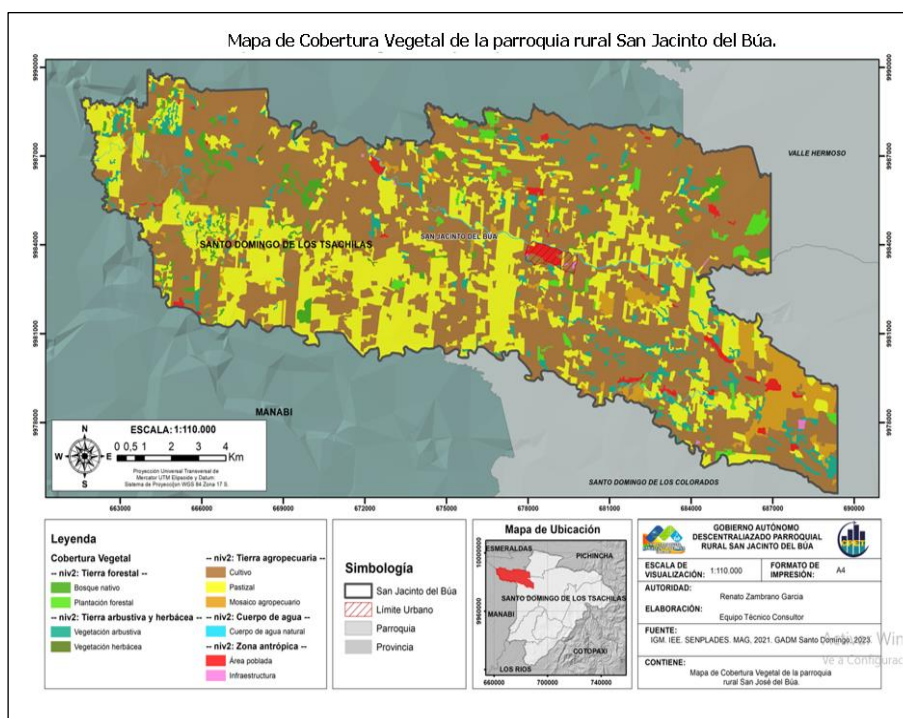
Cadena	Sembrada (Ha).	Cosechada (Ha).	Producción (Tm).	Ventas (Tm).
Piña.	4.422	2.814	237.659	234.654
Orito.	1.729	1.673	13.031	11.286
Banano	461	461	18.847	18.558

Fuente: INEC - 2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.1.3. Agroecología

Mapa 1.2.2. Mapa de cobertura vegetal parroquia San Jacinto del Búa.



Fuente: IGM-SEMPLEDES -2021

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

La agroecología es una disciplina científica, un conjunto de prácticas en favor de la conservación de la naturaleza; como ciencia, estudia cómo los diferentes componentes del agro ecosistema interactúan, busca sistemas agrícolas sostenibles que optimizan y estabilizan la producción. Los agricultores familiares son las personas que tienen las herramientas para practicar la Agroecología. Ellos son los guardianes reales del conocimiento y la sabiduría necesaria para esta disciplina. Por lo tanto, los agricultores familiares de



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 - 2027



DIAGNÓSTICO

San Jacinto del Búa, son los elementos claves para conservación y reproducción de bienes ambientales y agroecológicos necesarios para la sostenibilidad de la producción agropecuaria.

Del análisis del mapa de uso, cobertura y conservación del suelo de la parroquia San Jacinto del Búa, refleja claramente los efectos de la acción del hombre, las actividades agro productivas y en general los efectos del cambio climático global sobre la reserva de la biodiversidad natural del territorio. El deterioro acelerado que de las áreas de cobertura vegetal, de suelo y agua, podría tener serias consecuencias para la sostenibilidad alimentaria local y provincial, estos efectos ya son visibles en el territorio, pues se está afectando de manera irreversible los ecosistemas, biomas y áreas de conservación parroquial.

A nivel mundial se asume que un incremento promedio de la temperatura global del aire en más de 2°C podría resultar en tasas catastróficas de extinción global. Según reportes del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC3, 2021), estos cambios podrían ser lo suficientemente fuertes para causar mayores mudanzas en la ubicación de los espacios climáticos de muchas especies de flora y fauna. Las especies que podrían ser las más afectadas por los cambios climáticos pronosticados son aquellas cuya distribución está restringida a solamente una o muy pocas zonas de vida. En este sentido la recomendación en el mediano plazo es implementar un programa de capacitación e impulso a la producción agroecología en la parroquia, y en el corto plazo iniciar con el monitoreo de aves, especies arbóreas endógenas, estado de conservación de los corredores biológicos para mamíferos y peces, la revisión permanentes de los caudales de los ríos, el estado de protección y cobertura de los suelos agrícolas en producción, entre otros factores sensibles a la afectación de un posible fenómeno del niño en el Ecuador.

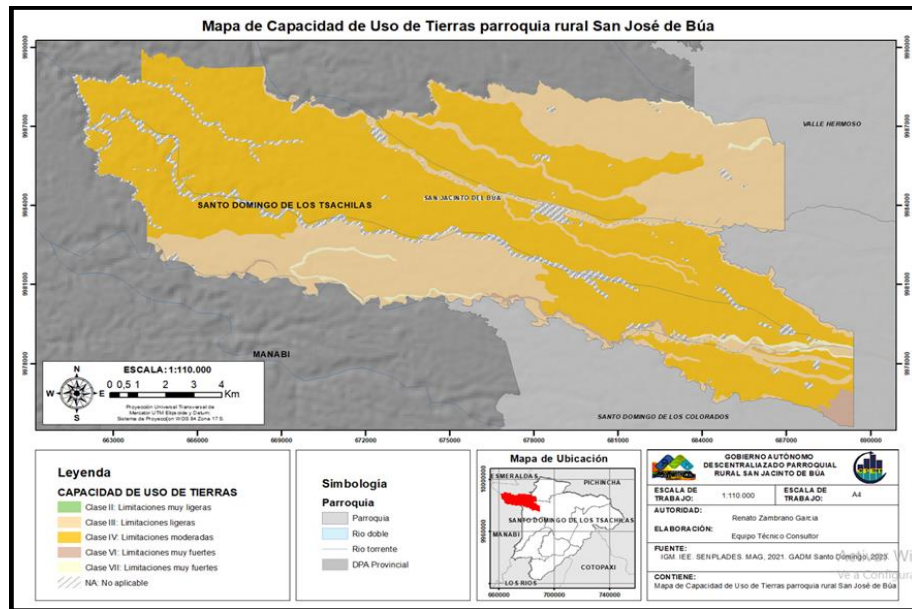
1.2.1.4. Agricultura

Las actividades agropecuarias es el principal rubro generador de riqueza y empleo en la parroquia San Jacinto del Búa, pues constituye la base del desarrollo comercial, productivo y agroindustrial de la parroquia. Los principales cultivos intensivos con enfoque de agro negocio son: el cacao CCN51, la piña, la palma aceitera, el abacá, el palmito, la papaya, la yuca, la malanga, la pimienta y el ají; estas actividades agrícolas son la fuente principal generadora de recursos económicos a la población parroquial. También se puede evidenciar la presencia de actividades artesanales de procesamiento de cacao, elaboración de chifle y la elaboración de quesos a pequeña escala. En San Jacinto están presentes las granjas integradas de PRONACA, con una producción aproximada de 100.000, pollos por camada (45 días), y en los últimos años se experimenta una reconversión de cultivos de palma aceitera por plantaciones de plátano y siembras intensivas de eucalipto tropical, así también la Empresa Terra Sol, está incrementando nuevas plantaciones

DIAGNÓSTICO

de piña (MD2) para exportación, todas ellas generadoras de fuente de empleo para la población del sector, además hay agro negocios comerciales como empacadoras de plátano, acopios de cacao, la extracción de fibra de abacá y procesadoras y empaque de yuca y ají.

Mapa 1.2.3. Mapa de capacidad de uso de tierras parroquia San Jacinto del Búa.



Fuente: IGM-SEMPLADES -2021

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Es necesario precisar que los índices de productividad agrícola y pecuaria parroquial son bajos en comparación con los indicadores nacionales de producción en la mayoría de los cultivos, lo que genera una economía de subsistencia. La baja productividad obedece principalmente a la falta de conocimiento técnico, a la escasa renovación de las tecnologías aplicadas a la agricultura, a las malas prácticas agrícolas, manifestada en el uso indiscriminado de plaguicidas y fertilizantes químicos que están desequilibrando la biodiversidad de los suelos y agua, hay que observar los efectos sobre el suelo y las aguas subterráneas de nuevas plantaciones intensivas y monocultivos que demandan de roturación de los suelo y uso de riego en el territorio parroquial. Ante esta realidad agrícola local, es una necesidad un estudio profundo del componente edáfico de la parroquia y la elaboración de una política pública, para el control y recuperación de su principal patrimonio productivo de la parroquia San Jacinto del Búa que es su suelo agrícola y sus aguas. En el siguiente Mapa de Cobertura Vegetal, de la parroquia San Jacinto del Búa, se determina como se distribuye las áreas actuales de cobertura del territorio parroquial, estas son las siguientes: La tierra forestal, tierra arbustiva y herbácea, tierra agropecuaria, cuerpos de agua y zona antrópica.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

En el cuadro siguiente podemos observar el cultivo anual en la parroquia, corresponde al (3,1), el cultivo permanente corresponde al (69,41), y los cultivos semipermanentes tienen un (19,18) de cobertura de los suelos de la parroquia San Jacinto del Búa, esto demuestra que más del 50%, sigue bajo cultivos tradicionales.

Tabla 1.2.5. Distribución fenológica cultivos agrícolas de la provincia de Sto. Domingo de los T.

Ciclo del cultivo	Área Ha	%
CULTIVO ANUAL	649,4519827	3,18%
CULTIVO PERMANENTE	14176,10553	69,41%
CULTIVO SEMIPERMANENTE	3916,262539	19,18%
NO APLICABLE	1680,768875	8,23%
Total	20422,58892	100,00%

Fuente: MAG- 2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.1.5. Agricultura familiar y campesina

Definición.- “La Agricultura Familiar (incluyendo todas las actividades agrícolas basadas en la familia) es una forma de organizar la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, acuicultura y pastoreo, que es administrada y operada por una familia y, sobre todo, que depende preponderantemente del trabajo familiar tanto de mujeres como hombres. La familia y la granja están vinculados, co-evolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales.” (FAO -2014).

En la actualidad, existe un amplio acuerdo acerca de la importancia que reviste la agricultura familiar en la seguridad alimentaria, generación de empleo agrícola, mitigación de la pobreza, conservación de la biodiversidad y tradiciones culturales. No obstante, a nivel mundial, el establecimiento de una definición certera sobre la agricultura familiar ha resultado ser un asunto complejo.

La heterogeneidad socioeconómica y cultural que caracteriza al sector agropecuario del Ecuador y la información disponible para caracterizar al sector en profundidad es escasa, constituyéndose en elementos de peso que, obviamente, dificultan la elaboración de una definición contundente.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

Sin embargo, el establecer un concepto de agricultura familiar se expresa como una necesidad cada vez más manifiesta, al reconocer que en ese segmento se encuentra parte importante de la producción alimentaria local, provincial y nacional; los eslabones de pobreza rural, la cultura e identidad de los pueblos e incluso la preservación de la biodiversidad, más allá de los gustos y preferencias de los consumidores y del mercado en general. Por lo tanto, una definición certera de este segmento posibilita el dimensionamiento del sector, aumenta su visibilidad, facilita la focalización de políticas y programas y, por lo tanto, permite un mejoramiento del accionar público y de sus impactos.

En cuanto a la estructura agraria nacional, provincial y local, permanece la división entre la Agricultura Empresarial (AE) y la Agricultura Familiar Campesina (AFC) con graves distorsiones. A saber, la Agricultura Empresarial concentra 80% de la tierra en un 15% de las Unidades de Producción Agrícolas (UPAS), utiliza el 63% del agua para riego y hace un uso indiscriminado de agroquímicos y energía para la agro exportación. La Agricultura Familiar representa el 84,5% de las UPAS con una concentración de 20% de la tierra, cuenta con 37% del agua para riego y se dedica principalmente a la producción para la satisfacción de las necesidades básicas.

Más del 64% de la producción agrícola nacional está en manos de pequeños productores. La mayoría de los alimentos consumidos en el Ecuador provienen de la AFC (60%). De igual manera, la AFC contribuye con la oferta de productos de exportación, alrededor del 80% de las UPAS de cacao y 93% de las UPAS de café. Existe un crecimiento importante de los envíos realizados por exportadoras campesinas.

Los cultivos de exportación concentran casi la totalidad de la demanda de agua, mientras los cultivos de ciclo corto, en manos de la AFC, no captan ni siquiera el 50% de la demanda. Aun bajo estas circunstancias, el sector agropecuario emplea al 38% de la Población Económicamente Activa (PEA), y para el año 2010 llegó a representar el 17,3% del PIB total. Se estima que del total de empleo en el área rural, el 84% corresponde a empleo agrícola, siendo la primera fuente de trabajo (ENEMDU, 2011).

Es por estos motivos que el Gobierno Nacional se ha establecido como prioridad el fortalecimiento de la AFC, a través del desarrollo de economías solidarias rurales, la redistribución y acceso a activos productivos, la innovación tecnológica y la ampliación de capacidades productivas.

En el marco jurídico, tanto la Constitución Nacional del 2008, el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, y la Ley de Soberanía Alimentaria – LORSA consideran a los/as pequeños/as productores/as como sujetos prioritarios de la política pública y privilegia a la agricultura campesina por sobre la agricultura de



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

exportación. Con esto se provee de políticas públicas redistributivas que permiten el acceso a los campesinos a activos productivos al igual que prever el derecho al acceso al agua y la alimentación.

La LORSA, a su vez, exige la definición de 8 leyes fundamentales para el desarrollo rural que deben considerarse: Ley de Tierras, Ley de Agro-Biodiversidad y Semillas, Ley de Comunas, Ley de Territorios, Ley de Desarrollo Agrario, Ley de Agroindustria y Empleo Rural, Ley de Sanidad Animal y Vegetal, Ley de Acceso de los Campesinos e Indígenas al Crédito Público.

En este contexto, no existe información cartográfica de los actores de la agricultura familiar y campesina de la parroquia San Jacinto del Búa, pero por los recorridos de la zona rural de la parroquia es evidente su presencia en el territorio parroquial, por lo que es necesario zonificar y certificar las áreas de producción de los pequeños productores familiares locales, especialmente aquellos dedicados a la producción de plátano, cacao, yuca, frutas a fin de desarrollar un proyecto de apoyo y sostenimiento de los mismos, planificando apoyar la producción de alimentos sanos y nutritivos locales, culturalmente aceptados y cuyos cultivos cuidan la naturaleza.

1.2.1.6. Recursos turísticos

La parroquia San Jacinto del Búa, es poseedora de gran riqueza natural los mismos que cuentan con balnearios naturales y paisajes inigualables, una de las mejores opciones para disfrutar esta parroquia rural de Santo Domingo de los Tsáchilas es la visita a la comuna Tsáchilas Colorados del Búa, así como también visitar los principales ríos, en sus riveras se ubican varios balnearios, los cuales son sitios naturales propicios para disfrutar y compartir con toda la familia y amigos, donde se puede encontrar servicios complementarios como: restaurante, bar, piscinas, canchas deportivas, juegos infantiles, áreas verdes para el descanso, entre otros, que es poco conocido por la población debido a la deficiente difusión de los balnearios naturales, problemática generalizada en todas las parroquias rurales.

El turismo es una de las actividades más importantes de la economía pues genera la reactivación económica, apertura fuentes de empleo, también gracias a él se crean obras de infraestructura, se desarrollan los establecimientos gastronómicos y hoteleros, crece el transporte aéreo, terrestre y marítimo. Y lo más fundamental a través del turismo el ser humano puede conocer de cerca y en vivo otras culturas, otras sociedades, otras formas de vivir y otros ambientes geográficos e interactuar con ellas.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 - 2027



DIAGNÓSTICO

Conocer las potencialidades turísticas del territorio parroquial, es una necesidad indispensable para su planificación y desarrollo, disponer de un inventario de los recursos turísticos es el proceso mediante el cual se registra ordenadamente los factores físicos, biológicos y culturales, que proporcionan información importante para el desarrollo del turismo, su tecnificación, evaluación y zonificación en el sentido de diversificar las áreas del desarrollo turístico, además de registrar las facilidades turísticas y servicios ofrecidos. En conclusión el turismo en la Parroquia San Jacinto del Búa ha tenido algún desarrollo en cuanto a las actividades relacionadas a La Comuna Tsáchilas, Colorados del Búa, en cuanto al desarrollo de las otras actividades turísticas especialmente de balnearios de agua dulce, los mismos que son afectados por la pérdida de los caudales hídricos y la amenaza de la contaminación de los ríos de la parroquia.

Tabla 1.2.6. Recursos turísticos naturales, parroquia San Jacinto del Búa.

ATRACTIVO TURÍSTICOS	RECURSO	TIPO.
Complejo Cabañas del Tigre	Rio	Rivera de Rio
Cabañas El Descanso	Rio	Rivera de Rio
La Alcantarilla.	Rio	Rivera de Rio
Las Cascadas	Rio	Cascada
El Soberano.	Rio	Riachuelo
Grupo Cultural Shinopi Bolón	Etnográfica	Grupos Étnicos.
Comuna Colorados del Búa.	Cultural	Comunidad.
Balneario San Vicente del Búa.	Rio	Rivera de Rio.
Balneario comunitario de la Comuna Colorados del Búa.	Rio	Rivera de Rio

Fuente: PUCE SD.

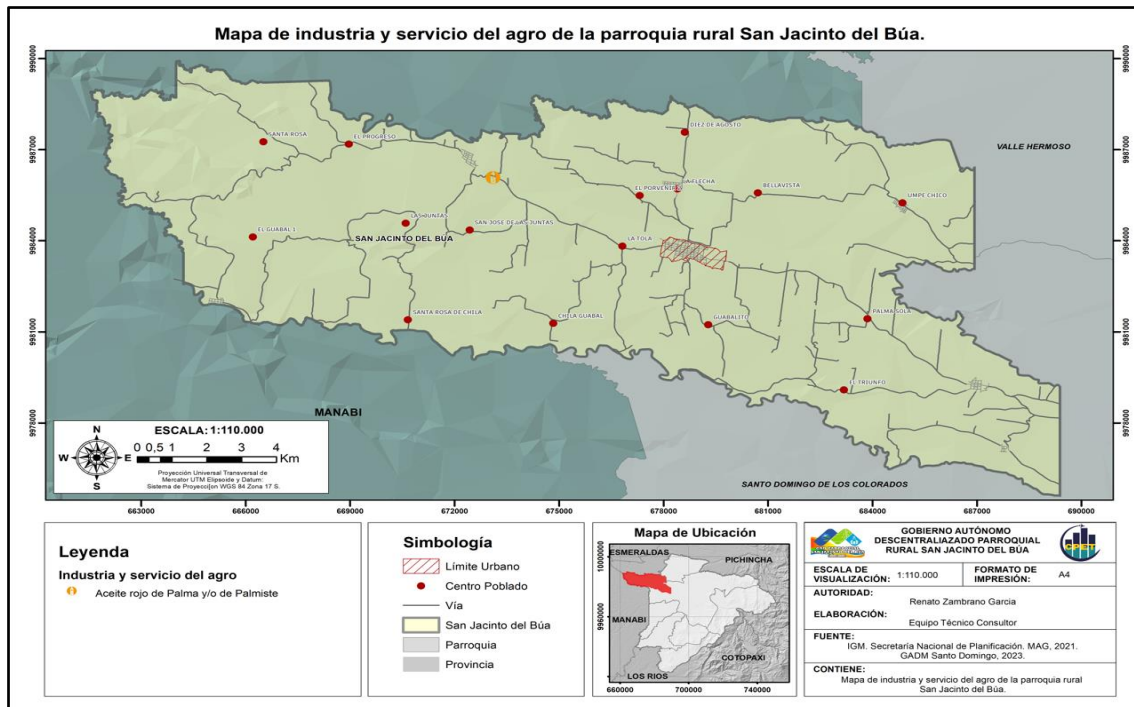
Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.1.7. Industria

La industria de extracción de aceite rojo de palma (Palmex S.A), en la actualidad ya no está en funcionamiento, mientras que se mantienen la extracción de fibra de abacá y elaboración de extractos de frutas, las mismas que son actividades principales generadoras de recursos económicos para la población local. También se puede evidenciar la presencia de actividades artesanales de procesamiento de cacao, elaboración de snack de plátano y la elaboración de quesos a pequeña escala.

DIAGNÓSTICO

Mapa 1.2.4. Mapa de Industrias y servicios del agro de la parroquia San Jacinto del Búa.



Fuente: IGM-SEMPLEDES -2021

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

En San Jacinto existe la presencia de granjas integradas de PRONACA, con una producción aproximada de 100.000, pollos por camada (45 días), que son generadoras de fuente de empleo para la población del sector, además también existen empacadoras de plátano, yuca y ají; también se cuenta con la presencia de la empresa agrícola Terra Sol, como productora y comercializando piña, papaya, y maracuyá. En conclusión, el sector agro industrial propiamente dicho, no está desarrollado en el territorio parroquial por lo que se debe implementar iniciativas públicas locales para gestionar las facilidades territoriales y la mejora de la producción a fin de atraer la agroindustria generadora de fuentes de empleo directas e indirectas para la población local.

1.2.1.8. Productos y mercados locales, nacionales y globales

La producción y comercialización agropecuaria es la actividad preponderante en la parroquia San Jacinto del Búa, pues su cadena de comercialización alcanza lo local, cantonal, nacional y exportación; estas exportaciones son generadoras de divisas para la sostenibilidad de la economía local en la parroquia.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

Los principales productos agrícolas que conforman la base de la comercialización parroquial, tanto para la comercialización como fruta fresca, así como también para la agroindustria nacional, estos se detallan en el cuadro siguiente:

Tabla 1.2.7. Producción y comercialización agrícola de San Jacinto del Búa.

No.	Producto	Unidad / Medida	Mercado Mayorista, Minorista, y Centros de Acopio.
1	Yuca	1 Saco	Santo Domingo, Quito, San Jacinto del Búa.
2	Pimienta	1 quintal.	Santo Domingo, Esmeraldas, Quito, Ibarra.
3	Cacao	1 quintal	Santo Domingo, Manta, Guayaquil, Quito.
4	Café	1 quintal	Santo Domingo, Manta, Quito, Guayaquil.
5	Palma	1 Tonelada	Santo Domingo, Quito, Guayaquil, Manta.
6	Plátano	1 Racimo	Santo Domingo, Quito, Manta, Ambato.
7	Naranja	1 Unidad	Santo Domingo, Quito, Manta, Ambato.
8	Maracuyá	1 Kg.	Santo Domingo, Quito, Manta, Ambato.

Fuente: PDOT- San Jacinto del Búa. 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.1.9. Medios de producción sostenible

Para ser sostenible, la agricultura debe satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras y al mismo tiempo, garantizar la rentabilidad, la salud ambiental, y la equidad social y económica. La alimentación y la agricultura sostenibles contribuyen mantener las tres dimensiones de la sostenibilidad: Lo ambiental, lo social y lo económico, así como a los cuatro pilares de la seguridad alimentaria que son:

- 1). La Disponibilidad.
- 2). El Acceso.
- 3). La Utilización.
- 4). La Estabilidad.

DIAGNÓSTICO

Los sistemas de producción alimentaria y agrícola de todo el mundo, se enfrentan a desafíos sin precedentes a causa de la creciente demanda de alimentos por una población en auge, el aumento del hambre y la mal nutrición, los efectos adversos del cambio climático, la sobre explotación de los recursos naturales, la merma de biodiversidad, y la pérdida y desperdicio de alimentos. Estos desafíos pueden socavar la capacidad del mundo para satisfacer sus necesidades alimentarias presentes y futuras, en otras palabras un número menor de personas dispone de acceso a los alimentos suficientes y nutritivos. (www.fao.org/state-of-food-security-nutritión). No existe información referente a los medios de producción sostenibles del territorio parroquial de San Jacinto del Búa, tanto en el MAATE, como el MAG; al no existir información local disponible y siendo que los indicadores tienen carácter relevante para la planificación y toma de decisiones por parte de los operadores públicos locales, se recomienda al GAD parroquial, gestionar el apoyo del Ministerio de Ambiente Agua y Transición Ecológica. (MAATE), la implementación de una mesa técnica parroquial para la gestión de la problemática ambiental local.

Ilustración 1.2.1. Consumo y producción sostenible.



Fuente: Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo (IIMAD):
www.iisd.org/susprod/principles.htm

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

1.2.2. Empleo

El empleo es uno de los factores de la producción que, junto al capital y la tierra, son condicionantes para generar riqueza y bienestar en un territorio, en este caso el territorio parroquial de San Jacinto del Búa, por empleo se entiende a la tasa de población ocupada o la parte de la población que realiza un trabajo remunerado. Hay diferencia, básica, en que el trabajo es la actividad económica que una persona realiza, y el empleo, es esa misma actividad, que un externo la remunera (Neffa et al., 2014). También se realiza una clasificación a las personas por la condición de la actividad, siendo esta una tipología de la población ocupada propuesta por la OIT y de esta manera también determinar la población ocupada y los deterioros del empleo que se pueden advertir, tales como el subempleo y el desempleo, empleando cuatro variables de clasificación: i) horas de trabajo, ii) ingreso laboral, iii) el deseo de trabajo y, iv) la disponibilidad de trabajar horas adicionales. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2018) En el mercado laboral, la población económicamente activa y el empleo son variables que presentan un vínculo económico, lo que está directamente vinculado con los indicadores de crecimiento y desarrollo de una parroquia, cantón, provincia o país.

Al no disponer de estadísticas locales de empleo para la parroquia San Jacinto del Búa, referenciamos los porcentajes de las tablas nacionales y provinciales de indicadores de empleo adecuado, sub empleo, desempleo elaborado por el INEC. En la siguiente lamina del INEC-2022, se observa la tasa de empleo adecuado por provincia, donde podemos determinar que nuestra provincia Santo. Domingo de los Tsáchilas, tiene un (2,3) %.

Tabla 1.2.8. Tasa de empleo adecuado a nivel nacional, por provincia, años 2021-2022

Provincia	Tasa de desempleo			Provincia	Tasa de desempleo		
	2021	2022	Diferencia (p.p)		2021	2022	Diferencia (p.p)
Azuay	5,1%	3,3%	-1,8	Morona Santiago	1,4%	1,3%	-0,1
Bolívar.	1,1%	0,9%	-0,2	Napo	2,3%	1,5%	-0,7
Cañar.	4,0%	3,7%	-0,4	Pastaza	2,0%	1,6%	-0,4
Carchi.	6,3%	5,9%	-0,4	Pichincha	10,8%	8,5%	-2,2
Cotopaxi.	2,8%	1,7%	-1,1	Tungurahua	3,1%	2,2%	-0,8
Chimborazo.	2,3%	2,0%	-0,3	Zamora Chinchipe	3,0%	3,0%	0,0
El Oro	6,9%	6,0%	-0,9	Galápagos	9,3%	5,6%	-3,7

DIAGNÓSTICO

Provincia	Tasa de desempleo			Provincia	Tasa de desempleo		
	2021	2022	Diferencia (p.p)		2021	2022	Diferencia (p.p)
Esmeraldas	10,0 %	9,1%	-1,0	Sucumbíos	5,4%	4,5%	-0,9
Guayas.	3,9%	3,6%	-0,3	Orellana	2,6%	1,3%	-1,3
Imbabura	6,0%	7,1%	1,1	Santo Domingo T.	3,7%	2,3%	-1,4
Loja	4,1%	3,1%	-1,0	Santa Elena	3,6%	2,7%	-0,9
Los Ríos.	2,8%	1,8%	-1,0	Nacional.	5,2%	4,4%	-0,9
Manabí	2,6%	2,8%	0,2				

Fuente: IENEMDU -2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.2.1. Indicadores básicos de empleo

Los indicadores básicos de empleo a nivel nacional correspondientes a los años 2021 y 2022, reflejan cambios visibles, así en el año 2022 la tasa de empleo a nivel nacional se ubicó en el 38,50 %, mientras que en la provincia Tsáchilas, el empleo adecuado supero el 40,2 %.

Tabla 1.2.9. Tasa de empleo a nivel nacional y Santo Domingo de los T. / años 2021-2022

Estructura del sistema laboral	Ecuador	Santo Domingo de los T.	Hombre	Mujer
Población Económicamente Activa (PEA),	100%	100%	-	-
Población con Empleo.	95,10%	97,4%	58,4%	42,4%
Empleo Adecuado.	38,50%	40,2%	70,3%	29,7%
Empleo Inadecuado.	56,00%	56,5%	49,8%	50,2%
Subempleo.	19,70%	16,6%	56,0%	44,0%
Otro empleo inadecuado.	25,90%	28,3%	51,8%	50,2%



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

Empleo no remunerado	10,40%	9,7%	32,2%	67,8%
Empleo no clasificado	0,60%	0,6%	61,0%	39,0%
Población con desempleo.	4,90%	2,6%	30,8%	69,2%
Desempleo abierto	4,10%	2,2%	32,3%	67,7%
Desempleo oculto.	0,70%	0,4%	22,8%	77,2%
Población Económicamente Activa (PEA)	67,80%	64,3%	57,6%	42,4%
Población Económicamente Inactiva. (PEI).	32,20%	35,7%	29,1%	70,9%

Fuente: IENEMDU -2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

El Desempleo bruto en el año 2022, la tasa de desempleo bruto a nivel nacional se ubicó en 63,1 %, a nivel urbano fue de 59,5 %, mientras que a nivel rural fue de 70,8 %.

Tabla 1.2.10. Tasa de desempleo bruto a nivel nacional, urbano y rural años 2021-2022

Año	Nacional	Urbano	Rural
2021	62,5 %	58,4%	71,7%
2022	63,1%	52,5%	70,8%

Fuente: IENEMDU -2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Para el año 2022, la tasa de empleo adecuado a nivel nacional fue de 34,4 %, de esto a nivel urbano del 42,3 y a nivel rural del 19,3 %.

Tabla 1.2.11. Tasa de empleo adecuado a nivel nacional, urbano y rural años 2021-2022

Año	Nacional	Urbano	Rural
2021	32,5 %	39,8%	18,7%
2022	34,5%	42,3%	19,3%

Fuente: IENEMDU -2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 - 2027



DIAGNÓSTICO

1.2.2.2. Mercado laboral

El mercado de trabajo es la unión de la oferta y la demanda de empleo en un país, provincia o parroquia, es decir, el punto de encuentro entre el empleo disponible y las personas en búsqueda de trabajo; su equilibrio marca el nivel de empleo y de desempleo de dicha localidad. En otras palabras, es el espacio donde la parte pública o privada ofrecen empleo, y refleja las oportunidades existentes tanto para actividades privadas como para públicas. En la parroquia San Jacinto del Búa, la oferta general de empleo es restringido y aún más la oferta de empleo pleno, la mayoritaria de la población económicamente activa parroquial está en el sub empleo, que a nivel rural se presenta como auto empleo cuya oferta laboral a nivel de la parroquia se presenta es el comercio informal de las áreas urbanas y en las labores agrícolas en la zona rural.

1.2.2.3. Especialización económica de la población

El índice de Especialización Económica de una Población (IEE), corresponde a la categorización de actividades más importantes de acuerdo a su aportación o la contribución de la población ocupada local, con relación al total del estado. En este contexto la referencia nacional y provincial, nos permite evidenciar la tendencia de especialización económica de la población económicamente activa local de San Jacinto del Búa. Según la tabla No. 5, la principal actividad y especialización económica nacional y provincial es la agricultura, ganadería y pesca, que con seguridad también coincide con la orientación laboral de la mayoría de población económicamente activa dentro de la parroquia San Jacinto del el Búa.

Tabla 1.2.12. Distribución de la población ocupada por rama de actividad, según sexo 2022

Estructura del sistema laboral	Nacional	Hombre	Mujer	Diferencia Sexo (p.p)
Agricultura, ganadería y pesca.	30,5%	100%	28,3%	-4,0
Petróleo y minas.	0,5%	0,8%	0,1%	-0,7
Manufactura	10,6%	11,5%	9,4%	-2,0
Suministro de electricidad y agua.	0,6%	0,8%	0,3%	-0,4
Construcción.	6,1%	10,4%	0,4%	-10,0
Comercio.	18,0%	14,8%	22,1%	7,3
Alojamiento y servicios de comida	6,6%	3,7%	10,3%	6,6
Transporte	5,6%	9,0%	1,1%	-7,9

DIAGNÓSTICO

Estructura del sistema laboral	Nacional	Hombre	Mujer	Diferencia Sexo (p.p)
Correo y comunicaciones	0,8%	1,0%	0,6%	-0,3
Actividades de servicios financieros.	0,7%	0,6%	0,9%	0,3
Actividades profesionales y administrativas.	4,9%	4,6%	5,2%	0,6
Enseñanza, servicios sociales y de salud.	6,1%	3,5%	9,4%	5,9
Administración pública y defensa	3,0%	3,6%	2,2%	-1,4
Servicio doméstico.	2,3%	0,3%	5,0%	4,7
Otros servicios.	3,7%	3,1%	4,5%	1,4

Fuente: ENEMDU-2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.2.13. Población Ocupada por Rama de Actividad.

Estructura del sistema laboral	%	2021	2022	Variación.
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	30,5%	2.499.644	2.475.165	-24.479
Comercio.	18,0%	1.471.102	1.456.312	-14.789
Manufactura incluida refinación de petróleo.	10,6%	806.191	856.915	50.724
Alojamiento y servicio de comida.	6,6%	490.860	533.289	42.429
Construcción.	6,1%	468.478	491.396	22.919
Enseñanza, servicios sociales y de salud.	6,1%	475.577	490.827	15.250
Transporte	5,6%	436.510	453.474	16.964
Actividades profesionales y técnicas.	4,9%	346.232	394.462	48.230
Otros servicios.	3,7%	288.737	302.614	13.878
Administración pública, defensa y seguridad	3,0%	253.204	245.625	-7.579
Servicio doméstico	2,3%	173.325	188.508	15.184
Correo y comunicaciones	0,8%	69.751	66.348	-3.404
Actividades de servicios financieros.	0,7%	60.704	60.004	-700
Suministro de electricidad y agua	0,6%	45.546	46.602	1.056
Petróleo y minas.	0,5%	38.735	41.014	2.279

Fuente: ENEMDU-2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

1.2.2.3.1. Población Económicamente Activa

La Población en Edad de Trabajar (PET) está comprendida por la PEA y la PEI. Partiendo de los datos censales poblacionales del 2010 se tiene que eran en la provincia 410.937 personas y se proyecta al 2020 una población de 525.576. La Población Económicamente Activa (PEA) abarca a las personas que trabajan al menos una hora a la semana, que no trabajan, pero si cuenta con un empleo, que fabrican algún producto o brindan algún servicio, que ayudan en algún negocio, que realizan labores agrícolas o cuidan animales o que están buscando trabajo habiendo trabajado antes y están disponibles para trabajar.

En la provincia según el censo 2010, 157.812 personas eran económicamente activas, es decir, el 58,2% de la población en edad a trabajar, la cual comprende grupos de edad de 15 a 64 años y 65 y más con el 95,4% y el 4,6% respectivamente. Mientras que al año 2020 la PEA aumenta a 236.307 personas, donde el 92,7% forma el grupo de edad de 15 a 64 años y el 7,3% de 65 y más. Es decir, porcentualmente se incrementa en 9,4 puntos porcentuales según la encuesta ENEMDU – acumulada al año 2018.

Tabla 1.2.14. Población económicamente activa (PEA), Sto. Domingo de los T. 2022.

Población Económicamente Activa (PEA)	Grupo por Edad	Hombre	Mujer	PEA	%
	De 15 a 24	27.290	17.656	44.946	19.0%
	De 25 a 34	29.717	24.796	54.513	23.15
	De 35 a 44	30.428	22.515	52.943	22.4%
	De 45 a 54	23.298	17.377	40.675	17.2%
	De 55 a 64	14.047	11.890	25.937	11.0%
	De 65 – más.	11.423	5.870	17.293	7.3%
67,6%	Total:	136.203	100.104	236.307	100.0%
	%	57.6%	42.4%	100.0%	-
Población Económicamente Inactiva (PEI)	Grupo por Edad	Hombre	Mujer	PEI	%
	De 15 a 24	19.398	28.322	47.720	42.2%
	De 25 a 34	904	10.432	11.336	10.0%
	De 35 a 44	1.156	10.602	11.758	10.4%
	De 45 a 54	867	6.744	7.611	6.7%

DIAGNÓSTICO

	De 55 a 64	1.757	9.250	11.007	9.7%
	De 65 – más.	8.860	14.841	23.701	20.9%
32,4	Total:	32.942	80.191	113.133	100.0%
	%	29.1%	70.9%	100.0%	-
Población en Edad de Trabajar (PET)	Grupo por Edad	Hombre	Mujer	PET	%
	De 15 a 24	46.688	45.978	92.666	26.5%
	De 25 a 34	30.621	35.228	65.849	18.8%
	De 35 a 44	31.584	33.11	64.701	18.5%
	De 45 a 54	24.165	24.121	48.286	13.8%
	De 55 a 64	15.804	21.140	36.944	10.6%
	De 65 – más.	20.283	20.711	40.994	11.7%
100%	Total:	169.145	180.295	394.440	100.0%
	%	48.4%	51.6%	100.0%	-

Fuente: ENEMDU-2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Los porcentajes de participación de la mujer y del hombre en la Población Económicamente Activa (PEA), Población Económicamente Inactiva (PEI) y 1 (SENPLADES, 2017). 410,937 525,576 271,026 349,440 157,812 236,307 113,214 113,133 2010 2020 Población total Población en Edad de Trabajar Población Económicamente Activa Población Económicamente Inactiva 199 Población en Edad de Trabajar (PET), indican que para los hombres la configuración en la PEA es del 57,6% y para las mujeres el 42,4%, en la PEI las mujeres representan el 70,9% mientras que los hombres el 29,1% y en la población en edad de trabajar (PET) no se nota una grande distinción en los porcentajes ya que las mujeres representan el 51,6% y los hombres el 48,6%. La diferenciación en la participación de la PEA y PEI por sexo si es significativa, mientras que en la PET no, ya que la participación de la mujer es del 48,4% y de los hombres el 51,6%.

Tabla 1.2.15. Población económicamente activa (PEA), Sto. Domingo de los T. 2022

Genero	PEA	PEI	PET
Hombre	57,56%	29.1%	48,4%



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 - 2027



DIAGNÓSTICO

Mujer	42,4%	70,9%	51,6%
TOTAL			100.0%

Fuente: ENEMDU-2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.2.3.2. Actividades económicas

En la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas el 26,4% de su población económicamente activa desarrolla su trabajo en el comercio, la actividad de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca representa un 20,3% siendo esta generadora de una de las mayores concentraciones de la fuerza laboral que en su mayoría se maneja de manera informal, por lo que las cifras de empleo registrado en esta actividad no refleja dicha proporcionalidad, la demanda laboral de la industria manufacturera representa el 10,4%, seguido de la construcción con 7,4%.

1.2.3. Concentración y distribución de la riqueza

La equidad debe ser un principio rector de la economía. “La equidad de la economía acude, en primer lugar, a la distribución estructural; en segundo lugar, a la distribución del ingreso primario, derivado de lo primero y por último, al proceso de redistribución” (Serrano, 2012, pág. 16).

La distribución estructural se refiere a la de los medios de producción, los cuales varían de acuerdo al grado de especialización de la economía. Los medios intervienen en el proceso de producción para generar bienes y servicios, así como un excedente económico que formará parte de los ingresos para el trabajador y para el propietario del capital. La forma como se reparten entre ambos es la distribución primaria del ingreso, la que por medio de tributos o transferencias, se ve afectada con reducciones o aumentos. Este segundo paso o momento se conoce como distribución secundaria o redistribución del ingreso.

El análisis de la distribución de la riqueza puede llevarse a cabo a un nivel espacial. Las formas espaciales no son “objetos inanimados dentro de los cuales se despliegan los procesos sociales”, sino, son “cosas que contienen procesos sociales en la misma medida en que los procesos sociales son espaciales” (Harvey, 2007, pág. 3). Harvey (2007b) planteó tres aspectos, a su vez relacionados entre sí, que expresan la distribución del ingreso en una organización espacial, cambios en los mismos pueden dar lugar a una redistribución del ingreso. El primero es la localización de los trabajos y las viviendas; el segundo es la disponibilidad y precio de los recursos para el consumidor; y, por último, el valor de los derechos de

DIAGNÓSTICO

propiedad, que en este caso se refiere a terrenos y edificios pues conciernen a la forma espacial de la ciudad.

Tabla 1.2.16. Pobreza por Ingresos en el Ecuador.

Provincia	Pobreza por Ingresos			Provincia	Pobreza por Ingresos		
	2021	2022	Diferencia (p.p)		2021	2022	Diferencia (p.p)
Azuay	17,6%	12,9%	-4,8	Manabí	32,6%	29,3%	-3,3
Bolívar.	42,5%	34,1%	-8,4	Morona Santiago	70,5%	65,8%	-4,7
Cañar.	24,7%	26,4%	1,7	Napo	59,4%	63,9%	4,4
Carchi.	35,7%	35,1%	-0,7	Pastaza	52,0%	64,5%	12,5
Cotopaxi.	26,0%	26,3%	0,3	Pichincha	19,3%	15,9%	-3,4
Chimborazo.	40,1%	38,9%	-1,2	Tungurahua	23,1%	20,8%	-2,5
El Oro	21,0%	15,3%	-5,6	Zamora Chinchipe	30,1%	35,2%	5,1
Esmeraldas	52,9%	50,2%	-2,6	Sucumbíos	50,9%	54,5%	3,5
Guayas.	25,8%	20,6%	-5,2	Orellana	55,6%	59,4%	-3,8
Imbabura	34,9%	29,4%	-5,6	Santo Domingo T.	26,5%	23,1%	-3,4
Loja	31,4%	31,3%	-0,1	Santa Elena	34,3%	31,0%	-3,2
Los Ríos.	32,8%	27,3%	-5,5	Nacional.	5,2%	4,4%	-0,9

Fuente: ENEMDU-2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.4. Servicios a la producción

La producción agrícola y pecuaria en la actualidad necesita de nuevos e innovadores servicios para su desarrollo integral, entre ellos están los servicios financieros, seguros y valores, investigación y desarrollo (I+D+I), entre otros. Estas nuevas necesidades de apoyo a la producción están ausentes o escasamente presentes en el territorio de la parroquia San Jacinto del Búa. En referencia a esta área de apoyo a la producción no existen referencias de instituciones asentadas en el territorio parroquial que estén ejerciendo este tipo de servicios a la producción; Siendo que es un indicador del desarrollo agro productivo a nivel nacional, se recomienda generar una mesa parroquial de gestión técnica integral de servicios especializados a la producción e innovación productiva local.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

1.2.5. Funcionalidad económica del territorio

La funcionalidad económica del territorio, se enfoca en el análisis de los suelos rurales de producción y en sus riesgos asociados a la misma. En ese contexto la las tierras de la parroquia San Jacinto del Búa, está dedicada en un gran porcentaje a los monocultivos perennes, entre ellos el cacao, la palma aceitera, y el plátano, cuya evidencia de daño a la biodiversidad y a la conservación de los suelos agrícolas ya es observable, especialmente los cultivos de palma aceitera que han afectado a la biodiversidad y cultivos como el plátano que causan erosión al suelo agrícola. La presencia de cultivos anuales intensivos, como la piña, la yuca, la malanga, papaya y ají, deben ser observados y analizados sus efectos a mediano y largo plazo sobre la afectación de estos cultivos a la biota que vive en la rizósfera de suelo y a las aguas subterráneas y superficiales con que se cultivan estos productos. La realidad climática mundial es cambiante en las últimas décadas, por lo que el Ecuador siendo parte de esta problemática mundial, debe realizar un diagnóstico de las amenazas que enfrentan los territorios productivos de riesgos asociados a la producción. Al revisar la información parroquial, sobre el nivel de riesgos productivos que tiene el territorio de San Jacinto del Búa, se determina que es muy baja, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 1.2.17. Registro de riesgos agropecuarios de la parroquia San Jacinto del Búa

Riesgo por sequía Agro	Área Ha	%
Sin amenaza	20422,58889	100%
Total	20422,58889	100%

Fuente: MAG- 2022.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.2.18. Limitaciones de las áreas productivas de la parroquia San Jacinto del Búa.

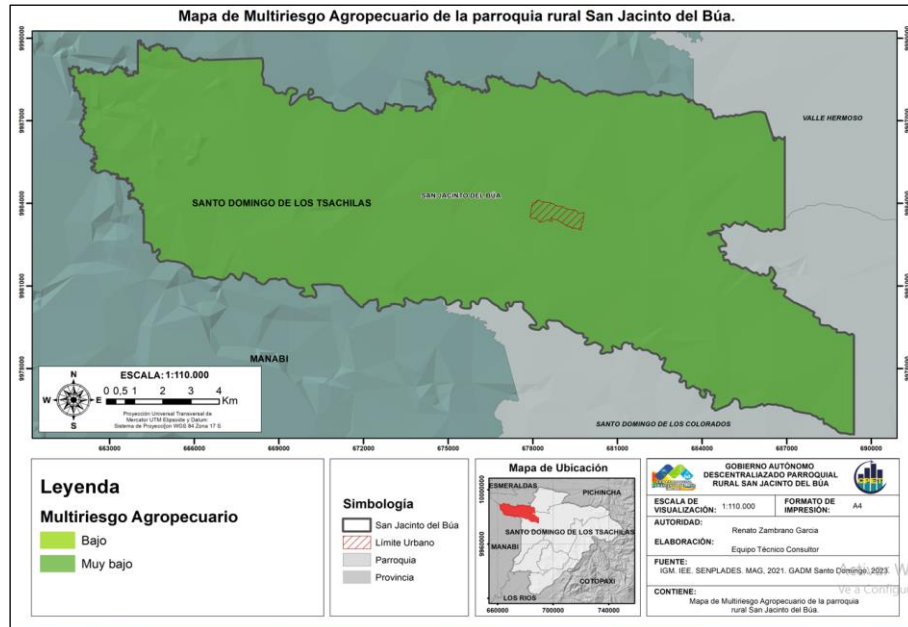
Capacidad de Uso de tierras	Ha	%
Clase II: Limitaciones muy ligeras	0,013829677	0,0001%
Clase III: Limitaciones ligeras	6583,648121	32,2371%
Clase IV: Limitaciones moderadas	12485,09006	61,1337%
Clase VI: Limitaciones muy fuertes - Tierras aptas para forestal	201,4124334	0,9862%
Clase VII: Limitaciones muy fuertes - Tierras de protección	241,2506874	1,1813%
NA: No aplicable	911,1737777	4,4616%
Total	20422,59	100,00%

Fuente: MAG- 2022.

DIAGNÓSTICO

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Mapa 1.2.5. Mapa de multiriesgos agropecuarios de la parroquia San Jacinto del Búa.



Fuente: IGM-SEMPLADES -2021

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.6. Economía popular y solidaria

Desde el 2008, la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 283, define al sistema económico como “social y solidario, que reconoce al ser humano como sujeto y fin; que propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y que tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir”. En concordancia a la Constitución, la Ley de Economía de Popular y Solidaria tiene por objeto:

- 1). Reconocer a las organizaciones de la economía popular y solidaria como motor del desarrollo del país.
- 2) Promover los principios de la cooperación, democracia, reciprocidad y solidaridad en las actividades económicas que realizan las organizaciones de la EPS.
- 3). Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las organizaciones de la EPS.
- 4). Establecer mecanismos de rendición de cuentas de los directivos hacia los socios y miembros de las organizaciones de la economía popular y solidaria;
- 5). Impulsar la participación activa de los socios y miembros en el control y toma de decisiones dentro de sus organizaciones, a diferencia de las actividades económicas privadas.

Según la base de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en la parroquia San Jacinto del Búa, existe 14



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

organizaciones registradas en el catastro de organizaciones del sistema no financiero de la SEPS, con corte al septiembre del 2023, el sector popular y solidario no financiero está conformado por las siguientes organizaciones según como se detalla a continuación:

Tabla 1.2.19. Catastro de organizaciones de la EPS, en la parroquia San J. del Búa.

No.	Nombre de la organización	Tipo	Actividad	Ubicación
1	Asociación Agropecuario Riobambeños del Chilimpe.	Asociación	Producción	San J. del Búa.
2	Cooperativa de Agrícola Cosecha Dorada.	Cooperativa	Producción	San J. del Búa.
3	Asociación Agropecuaria. Los Almendros	Asociación	Producción	San J. del Búa.
4	Asociación Agrícola Pecuaria 8 de octubre	Asociación	Producción	San J. del Búa.
5	Asociación Agropecuaria Rumbo al Futuro	Asociación	Producción	San J. del Búa.
6	Asociación Agropecuaria Unidos por la Tierra.	Asociación	Producción	San J. del Búa.
7	Asociación de Productores Agropecuarios Montañita Chila.	Asociación	Producción	San J. del Búa.
8	Aso. Agropecuaria 15 de septiembre.	Asociación	Producción	San J. del Búa.
9	Asociación de Producción Agropecuaria Perla del Pacifico.	Asociación	Producción	San J. del Búa.
10	Asociación de Producción Agropecuaria El Porvenir.	Asociación	Producción	San J. del Búa.
11	Asociación de Servicios de alimentación Nuevo Israel.	Asociación	Servicios	San J. del Búa.
12	Asociación. Agropecuaria Palma Sola.	Asociación	Producción	San J. del Búa.
13	Asociación de Producción. Agropecuaria y Piscícola La Flecha.	Asociación	Producción	San J. del Búa.
14	Asociación Agropecuaria San Vicente.	Asociación	Producción	San J. del Búa



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

Fuente: SEPS- Catastro OEPS.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

En la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se registran 14 organizaciones presentes en San Jacinto del Búa, una cooperativa y trece asociaciones en su mayoría de tipo agropecuaria las mismas que se dedican a actividades agrícolas y ganaderas. El cacao es uno de los productos en los cuales se enfocan muchas de las organizaciones teniendo el rumbo de llegar al mercado con un producto con una marca reconocida y mejorar la comercialización.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG y otras entidades públicas les brindan asistencia técnica y capacitaciones, créditos financieros, pero existe un déficit en programas de apoyo para la comercialización de los productos. A nivel cabecera parroquial es más débil la asociatividad que en el sector rural por lo que se necesita fortalecer la organización e impulsar la creación de nuevas asociaciones dedicadas a nuevas actividades económicas, se registra a penas una asociación dedicada a la alimentación. Uno de los principales problemas es mantener la asociación en funcionamiento luego de haber sido creada para el fin.

1.2.6.1.1. Unidades Productivas (UPAS), a nivel provincial.

A nivel provincial se muestra la coexistencia de diversas unidades productivas, que aprovechan la vocación de la tierra para desarrollar actividades económico – productivas, en gran parte de su territorio, exceptuando los usos antrópicos y tierras improductivas.

Las UPAS, son las Unidades Productivas Agropecuarias, determinadas como la extensión de tierra dedicada en forma total o parcial para la producción agropecuaria, considerada como una unidad económica, que desarrolla su actividad bajo una dirección o gerencia única independientemente de su forma de tenencia o ubicación geográfica. (ESPAC, 2019).

Tabla 1.2.20. Unidades de producción agropecuaria UPAs a nivel nacional.

Intervalos (ha)	# de UPAS.	%.	Superficie en (ha).
+200 m ²	164,7	1,3 %	3,3
a) 0-1	811,9	6,5 %	811,9
b) 1-2	529,1	4,2 %	1.623,9
c) 2-3	808,3	6,4 %	2.435,8

DIAGNÓSTICO

Intervalos (ha)	# de UPAS.	%.	Superficie en (ha).
d) 3-5	1.172,1	9,3 %	4.059,7
e) 5-10	1.824,2	14,5 %	7.307,4
f) 10-20	2.275,5	18,1 %	16.238,6
g) 20-50	3.1179,5	25,3 %	40.596,6
h) 50-100	1.318,8	10,5 %	81.193,2
i) 100- 200	492,2	3,9 %	162.386,5
Total:	12.575,9	100,00 %	316.656,9

Fuente: ENEMDU-2022

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.7. Modelos de consumo

De acuerdo a la nueva guía técnica para la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial de todos los gobiernos autónomos descentralizados del Ecuador, todos los diagnósticos y análisis técnicos deben guiarse por los indicadores rectores de planificación ahí descritos, en ese contexto los indicadores rectores de modelos de consumo a analizar son la huella ecológica productiva, y el índice de desperdicio alimentario y su relación campo – ciudad. En este contexto y en vista de que no se dispone de información parroquial referente a los indicadores requeridos, iniciaremos revisando sobre lo que dice El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador, quienes calculan desde el año 2011 el indicador Huella Ecológica con el que busca propender al consumo sostenible de los recursos naturales del país y detener el deterioro del medio ambiente, poniendo límites ecológicos en la toma de decisiones.

En este sentido es necesario conceptualizar los nuevos parámetros de diagnóstico cuantitativo y cualitativo del uso de los recursos biológicos en las diferentes actividades y procesos productivos en el Ecuador.

Huella Ecológica.- Es el parámetro con que se mide la cantidad de tierra y agua biológicamente productivas que un individuo, una región, toda la humanidad, o determinada actividad humana requiere para producir los recursos que consume y absorber los desechos que genera. (*Global Footprint Network, 2012*).

- **Huella Ecológica Nacional.**

Que busca generar un indicador macro que sirva como herramienta para la planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas encaminadas al manejo eficiente de recursos.

- **Huella Ecológica Sectorial.**



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 - 2027



DIAGNÓSTICO

A través de la cual se obtienen resultados de Huella Ecológica por categoría de consumo en tres sectores de demanda final: Hogares, Gobierno y Formación Bruta de Capital Fijo

- **Huella Ecológica Institucional.**

Que mide el impacto del consumo de recursos de una determinada institución u organización y se proponen medidas encaminadas a su reducción mediante el desarrollo y aplicación de Buenas Prácticas Ambientales.

- **Biocapacidad.**

La Biocapacidad, es la habilidad de los ecosistemas del mundo para proveer de servicios ambientales y recursos naturales necesarios para la humanidad.

- **Hectárea Global.**

Una hectárea global (hag) es una unidad común que comprende la productividad promedio de toda el área de tierra y agua biológicamente productiva en el mundo, en un determinado año.

El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) cayó ligeramente en abril de 2022 y más ecuatorianos prevén reducir su gasto en alimentos los próximos meses, debido a la inflación. En abril de 2022, el ICC se ubicó en 36,4 puntos, ligeramente por debajo de los 36,7 puntos de marzo. Esos niveles muestran que los consumidores tienen una percepción negativa sobre la situación económica actual del país. Fuente: Primicias.ec: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/ecuatorianos-preven-gastar-menos-consumo/>.

La tendencia actual de los ecuatorianos prefiere alimentos más baratos al problema estructural de la falta de empleo, se agregan factores coyunturales como la inflación, que impacta de forma negativa en las expectativas de los consumidores.

En abril de 2022, el 33% de hogares reportó que aumentaron el consumo de alimentos; pese a eso, un 26% de ecuatorianos dijo que compró productos alimenticios de menor calidad o más baratos en comparación con el mes anterior, según un informe de Inteligencia Empresarial. Otro ejemplo de este comportamiento se puede observar en el consumo de almuerzos. En abril de 2022, aumentó el consumo del almuerzo popular y el tipo ejecutivo cayó. Esto se debe al rápido incremento de los precios, coinciden (García y Castellanos).

La inflación anual de los alimentos se ubicó en 2,48% en abril de 2022 y en 4,07% en mayo, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Los productos alimenticios más consumen los ecuatorianos y que más subieron de precio en el último año son: el aceite (39%), el pan (9%), los huevos (6%), la leche (4%). Frente a ese escenario, más hogares planean restringir su gasto. Un 17% de familias dice que bajará el consumo de alimentos entre mayo, julio y agosto de 2022. Y quienes no lo hagan seguirán consumiendo productos de menor calidad o más baratos. Mientras la situación del mercado laboral no



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

mejore y los precios de los alimentos no se establezcan es de esperar que la percepción del consumidor siga siendo negativa. (Fuente: Primicias.ec: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/ecuatorianos-preven-gastar-menos-consumo>).

Huella de las Tierras de Cultivo en el Ecuador.- La Huella de la Tierra de cultivo mide la cantidad de tierra cultivable biológicamente productiva que es usada en una nación. En el año 2013, la demanda nacional de recursos agrícolas todavía no superaba la Biocapacidad del país, de 2012 a 2013, la Huella Ecológica Total de esta superficie se redujo en 17% y la Biocapacidad agrícola en 9%.

La tendencia de la Huella Ecológica se debe a la reducción del factor de productividad que se obtiene a partir de la productividad mundial y nacional, pues, en términos físicos la superficie destinada para cultivo se incrementó en este mismo periodo. Si bien, el aumento de tierras de cultivo y la expansión de la frontera agrícola permitiría el incremento temporal de la Biocapacidad, esta práctica provoca el agotamiento de recursos forestales, la acelerada erosión de los suelos, pérdida de la diversidad biológica y alteración en la disponibilidad de recursos hídricos, que eventualmente, podrían desencadenar en pérdida irreversible de Biocapacidad en el futuro.

Tabla 1.2.21. Huella Ecológica y Biocapacidad en tierras de cultivos Ecuador.

Huella de Tierras de Cultivo.	2008	2009	2010	2012	2013
Huella Ecológica del Consumo.	4.782.849	4.808.229	5.703.937	5.151.536	4.282.309
Biocapacidad.	5.230.217	5.520.310	5.896.136	5.593.954	5.072.062

Fuente: MAATE - 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

En conclusión, el modelo de consumo local, afecta la biocapacidad productiva de las tierras de la parroquia San Jacinto del Búa, por ello es necesario profundizar la investigación sobre la real afectación existente sobre los suelos, el agua y la biodiversidad del territorio parroquial, a fin de tomar lo correctivos necesarios para su sostenibilidad. En ese sentido se recomienda generar un convenio de cooperación interinstitucional con el MATTE, a fin de recibir la capacitación y el apoyo técnico científico a fin de elaborar una guía de trabajo, indicadores y metodología de medición de estos indicadores de gestión climática en la parroquia San Jacinto del Búa.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

1.2.8. Seguridad alimentaria

En la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996 se acordó el siguiente concepto: “Seguridad alimentaria, a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas en todo momento tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”. La seguridad alimentaria se sostiene en el cumplimiento de al menos cuatro condiciones indispensables para su ejecutabilidad, estas son:

- **Disponibilidad, Acceso, Utilización y Estabilidad.**

Este este contexto, el diagnóstico de la vigencia de la seguridad alimentaria en el territorio parroquial de San Jacinto del Búa, se fundamenta primero en el análisis de **la disponibilidad** de alimentos sanos, inocuos y nutritivos, producidos en el ámbito local, además que cumplan con la pertinencia cultural; en este sentido la producción de alimentos locales con altas características nutricionales es escaso entre los principales tenemos frutas, legumbres, hortalizas, tubérculos y proteína animal, los disponibles localmente son: El plátano, la yuca, los cítricos, el queso, huevos y carne de aves, cerdos y bovinos. El análisis **del Acceso** a estos alimentos es limitado por la falta de recursos económicos, pues muchos de estos alimentos son producidos por agro empresas especializadas, y las familias urbanas y rurales no disponen de recursos económicos suficientes para adquirirlos de manera regular. Otro factor que se debe analizar es **la Utilización**, en este caso la utilización de productos sanos y nutritivos se ve afectada por el desconocimiento básico de nutrición que tienen las madres de familia lo que afecta al consumo balanceado de proteínas, minerales y carbohidratos, necesarios para mantener una buena dieta. Por último, tenemos el análisis de **la Estabilidad**, esto se refiere a la permanencia de los alimentos y la invariabilidad de sus condiciones inocuas y nutritivas durante el tiempo, lo que en el caso de la Parroquia San Jacinto del Búa, no se puede garantizar por las variaciones de temporadas climáticas que afectan la producción y la falta de industrialización de los mismos.

Tabla 1.2.22. Disponibilidad de alimentos en la parroquia San Jacinto del Búa.

Alimentos disponibles para la Seguridad Alimentaria parroquia San J. del Búa.	Disponibilidad de los productos				
	Disponible Siempre	Disponible temporada	Escaso	Producto local	Producto foráneo
Frutas.		X			X

DIAGNÓSTICO

Alimentos disponibles para la Seguridad Alimentaria parroquia San J. del Búa.	Disponibilidad de los productos				
	Disponible Siempre	Disponible temporada	Escaso	Producto local	Producto foráneo
Legumbres y verduras.	X				X
Carne de cerdo, vacuno, pollo y pescado.	X			X	X
Lácteos (leche, queso), huevos	X				X
Elaborados artesanales.			X		X

Fuente: Levantamiento de campo Equipo Consultor -2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.2.23. Acceso alimentos de seguridad alimentaria en la parroquia San Jacinto del Búa.

Alimentos de la seguridad Alimentaria	Tiene capacidad económica para Comprar- %		Frecuencia de adquisición de los alimentos.		
	NO	SI	Semanal	Quincenal	Mensual
Frutas.	X				
Legumbres y verduras.		X	X		
Carnes: (cerdo, vacuna, pollo y pescado).		X		X	
Lácteos: (leche, queso), huevos		X	X		
Elaborados artesanales.					X

Fuente: Levantamiento de campo Equipo Consultor -2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.2.9. Desarrollo de tecnologías productivas limpias

Las tecnologías agro productivas limpias son aquellas que permiten aumentar la eficiencia y la sostenibilidad de la agricultura, reduciendo el impacto ambiental y social. Algunos ejemplos son el uso de sensores, drones, software, maquinaria automatizada o soluciones de gestión de agua y fertilizantes. Si alguna vez hubo un problema importante para los agricultores, podría decirse que era el desafío para obtener el máximo rendimiento de sus cultivos. Ahora, existen preocupaciones más importantes sobre la



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

necesidad de simplemente producir altos rendimientos, entre ellas, cómo abordar los problemas relacionados con la agricultura que rodean el crecimiento de la población, la seguridad alimentaria y el calentamiento global.

Afortunadamente, las innovaciones en la tecnología agrícola o ag-tech han intervenido para ayudar a los agricultores a superar los efectos potencialmente adversos de las condiciones climáticas extremas y una mayor demanda mundial de alimentos. La tecnología brinda esperanza a los agricultores de todo el mundo a través de métodos y herramientas de vanguardia diseñados para aumentar la productividad y crear una agricultura sostenible.

De la revisión realizada sobre desarrollo de tecnologías limpias en el territorio parroquial de San Jacinto del Búa, no se ha encontrado datos estadísticos disponibles relacionados con el uso, frecuencia y resultados de estas tecnologías en la mayoría de productores de la parroquia San Jacinto del Búa. Ante esta realidad encontrada en el territorio, recomendamos la creación de una mesa técnica de desarrollo agropecuario donde participaran las instituciones de investigación (INIAP, ESPE, UTE), entre otras a fin de socializar, validar y evaluar la aplicación de tecnologías limpias en la agricultura local.

1.2.10. Infraestructura productiva

La infraestructura productiva parroquial es todo el acervo físico y material que sustenta o facilita el desarrollo productivo y económico local. Desde este enfoque se incluirían elementos como: Mercados, centros de acopio, vías, redes eléctricas, puentes, sistemas de riego, Industrias, entre otras. Mientras más desarrollada sea la infraestructura local, se espera que su capacidad productiva sea mayor, Todo lo anterior incide en la competitividad productiva local, por cuanto se reducirían los costes de producción al facilitar el transporte, las comunicaciones, la obtención de energía y otras actividades necesarias para la producción.

Al observar los indicadores de infraestructura productiva disponible en la parroquia San Jacinto del Búa, observamos que si existen algunas facilidades de infraestructura productiva, la mismas que deben ser ampliadas y mejoradas, como en el caso de la vialidad, otras en cambio como los mercados e industrias deberían ser gestionadas y atraídas mediante un política pública que promueva o facilite su asentamiento en el territorio parroquial.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

En el territorio parroquial de San Jacinto del Búa la infraestructura y servicios de apoyo a la producción, se orienta mayoritariamente al sector agroalimentario, agrícola y ganadero, infraestructura que se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 1.2.24. Infraestructura productiva parroquia San Jacinto del Búa.

No.	Infraestructura Productiva Parroquial	Necesidad	Aprovechamiento
1	Vías de segundo orden asfaltada	Alto	Alto
2	Vías terciarias lastradas	Alto	Alto
3	Centros de acopio y empaque de productos agropecuarios	Medio	Alto
4	Comercios agropecuarios urbanos y rurales	Medio	Medio
5	Mercados y comercios	Alto	Medio
6	Centros de producción Avícola.	Medio	Alto
7	Centro de producción Piscícolas.	Medio	Medio
8	Sistema de riego parcelario local	Alto	bajo
9	Colegio Técnico Agropecuario	Alto.	Alto

Fuente: Catastro GADPSJB.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 - 2027



DIAGNÓSTICO

1.3. SOCIOCULTURAL

El componente socio cultural tiene como centro de análisis: La población en cuanto su composición, estructura y dinámica; La cobertura y calidad de los servicios sociales: educación, salud, inclusión económica, seguridad, etc. Asimismo, analiza aspectos relacionados con la cultura, la identidad y pertenencia de la población de la parroquia San Jacinto del Búa. El análisis de cada uno de estos elementos nos va a permitir concluir con la identificación de los principales problemas y potencialidades socioculturales de la parroquia.

1.3.1. Demografía y población

1.3.1.1. Crecimiento poblacional

La parroquia San Jacinto del Búa cuenta con una población aproximada de 13.624 habitantes según las estadísticas del Censo INEC 2022. La tasa de crecimiento poblacional es de 1,9% y se estima que la proyección poblacional de la parroquia es la siguiente hasta el 2027:

Tabla 1.3.1. Proyección poblacional 2022- 2027

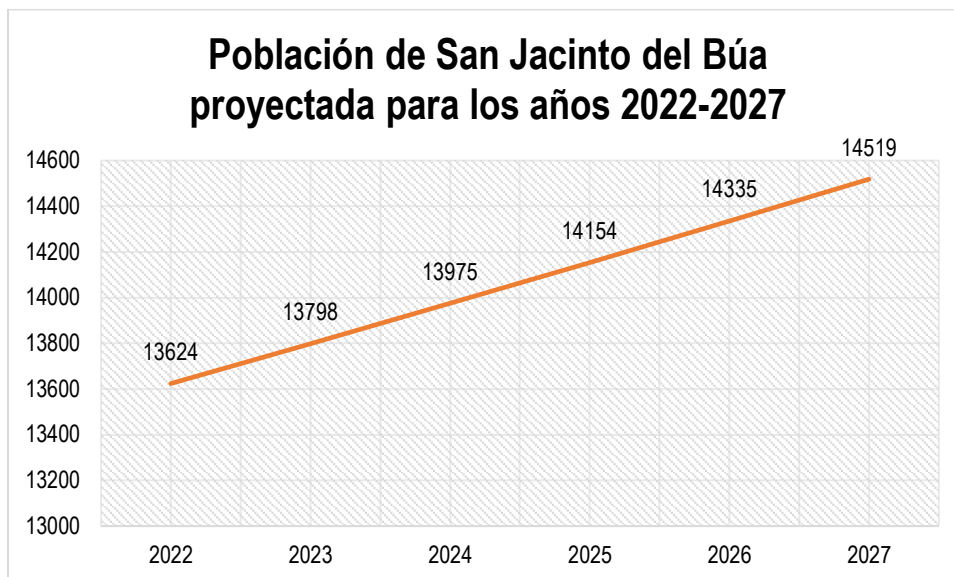
DATOS	NÚMERO DE HABITANTES	TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL
Población Censo 2022	13624	1.28%
Población proyectada 2023	13798	
Población proyectada 2024	13975	
Población proyectada 2025	14154	
Población proyectada 2026	14335	
Población proyectada 2027	14519	

Fuente: CENSO INEC, 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor CPET S.A.S. 2023-2027.

DIAGNÓSTICO

Gráfico 1.3.1. Población de San Jacinto del Búa proyectada para los años 2022-2027.



Fuente: CENSO INEC,2022.

Elaborado por: Equipo Consultor CPET S.AS 2023-2027.

En relación a las demás parroquias rurales del cantón Santo Domingo, la parroquia San Jacinto del Búa es la que posee más habitantes dentro del área geográfica con un total de 13.624 en el año 2022 equivalente al 20% de las 7 parroquias rurales del cantón, seguida de la parroquia Puerto Limón con total de 11.630 y Luz de América con 11.504 habitantes ambas parroquias equivalentes al 17%.

Tabla 1.3.2. Población de las parroquias rurales del cantón Santo Domingo.

PARROQUIA	# DE HABITANTES 2023	PORCENTAJE
Alluriquín	8.607	13%
El Esfuerzo	5.973	9%
Luz de América	11.504	17%
Puerto Limón	11.630	17%
San Jacinto del Búa	13.624	20%
Santa María del Toachi	7.059	10%
Valle Hermoso	9.865	14%

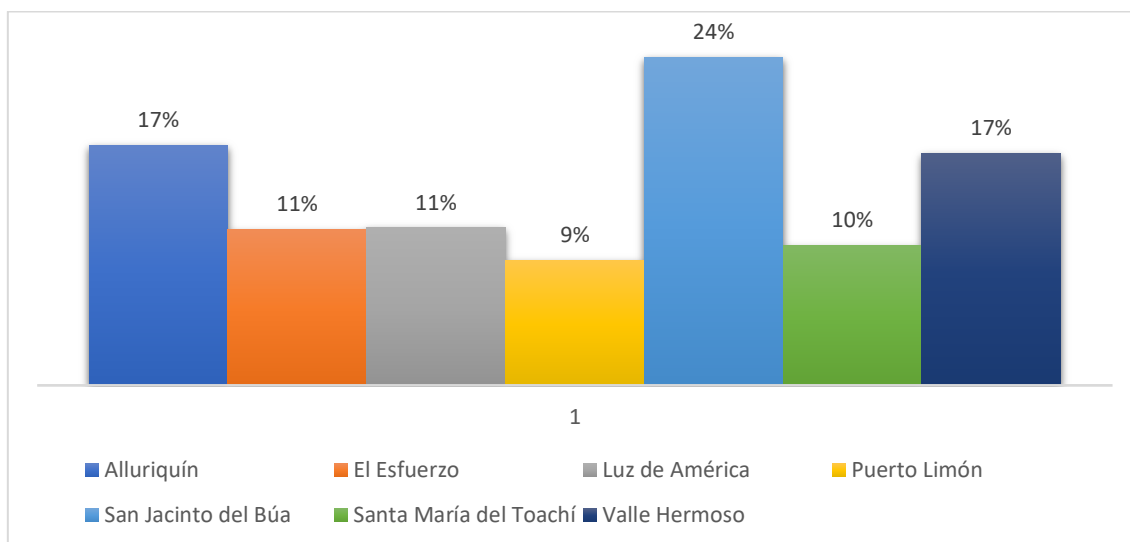
DIAGNÓSTICO

TOTAL	68.262	100%
-------	--------	------

Fuente: CENSO INEC, 2022

Elaborado por: Equipo Consultor CPET S.A.S 2023-2027.

Gráfico 1.3.2. Población de las parroquias rurales del cantón Santo Domingo 2022



Fuente: PODT provincia de Santo Domingo 2020 - 2030

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.1.2. Edad

La estructura de la población de la parroquia San Jacinto del Búa está representada por una pirámide poblacional simple, la cual nos permite observar el número de hombres y mujeres en cada grupo quinquenal de edad, estos son valores absolutos con respecto a la población total de acuerdo al Censo INCEC 2022. La base de la pirámide poblacional de la parroquia San Jacinto del Búa se ensancha principalmente entre las edades de 5 a 19 años y se estrecha a partir de los 20 años hasta llegar a casi desaparecer a los 80 años.

La pirámide poblacional de la parroquia se compone de la siguiente manera:

Tabla 1.3.3. Distribución de la población por edad de la parroquia San Jacinto del Búa.

DIAGNÓSTICO

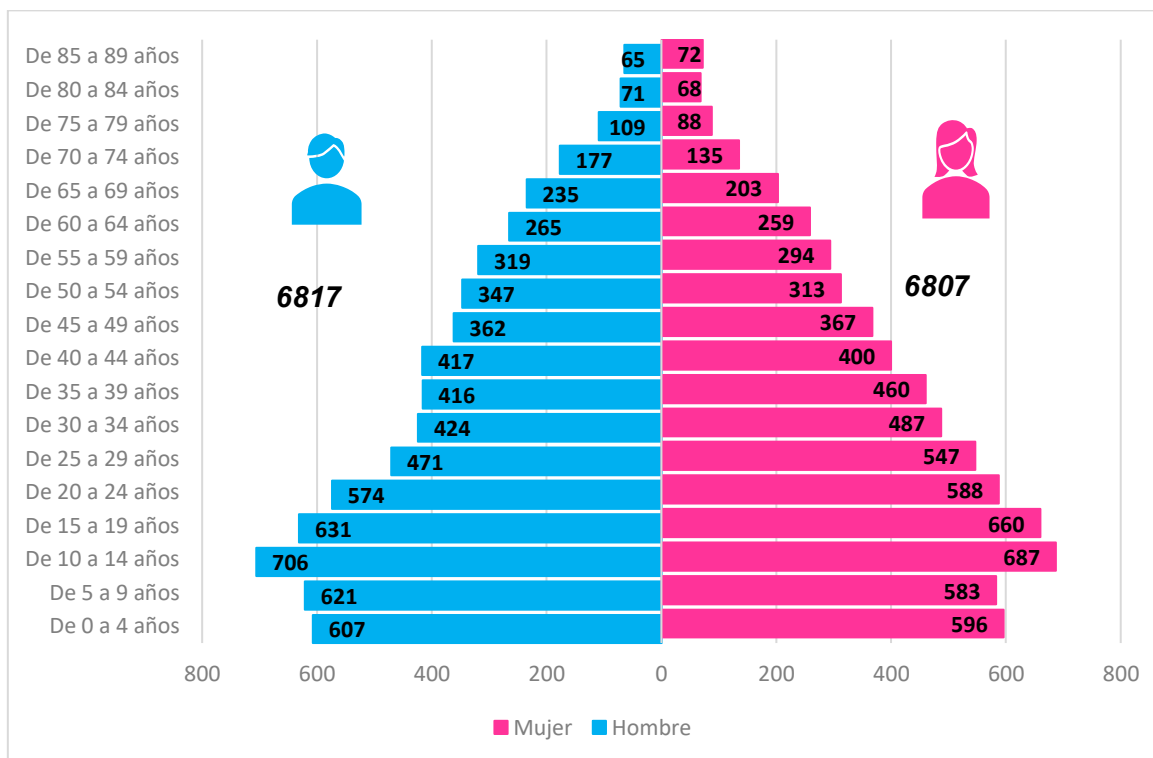
GRUPO EDADES	HOMBRE	MUJER	TOTAL
De 1 a 4 años	607	596	1203
De 5 a 9 años	621	583	1204
De 10 a 14 años	706	687	1393
De 15 a 19 años	631	660	1291
De 20 a 24 años	574	588	1162
De 25 a 29 años	471	547	1018
De 30 a 34 años	424	487	911
De 35 a 39 años	416	460	876
De 40 a 44 años	417	400	817
De 45 a 49 años	362	367	729
De 50 a 54 años	347	313	660
De 55 a 59 años	319	294	613
De 60 a 64 años	265	259	524
De 65 a 69 años	235	203	438
De 70 a 74 años	177	135	312
De 75 a 79 años	109	88	197
De 80 a 84 años	71	68	139
De 85 a 89 años	65	72	137
TOTAL	6817	6807	13624

Fuente: CENSO INEC, 2022.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.3. Distribución de la población por edad parroquia San Jacinto del Búa según Censo INEC 2022.

DIAGNÓSTICO



Fuente: CENSO INEC, 2022.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.1.3. Género

De acuerdo a los datos del censo INEC 2022, la parroquia San Jacinto del Búa presenta una población de 13.624 habitantes en las áreas rurales y constituye el 20% de la población total de las parroquias del cantón. De esta población, 6.817 son hombres dando un porcentaje del 50% y 6.807 son mujeres así mismo como resultado dando el 50% de la población.

Tabla 1.3.4. Distribución de la población por edad parroquia San Jacinto del Búa.

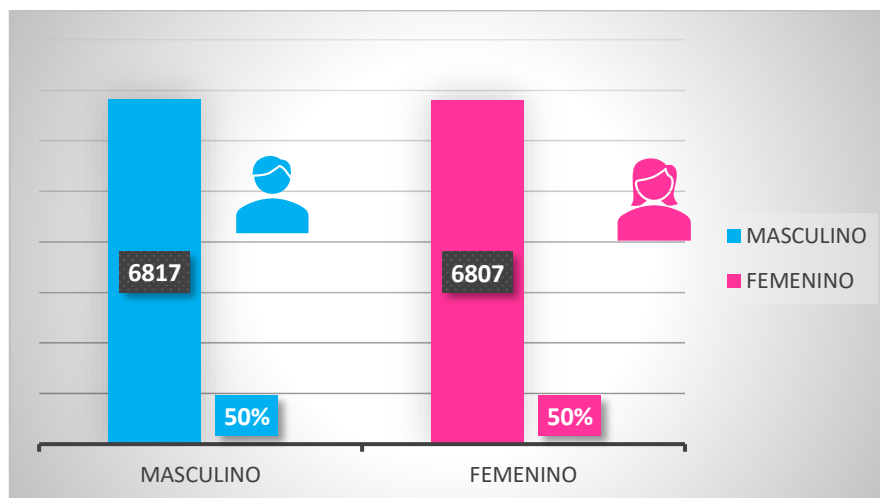
GENERO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
	6817	6807	13624
PORCENTAJE	50%	50%	100%

Fuente: CENSO INEC, 2022.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

DIAGNÓSTICO

Gráfico 1.3.4. Distribución de la población por genero parroquia San Jacinto del Búa.



Fuente: CENSO INEC,2022.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.1.4. Personas en condición de movilidad humana

En la parroquia lo principales casos de migración se dan por el actor económicos y la falta de trabajo de acuerdo a las estadísticas se han reportado los siguientes datos migratorios

Tabla 1.3.5. Distribución migración parroquia San Jacinto del Búa 2022

PARROQUIA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
SAN JACINTO DEL BUA	54	43	97

Fuente: CENSO INEC,2022.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Lo que causa que las personas se movilen por razones diversas, pero fundamentales. Incluso dentro de un contexto nacional, hay muchos factores que causan movilidad, como conflictos armados, agitación política, colapso socioeconómico y/o violencia de género.

DIAGNÓSTICO

1.3.1.5. Personas con discapacidad

En el año 2023 según el Registro Interconectado de Programas Sociales (RIPS) hay un total de 428 personas con discapacidad de los cuales el 42,29% con discapacidad física, seguido por el 28,86% que corresponde a una discapacidad intelectual, el 15,14% poseen una discapacidad visual, el 7,43% auditiva y el porcentaje restante a los demás tipos.

Tabla 1.3.6. Personas por tipo de discapacidad.

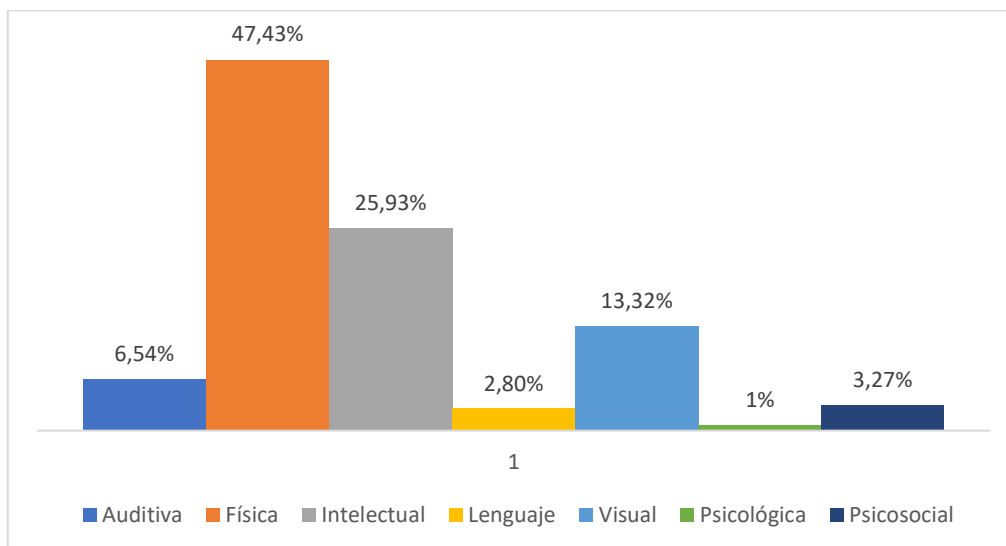
TIPO DE DISCAPACIDAD	CASOS	PORCENTAJE
Auditiva	28	6,54%
Física	203	47,43%
Intelectual	111	25,93%
Lenguaje	12	2,80%
Visual	57	13,32%
Psicológica	3	1%
Psicosocial	14	3,27%
Total	428	100%

Fuente: RIPS, 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.5. Personas por tipo de discapacidad.

DIAGNÓSTICO



Fuente: RIPS, 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.1.6. Autoidentificación étnica.

Según los resultados obtenidos en el Censo INEC 2022, la autodefinición de la población está dividida en los siguientes grupos: 91,04% de la población se considera mestiza, el 4,3% de la población ,montubia, el 2,5% se considera afro ecuatoriano, el 1,1% indígena y otro el 0,7 %; blanca esta autoidentificación se basa en las características culturales y costumbres de los grupos sociales presentes en la parroquia.

Tabla 1.3.7. Población por autoidentificación étnica.

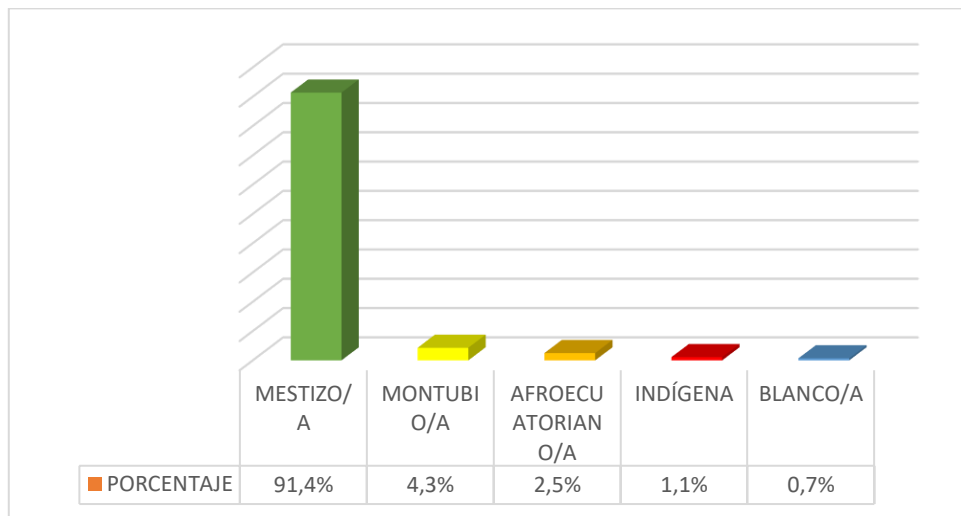
ETNIAS	TOTAL	PORCENTAJE
MESTIZO/A	12.452	91,4%
MONTUBIO/A	586	4,3%
AFROECUATORIANO/A	341	2,5%
INDÍGENA	150	1,1%
BLANCO/A	95	0,7%
TOTAL	13.624	100,00%

Fuente: CENSO INEC, 2022.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

DIAGNÓSTICO

Gráfico 1.3.6. Población por autoidentificación étnica.



Fuente: CENSO INEC, 2022.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.2. Servicios públicos y sociales

Los servicios públicos como la educación, salud, seguridad, programas de protección social, recreación presentan una importancia fundamental en toda sociedad en tanto resultan esenciales en la mejora de la calidad de vida de las personas. Por ello, la cobertura que estos alcanzan resulta tan importante para el beneficio de los habitantes de la parroquia San Jacinto de Búa.

1.3.2.1. Educación

1.3.2.1.1. Instituciones educativas

En la parroquia San Jacinto del Búa y sus recintos se registran en total 17 establecimientos educativos las cuales todas pertenecen a la red pública del Ministerio de Educación, no existen unidades educativas privadas. Las unidades educativas de la parroquia y sus recintos según MINEDU periodo 2023-2024 tienen un total de 3.832 estudiantes de las cuales 1.874 son mujeres y 1.958 son hombres, de acuerdo MINEDU periodo 2022-2023 las unidades educativas tienen un total de maestros de 163, siendo entre ellas 114 mujeres y 49 hombres cada maestro tiene a su cargo alrededor de 35 estudiantes a los cuales le imparten conocimientos educativos.

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.3.8. Instituciones educativas de la parroquia San Jacinto del Búa.

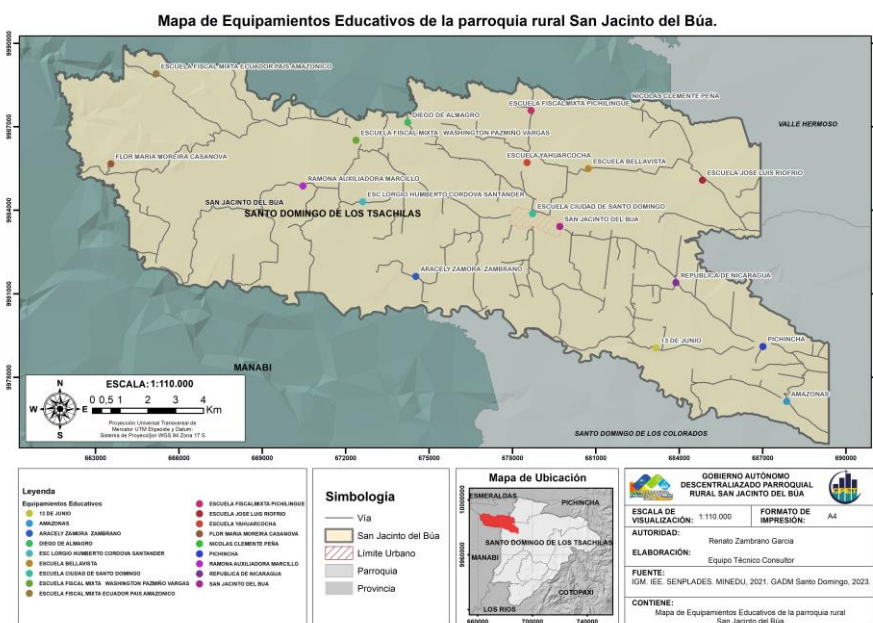
NÚMERO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	TIPO	NIVEL	SECTOR
1	13 de Junio	Fiscal	Educación Básica	El Triunfo
2	Amazonas	Fiscal	Educación Básica	Riobambeños de Chilimpe
3	Lorgio Humberto Córdova Santander	Fiscal	Educación Básica	San José de las Juntas
4	Unidad Educativa Washington Pazmiño Vargas	Fiscal	Educación Básica y Bachillerato	San Vicente del Búa
5	Ecuador País Amazónico	Fiscal	Educación Básica	Mocache 2
6	Pichilingue	Fiscal	Educación Básica	10 de Agosto
7	Unidad Educativa José Luis Riofrio	Fiscal	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Umpechico
8	Yahuarcocha	Fiscal	Educación Básica	La Flecha
9	Flor María Moreira Casanova	Fiscal	Educación Básica	San Pablo de Guabal
10	Unidad Educativa Pichincha	Fiscal	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	San Pedro de Laurel
11	Unidad Educativa Ramona Auxiliadora Marcillo	Fiscal	Educación Básica y Bachillerato	San Francisco de Chila
12	Unidad Educativa San Jacinto del Búa Siglo XXI	Fiscal	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	San Jacinto del Búa (Cabecera parroquial)
13	Aracely Zamora Zambrano	Fiscal	Educación Básica	Chila Guabalito
14	Bellavista	Fiscal	Educación Básica	Bellavista
15	Diego De Almagro	Fiscal	Educación Básica	Ompe Grande
16	Nicolás Clemente Peña	Fiscal	Educación Básica	Los Laureles
17	Republica De Nicaragua	Fiscal	Educación Básica	Palma Sola
18	Unidad Educativa De Pichincha Extensión Padre Juan De Velasco	Fiscal	Educación Básica y Bachillerato	San Jacinto del Búa – Instalaciones de la ex academia artesanal.

Fuente: MINEDUC PERIODO 2023-2024 y levantamiento de campo 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

DIAGNÓSTICO

Gráfico 1.3.7. Instituciones educativas de la parroquia San Jacinto del Búa.



Fuente: Levantamiento de campo 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.2.1.2. Distribución de Estudiantes por nivel de educación parroquial y recintos

Según el Ministerio de Educación en el periodo 2023-2024 reporta que la parroquia y sus recintos tiene un total de 3.832 estudiantes en sus unidades educativas que se han distribuido por nivel de educación de acuerdo a las estadísticas proporcionadas se pudo notar que en el nivel de Educación Básica General se encuentra la mayor parte de estudiantes siendo un total del 72,63%, seguido de bachillerato con el 18,22% y por último inicial con el 9,16%.

Tabla 1.3.9. Distribución de estudiantes por nivel de educación de la parroquia y sus recintos.

DISTRIBUCIÓN ESTUDIANTES POR NIVEL DE EDUCACIÓN DE LA PARROQUIA Y RECINTOS		Porcentaje
INICIAL	351	9,16%

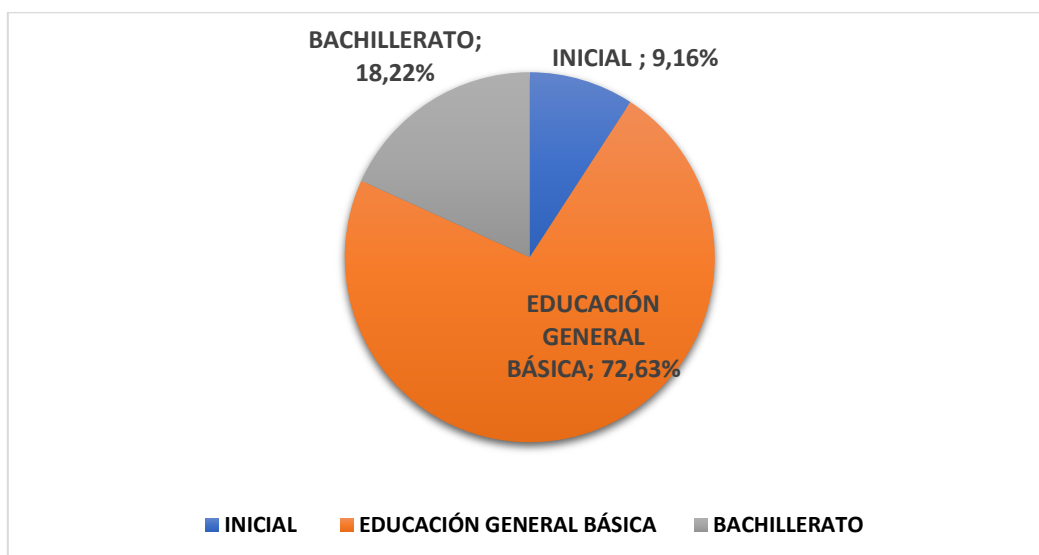
DIAGNÓSTICO

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	2783	72,63%
BACHILLERATO	698	18,22%
TOTAL	3832	100,00%

Fuente: MINEDUC PERIODO 2023-2024

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.8. Distribución de estudiantes por nivel de educación de la parroquia San Jacinto del Búa y sus recintos periodo 2023-2024.



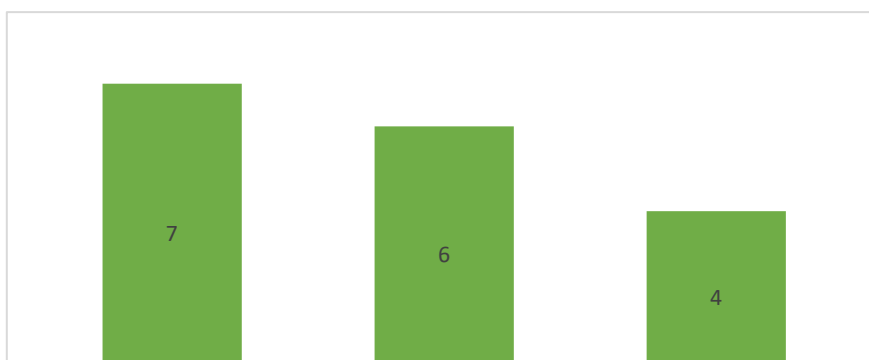
Fuente: MINEDUC PERIODO 2023-2024

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.2.1.3. Distribución de Instituciones educativas por nivel de educación parroquial y recintos

Las estadísticas del Ministerio de Educación en el periodo 2023-2024 reporta que la parroquia y sus recintos tiene un total de 17 instituciones educativa que se han distribuido por nivel de educación de las cuales son: 7 de educación básica, 6 de educación inicial- educación básica y 4 con inicial, educación básica y bachillerato.

Gráfico 10. Instituciones educativas de la parroquia y sus recintos periodo 2023-2024





PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

Fuente: MINEDUC PERIODO 2023-2024 y levantamiento de campo 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.2.1.4. Unidad educativa parroquia San Jacinto del Búa

- **Estudiantes por nivel de estudio**

En el periodo 2022-2023 se registra en el Ministerio de Educación (MINEDUC) un total de 1554 estudiantes, donde 780 son mujeres y 774 son hombres, en cuanto al nivel de estudio el 69% cursan el nivel de Educación Básica General, el 23% corresponde a estudiantes que cursan el Bachillerato y el 8% inicial.

Tabla 1.3.10. Estudiantes por nivel de estudio de la Parroquia San Jacinto del Búa

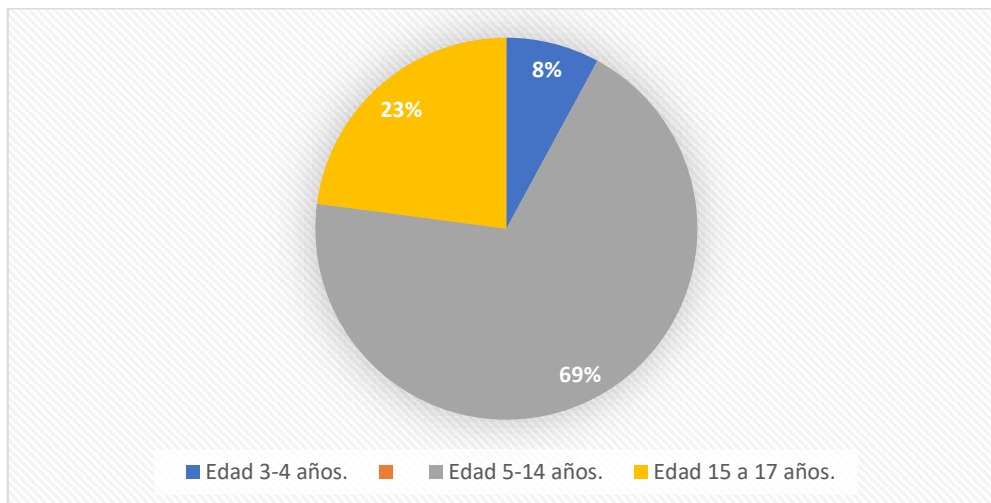
Total estudiantes	Niveles			Género	
	Inicial	Básica	Bachillerato	Femenino	Masculino
	Edad 3-4 años.	Edad 5-14 años.	Edad 15 a 17 años.		
1554	123	1075	356	780	774
Porcentaje	8%	69%	23%		

Fuente: MINEDUC periodo, 2022 – 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

DIAGNÓSTICO

Gráfico 9. Estudiantes por nivel de estudio parroquia San Jacinto del Búa



Fuente: MINEDU periodo, 2022 – 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

- Docentes y Administradores**

Según la base de datos de los registros administrativos AMIE (El Archivo Maestro de Instituciones Educativas) del Ministerio de Educación del Ecuador en la parroquia en el año lectivo 2022 – 2023 el número de docentes es de 56 y personal administrativo 4. Calculando el porcentaje de los cuales el 62,5% corresponde a docentes femeninos y el 37,5% docentes masculinos y por otro lado el personal administrativo da un resultado del 75% género femenino y el 22% masculino.

Tabla 1.3.11. Docentes y personal administrativo San Jacinto del Búa

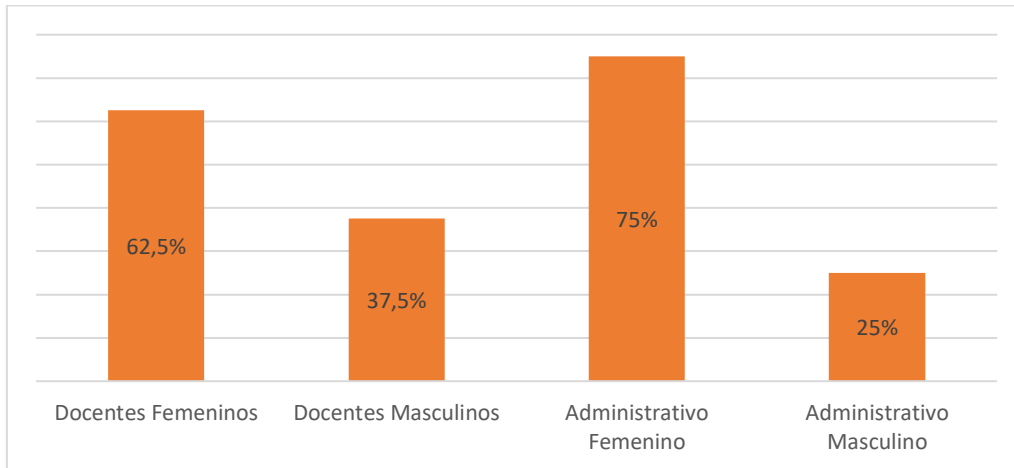
Docentes Femeninos	Docentes Masculinos	Total Docentes	Administrativo Femenino	Administrativo Masculino	Total Administrativo
35	21	56	3	1	4
62,5%	37,5%	100%	75%	25%	100%

Fuente: MINEDU periodo 2022 – 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.9. Docentes y personal administrativo San Jacinto del Búa

DIAGNÓSTICO



Fuente: MINEDU periodo 2022 – 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

- **Analfabetismo**

El índice de analfabetismo en la parroquia equivale al 12.8%, según los datos del INEC dando como resultado un dato elevado que deben ser reducido, debido a que esto afecta directamente a la calidad de vida de la población de la parroquia y se convierte un limitante para el crecimiento de la misma.

Tabla 1.3.12. Índice de Analfabetismo de la parroquia San Jacinto del Búa.

DISTRITO	PARROQUIA	ÍNDICE DE ANALFABETISMO
23D02	San Jacinto del Búa	12.8%

Fuente: CENSO INEC.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.2.2. Salud

La atención al derecho a la salud es un pilar fundamental para alcanzar el desarrollo integral de un territorio. El acceso gratuito a la salud se encuentra determinado como un derecho fundamental en el marco normativo el país. De ahí que todos los niveles de gobierno deben coordinar acciones para asegurar su accesibilidad.

La parroquia San Jacinto del Búa está inmersa dentro de la Coordinación Zonal 4 de Salud que comprende a las provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, dentro de su infraestructura en centros de atención sanitaria cuenta con 1 Subcentro perteneciente administrativamente Distrito 23D01. El Subcentro

DIAGNÓSTICO

de Salud es de tipo A siendo el primer nivel de atención de la parroquia de acuerdo al Ministerio de Salud, las características de este tipo de atención son un médico/a, una enfermera/o y un TAPS por cada 1500 a 2000 habitantes. En el primer nivel de atención, la composición de los equipos de atención integral de salud debe ajustarse a las características concretas del sistema y la comunidad que atiende. (Ministerio de Salud Pública. MAIS 2018:113). El subcentro de salud está conformado por Médicos generales, médicos familiares, enfermeras, obstetra, taps y odontólogo. En promedio brindan atención de 15- 20 pacientes diarios. La atención primaria consiste en: maternidad, control prenatal, planificación familiar, odontología, vacunación, tratamiento de tuberculosis. El Ministerio de Salud Pública desarrolla la Estrategia de abordaje Médico del Barrio que brinda atención, monitoreo, evaluación y seguimiento domiciliaria a personas identificadas dentro de los grupos prioritarios y vulnerables en la parroquia.

En cuanto a la asistencia médica en salud privada, en el centro poblado existen: 6 consultorios de medicina general, con un costo por consulta de aproximado 10 dólares y dos centros particulares de odontología; 5 farmacias en el centro poblado y 2 laboratorios clínicos privados. También cuenta con 4 centros de atención del Seguro Social Campesino distribuidos en los diferentes recintos de la parroquia, cubre a un porcentaje determinado de la población en la salud, tienen una atención diaria que es importante para paliar la demanda que existe en la zona, los servicios que disponen es de medicina general, enfermería, odontología y referencias para su atención en los diferentes hospitales del IESS para las demás especialidades.

Tabla 1.3.13. Centros de Salud Pública de San Jacinto del Búa y IESS

CENTROS DE SALUD	PERSONAL
Subcentro del Ministerio de Salud – Cabecera parroquial.	2 especialistas en medicina familiar. 4 médicos generales. 2 obstetricias. 1 odontólogos. 3 licenciados en enfermería. 1 licenciado en laboratorio malaria 1 TAPS 1 guardia 1 estadístico. 1 auxiliar en farmacia. 1 auxiliar de limpieza.
DISPENSARIO DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO IEES	PERSONAL

DIAGNÓSTICO

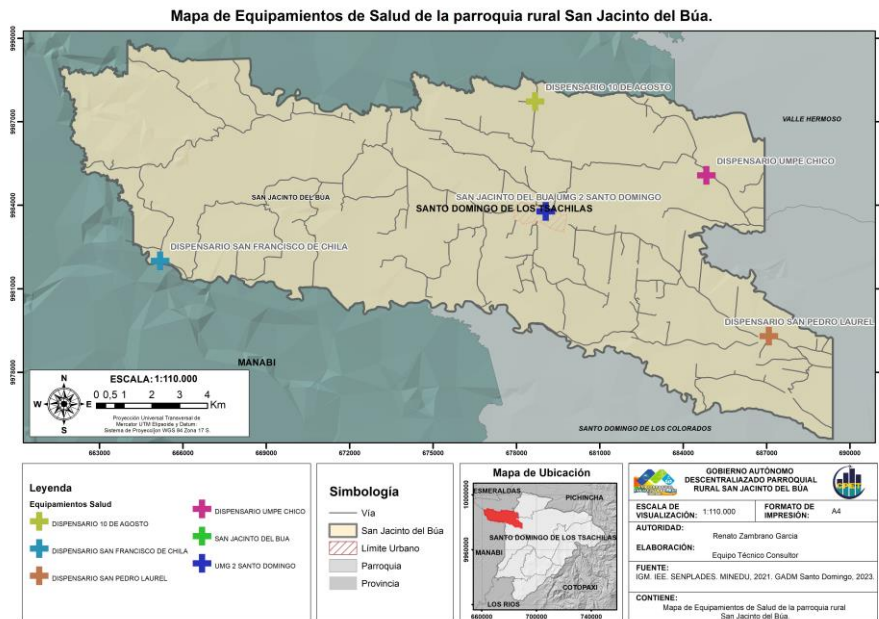
CENTROS DE SALUD	PERSONAL
IESS campesino Umpechico	1 médico general. 1 enfermera. 1 odontólogo.
IESS campesino 10 de Agosto	1 médico general. 1 enfermera. 1 odontólogo.
IESS campesino San Pedro de Laurel	1 médico general. 1 enfermera. 1 odontólogo.
IESS campesino San Francisco de Chila	1 médico general. 1 enfermera. 1 odontólogo.

Fuente: Centro de Salud Pública San Jacinto del Búa, 2023 Y levantamiento de campo 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.10. Equipamientos de Salud de la Parroquia San Jacinto del Búa.

DIAGNÓSTICO



Fuente: Levantamiento de campo 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

La medicina tradicional también forma parte de la parroquia un caso de esto es la presencia de parteras que es reconocido por el Ministerio de Salud en el manual de “Articulación de prácticas y saberes de parteras ancestrales en el Sistema Nacional de Salud” dentro de estas se han identificado a 6 mujeres que realizan esta actividad, las cuales están debidamente capacitadas por profesionales del Ministerio de Salud.

Tabla 1.3.14. Parteras de San Jacinto del Búa.

NOMBRES	EDAD	CAPACITACIÓN POR EL MSP
Margarita Zambrano Párraga	57	SI
Carmen Lastenia Chica Vargas	51	SI
Clara Natividad Zambrano	58	SI
Rosa Lidima Sosa Burbano	72	Si
María Martina Rivera Navarrete	53	Si
Mariana Azucena Chávez	49	SI

Fuente: Centro de Salud Pública San Jacinto del

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Los datos acerca de la frecuencia y la distribución de una enfermedad pueden ayudar a controlar su propagación y, en algunos casos, es posible que pueda identificarse su causa. En la parroquia San Jacinto

DIAGNÓSTICO

del Búa de acuerdo a la información encontrada en el Ministerio de Salud del distrito 23D01 se puede determinar que las mayores causas de morbilidad en San Jacinto del Búa en el año 2023, con el 16% son Rinofaringitis aguda (resfriado común) siendo estas con mayores casos registrados, seguido por el 6% enfermedad relacionada con Infecciones genitales en el embarazo, con el 5% enfermedades como Anemia de tipo no especificado e Infecciones de vías urinarias sitio no especificado.

Uno de los motivos por el cual cada vez se van apareciendo nuevas enfermedades es el cambio de alimentación saludable por la utilización de químicos en los cultivos de los productos de la zona, es decir es necesario el incentivo de recuperar la agricultura orgánica.

De acuerdo a la página web del Ministerio de Salud Pública las 20 primeras causas de morbilidad en consulta externa durante el año 2023 son:

Tabla 1.3.15. Causas de morbilidad San Jacinto del Búa

ENFERMEDADES	TOTAL	PORCENTAJE
J00X RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	118	16%
O235 INFECCION GENITAL EN EL EMBARAZO	40	6%
D649 ANEMIA DE TIPO NO ESPECIFICADO	36	5%
N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	36	5%
A09X DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	26	4%
D509 ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN OTRA ESPECIFICACION	25	3%
O234 INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	22	3%
J029 FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	19	3%
O990 ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO	15	2%
E43X DESNUTRICION PROTEICOALORICA SEVERA, NO ESPECIFICADA	13	2%
E669 OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	12	2%
O231 INFECCION DE LA VEJIGA URINARIA EN EL EMBARAZO	12	2%
I10X HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	11	2%
J020 FARINGITIS ESTREPTOCOCICA	10	1%

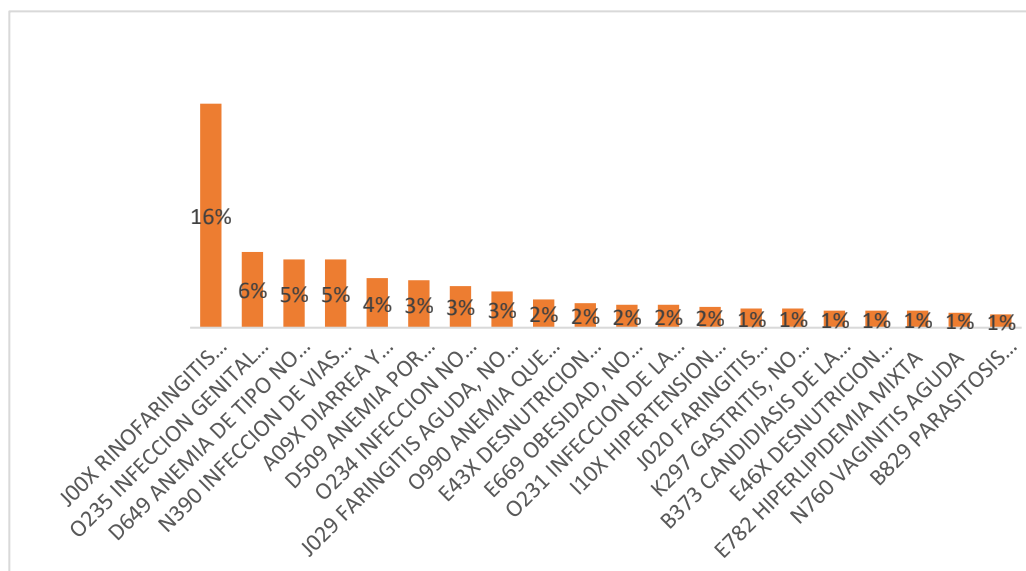
DIAGNÓSTICO

ENFERMEDADES	TOTAL	PORCENTAJE
K297 GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	10	1%
B373 CANDIDIASIS DE LA VULVA Y DE LA VAGINA	9	1%
E46X DESNUTRICION PROTEICOALORICA, NO ESPECIFICADA	9	1%
E782 HIPERLIPIDEMIA MIXTA	9	1%
N760 VAGINITIS AGUDA	8	1%
B829 PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	7	1%
Total, general	718	100%

Fuente: Base de Datos PRAS ,Tableau MSP distrito 20D01, 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 11. Causas de morbilidad en San Jacinto del Búa



Fuente: Base de Datos PRAS, Tableau MSP distrito 20D01- 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.2.2.1. Atenciones médicas por morbilidad

EL Centro de Salud San Jacinto del Búa brinda atenciones médicas en las diferentes áreas de lo cual encontramos el número de atenciones de morbilidad por grupos de especialidad médica según la página web TABLEAU distrito 23D01 del Ministerio de Salud de Santo Domingo en la parroquia del año 2023-2023, están registradas en el año 2022 un total de 4.999 atenciones y en el año 2023 se registra 3.269 atenciones de morbilidad de acuerdo a médicos por especialidad en la parroquia San Jacinto del Búa

DIAGNÓSTICO

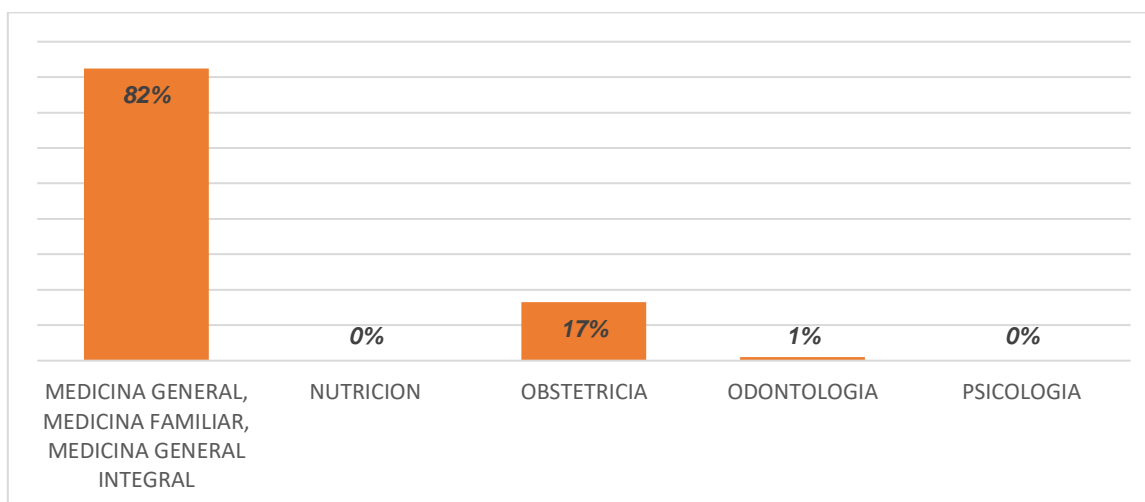
Tabla 1.3.16. Atenciones médicas por especialidad de Morbilidad.

ATENCIONES MEDICAS POR ESPECIALIDAD DE MORBILIDAD AÑO 2022	MORBILIDAD PRIMERAS	MORBILIDAD SUBSECUENTES	MORBILIDAD TOTAL	PORCENTAJE
MEDICINA GENERAL, MEDICINA FAMILIAR, MEDICINA GENERAL INTEGRAL	2.366	1.752	4.118	82%
NUTRICION	0,00	0,00	0,00	0%
OBSTETRICIA	550	278,00	828	17%
ODONTOLOGIA	52	1,00	53	1%
PSICOLOGIA	0,00	0,00	0,00	0%
TOTAL, GENERAL	2.968	2.031	4.999	100%

Fuente: Base de Datos PRAS, Tableau MSP distrito 20D01- 2022.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.11. Atenciones médicas por especialidad de Morbilidad.



Fuente: Base de Datos PRAS, Tableau MSP distrito 20D01, 2022.

DIAGNÓSTICO

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

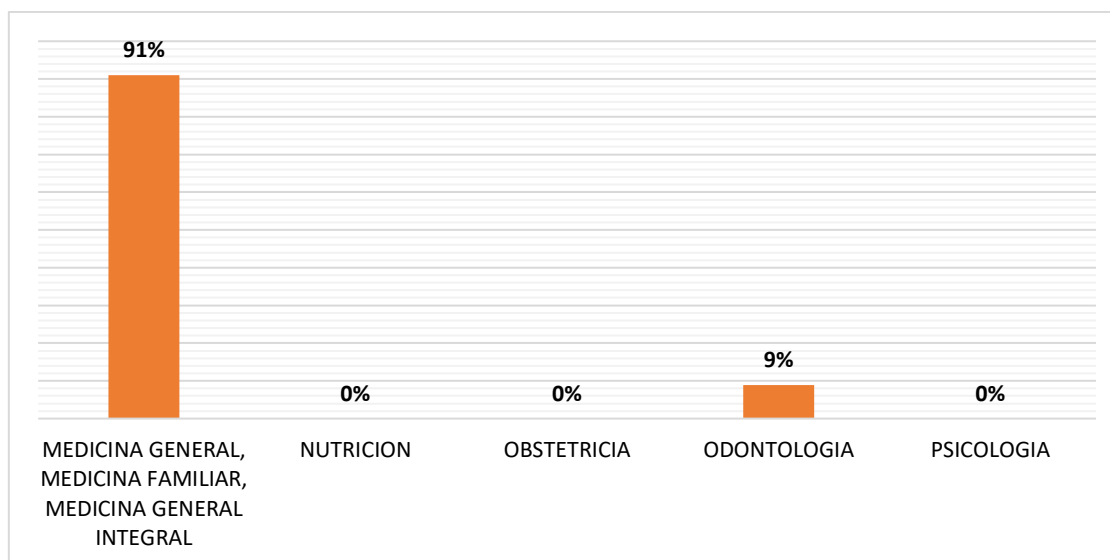
Tabla 1.3.17. Atenciones médicas por especialidad de Morbilidad San Jacinto del Búa 2023

ATENCIONES MEDICAS POR ESPECIALIDAD DE MORBILIDAD AÑO 2022			MORBILIDAD PRIMERAS	MORBILIDAD SUBSECUENTES	MORBILIDAD TOTAL	PORCENTAJE
MEDICINA FAMILIAR, INTEGRAL	GENERAL, MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL	1.604	1.373	2.977	91%
NUTRICION			0,00	0,00	0,00	0%
OBSTETRICIA			0,00	0,00	0,00	0%
ODONTOLOGIA			61	231	292	9%
PSICOLOGIA			0,00	0,00	0,00	0%
Total, general			1.665	1.604	3.269	100%

Fuente: Base de Datos PRAS, Tableau MSP distrito 20D01, 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.12. Atenciones médicas por especialidad de Morbilidad San Jacinto del Búa 2023



Fuente: Base de Datos PRAS ,Tableau MSP distrito 20D01, 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.2.2.2. Covid- 19 parroquia



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

De acuerdo a la OMS La enfermedad por coronavirus (COVID-19) es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2. La mayoría de las personas infectadas por el virus experimentarán una enfermedad respiratoria de leve a moderada y se recuperarán sin requerir un tratamiento especial. Sin embargo, algunas enfermarán gravemente y requerirán atención médica. El virus puede propagarse a través de pequeñas partículas líquidas expulsadas por una persona infectada por la boca o la nariz al toser, estornudar, hablar, cantar o respirar.

El 29 de febrero de 2020 se confirmó el primer caso de coronavirus. El 13/03/2020 se activó el COE Nacional para la coordinación de la emergencia. Mediante Acuerdo Ministerial No 00126-2020 emitido el 11 de marzo de 2020 por la Ministra de Salud, se declara el Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud. La pandemia dejó como resultado a nivel nacional 36.042 personas fallecidas por coronavirus, en la actualidad la situación del COVID-19 está controlada las estadísticas han bajado a nivel nacional en la semana epidemiológica se han reportado de acuerdo al MSP 2 casos confirmados con síntomas, 4 confirmados con atención y 26 confirmados con notificación y fallecidos 2 confirmados. En la parroquia San Jacinto en el año 2023 no se han reportado muertes por Covid 19 y los casos bajaron totalmente en comparación con el inicio de la pandemia.

En lo económico si afecto mucho en cuanto al desempleo muchos habitantes se quedaron sin empleo por los despidos que hubo por el Covid 19 y negocios que había en la cabecera parroquial cerraron. La educación retorno sus clases presenciales y con normalidad.

1.3.2.3. Nutrición

Una adecuada nutrición es muy importante para mantener a las personas sanas durante las etapas de su vida, cuando son bebés, niños, adultos y luego personas mayores. La nutrición ayudar a las personas a vivir más tiempo y reducir el riesgo de problemas en su salud como enfermedades del corazón, diabetes tipo 2, obesidad y más. Una buena nutrición consiste en una alimentación saludable. Esto significa consumir alimentos y bebidas sanas. Esto significa consumir alimentos y bebidas sanas. Un plan de alimentación saludable debe brindarle a su cuerpo la energía y los nutrientes que necesita todos los días. Los nutrientes incluyen proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas, minerales y agua.

El plan también debe tener en cuenta sus preferencias, tradiciones culturales y presupuesto. Una mala nutrición conlleva a tener problemas con el peso sin se alimenta más de lo normal puede padecer de obesidad y si se alimenta en cantidades baja una desnutrición.

DIAGNÓSTICO

1.3.2.3.1. Alimentación

Los habitantes de la parroquia San Jacinto del Búa tienen una alimentación que se basa en productos que se cultivan en la zona tales como el: plátano, yuca, frutos cítricos, frejol, maíz, productos cárnicos (Gallina, chancho, res). Ministerio de Salud y el Ministerio de Inclusión Económica y Social realizan campañas sobre la importancia de la buena alimentación para evitar problemas de salud principalmente con la nutrición, desnutrición y obesidad. Por parte del GAD parroquial hay un impulso a la creación de huertos orgánicos y asistencia técnica del Ministerio de Agricultura y Ganadería. El centro de salud tiene el proyecto de huertos orgánicos con los Adultos Mayores.

1.3.2.3.2. Desnutrición y Obesidad

De las atenciones médicas registradas por Subcentro de Salud San Jacinto del Búa en la parroquia en el año 2023, se reportan 33 casos de niños con desnutrición crónica y 0 casos con desnutrición aguda. El centro de salud conjuntamente con el MSP da seguimientos a estos casos captados en las atenciones, brindándoles la atención medica necesaria y charlas educativas para bajar el índice de desnutrición.

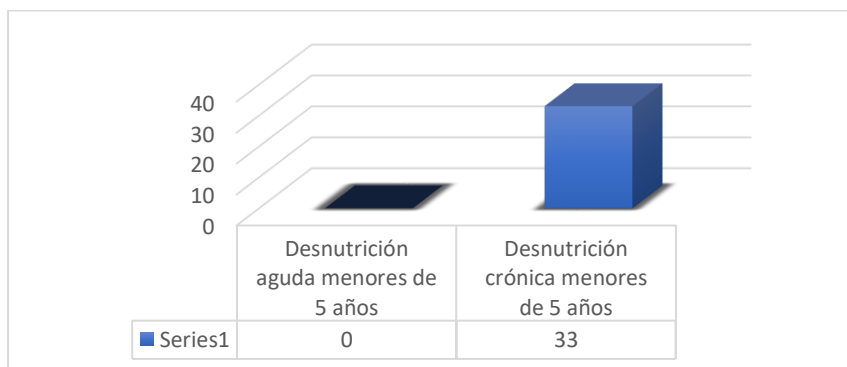
Tabla 1.3.18. Desnutrición

DESNUTRICIÓN	TOTAL
Desnutrición aguda menores de 5 años	0
Desnutrición crónica menores de 5 años	33

Fuente: Centro de Salud San Jacinto del Búa, 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 14. Desnutrición



Fuente: Centro de Salud San Jacinto del Búa, 2023.

DIAGNÓSTICO

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

En la parroquia San Jacinto del Búa de acuerdo al Centro de Salud también se reportan casos de obesidad tanto en niños como adultos de acuerdo a las atenciones y controles médicos realizados en el año 2023, dando como resultado que en los niños han tenido menos caso de obesidad que en las personas adultas con el 66% de adultos jóvenes con Obesidad seguido con el 33% en personas mayores con Obesidad y entre 1 y 0 % en niños.

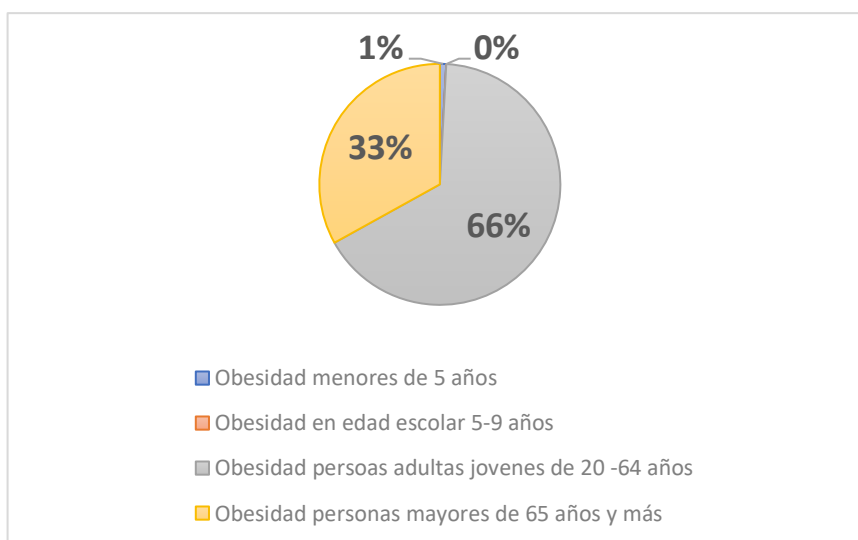
Tabla 1.3.19. Obesidad niños y adultos.

OBESIDAD	TOTAL	PORCENTAJE
Obesidades menores de 5 años	1	1%
Obesidad en edad escolar 5-9 años	0	0%
Obesidad personas adultas jóvenes de 20 -64 años	78	66%
Obesidad personas mayores de 65 años y más	39	33%
TOTAL	118	100%

Fuente: Centro de Salud San Jacinto del Búa, 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.3.13. Obesidad niños y adultos.



Fuente: Centro de Salud San Jacinto del Búa, 2023.

DIAGNÓSTICO

Elaborado por: Equipo Consultor CPET S.AS 2023-2027

1.3.2.4. Desarrollo infantil

1.3.2.4.1. Atención a la primera infancia

La Parroquia San Jacinto del Búa cuenta con varios CNH “Creciendo con Nuestros Hijos” y Centros de Desarrollo Infantil CDI destino al cuidado de niños dentro de la parroquia, los mismos que se encuentran distribuidos en diferentes recintos.

Tienen como propósito promover el desarrollo de los niños/niñas, y de quienes se ocupan de su crianza mediante la implementación de distintas estrategias, orientadas a sensibilizar a la población acerca de los primeros años de vida y el papel prioritario de los adultos en esta etapa de la infancia, con el asesoramiento en temáticas relacionadas con el desarrollo infantil.

Tabla 1.3.20. CNH y CDI de la parroquia San Jacinto del Búa.

CENTROS	SECTORES	EDAD	TOTAL BENEFICIARIOS
CNH “Creciendo Juntos”	Santa Rosa de Chila, La Y de las Juntas, San Vicente del Búa.	Embarazo a 36 meses	45
CNH “Niños del Futuro”	San Pablo de Chila, Chila Rio Búa, La Flecha y 10 de agosto.	Embarazo a 36 meses	45
CNH “Juntos Si Se Puede”	Umpechico	Embarazo a 36 meses	45
CNH “Nube de Luz”	San Francisco de Chila, San Pablo Guabal, Mocache 2.	Embarazo a 36 meses	45
CNH “Pequeños Traviesos”	San Jacinto del Búa (Centro Poblado)	Embarazo a 36 meses	45
CNH “Fuerzas del Futuro”	Palma Sola, San Pedro de Laurel, El Triunfo, Riobambeño de Chilimpe.	Embarazo a 36 meses	45
CDI “Renacer	San Jacinto del Búa (Centro Poblado)	12 a 36 meses	35

Fuente: Centro de Salud San Jacinto del Búa y levantamiento de campo, 2023.

DIAGNÓSTICO

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.2.5. Seguridad social

La seguridad social en la parroquia es muy baja son pocos los habitantes que gozan del seguro general dentro de la población económicamente activa para trabajar, ya que la mayor parte de los habitantes trabajan en el campo los cuales no son asegurados y reciben su sueldo a diario, los habitantes que gozan del seguro general es la que trabaja en empresas privadas o del estado y en la parroquia prefieren utilizar el Seguro Social Campesino que es el más utilizado por la zona por las facilidades de pago y por su economía.

1.3.2.6. Vivienda social

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda de Ecuador (MIDUVI) a logrado beneficiar a familias de escasos recursos que no cuentan con vivienda propia de la parroquia y recintos aledaños como San Vicente del Búa, La Fecha, El Triunfo, San Francisco, San Andrés, El Porvenir, La Tola, Riobambeños con una vivienda propia por medio del Gobierno del Ecuador ha entregado aproximadamente unas 190 viviendas del MIDUVI. También se logró beneficiar a más de 200 familias de escasos recursos por medio de la Fundación Hogar de Cristo con viviendas proyecto que se llevó a cabo conjuntamente con la Gobernación de Santo Domingo y la Tenencia Política de San Jacinto del Búa.

Fotografía 1.3.1. Viviendas Hogar de Cristo



Fuente: GAD San Jacinto del Bua y levantamiento de campo, 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

1.3.2.7. Sistemas de cuidado

La Constitución del Ecuador 2018 plantea en el capítulo tercero sobre los Derechos de las Personas y Grupos de Atención Prioritaria, a la vez que define a quiénes debemos entender como tales. Art. 35. “Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.”³¹. Siendo considerados cinco como los fundamentales y se refieren a: vida saludable, educación, protección, participación, vivienda y hábitat, y trabajo.

1.3.2.7.1. Adultos y Adultas Mayores

Se consideran adultos mayores a partir de los 65 años de edad, que gozarán entre otros de derechos como el acceso a una vivienda, atención gratuita de salud, medicinas, jubilación, rebajas en el transporte y espectáculos, en los servicios públicos y privados; además estos programas deberán tomar en cuenta las inequidades territoriales, de género, protección contra toda forma de violencia y explotación, atención en centros especializados; fomento de actividades recreativas, etc., todo ello en razón de facilitarles su autonomía personal e integración.

En la parroquia los adultos mayores gozan del programa Adulto mayor donde tienen atención de prioridad y de actividades de recreativas, El club de adultos mayores por medio del Seguro Social.

1.3.2.7.2. Niñez y adolescencia

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

El Gad parroquial de San Jacinto del búa entre los servicios que imparte a los habitantes dispone del área de deporte donde brinda servicio a los niños y adolescentes de la parroquia con un escuela de futbol que alrededor van diario entre 25 a 30 niños a recrearse, también se dispone de un Punto de Encuentro donde los niños y jóvenes van diariamente a realizar sus consultas estudiantiles y capacitarse más en las diferentes áreas de estudio, tienen brigadas médicas en sus Unidades Educativas donde son vacunados.

1.3.2.7.3. Juventud

La juventud en la parroquia dispone vida saludable, educación, protección, participación, vivienda y hábitat, y trabajo. El Gad parroquial en sus proyectos para la juventud brinda capacitaciones en diferentes áreas de salud, mecánica, seguridad para la juventud de la parroquia.

1.3.2.7.4. Mujeres embarazadas

Las mujeres embarazadas tienen en el Centro de Salud el club de embarazadas donde acuden cada mes para el cuidado de su salud y control de embarazo donde realizan actividades educativas, recreativas, nutrición y recién sus medicinas prenatales.

1.3.2.7.5. Personas con Discapacidad

En la parroquia a las personas con discapacidad se le reconocen los derechos de atención especializada y gratuita en el área de salud así como la dotación de medicinas; rebajas en los servicios públicos y privados respecto al transporte y espectáculos; vivienda adecuada a sus especificidades; trabajo en igualdad de condiciones y oportunidades; educación que potencialice sus capacidades, educación especializada para quienes tienen discapacidad intelectual, integración en igualdad de condiciones con trato diferenciado en los centros regulares, con accesibilidad física, comunicacional, personal especializado para que brinden una atención integral, integrar a los procesos educativos y formativos a la familia o a las personas que las cuiden. El Gad parroquial tiene el proyecto de personas con discapacidad donde se le brindan todos los servicios requeridos y actividades recreativas.

1.3.2.8. Sistemas de protección

Los sistemas de protección son un medio para que todas las personas, pueblos, nacionalidades y la naturaleza, en tanto sujetos de derechos, y sin discriminación, puedan gozarlos de manera efectiva. El

DIAGNÓSTICO

Consejo de Igualdad Intergeneracional del Ecuador considera, además, el relacionamiento sistémico existente entre el Sistema de Promoción y Protección de Derechos y otros sistemas como: el Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, el Sistema Nacional de Planificación Participativa, el Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia y el Sistema de Protección a mujeres víctimas de violencia y género. Todo esto forma un conjunto integrado de actores y sujetos, que son el engrane, para el funcionamiento correcto de un todo.

La parroquia San Jacinto del Búa por medio del Gad Parroquial y la tenencia política en conjunto de las demás instituciones como Centro de Salud, Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y Unidades Educativas de la parroquia se encaran de Sistema de Protección de Promoción y Protección de los Derechos Humanos por medio de estrategias para implementar acciones para la promoción y prevención de violaciones de derechos humanos, a fin de lograr el pleno respeto y garantía de los derechos de los habitantes de la parroquia y grupos prioritarios (niños, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores).

1.3.2.9. Programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria

Los programas de protección social buscan garantizar a los núcleos familiares un nivel mínimo de consumo, asegurar un piso de protección social para la población prioritaria en pobreza y su protección ante riesgos y contingencias. Incluye diferentes modalidades de aseguramiento no contributivo:

Tabla 1.3.21. Programas de Protección Social no Contributiva 2023 San Jacinto del Búa.

PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL	EXTREMO POBRE		POBRE		NO POBRE		TOTAL	
	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%		
Bono de desarrollo humano (BDH) variable	465	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	465	19,45%
Bono de desarrollo humano para Madres	159	12,51%	1.111	87,41%	1	0,08%	1.271	53,16%
Bono Mil días	15	18,52%	66	81,48%	0	0,00%	81	3,39%
Bono Joaquín Gallegos Lara (BJG)	13	22,81%	32	56,14%	12	21,05%	57	2,38%
Pensión a personas con discapacidad	0	0,00%	0	0,00%	1	100,00%	1	0,04%

DIAGNÓSTICO

PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL	EXTREMO POBRE		POBRE		NO POBRE		TOTAL	
	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%		
Pensión del adulto mayor (AM)	0	0,00%	0	0,00%	5	100,00%	5	0,21%
Pensión toda una vida	30	28,85%	74	71,15%	0	0,00%	104	4,35%
Pensión toda una vida menor	6	40,00%	9	60,00%	0	0,00%	15	0,63%
Pensión mis mejores años (MMA)	91	23,21%	301	76,79%	0	0,00%	392	16,39%
Total	779	32,58%	1593	66,62%	19	0,79%	2391	100%

Fuente: RIPS, 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

De acuerdo con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en el año 2023, en la parroquia, existen 2.391 personas que son beneficiarias de los Programas de protección social de los cuales el 53,16% son beneficiarios del Bono para madres (BDH) y el 19,45 % recibe Bono de desarrollo humano variable mismo que consiste en una transferencia monetaria mensual de \$50.00, de preferencia a la mujer jefa de hogar o cónyuge en condiciones de vulnerabilidad y pobreza; el 2,38% se benefician del Bono Joaquín Gallegos Lara (BJG), está destinado al familiar responsable del cuidado de la persona con discapacidad severa y consiste en una transferencia mensual monetaria de \$240 y 16,39% reciben Pensión a mis mejores años (MMA) que consiste en una transferencia monetaria mensual \$100 a los adultos mayores identificados en condiciones de extrema pobreza.

1.3.2.9.1. Atención a grupos prioritarios

El Gad parroquial dentro de sus proyectos tienen atención a los grupos prioritarios niños, niñas, adolescentes, mujeres emprendedoras, personas discapacitadas y adultos mayores, donde brindan atención y capacitación a sus usuarios.

En total de usuarios en los diferentes proyectos del Gad parroquial son los siguientes:

Tabla 1.3.22. Proyectos Grupos Prioritarios San Jacinto del Búa 2023.

Proyectos Grupos Prioritarios	Total
Personas con discapacidad.	90

DIAGNÓSTICO

Proyectos Grupos Prioritarios	Total
Adultos mayores por medo del MIES.	80
Adultos mayores que no están registrados en el MIES.	45
Mujeres emprendedoras.	350
Mujeres emprendedoras con discapacidad.	10
Niños escuela de fútbol	700

Fuente: Gad Parroquial San Jacinto del Búa, 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Fotografía 1.3.2. Proyecto Mujeres Emprendedoras.



Fuente: Gad Parroquial San Jacinto del Búa, 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Fotografía 1.3.3. Proyecto Escuela de Fútbol.

DIAGNÓSTICO



Fuente: Gad Parroquial San Jacinto del Búa, 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Fotografía 1.3.4. Proyecto Adulto Mayor.



Fuente: Gad Parroquial San Jacinto del Búa, 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.2.10.Recreación y uso del espacio público

El uso del espacio público conjuntamente con actividades de recreación crea lazos físicos y simbólicos entre las personas y espacio, a su vez ayuda a fomentar el encuentro social, la participación ciudadana y

DIAGNÓSTICO

el cuidado ambiental, además, es en estos ambientes que las personas pueden desenvolverse y con ello el espacio tiende a reflejar apertura y libertad.

La actividad deportiva es uno de los principales medios de distracción de la parroquia y sus recintos, existiendo una gran numero de campeonatos durante el año, la actividad deportiva es incentivada ya que existe una liga deportiva y clubes que están organizados.

Encontramos en la parroquia los siguientes espacios públicos para la recreación de la parroquia y sus recintos:

Tabla 1.3.23. Espacios públicos para recreación.

TIPO DE USO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	LOCALIZACIÓN
Plazas y Parques	Parque	San Jacinto del Búa
	Parque	San Vicente del Búa
	Parque	San Pedro del Laurel
	Malecón	San Jacinto del Búa - Rio
Coliseos	Coliseo	Cabecera Parroquial San Jacinto del Búa Ángel Ramírez
	Coliseo	Cabecera Recinto San Pedro del Laurel
	Coliseo	Cabecera Recinto San Vicente del Búa
Estadios	Estadio	San Jacinto del Búa Kleber Paz y Miño
Canchas	Cancha	San Jacinto del Búa Ángel Ramírez
	Cancha Sintética	San Jacinto del Búa
	Cancha	San Pedro del Laurel

Fuente: Levantamiento de campo, 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.2.11.Capacitación y formación

El Gad parroquial de San Jacinto del Búa dentro de sus proyectos cuenta con dar capacitaciones y formación a los habitantes de la parroquia en conjunto con instituciones como el MSP, Upc, Cuerpo de Bomberos, Tenencia política, MIES y Cruz Roja siempre realizan capacitaciones a los habitantes de los diferentes temas como: Educación, Salud, Seguridad, Protección , Servicios Sociales y entre otros temas



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

de gran importancia. También el Gad parroquial a sus habitantes brinda formación en temas como Mecánica, Primeros Auxilio, Pastelería entre otros. Lo cual a beneficiado a gran parte de los habitantes de la parroquia.

1.3.2.12. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales

San Jacinto del Búa cuenta con una infraestructura de servicios sociales aceptable tales como: centros de educación inicial, básica y bachillerato, centro de salud, casas comunales, centro cultural, canchas deportivas, canchas de uso múltiple, centro de desarrollo infantil, destacamento de policía, estadio, coliseo, parque público, baterías sanitarias públicas, iglesias, cementerio, Centro de Desarrollo Comunitario. Estos servicios ayudan al desarrollo y convivencia adecuada de la población.

1.3.2.13. Desagregación por enfoques de igualdad, servicios inclusivos.

Las manifestaciones culturales forman parte de la identidad que posee un pueblo o territorio, estas pueden ser históricas o actuales. La parroquia San Jacinto del Búa, como parte de la Provincia de Santo Domingo es heredero de una riqueza cultural dentro del Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE) del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural existe 2 registros de bienes inmuebles y 4 de bienes muebles.

1.3.3. Patrimonio y diversidad cultural

La parroquia San Jacinto del Búa el origen de la población proviene de diferentes provincias como Manabí, Cotopaxi, Los Ríos, es decir es una parroquia que posee variedad de costumbres y tradiciones que son considerados patrimonio cultural una de estas es la gastronomía. Sin embargo, no existe un inventario completo donde se refleje la riqueza cultural ah ser aprovechada y dar una identidad cultural a la parroquia.

San Jacinto del Búa posee parte del territorio de la Nacionalidad Tsáchila donde se encuentra ubicado el centro cultural Tsáchila Shinopi Bolón así como también existe una comunidad de origen indígena del pueblo Puruhá en el recinto Riobambeños de Chilimpe, aproximadamente 3 familias conservan su vestimenta, los mismos que deberían ser potencializados para el desarrollo turístico y conservación de las tradiciones.


DIAGNÓSTICO

1.3.3.1. Patrimonio material e inmaterial



1.3.3.1.1. Patrimonio inmaterial

La parroquia tiene patrimonios inmateriales basados en las creaciones de su cultura, los cuales no pueden ser separadas del lugar al que pertenecen. Entre ellos encontramos algunos como lugares simbólicos, literatura, música y danza, juegos y deportes, tradiciones culinarias, los rituales y mitologías, conocimientos y usos relacionados con el universo, los conocimientos técnicos relacionados con la artesanía y los espacios culturales


Tabla 1.3.24. Bienes Inmateriales

PATRIMONIO INMATERIAL		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
Iglesia Central de San Jacinto del Búa. (BI-23-01-54-000-000007)	La Iglesia de San Jacinto del Búa, destinada al culto. Año de construcción entre 900 - 1999. Se ubica en la zona central de la parroquia, frente al parque. Está conformada por un volumen de un solo piso, construido con cubierta de asbesto-cemento, muros de ladrillo y bloque; puertas de madera y ventanas de metal. El templo está diseñado sobre una planta Arquitectónica rectangular emplazada hacia la esquina del predio; el acceso principal se ubica ligeramente a la derecha del eje de simetría de la fachada, y está precedido por un portal que conduce	

DIAGNÓSTICO

PATRIMONIO INMATERIAL		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
	directamente a la única nave del templo, en cuyo fondo se localiza el Altar.	
Parque Central de San Jacinto del Búa. (BI-23-01-54-000-000008)	El Parque Infantil San Jacinto de Búa, se encuentra ubicado, con respecto al entorno urbano, en el núcleo central de la parroquia San Jacinto de Búa. Está diseñado sobre una planta arquitectónica rectangular, con las esquinas redondeadas; a su interior se aprecian tres zonas claramente definidas: en el extremo de la calle Juan Montalvo está el área de juegos infantiles; mientras que, en el extremo opuesto, se encuentra una zona de área de recreación pasiva; y en el centro de estos dos espacios una gran glorieta. Los accesos a los diferentes espacios están definidos por zonas: en la parte central de la glorieta presenta dos accesos laterales; en la zona de recreación pasiva	

DIAGNÓSTICO

PATRIMONIO INMATERIAL		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
	se aprecian cinco accesos que convergen a un área circular central; y el área de juegos infantiles presenta un acceso abierto en sus tres lados. Los senderos están diseñados sobre una base ortogonal y radial, e intercomunican las tres zonas del parque y están trabajados en cemento y baldosa.	
Origen del nombre "San Jacinto del Búa"	La fe cristiana de los primeros habitantes de la región, hacía celebraciones en honor al santo San Jacinto, y es en el año de 1965 en una reunión social de los habitantes, por su voluntad y fe cristiana toman la decisión de ponerle un nombre al lugar, y fue entonces que se nombró San Jacinto, por el santo al que le hacían celebraciones y Búa, por el río que recorre la zona.	

DIAGNÓSTICO

PATRIMONIO INMATERIAL		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
Lidia pelea de gallos en San Jacinto del Búa	<p>Las lidias de gallos. Aquí, en El Búa, San Jacinto del Búa como es conocida en la cotidianidad esta parroquia, existen 3 galleras que se turnan para recibir, cada semana, a galleros y aficionados de la localidad también de El Carmen, La Concordia, Monterrey, Santo Domingo, Pedernales, Chamanga y otros lugares de Manabí a “pagar visitas” de otras galleras.</p> <p>Las lidias de gallos, una tradición traída por colonos manabitas, constituyen un importante espacio de socialización y distracción de la gente de la zona; en las galleras no sólo se asiste a un espectáculo, sino que se dialoga con los asistentes del lugar y de otros pueblos, se conocen novedades sobre el clima, la producción, y hasta se pacta algún negocio.</p>	

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)



Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

DIAGNÓSTICO

1.3.3.1.2. Patrimonio material

La parroquia tiene creaciones tangibles creadas por los antepasados de una comunidad y que tienen una relevancia histórica, cultural o natural. Al realizar el diagnóstico participativo en los diferentes recintos manifiestan que existen diferentes bienes patrimoniales tales como: Tolas, objetos arqueológicos encontrados en el territorio, fincas agro-productivas entre otros.

Tabla 1.3.25. Bienes Materiales

PATRIMONIO INMATERIAL		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
Escultura San Jacinto (BM-23-01-54-001-14-000001)	Esta escultura se encuentra dentro de la iglesia central de la parroquia. Material de la escultura es de madera. Técnicas de la escultura son encarne brillante y policromía. En honor a este santo la parroquia lleva su nombre. Dimensiones: 101 cm de alto x 38 cm de ancho. El estado de conservación es bueno.	
Crucifijo (BM-23-01-54-001-14-000006)	Escultura elaborada a partir de madera posee técnicas de encarne brillante, policromía y tallado. Se encuentra dentro de la iglesia central de la cabecera parroquial. Dimensiones 200 cm de alto x 160 de ancho. Estado de conservación regular.	

DIAGNÓSTICO

<p>Escultura Señor de la Justica. (BM-23-01-54-001-14-000002)</p>	<p>Es una escultura elaborada en madera que posee técnicas como encarne brillante, ojos de vidrio, policromía y tallado. Las dimensiones son de 118 cm de alto x 52.30 cm de ancho. Estado de conservación regular.</p>	
<p>Escultura La Dolorosa. (BM-23-01-54-001-14-000004)</p>	<p>Está elaborada de madera posee técnicas de encarne brillante, ojos de vidrio, policromía y tallado. Se encuentra dentro de la iglesia central de la parroquia. Las dimensiones son 157cm de alto x 60 cm de ancho. Estado de conservación bueno.</p>	

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.3.2. Riesgos asociados al patrimonio

El Patrimonio Cultural se ve afectado por dos tipos de riesgos: el primero es una acción continúa debido al paso del tiempo y el segundo se asocia a hechos o condiciones ambientales aisladas que puede llegar a causar grandes daños. En la parroquia San Jacinto del Búa existe una diversidad étnica y cultural entre los riesgos encontramos el desinterés generalizado por rescatar la identidad provoca que no se valore el patrimonio existente a lo largo de toda la parroquia, especialmente en los espacios como el Parque Centra, ya que las habitantes no tienen en cuenta que es un patrimonio cultural que debe ser valorado, también otro riesgo es la insuficiente presencia de centros culturales que promuevan la cultura y arte.

1.3.3.3. Grupos culturales y Caracterización.

DIAGNÓSTICO

1.3.3.1. Centro Cultural Tsáchila Shinopi Bolón.

San Jacinto del Búa cuenta con un grupo cultural de la comunidad Tsáchilas en el área rural de la parroquia en la vía Umpechico km 23 el asentamiento de la Cultura Tsáchilas conocido como Tsáchilas Shino Pi Bolón está conformado alrededor de 50 familias. En el Centro Cultural se da a conocer las costumbres Tsáchilas como la vestimenta, baile, comida típica, artesanías, flora y fauna de la zona. Cuenta con cabañas donde se recibe a turistas nacionales y extranjeros las cuales participan activamente en las presentaciones, y trabajos comunitarios dando a conocer a la colectividad en general la esencia y tradiciones milenarias de los Tsáchilas y las tradiciones como: vestimenta, uso de achiote y del huito. Permitiendo generar una riqueza cultural dentro de la zona y mantener las raíces de la provincia y cantón.

Fotografía 1.3.5. Comuna Tsáchilas Shinopi Bolón



Fuente: Levantamiento de campo, 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.3.2. Artesanías Vestimentas

Las vestimentas que son tejidas en la comunidad son de fibra de algodón que es sembrada en la comunidad misma. El Manpe Tsanpá y el Tunan son hechos a mano, el cual es tejido en Telares autóctonos de la cultura Tsáchila.

Dentro del INPC están consideradas como patrimonio inmaterial de la parroquia con código IM-23-01-54-000-14-009837, se elaboran collares y pulseras de semillas vegetales, tales como “pepas de sanpedro”, “ojo de venado”, huairuru” y otros. Las semillas son secadas, pulidas y ensartadas usando hilo de nylon y otras fibras que se compran fuera. Elaboran canastos grandes, denominados “chalos” en la región, a base de bejuco (parisili), que sirven para transportar productos desde la chacra hasta la vivienda y son

DIAGNÓSTICO

elaborados por hombres y mujeres, indistintamente, en las comunas Tsáchilas. La artesanía textil, para la confección de la vestimenta tradicional consistente en la faldilla de dos colores de los hombres (manpe tsanpa) y la multicolor (tunan) para las mujeres, es una tarea específica de las mujeres y tradicionalmente se la elaboraba en telares de mano hechos de madera.

1.3.4. Pobreza y desigualdad

1.3.4.1. Pobreza y pobreza extrema

Con una muestra de 12.878 habitantes de la parroquia San Jacinto del Búa en el Registro Interconectado de Programas Sociales (RIPS) en el año 2023, de las cuales 2.748 habitantes se encuentran en condiciones de extrema pobreza correspondiendo al 21,34% de la muestra, 6.066 habitantes en condiciones de pobreza significando el 47,10% de la población estudiada, y finalmente el 31,56% que es 4.064 habitantes que se consideran no pobres.

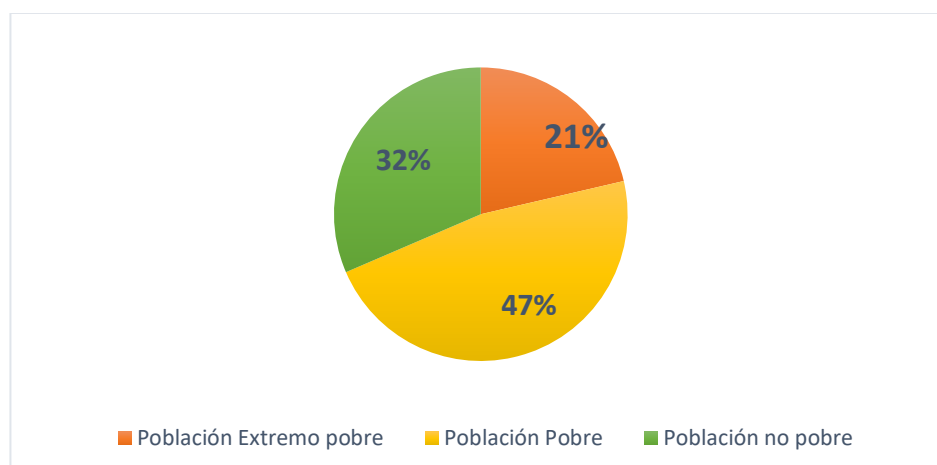
Tabla 1.3.26. Población en condiciones de pobreza .

POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN EXTREMO POBRE	POBLACIÓN POBRE	POBLACIÓN NO POBRE
12.878	2.748	6.066	4.046
100%	21,34%	47,10%	31,56%

Fuente: RIPS, 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 16. Índice de pobreza de San Jacinto del Búa.





PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

Fuente: RIPS, 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.3.5. Seguridad y convivencia ciudadana

En la parroquia existe 2 retenes policiales, uno la parroquia San Jacinto del Búa y otro en el recinto San Vicente del Búa, ambos retenes cuentan con lo necesario para el funcionamiento de los 16 policías asignados a estas Unidades de Policía Comunitaria. Los policías deben patrullar el centro poblado y los demás recintos de esta manera brindar la seguridad que requiere los habitantes de la parroquia y recintos aledaños.

Los retenes policiales están conformados cada unidad por:

Tabla 1.3.27. Personal Unidades de Policía de San Jacinto del Búa y San Vicente del Búa.

Unidas de Policía Comunitaria	Personal
San Jacinto del Búa	1 policía encargado
	6 policías
San Vicente del Búa	1 policía encargado
	6 policías
Cubren los dos Upc	1 policía Polco
	1 policía Motorizado

Fuente: Levantamiento de terreno, 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Los retenes policiales ambos cuentan con patrulleros, radios, equipo tecnológico como computadora, internet y línea telefónica. Cubren sus turnos en 3 horarios para poder brindar la seguridad de los habitantes de la parroquia y sus recintos:

- Primer turno de 7h45 a 12h45 salen 2 policías
- Segundo turno de 13h35 a 23h45 2 policías
- Tercer turno de 11h45 a 7h45 2 policías

DIAGNÓSTICO

En la parroquia San Jacinto del Búa cuenta con dos Unidades de Policía Comunitarias (UPC), localizadas en la Cabecera Parroquial y en San Vicente del Búa, cada unidad dispone de:

- 6 uniformados y 1 encargado en la Upc San Jacinto del Búa
- 6 uniformados y 1 encardado en la Upc San Vicente del Búa
- 1 uniformado motorizado que cubre toda la parroquia.

A más de ello, existen iniciativas de seguridad privadas: Los habitantes de la parroquia han implementado un sistema de videovigilancia con el propósito de combatir la acción de los abigeos u otros delincuentes lo que ha desestimulado sensiblemente la acción delictiva. La parroquia dispone de la siguiente infraestructura y equipamientos:

- Tenencia Política
- Dos Unidades de Policía Comunitaria
- Cuerpo de Bomberos
- Dos camionetas de la Policía Nacional

Los niveles de seguridad ciudadana en general son buenos, según datos de los miembros de la Unidad de Policía Comunitaria no existe un alto índice de delincuencia, los problemas más comunes son riñas por alcoholismo especialmente los fines de semana, aun cuando el número de personal policial presente son de 2 policías y cuentan con equipamiento.

1.3.5.1. Usos del espacio público

En la parroquia San Jacinto del Búa se identifica acceso y uso al espacio público distribuidos en áreas verdes, parques y áreas deportivas.

Tabla 1.3.28. Acceso a uso público.

USO	INFRAESTRUCTURA	NÚMERO /M2	UBICACIÓN
Áreas Verdes	Las áreas verdes y de conservación de la cabecera parroquial a orillas del río Búa.		
Parques y plazas	Parques	5	Cabecera parroquial, La Flecha, San Vicente del Búa, San Pedro del Laurel,

DIAGNÓSTICO

USO	INFRAESTRUCTURA	NÚMERO /M2	UBICACIÓN
			San Francisco de Chila.
	Malecón	1	Cabecera parroquial
Áreas deportivas	Cancha sintética	1	Cabecera parroquial
	Estadio	1	Cabecera parroquial
	Coliseo	2	Cabecera parroquial (Unidad Deportiva Ángel Ramírez), San Pedro de Laurel.
	Canchas Múltiples	16	Riobambeños de Chilimpe, San Vicente del Búa, San Francisco de Chila, 10 de Agosto, Los Laureles, Palma Sola, San José de las Juntas, La Y de las juntas, La Flecha, Umpechico, Bellavista, Campesinos Progresistas, Chila Guabalito, San Pedro de Laurel, cabecera parroquial (2).
Áreas sociales	Mercado	1	Cabecera parroquial
	Cementerios	7	Cabecera parroquial, San Pedro de Laurel, El Triunfo, Umpechico, La Tola, San Vicente del Búa, San Francisco de Chila.

Fuente: GAD Parroquial San Jacinto del Búa y Levantamiento de campo, 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 - 2027



DIAGNÓSTICO

1.3.5.2. Índices de violencias

En el año 2007, mediante el Decreto Ejecutivo N° 620, se declara como política de Estado la erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres. Para ejecutarlo se formula ese mismo año el “Plan nacional de erradicación de la violencia de género”, Para el año 2008, la Constitución de la República del Ecuador, nos define como un “Estado de derechos” y expresamente reconoce y garantiza a las personas el derecho a una “vida libre de violencia en el ámbito público y privado” (Art. 66.3 b).

Las vulnerabilidades de mujeres, niñas, niños y hombres varían según sus edades y los estratos económicos-sociales de los que provengan, y todo esto va dando forma a la manera en que enfrentan y viven los desastres y a su capacidad de recuperación. En Ecuador es muy común la violencia por género, por ello, las mujeres y las niñas ocupan un lugar de vulnerabilidad ante los peligros.

La LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (LOIPEVCM) reconoce siete tipos de violencia (artículo 10): física, psicológica, sexual, económica y patrimonial, simbólica, política y gineco-obstétrica; y plantea diez ámbitos donde se desarrolla la violencia (artículo 12): intrafamiliar o doméstica, educativo, laboral, deportivo, estatal e institucional, centros de privación de la libertad, mediático y cibernético, espacio público o comunitario, centros e instituciones de salud, y emergencias y situaciones humanitarias.

En la parroquia San Jacinto de acuerdo a la información dada por la Unidas de Policía Comunitaria se reporta que el índice de violencia intrafamiliar y la violencia de género no es tan elevada, por parte de la Tenencia política de la parroquia señalan que los casos de violencia intrafamiliar y de género no se han reportado en gran cantidad. El índice de violencia se ha visto afectado en estos últimos años desde el 2022 por la inseguridad o que si se ve un aumento en la violencia por los robos en la parroquia y recintos aledaño



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 - 2027



DIAGNÓSTICO

1.4. ASENTAMIENTOS HUMANOS

La red de asentamientos humanos se articula principalmente por cuatro corredores viales verticales importantes: la carretera Troncal Amazónica, que articula la Amazonía desde Lago Agrio hasta Zamora; la carretera Panamericana, que atraviesa la Sierra ecuatoriana de norte a sur; la carretera Santo Domingo-Machala que articula la cuenca del Guayas (principalmente), y la Ruta del Spondylus, que va desde San Lorenzo hasta Anconcito y que articula buena parte de la Costa Ecuatoriana. La Parroquia San Jacinto del Búa se ubica a 25 km. entrando por el Km. 9 de del corredor Vial Santo Domingo - Chone.

Análisis histórico

En el año de 1950 la ciudad estaba completamente deshabitada, solo existían tres colonos que se ubicaban a 5 km de distancia. En 1956 empiezan a llegar los primeros habitantes a la región atraídos por la vegetación del lugar. La diversidad que existía en el sitio persuadía una crisis que ocurría en el país por esos años. En 1960 los colonos se encuentran establecidos oficialmente y la economía del lugar empieza a crecer rápidamente.

La parroquia San Jacinto se fundó en 1962, con personas provenientes de Manabí, Bolívar, Cotopaxi y Loja; el año 1965 los pobladores deciden adoptar el nombre San Jacinto del Búa, San Jacinto por el santo cuya fiesta se celebra el 16 de agosto y Búa por el majestuoso río, posteriormente con la publicación del Registro Oficial N° 62, el 9 noviembre de 1998 se da lugar a la creación de la parroquia.

1.4.1. Distribución demográfica

Según los datos censales del INEC, entre 2001 y 2010, la tasa de crecimiento de la población de San Jacinto del Búa fue 1,26%, por cuanto su total pasó de 10.333 a 11.695 habitantes. En el período intercensal de 2010 a 2022, la tasa de crecimiento incrementó alcanzando los 13.624 habitantes. Así, puede observarse que el ritmo de crecimiento demográfico tiende a crecer. De los 13.624 habitantes, 6.817 son hombres y 6.807 son mujeres.

DIAGNÓSTICO

Gráfico 1.4.1. Evolución de la población



Fuente: INEC, 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

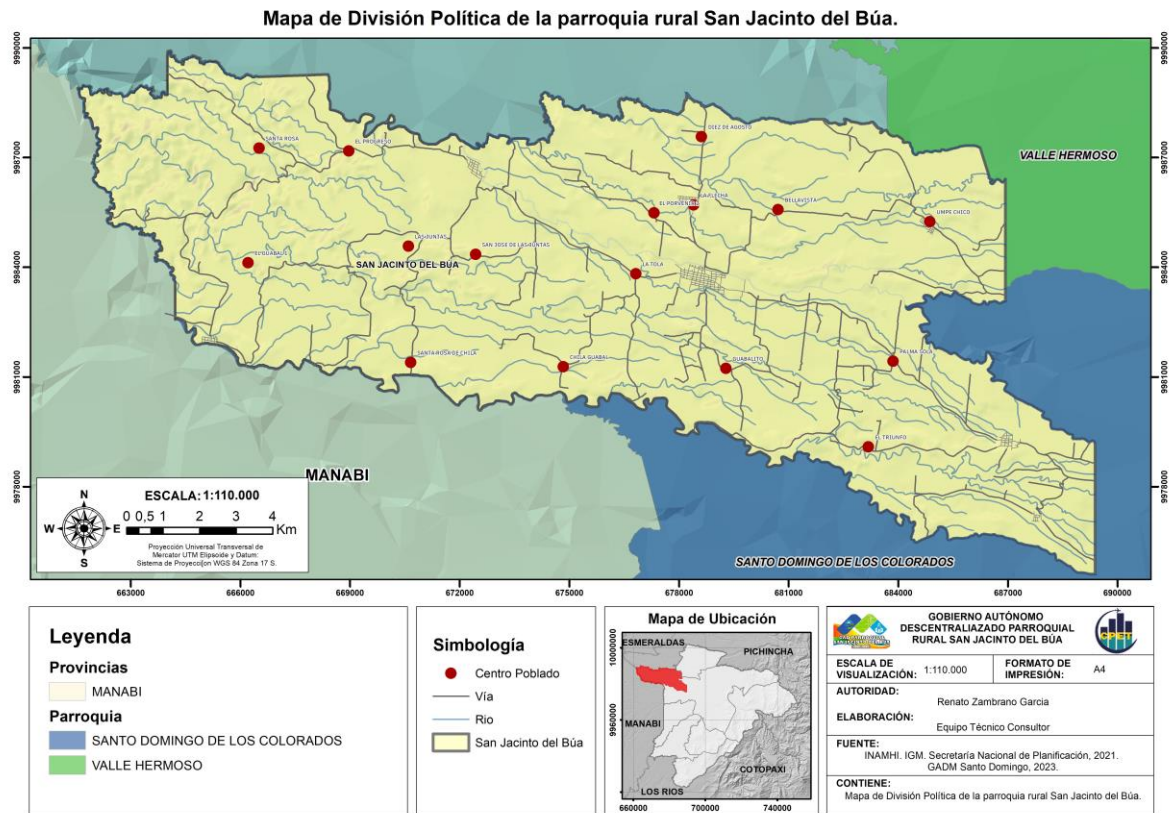
La densidad poblacional es de 71,02 hab./ Km², el área más densamente poblada es la Cabecera Parroquial, aloja a 2500 personas aproximadamente;

San Jacinto del Búa, se encuentra ubicado a 31 kilómetros al sur de Santo Domingo, vía a Chone entrando por el margen derecho. La altitud del centro parroquial es de 284 m.s.n.m. Tiene una superficie de 199 Km². Los límites parroquiales son:

- Norte: Parroquia Monterrey, La Villegas, Plan Piloto, Valle Hermosos
- Sur: Cabecera Cantonal Santo Domingo y provincia de Manabí
- Este: Parroquia Valle Hermosos y cabecera cantonal Santo Domingo
- Oeste: Provincia Manabí

Mapa 1.4.1. División Política de la Parroquia San Jacinto del Búa

DIAGNÓSTICO



Fuente: INAMHI, IGM, Secretaría Nacional de Planificación, 2021, GAD Municipal 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.4.1.1. Áreas urbano - rurales (amanzanadas, dispersas)

La Parroquia San Jacinto del Búa cuenta con un área total de 20422,59 hectáreas, corresponde al 5.91% de la provincia. La cabecera parroquial posee 113,79 hectáreas lo que representa el 0,56% total del territorio urbano de la parroquia.

Tabla 1.4.1. Área parroquia San Jacinto del Búa

Parroquia	Tipo de parroquia	Área ha	%	Cabecera parroquial área ha	%
Santo Domingo De Los Colorados	Cabecera cantonal	107310,82	31,06%		
Alluriquín	Parroquia rural	67773,50	19,61%		
Puerto Limón	Parroquia rural	24451,67	7,08%		

DIAGNÓSTICO

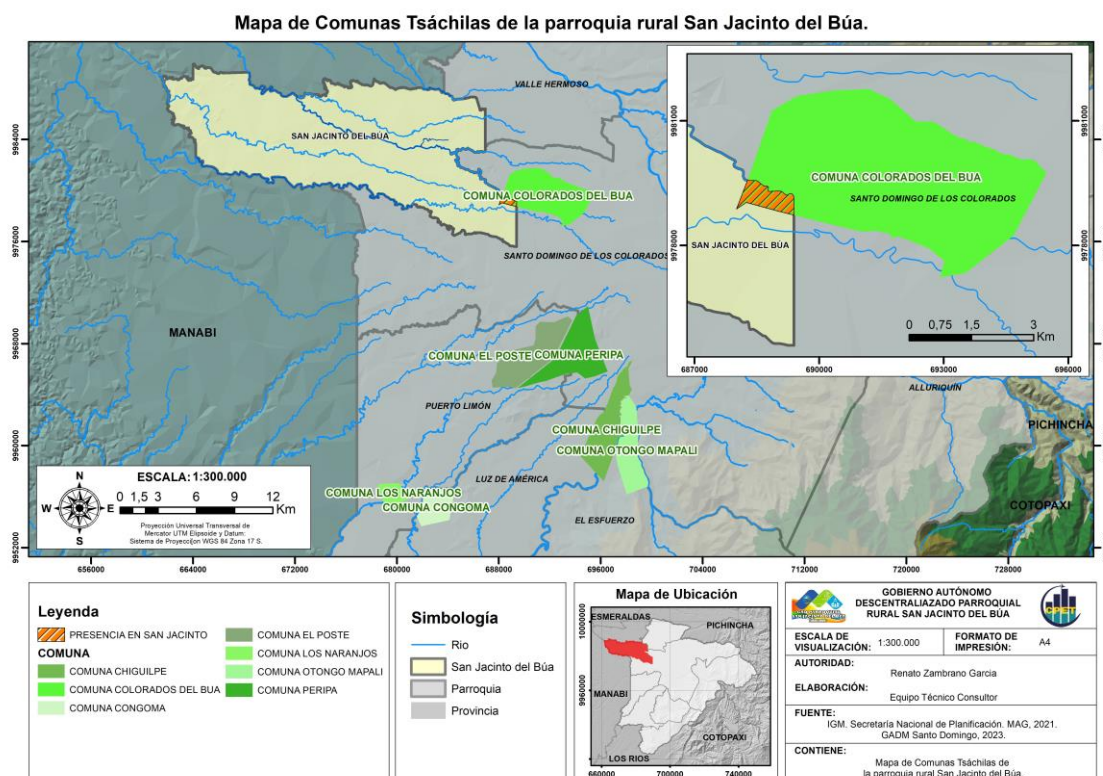
Parroquia	Tipo de parroquia	Área ha	%	Cabecera parroquial área ha	%
Luz De América	Parroquia rural	31097,61	9,00%		
San Jacinto del Búa	Parroquia rural	20422,59	5,91%	113,79	0,56%
Valle Hermoso	Parroquia rural	31001,34	8,97%		
El Esfuerzo	Parroquia rural	28279,58	8,18%		
Santa María Del Toachi	Parroquia rural	35193,14	10,19%		
Total		345530,26	100,00%		

Fuente: PODT provincia de Santo Domingo 2020 - 2030

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Dentro del territorio se encuentra la comuna Tsáchila Colorados del Búa que cuenta con una extensión total de 1928.71 hectáreas, sin embargo, dentro de la parroquia se contempla 63,29 ha y representa el 3,28% del territorio parroquial.

Mapa 1.4.2. Mapa de Comunas Tsáchilas de la parroquia San Jacinto del Búa



Fuente: INAMHI, IGM, Secretaría Nacional de Planificación, 2021, GAD Municipal 2023

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.4.2. Área comunas Tsáchilas

Comuna	Área Ha	%	Presencia en San Jacinto Del Búa	Área Ha	% área
Comuna Chigüilpe	1406,96	16,54%	NO	0	
Comuna Colorados del Búa	1928,71	22,68%	SI	63,29	3,28%
Comuna El Poste	1514,96	17,81%	NO	0	
Comuna Peripa	1572,93	18,50%	NO	0	
Comuna Otongo Mapalí	1117,85	13,14%	NO	0	
Comuna Cóngoma	655,69	7,71%	NO	0	
Comuna Los Naranjos	307,08	3,61%	NO	0	
Total	8504,18	100,00%	NO	0	

Fuente: PODT provincia de Santo Domingo 2020 - 2030

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.4.1.2. Centros poblados

Posee 38 asentamientos humanos distribuidos en la totalidad del territorio. La cabecera parroquial es considerada el centro urbano de la parroquia, la misma que está dividida en 8 barrios según el plano aprobado por el GAD Municipal de Santo Domingo.

Tabla 1.4.3. Barrios de la cabecera parroquial de San Jacinto del Búa.

#	Barrio
1	9 de Octubre
2	Jaime Roldós
3	Darío Kanyat
4	Virgen del Cisne
5	Narcisa de Jesús
6	24 de Septiembre
7	Los Girasoles



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 - 2027



DIAGNÓSTICO

#	Barrio
8	Sector 11 de Noviembre

Fuente: PODT provincia de Santo Domingo 2020 - 2030

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

De acuerdo a la información proporcionada por el GAD parroquial, considerando la infraestructura, población y ubicación se clasificó 19 recintos y 19 asentamientos humanos adjuntos a los mismos.

De los 19 recintos, se pudo identificar que solo dos se encuentran constituidos jurídicamente siendo un limitante para acceder a algunos beneficios de mejora.

Tabla 1.4.4. Recintos de la parroquia San Jacinto del Búa.

#	Recintos	Asentamientos humanos adjuntos a los recintos	Observaciones
1	San Pedro de Laurel	Alianza para el Progreso	Comuna Jurídicamente Constituida
2	San Vicente del Búa	San Andrés	Comuna Jurídicamente constituida
		Pueblo Progresista	
3		Campesinos Progresistas	
4	La Flecha	Sector 2000	Centro Poblado
		Flecha - Bellavista	
5	San Francisco de Chila	Guabal Y de Chila	
		El Progreso	
		La Perrera	
6	Riobambeño de Chilimpe	San Juan	
		La Tungurahua	
7	10 de Agosto	San Francisco de Asís	
8	El Triunfo	San José	
		Nuevo Amanecer	
		La Platanera	

DIAGNÓSTICO

#	Recintos	Asentamientos humanos adjuntos a los recintos	Observaciones
		10 de Agosto	
9	San José de las Juntas	Cabecera de las Juntas	
10	La Y de las Juntas		
11	Bellavista		
12	Los Laureles		
13	Chila Guabalito	Vía a Avispa Chila	
		Cooperativa 9 de Octubre	
14	Mocache 2		
15	El Porvenir Ompe Grande		
16	San Pablo de Guabal		
17	Palma Sola	Nuevo Belén km 18	
18	Santa Rosa de Chila		
19	La Tola El Santo Guabal	San José de la Tola	

Fuente: PODT provincia de Santo Domingo 2020 - 2030

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.4.5. Coordenadas de ubicación Centros Poblados

Nº	Centro Poblado/Recinto/Comuna	X	Y
1	Santa Rosa de Chila	670658,13	9981397,68
2	El Triunfo	683186,19	9979084,80
3	Chila Guabal	674834,94	9981278,12
4	Guabalito	679291,32	9981231,86
5	Palma Sola	683860,58	9981427,97
6	El Progreso	668962,88	9987183,35
7	Las Juntas	670595,75	9984576,34
8	Santa Rosa	666507,35	9987260,12
9	El Guabal 1	666207,81	9984125,64
10	San Jose de las Juntas	672433,98	9984350,30
11	La Tola	676824,01	9983819,14

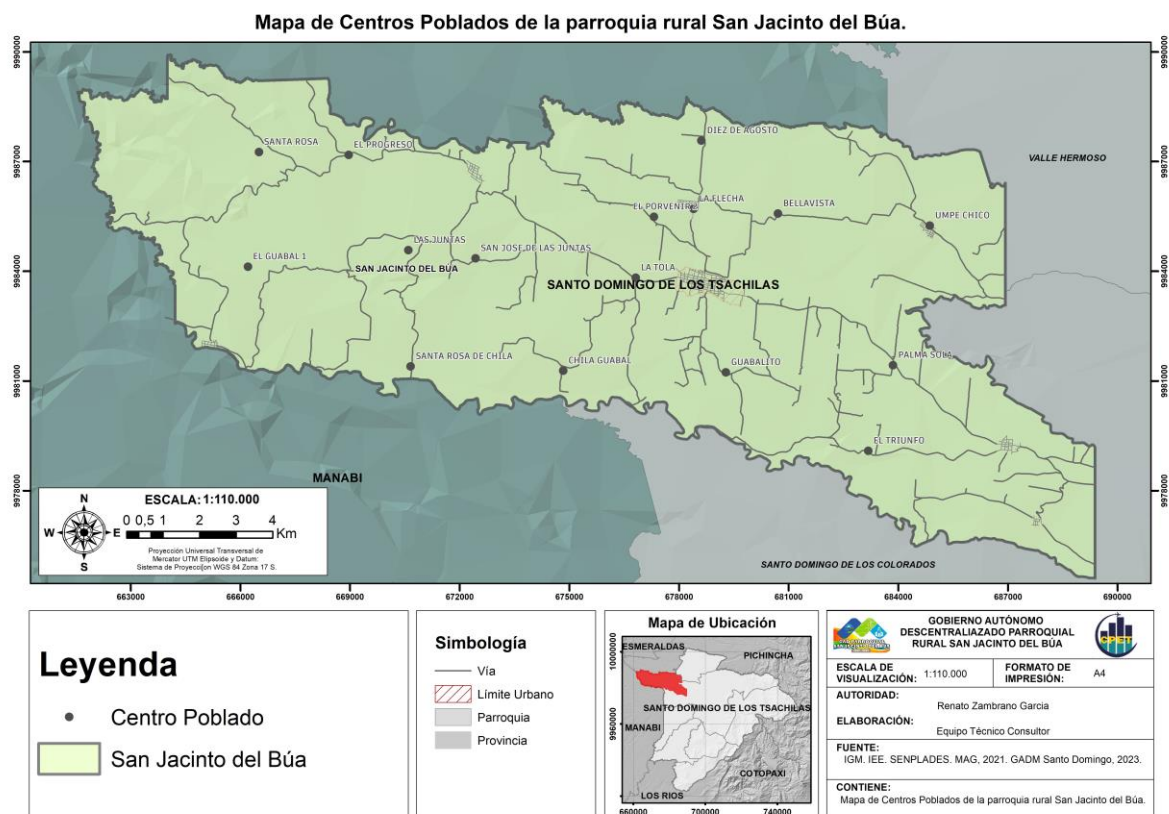
DIAGNÓSTICO

12	La Flecha	678407,26	9985703,69
13	Bellavista	680715,73	9985577,92
14	Diez de Agosto	678620,11	9987572,28
15	El Porvenir 2	677322,91	9985489,62
16	Umpe Chico	684871,16	9985247,05

Fuente: PODT provincia de Santo Domingo 2020 - 2030

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

Mapa 1.4.3. Centros poblados de la parroquia San Jacinto del Búa



Fuente: PODT provincia de Santo Domingo 2020 - 2030

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

1.4.1.2.1. Roles de los asentamientos humanos

San Jacinto del Búa es considerada como un nodo de sustento local caracterizada por las actividades agrícolas, pecuarias y comercio de los habitantes de la zona y así mismo por el tipo de infraestructura, equipamiento y las relaciones entre asentamientos.

El rol principal de San Jacinto del Búa es la producción primaria, con la producción agrícola de plátano, yuca, cacao, palma africana, maracuyá y producción pecuaria como bovinos de propósito carne y leche, avicultura y porcicultura en pequeña escala.

La infraestructura educativa cubre hasta el nivel bachillerato, los establecimientos de salud existentes son el Seguro Social Campesino y Ministerio de Salud Pública, además existen lugares turísticos. La cabecera parroquial es el centro de abastecimiento de insumos para la producción y comercio de los productos locales. Así mismo los asentamientos humanos vecinos son parte fundamental para el desarrollo de la parroquia.

Tabla 1.4.6. Roles de los asentamientos humanos San Jacinto del Búa

Asentamientos humanos	Actividades principales	Rol
El Carmen (Cabecera Cantonal)	Comercialización de productos agrícolas y ganaderos, centro administrativo y de gestión, equipamiento educativo y de salud.	Centralidad: Administrativo, comercio, educación y salud.
Santo Domingo (Cabecera Cantonal)	Comercialización de productos agrícolas y ganaderos, centro administrativo y de gestión, equipamiento educativo y de salud.	Centralidad: administrativo, comercio, educación y salud.
San Jacinto del Búa	Producción Primaria	Producción agropecuaria: producción de plátano, café, cacao.
La Villegas		Producción agropecuaria: producción de carne, cultivo de palma, avicultura y porcicultura
Plan Piloto		
Valle Hermoso		

Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, 2023.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.4.1.2.2. Relaciones entre asentamientos humanos

La relación territorial de la Parroquia San Jacinto del Búa con territorios circunvecinos se basa en actividades de interés común tales como:

- La conectividad mediante las vías de acceso que vincula con otras parroquias Monterrey, Las Villegas, Plan Piloto,
- El mantenimiento de las vías,
- La comercialización de productos agropecuarios,
- Protección de las fuentes de agua,
- La identidad formada a partir de la religión,
- Recintos que limitan con las demás parroquias cercanas donde realizan actividad comercial,
- Buenas relaciones entre gobiernos locales,

Las posibilidades de alianzas serán a partir de la creación de nuevos programas y proyectos que apoyen al desarrollo de la economía de los sectores y el tejido social.

Tabla 1.4.7 Relaciones entre asentamientos humanos

Desde	Hacia	Relación
San Jacinto del Búa	Las Villegas	Comercio de intercambio de productos. Conectividad vial.
	Plan Piloto	
	Monterrey	
	Valle Hermoso	
	El Carmen (Cabecera cantonal)	Relaciones comerciales, educación de nivel superior y salud, comercialización de productos locales.
	Santo Domingo (Cabecera Cantonal)	Relaciones comerciales, centro administrativo, educación de nivel superior y salud, Centro mayorista y comercialización de productos.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, 2023, Trabajo de campo, 2023.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.4.1.3. Grupos históricamente excluidos.

Al mencionar grupos sociales excluidos, nos referimos a aquel conjunto de personas en donde no todos poseen el mismo acceso a oportunidades y servicios que otros.

Este hecho les impide tener a los individuos una vida digna y gratificante. Son caracterizados por no contar con las posibilidades de participar en ciertas situaciones y no ser escuchados cuando lo necesitan.

Existen escenarios, en donde ni siquiera tienen permitido acceder a servicios e infraestructuras básicas. Por ejemplo: la electricidad, la educación pública, el agua o los sistemas de sanidad.

No poseen los mismos beneficios que tienen otros grupos sociales y son “excluidos” de una participación plena dentro de la sociedad.

Dentro de los grupos sociales excluidos, se encuentran las minorías étnicas, en la parroquia de acuerdo al último censo de población 2022, se identifican 4,3% montubios, 2,5 % afroecuatorianos, y el 1,1% indígenas.

Tabla 1.4.8. Identificación según cultura y costumbres

Identificación, según cultura y costumbres	%
Mestizo	91,4
Montubio	4,3
Afroecuatoriana	2,5
Indígena	1,1
Blanco	0,7
Total	100

Fuente: INEC, Censo población y vivienda 2022

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

1.4.2. Uso y ocupación del suelo



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 - 2027



DIAGNÓSTICO

1.4.2.1. Límite área urbana, unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo

La cabecera parroquial está atravesada por esteros y el Río Búa de este a oeste. Hacia el norte del centro urbano está el Río Búa y el estero José Quiroz; hacia el sur se encuentra el estero La Tola con su respectiva franja de protección ecológica. El asentamiento se organiza sobre una me-seta con una leve pendiente.

El medio natural ha permitido que la trama urbana característica en San Jacinto del Búa sea en forma de damero configurando un trazado bastante regular, tanto en las calles como en el tamaño de las manzanas, en toda el área del asentamiento. Este tipo de trazado ha beneficiado el crecimiento ordenando y facilitado la conectividad entre sus calles principales y las que conectan con los recintos vecinos. Entre las principales están la Av. 16 de agosto, que conecta llega a la vía a Santo Domingo y con la vía hacia el recinto San Vicente del Búa; la calle Juan Montalvo que conecta con la vía al recinto La Flecha y la calle Benigno Vela que conecta con el recinto El Triunfo.

Dentro de la conformación del trazado urbano se generan espacios de encuentro como la plaza principal con su iglesia. Esta plaza está sobre la Av. 16 de agosto que, al ser la principal avenida, concentra la mayoría de comercio y actividad económica. De la misma manera, la conformación y altura de las edificaciones es mayor sobre este eje, llegando hasta a los 3 pisos en pocos tramos de la avenida. El tamaño de los lotes es variado, pero se inscribe en rangos de superficie de 120m² a 340m², llegando hasta los 1.000m² aproximadamente. El número de lotes por manzana fluctúa entre 14 y 16 en una buena parte del área urbana.

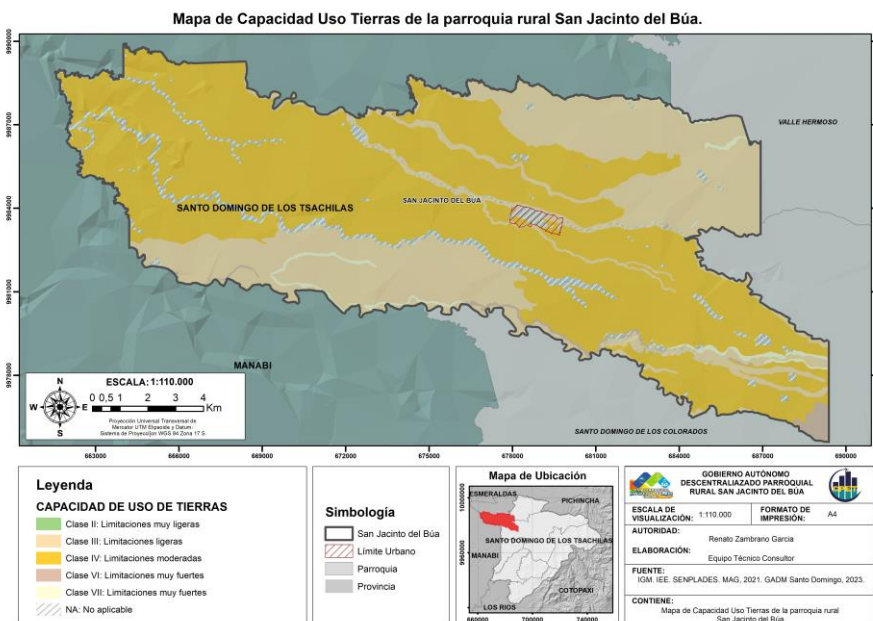
El límite urbano con base en la ordenanza posee 124,44ha. Dentro de la cual el área consolidada es de un 85%; según la información proporcionada por el GAD Parroquial, la expansión demográfica ha respetado los límites urbanos actuales. Dentro del territorio de San Jacinto están señaladas dos áreas para crecimiento urbano hacia el sur oeste y hacia el oeste del poblado actual, llegando a un área de 42ha.

1.4.2.1.1. Uso de suelo

De acuerdo al GAD Municipal Santo Domingo, en el área urbana, el uso de suelo predominante es Residencial (R1803) y solamente a lo largo de la Av. 16 de agosto el uso de suelo es Comercial (C1804), pero también mixto con vivienda en las plantas altas. En el área rural predominan las actividades agro-productivas.

DIAGNÓSTICO

Mapa 1.4.4. Capacidad uso de tierras de la parroquia rural San Jacinto del Búa



Fuente: INEC, GAD Municipal SD

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023.

1.4.2.2. Catastro urbano – rural

Los predios urbanos tienen un área promedio de 450 m² y están ocupados en un 80%; por su reciente formación y su carácter rural y disperso, el tejido social de la parroquia es aún pequeño y cuenta con 1049 lotes.

En el sector rural, el Recinto Umpe Chico cuenta con la mayor cantidad de predios 279, seguido del Recinto La Flecha con 169 y el más pequeño es Recinto El Triunfo con 36 predios, las dimensiones de los predios oscilan entre 450 a 1000m².

Tabla 1.4.9. Catastro San Jacinto del Búa

Poblado	Número lotes
Diez de Agosto	107
El Triunfo	36
La Flecha	169
Los Laureles	21
San Francisco de Chila	111

DIAGNÓSTICO

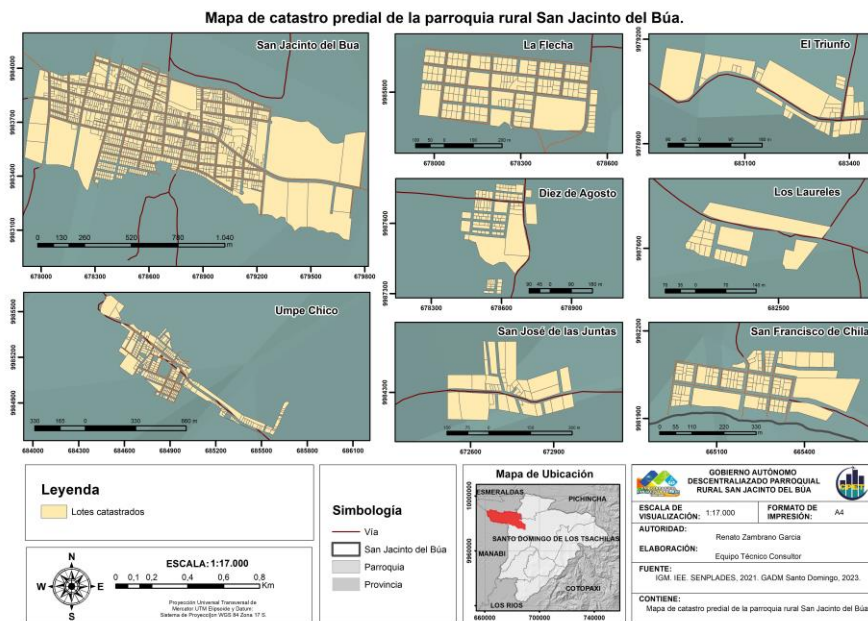
San Jacinto del Bua	1049
San Jose de las Juntas	41
Umpe Chico	279
Total	1813

Fuente: INEC, GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

En el mapa 17, se puede apreciar la distribución catastral urbana y rural de la Parroquia San Jacinto del Búa.

Mapa 1.4.5. Mapa de catastro predial de la Parroquia San Jacinto del Búa



Fuente: IGM, SENPLADES 2021, GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

1.4.2.3. Regulación, asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos

En la parroquia, los asentamientos humanos irregulares en zonas de riesgo reflejan el déficit de viviendas apropiadas para familias de bajos ingresos en el sector, creando una edificación de un hábitat precario y vulnerable concentrándose en barrios marginales.

En San Jacinto del Búa existen dos asentamientos informales que se encuentran en zona de riesgo:



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

Estos asentamientos no se encuentran contruidos bajo ninguna norma técnica, ni respetando fajas de protección de áreas verdes (esteros y quebradas), provocando conflictos urbanos.

1.4.3. Movilidad, conectividad e infraestructura

1.4.3.1. Red de vías

En la parroquia, los asentamientos humanos irregulares en zonas de riesgo reflejan el déficit de viviendas apropiadas para familias de bajos ingresos en el sector, creando una edificación de un hábitat precario y vulnerable concentrándose en barrios marginales.

En San Jacinto del Búa existen dos asentamientos informales que se encuentran en zona de riesgo:

Estos asentamientos no se encuentran contruidos bajo ninguna norma técnica, ni respetando fajas de protección de áreas verdes (esteros y quebradas), provocando conflictos urbanos.

1.4.4. Movilidad, conectividad e infraestructura

1.4.4.1. Red de vías

1.4.4.1.1. Vías externas

La red vial estatal E38, Santo Domingo – El Carmen es la red vía externa principal, la misma que esta pavimentada y se encuentra en buen estado con la correspondiente señalética ocupa la zona sur y oeste de la parroquia, por lo que facilita el traslado e impulsa la economía, dinamizando a los sectores agrícolas, ganaderos y turísticos.

1.4.4.1.2. Vías internas

Según la cartografía del GAD Provincial, la parroquia San Jacinto del Búa cuenta con 278 km de vialidad, de los cuales 22.63km es tipo asfalto, 228.65 km tipo lastre, 26.37km tipo tierra y 1.25km otro tipo de material como adoquín. En el área urbana de la parroquia existe una red de 8 calles que se encuentran adoquinadas y las demás son tipo lastre.

DIAGNÓSTICO

Tabla 1.4.10. Tipos de vía de la parroquia San Jacinto del Búa

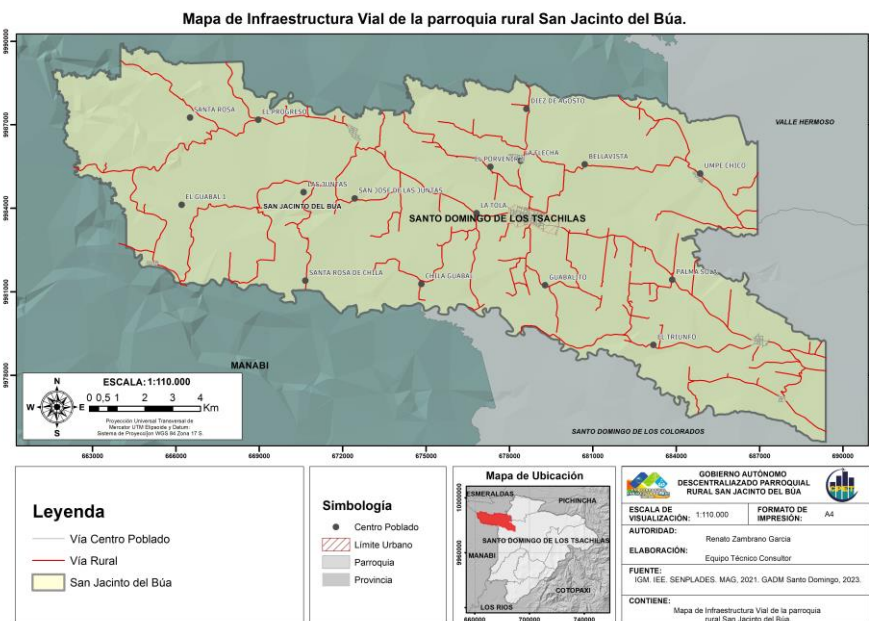
Tipo de vía	Distribución (m)	%
Avenida	4325,00	11,80%
Calle	30593,12	83,49%
Callejón	13,37	0,04%
Pasaje	1552,68	4,23%
Sendero	157,40	0,43%
Total	36641,58	100,00%

Fuente: GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

En los caseríos de los recintos los caminos son solo apertura de espacios que permiten la comunicación de sus habitantes sin que se conecten entre ellos, en algunos casos y en otros solo permiten la circulación de un sentido de la vía por no contar con los anchos requeridos para que se pueda catalogarlos como calles, más bien son senderos, que se van haciendo más estrechos e incluso llegan a desaparecer en las últimas viviendas.

Mapa 1.4.6. Infraestructura vial de la parroquia rural San Jacinto del Búa



Fuente: IGM, SENPLADES 2021, MAG 2021, GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

DIAGNÓSTICO

En el mapa N°16 se puede observar la conexión de las vías hacia los diferentes recintos, comunas o centros poblados de la parroquia.

La parroquia posee un gran eje de vías internas que conectan con todos los recintos y permite comercializar sus productos agrícolas y pecuarios.

Tras realizar el recorrido de campo se logró identificar los siguientes tramos principales de vías y el estado actual de las mismas.

Tabla 1.4.11. Tipo de vías internas de la parroquia San Jacinto del Búa.

Tramo	Tipo	Estado	Observaciones de campo
Colorados del Búa– Umpechico	Asfaltada	BUENA	Se observa una vía en buen estado con señalética vertical y horizontal, cunetas en todo el tramo de competencia rural.
Km 9 –San Vicente del Búa	Asfaltada	BUENA	Se encuentra en buen estado con un mantenimiento constante. Al interior de la comuna se puede constatar en la calle principal capa de rodadura tipo adoquín.
Cabecera parroquial- Umpechico	Lastrada	MALO	En esta vía se evidencia el mal estado de la vía, debido a que transitan vehículos pesados que transportan banano y piña. Los recintos que conecta esta vía son: Los Laureles, 10 de Agosto, Campesinos.
San Vicente – Mocache 2	Lastrada	REGULAR	Progresistas, La Flecha, Bellavista. En temporada invernal se evidencia más el daño en la vía. Los recintos que conecta esta vía son: San Vicente del Búa, Y del Progreso, Santa Rosa.

DIAGNÓSTICO

Tramo	Tipo	Estado	Observaciones de campo
San Vicente – San Francisco de Chila.	Lastrada	REGULAR	Los recintos que conecta esta vía son: Y de las Juntas, San José de las Juntas, Santa Rosa de Chila, San Francisco de Chila. Necesitando mantenimiento en distintos tramos.
San Jacinto-La Flecha-10 de Agosto	Asfaltada	REGULAR	Se encuentra varios tramos con baches y con rodadura tipo lastre, la construcción de la vía está incompleta.

Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas y recorrido de campo, 2023.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Tabla 1.4.12. Estado actual de las vías parroquia San Jacinto del Búa

Estado	Material	Distancia m	%
Bueno	Lastrado	122015,65	64,10%
Bueno	Pavimento	17116,53	8,99%
Bueno	Tierra	8591,56	4,51%
Malo	Lastrado	6960,46	3,66%
Malo	Tierra	17085,17	8,98%
Regular	Lastrado	18579,65	9,76%
Total		190349,02	100,00%

Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas y recorrido de campo, 2023.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

1.4.4.2. Transporte terrestre, tránsito y seguridad vial

La Parroquia cuenta con medios de transporte público siendo dos empresas de buses la que prestan el servicio Inter parroquial desde Santo Domingo y un servicio interprovincial Quito – San Jacinto del Búa.

Tabla 1.4.13. Transporte terrestre parroquia San Jacinto del Búa

DIAGNÓSTICO

Transporte	Frecuencias	# de unidades	Precio por persona, servicio de transporte
Cooperativa de buses Santo Domingo	Santo Domingo-El Triunfo (2 turnos solo los domingos)	60	\$1.25
	Desde el mini terminal de Santo Domingo hacia Umpechico (cada hora).		
	Santo Domingo-Los Laureles (2 turnos al día).		
Compañía de taxis TESAJAN	Desde Santo Domingo, avenida 29 de mayo cada 25 minutos – taxi ruta.	19	\$1.50
Compañía de taxis TERSAMBUA	Desde Santo Domingo, avenida 29 de mayo cada 25 minutos – taxi ruta.	17	\$1.50
Compañía de transporte mixto de camionetas ABAPALE S.A.	Desde San Jacinto del Búa hacia los recintos y Santo Domingo.	8	\$10 a \$12 – Flete SJB-STO DGO \$0.50 por persona SJB-SVB
Compañía de transporte mixto de camionetas MULTIRUTA S.A.	Desde San Jacinto del Búa hacia los recintos y Santo Domingo.	8	\$10 a \$12 - Flete SJB-STO DGO
Cooperativa de transporte interprovincial Aloag.	San Jacinto del Búa– Quito. Un solo turno al día a las 05H00.	50	\$5.00
Cooperativa Flota Manabita – Ranchera	El Carmén - San Francisco de Chila (2 turnos al día).	50	\$1.00
Asociación Tricimotos “San Jacinto” (No legalizados)	Cabecera parroquial y recintos.		\$0.50

DIAGNÓSTICO

Transporte	Frecuencias	# de unidades	Precio por persona, servicio de transporte
Asociación de Tricimotos San Francisco de Chila	San Francisco de Chila.	6	\$0.50

Fuente: Levantamiento de campo, octubre 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Existen también dos compañías de taxis ejecutivos que realizan el recorrido desde Santo Domingo-San Jacinto del Búa (cabecera parroquial) y 2 compañías de camionetas de transporte mixto que realizan recorrido San Jacinto del Búa – San Vicente del Búa y fletes hacia los diferentes recintos de la parroquia.

Tabla 1.4.14. Oferta del servicio de transporte de la parroquia San Jacinto del Búa.

Transporte	Frecuencias	# de unidades	Precio por persona, servicio de transporte
Cooperativa de buses San Jacinto	Santo Domingo- Cabecera parroquial-San Vicente del Búa. (cada 15 minutos)	21	\$1.50
	Santo Domingo-Las Juntas (Dos turnos en el día de lunes a domingo)		
	Santo Domingo 10 de Agosto. (Dos turnos en el día de lunes a viernes)		
	Santo Domingo – Umpechico (Cada hora)		
	Santo Domingo – Umpechico-Los Laureles. (3 turnos al día)		
	Santo Domingo – Mocache 2 (2 turnos al día de lunes a domingo)		

Fuente: Levantamiento de campo, octubre 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

1.4.4.2.1. Sistema de transporte público con accesibilidad.

No cuenta con servicio de transporte público local para realizar el estudio de accesibilidad en relación a las personas con discapacidad del sector.

1.4.4.2.2. Sistema de transporte integral o multimodal.

La parroquia carece de un sistema de transporte integral o multimodal, simplemente cuenta con una cooperativa de taxis y camionetas que proporciona el servicio a nivel local y parroquial.

1.4.4.2.3. Espacio público y vial para peatones.

En la parroquia no se dispone de infraestructura adecuada para peatones, aún no se han construido aceras ni bordillos en gran porcentaje de la cabecera. Además, no existen proyectos de ciclovías y espacios públicos relacionados a la movilidad.

1.4.4.2.4. Infraestructura terrestre.

La infraestructura terrestre, es aquel espacio físico en el cual terminan y comienzan las líneas de servicio de transporte, los flujos de personas que llegan y salen del sector.

La parroquia no cuenta con una terminal terrestre donde se desarrolle las actividades de movilidad, las rutas de transporte que llegan a la parroquia, algunas descargan y regresan hacia la ciudad de Santo Domingo, otras son de paso, realizan la carga y descarga de personas en una parada que se encuentra en la vía principal de la cabecera parroquial y continúan con su trayecto.

1.4.4.3. Sistemas de conectividad, telecomunicaciones

En la cabecera parroquial existe cobertura de las empresas de telefonía CNT y empresas privadas en internet por antena (CSEDNET) y por fibra óptica (ALFANET).

Las empresas Claro, Movistar, CNT y Tuenti tienen cobertura para la telefonía y datos móviles en la cabecera parroquial existiendo poca y nula conectividad en algunos recintos.

DIAGNÓSTICO

En medios audiovisuales se pueden sintonizar radio y televisión local y nacional.

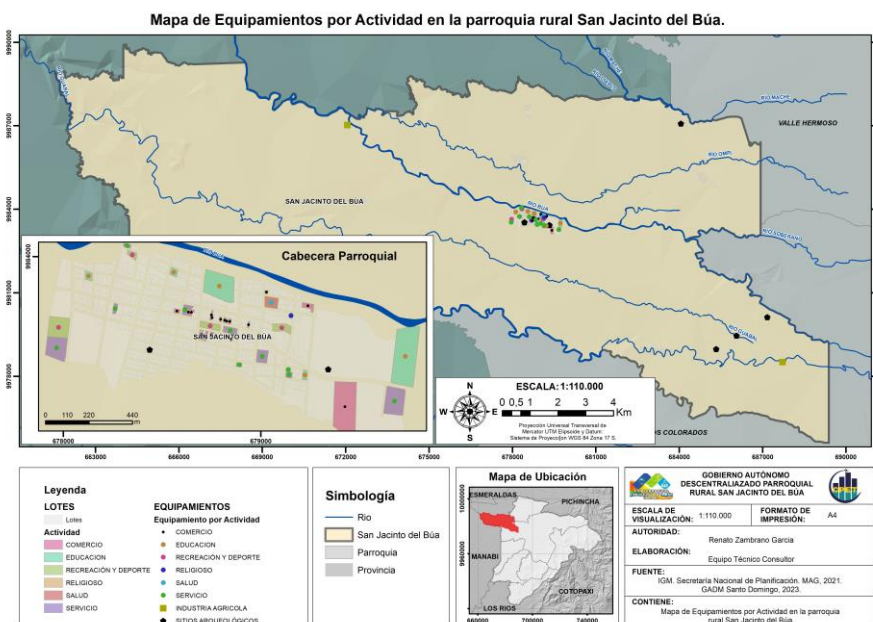
1.4.4.4. Equipamientos y redes de interconexión energética

Los equipamientos registrados en el centro poblado son: estadio, escuelas, canchas, Sede Ministerio de Educación, jardín de infantes, mercado, iglesia, parque central, casa parroquial, centro de salud, parque ecológico, cuerpo de bomberos, junta de agua potable, CIBV y cementerio general.

Existe al ingreso de San Jacinto, fuera del límite urbano, una gasolinera, una unidad educativa y un centro de acopio de cacao.

Con relación a la Educación, la parroquia cuenta con la unidad educativa “Siglo XXI” (colegio y escuela) con 1.700 estudiantes. Varios recintos, de los más grandes, también están equipados con escuelas.

Mapa 1.4.7 Equipamientos por actividad en la parroquia San Jacinto del Búa



Fuente: IGM, SENPLADES 2021, MAG 2021, GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

El 96,58% de la totalidad de las viviendas de San Jacinto del Búa cuenta con acceso al servicio de electricidad brindada por la Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP.

DIAGNÓSTICO

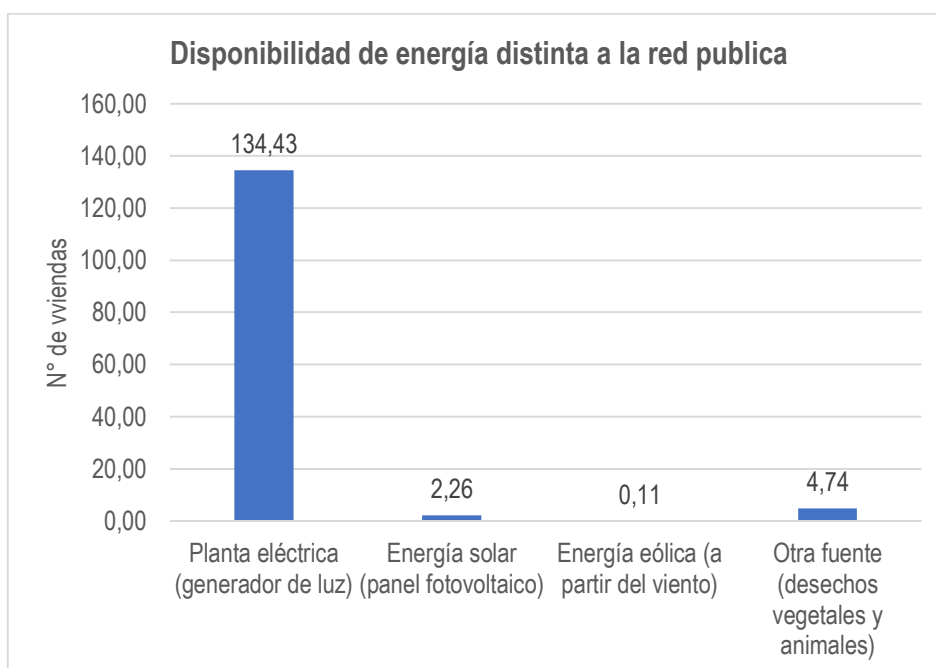
Tabla 1.4.15. Procedencia de la luz eléctrica

Disponibilidad de energía distinta a la red pública	Número total de viviendas particulares ocupadas	Energía eléctrica proveniente de la red pública	
		SI	NO
	4184,00	4041,00	143,00
Planta eléctrica (generador de luz)	134,43	125,02	9,41
Energía solar (panel fotovoltaico)	2,26	1,69	0,56
Energía eólica (a partir del viento)	0,11	0,11	0,00
Otra fuente (desechos vegetales y animales)	4,74	2,03	2,70
No dispone	4042,46	3912,67	121,27

Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.4.2. Disponibilidad de energía distinta a la red pública

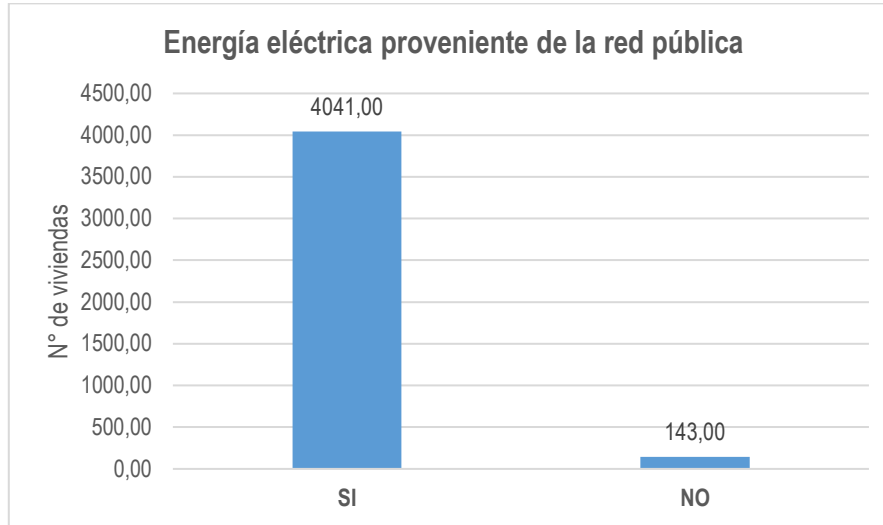


Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

DIAGNÓSTICO

Gráfico 1.4.3. Energía eléctrica proveniente de red pública

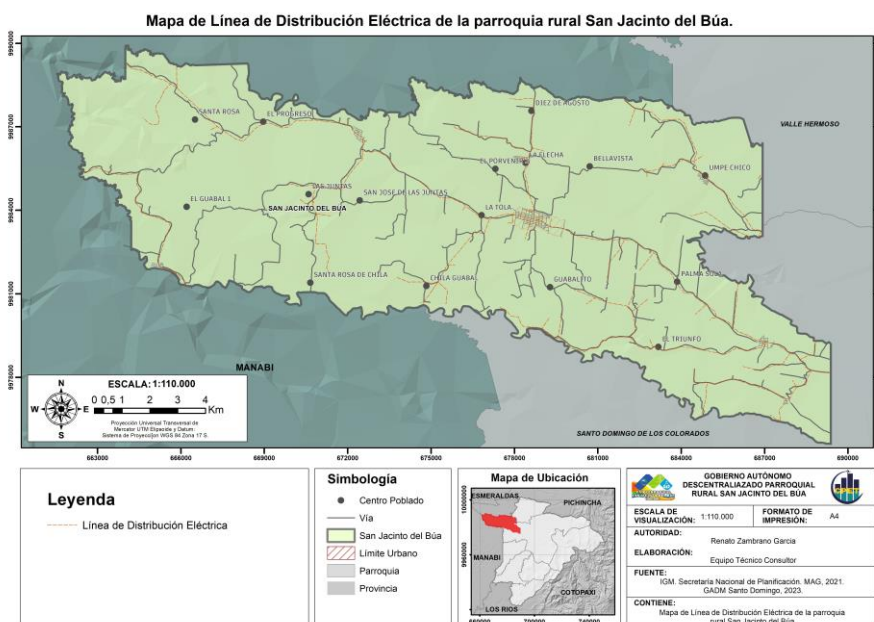


Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

La parroquia cuenta con 120,893937 Km de Línea de Distribución Eléctrica, que se puede observar a continuación en el mapa 1.4.6.

Mapa 1.4.8 Línea de distribución eléctrica parroquia San Jacinto Del Búa



Fuente: IGM, SENPLADES 2021, MAG 2021, GAD Municipal SD 2023

DIAGNÓSTICO

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

1.4.4.5. Riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva, flujos y cadenas logísticas.

1.4.4.6. Agua

En lo referente al servicio de agua potable, en la actualidad contamos con el 28.5% de cobertura de agua por red pública; de acuerdo al censo de población y vivienda 2022, existen 4184 viviendas ocupadas de las cuales según la fuente de abastecimiento de agua sólo el 3,78% cuentan con servicio brindado por la empresa municipal, ubicados en la cabecera parroquial mientras que la mayoría, es decir el 40.82% se abastecen por medio de pozo; el 18,12% obtienen el líquido vital de río, vertiente, acequia, el 12,02% obtienen por organización de juntas de agua u organizaciones parroquiales, el porcentaje restante obtienen el agua por carro tanquero. En el cuadro siguiente se explica la procedencia del agua de la población.

Tabla 1.4.16. Procedencia de agua

Fuente de abastecimiento de agua	Número de viviendas con acceso a agua	%
Empresa pública/Municipio	158	28,50
Juntas de agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial	1340	12,02
Pozo	1875	40,82
Carro o tanquero repartidor	23	0,54
Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia)	788	18,12
Total	4184	100,00

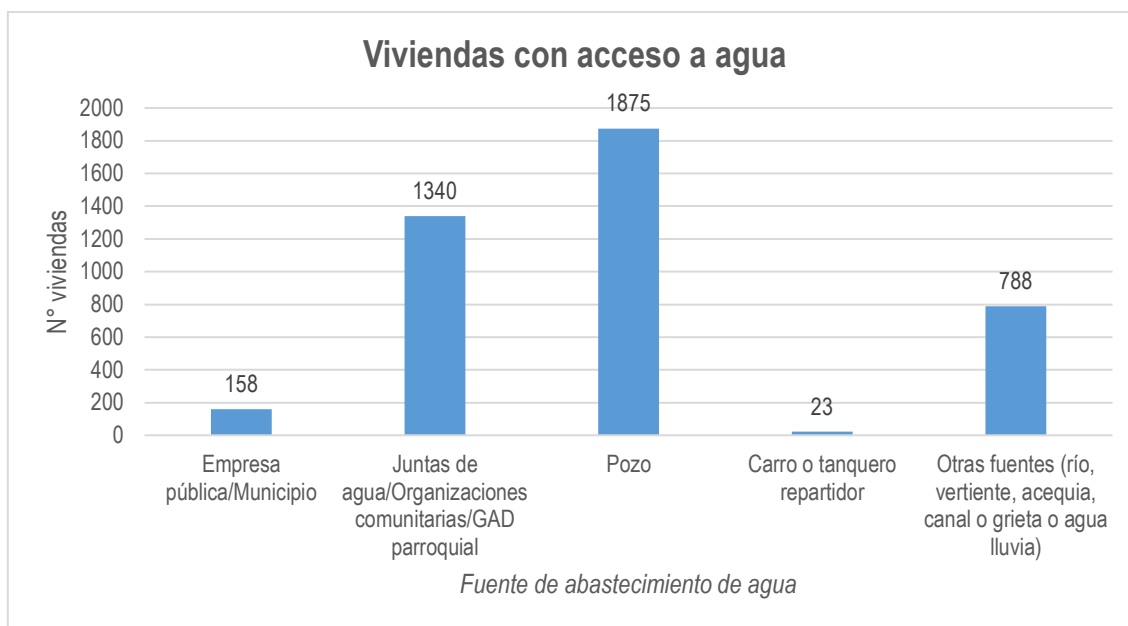
Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

En el gráfico 6, se puede observar la procedencia de agua de acuerdo al número de viviendas ocupadas en San Jacinto del Búa.

DIAGNÓSTICO

Gráfico 1.4.4. Viviendas con acceso a agua



Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

1.4.4.7. Saneamiento ambiental

Según el Censo de población y vivienda 2022, el 14,3 % de viviendas ocupadas tienen acceso al sistema de alcantarillado sanitario correspondiente a la cabecera parroquial y las calles principales de la comuna San Vicente del Búa. Sin embargo, según el censo 2010 la cobertura del servicio era del 11,50%, logrando cubrir un déficit de 2,78%.

La mayoría de la población, es decir un 70,11% realizan las descargas a inodoro o escusado conectado a pozo séptico, el 7,33% se encuentran conectados a pozo ciego y el porcentaje restante utilizan como medio de eliminación de excretas biodigestor, letrinas o directamente acequias, ríos entre otros siendo un contaminante para aguas subterráneas.

Tabla 1.4.17. Tipo de servicio higiénico o escusado de la parroquia San Jacinto del Búa.

Tipo de servicio higiénico en la vivienda	Casos (Número de viviendas)	%

DIAGNÓSTICO

Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	715	14,30
Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico	2920	70,11
Inodoro o escusado, conectado a biodigestor	18	0,44
Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego	265	7,33
Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	63	2,51
Letrina	99	2,84
No tiene	103	2,47
Total	4184	100,00

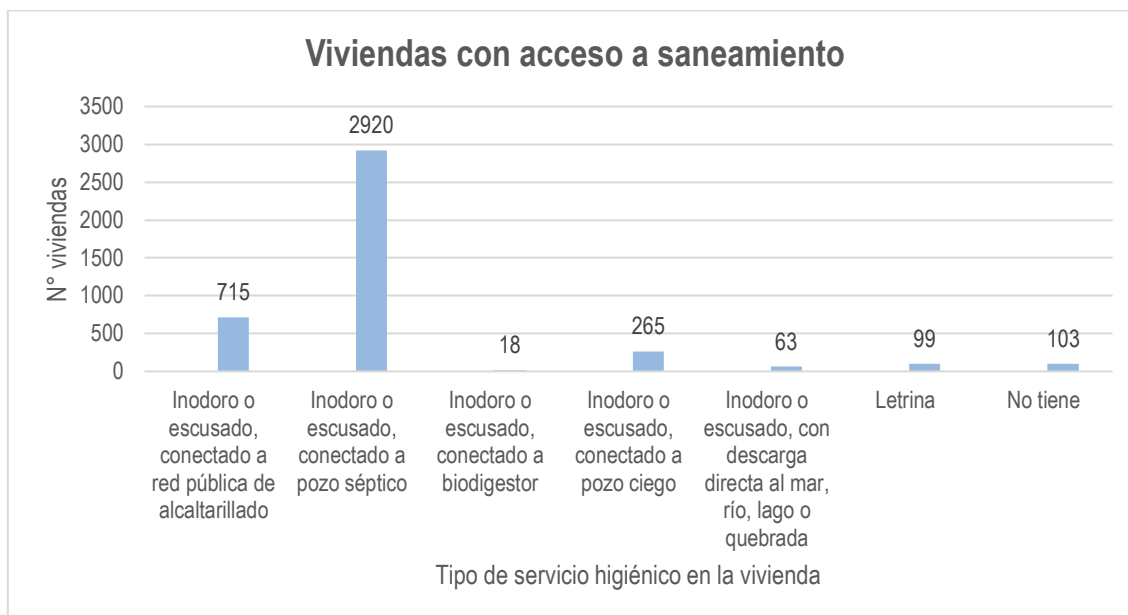
Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

En el gráfico 7, se presenta el número de viviendas ocupadas con acceso a diferentes tipos de saneamiento o eliminación de excretas.

Gráfico 1.4.5. Viviendas con acceso a saneamiento

DIAGNÓSTICO



Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

1.4.4.8. Desechos sólidos

De acuerdo al Censo 2022, la eliminación de basura a nivel parroquial, mediante el servicio de recolección por carro es del 63,20% de la cabera parroquial, recintos y centros poblados, correspondiente a 2657 viviendas, mientras que el 36,80% restante arrojan la basura a terrenos baldíos, quebradas, ríos, acequias o simplemente las queman o entierran.

La cobertura de este servicio en la parroquia ha mejorado su cobertura, sobre todo en el sector rural, puesto que a comparación del Censo 2010, se reportaba un 39% de acceso.

La recolección de desechos sólidos es responsabilidad del GAD Municipal Santo Domingo y se realiza mediante camión recolector en horarios de 07H00 a 15H00 los días miércoles.

Tabla 1.4.18. Eliminación de basura

Forma de eliminación de la basura	Casos (Número de viviendas)	%
Por carro recolector	2657	63,20

DIAGNÓSTICO

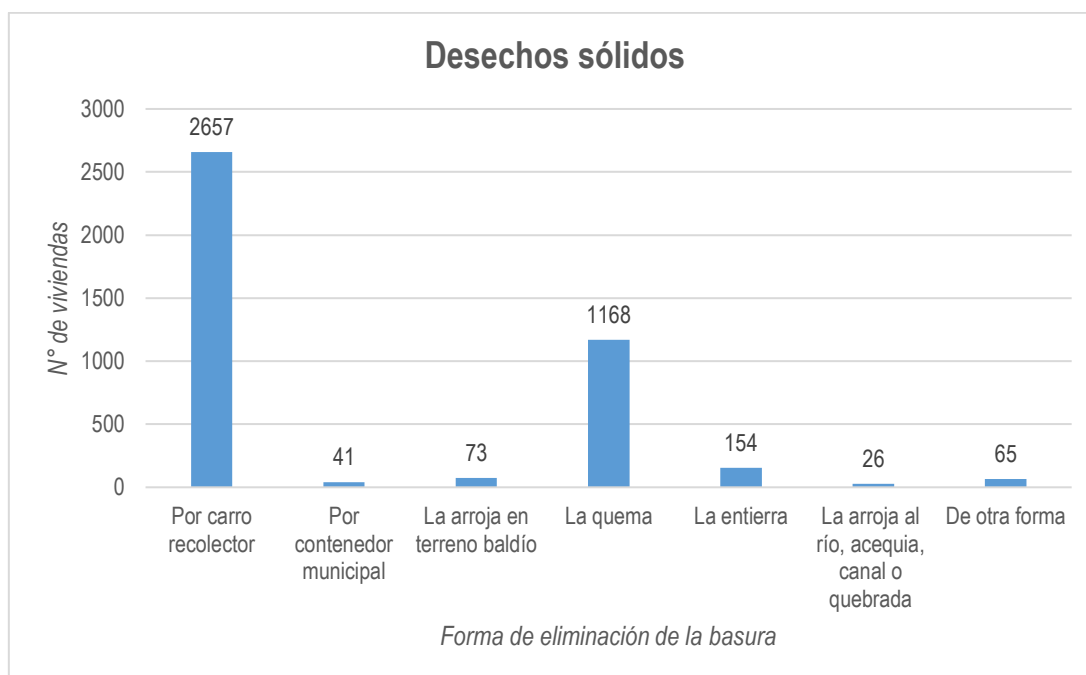
Forma de eliminación de la basura	Casos (Número de viviendas)	%
Por contenedor municipal	41	0,98
La arroja en terreno baldío	73	1,83
La quema	1168	27,98
La entierra	154	3,77
La arroja al río, acequia, canal o quebrada	26	0,69
De otra forma	65	1,55
Total	4184	100,00

Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

En el gráfico 8, se presenta el número de viviendas ocupadas con acceso a servicio de recolección y otras formas de eliminación de los desechos sólidos.

Gráfico 1.4.6. Desechos sólidos



Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

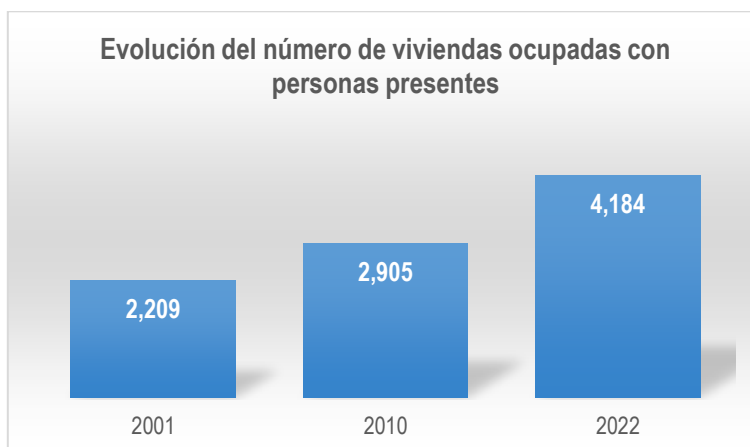
DIAGNÓSTICO

1.4.4.9. Hábitat y vivienda.

De acuerdo al censo de población y vivienda 2022 en San Jacinto del Búa existen 5.202 viviendas, 4.864 particulares y 2 colectivas.

En relación a la evolución del número de viviendas ocupadas, podemos mencionar que en el 2001 existían 2209 viviendas ocupadas, para el 2010 esta cifra asciende a 2.905 viviendas y en 2022 la cifra asciende a 4.184 corresponde a viviendas ocupadas con personas presentes.

Gráfico 1.4.7. Evolución de número de viviendas ocupadas con personas presentes



Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Respecto al tipo de vivienda, según el Censo de población y vivienda 2022, el 74,5% son casas, el 15,7% son ranchos, el 5,6% son mediaguas, el 1,5% son covachas o chozas, el 1,4% son cuartos de arriendo y el 1,2% corresponde a departamentos de arriendo.

Tabla 1.4.19. Tipo de vivienda

Tipo de vivienda	%
Casa	74,5
Rancho	15,7
Mediagua	5,6

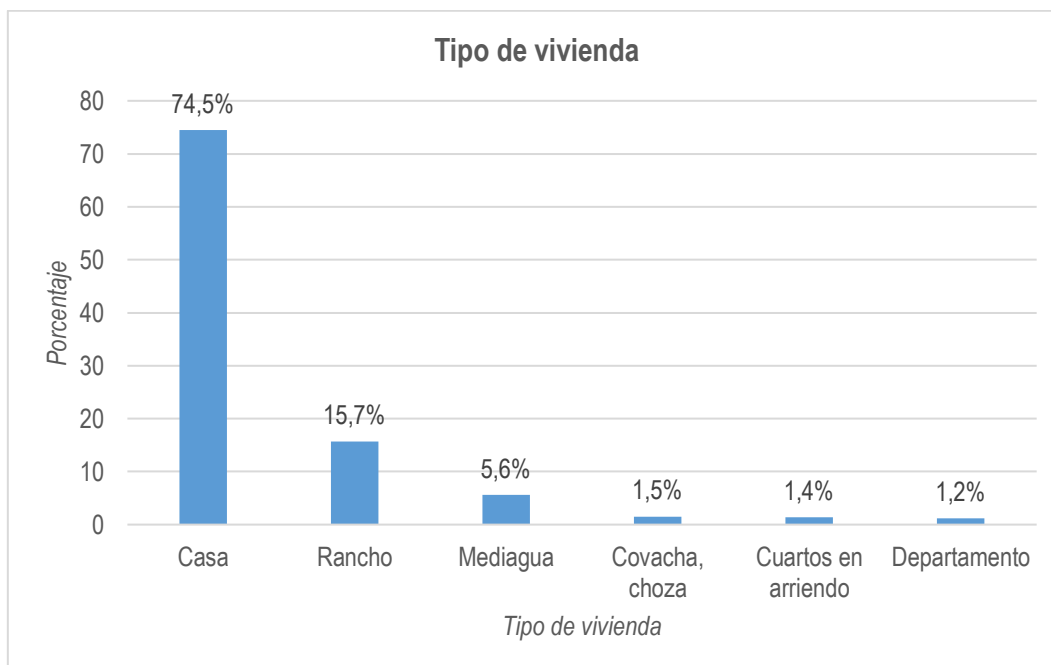
DIAGNÓSTICO

Covacha, choza	1,5
Cuartos en arriendo	1,4
Departamento	1,2
Total	100

Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Gráfico 1.4.8. Tipo de vivienda



Fuente: Censo INEC, 2022.

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

DIAGNÓSTICO

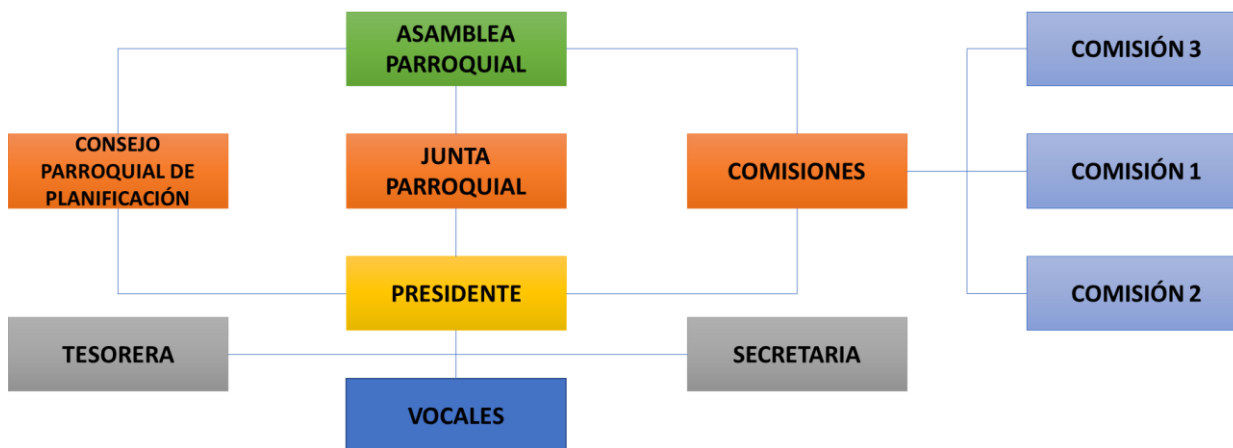
1.5. Político Institucional

1.4.5. Capacidades institucionales

1.4.5.1. Organigrama estructural

Teóricamente, se lo implementa en función a las tareas a desempeñar y en el grado de especialización o preparación que ellas demandan. Para el efecto es importante considerar la Visión del desarrollo local y la misión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Jacinto del Búa para lograrla, bajo presupuestos que incluyen un trabajo intenso de coordinación con los diferentes niveles de gobierno involucrados. Cotidianamente, sin embargo, y en general, los gobiernos parroquiales trabajan en función de los recursos y presupuestos disponibles.

Figura 1. Organigrama del GAD Parroquial Rural San Jacinto del Búa



Fuente: GAD Parroquial.

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

1.4.6. Gobernanza del riesgo

Mediante resolución no. SNGRE-001-2022 derogan a la normativa anterior, han sido desarrollados para evolucionar hacia una herramienta que brinde soporte a los GAD Municipales y Metropolitanos, para materializar la incorporación de la gestión de riesgos en sus procesos municipales y de desarrollo territorial. Esto, a través de la articulación y coordinación entre las instancias y actores que conformarán el Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos de Desastres, que facilite la ejecución de acciones para generar conocimiento del riesgo, reducir las posibles pérdidas humanas y económicas, estar preparados para



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

responder y tener la capacidad para recuperarse de manera inmediata a los efectos ocasionadas por emergencias y desastres. Queda en manos de los GAD, la implementación de estos lineamientos para fortalecer la gobernanza local de la gestión de riesgos de desastres y así contribuir al desarrollo sostenible de los territorios y, en consecuencia, del país.

Dentro del ejercicio de las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales, establecidas en el artículo 140, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, donde se menciona que: “La gestión de riesgos incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial.

Le corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM) ejercer sus atribuciones dentro de su circunscripción territorial en todos los aspectos relacionados con la gestión y administración de los riesgos presentes y futuros conforme a las normas establecidas en el ordenamiento jurídico ecuatoriano, observando los principios señalados en esta misma norma y considerando que su accionar es concurrente y debe ser articulado con los otros niveles de gobierno, que puedan contribuir a un manejo más eficiente y oportuno de los riesgos.

Por lo tanto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Jacinto del Búa, deberá coordinar acciones con el Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos enmarcados principalmente en los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad, igualdad y no discriminación, interseccionalidad, protección, compromiso, diversidad cultural, corresponsabilidad, descentralización, transversalidad, complementariedad, eficiencia, cooperación y subsidiariedad. La aplicación de estos principios en las acciones para la reducción de riesgos de desastres garantizará los derechos de las personas establecidos en la Constitución.

Con la finalidad de que los planes, procesos y/o acciones de todas las dependencias y unidades de un Municipio operen reduciendo los riesgos, mejorando sostenidamente el cumplimiento de sus competencias

DIAGNÓSTICO

y responsabilidades en los ámbitos territoriales y asegurando la continuidad de los servicios esenciales, la Unidad de Gestión de Riesgos debe trabajar en los componentes planteados en el gráfico siguiente:

Ilustración 1.5.1. Procesos para la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR)



Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

1.4.7. Articulación interinstitucional

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Jacinto del Búa, mediante su Presidente como máxima autoridad ha realizado diferentes gestiones para firmar varios convenios interinstitucionales entre GAD Municipal, GAD Provincial, Ministerios, Universidades, Institutos Tecnológicos, Fundaciones entre otros.

Entre los convenios firmados a favor de toda la comunidad se encuentran los siguientes:

- Convenio entre el Ministerio de Educación y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, sobre el uso de la Infraestructura de la Escuela 9 de noviembre, para el funcionamiento de una casa Barrial.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

- Convenio entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, sobre procesos de intervención a través de programas y proyectos del MAG de atención directa a los productores de la Parroquia.
- Convenio entre el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, para la Operación y mantenimiento del Punto de Encuentro (Infocentro) San Vicente del Búa.
- Convenio entre el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, para la Operación y mantenimiento del Punto de Encuentro (Infocentro) San Jacinto del Búa.
- Convenio entre la Unidad Educativa San Jacinto del Búa “Siglo 21” y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, para la coordinación de actividades con las autoridades, docentes y estudiantes, en áreas de recreación, emprendimientos, integración, vinculación con la colectividad, artísticas, seguridad, entre otras, para lograr el desarrollo completo de los estudiantes en todos los ámbitos que los rodean.
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Superior Tecnológico Adventista del Ecuador y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa.
- Convenio entre la Cruz Roja Ecuatoriana y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, cooperación interinstitucional para capacitaciones de Promotores Comunitarios.
- Convenio entre la Cruz Roja Ecuatoriana y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, contrato de comodato para el uso de oficinas y área de capacitación.
- Convenio entre la Cruz Roja Ecuatoriana y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, cooperación interinstitucional para Campañas de Donación Voluntaria de Sangre.
- Convenio entre la Universidad Técnica de Quevedo y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, para la implementación de prácticas agrícolas en el manejo de cultivos pequeños y medianos productores de la zona de influencia de la UTEQ, para la vinculación de actividades con los estudiantes.
- Convenio entre el GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, cooperación interinstitucional para la construcción de un puente sobre el río Ompe en el Recinto San Andrés.
- Convenio entre el GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, cooperación interinstitucional para la entrega de combustible, aceite y mantenimiento preventivo para la maquinaria (Volqueta y Gallineta) del GAD Parroquial.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

- Convenio entre el GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, cooperación interinstitucional para la ejecución del Proyecto Fortalecimiento a la soberanía alimentaria rural de la Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas.
- Carta de Compromiso entre la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, para la realización de prácticas pre profesionales en instituciones del sector público.
- Acta de Entrega Recepción por Transferencia de Dominio de Bienes, entre el GAD Municipal Santo Domingo y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, para la entrega del Camión 05-240.
- Convenio de cooperación entre la Empresa CLIK Capacitaciones Innovación y Liderazgo S.A. y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa.
- Convenio de cooperación entre la Fundación MANITOS DE ESPERANZA. y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, para el uso de áreas físicas para la implementación del servicio de “CIBV RENACER”.
- Convenio de Cooperación Técnico Económico entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, para la implementación de servicios de atención a personas con discapacidad en la modalidad atención en el hogar y la comunidad.
- Convenio de Cooperación Técnico Económico entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, para la implementación de servicios de atención a adultos mayores en la modalidad atención en el hogar y la comunidad.
- Convenio de cooperación entre Academia CREC y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, para la coordinación de actividades con las autoridades, docentes y estudiantes, en áreas de recreación, emprendimientos, integración, vinculación con la colectividad, artísticas, seguridad, entre otras, para lograr el desarrollo completo de los estudiantes en todos los ámbitos que los rodean.
- Convenio de cooperación entre ADAG MEDICAL Centro de Capacitación y Formación Continua y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, para la colaboración de manera voluntaria con el personal académico en actividades de practicas de Auxiliar en enfermería, Auxiliar técnico en emergencia médicas, Auxiliar en Farmacia.
- Convenio de cooperación interinstitucional entre la Junta Administradora de Agua Potable San Jacinto del Búa y el GAD Parroquial San Jacinto del Búa, para la construcción de un Pozo Profundo de Agua.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

1.4.8. Actores territoriales y organización social

El COOTAD en su artículo 32 manifiesta las competencias de los GADs, y en el Capítulo 4, Sección Primera, en los Artículos 64 y 65 se establecen las funciones, las competencias exclusivas, de los GADs Parroquiales, mientras que, en la Sección Segunda, en los Artículos 67, 68 y 70 se marcan las atribuciones de la Junta Parroquial, los Vocales y el Presidente de la Junta, respectivamente.

El GAD Parroquial de San Jacinto del Búa para la gestión se involucra con los siguientes actores:

Tabla 1.5.1. Actores de la parroquia San Jacinto del Búa

ACTORES PARA LA GESTIÓN		
SECTORES	SUBSECTORES DE INTERVENCIÓN	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Educación	Infraestructura	Ministerio de Educación del Ecuador
	Servicios	Ministerio de Educación del Ecuador
	Equipos e insumos	Ministerio de Educación del Ecuador
	Otros	GAD Municipal Santo Domingo GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas
Salud	Centro y Subcentro de salud	Ministerio de Salud Pública
		Seguro Social Campesino
	Servicios de salud	Ministerio de Salud Pública, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, CRUZ ROJA ECUATORIANA, Consultorios Privados.
	Infraestructura de salud	Ministerio de Salud Pública
	Equipamiento	Ministerio de Salud Pública
Saneamiento Ambiental	Agua Potable	Junta Administradora de Agua Potable San Jacinto del Búa
	Alcantarillado Sanitario	Junta Administradora de Agua Potable San Jacinto del Búa
	Alcantarillado Pluvial	Junta Administradora de Agua Potable San Jacinto del Búa
	Desechos sólidos	GAD Municipal Santo Domingo

DIAGNÓSTICO

ACTORES PARA LA GESTIÓN		
SECTORES	SUBSECTORES DE INTERVENCIÓN	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Desarrollo Social	Desarrollo rural	MIES, GAD Parroquial San Jacinto del Búa
	Atención primera infancia	MIES, GAD Parroquial San Jacinto del Búa
	Atención adolescentes y jóvenes	MIES, GAD Parroquial San Jacinto del Búa
	Equidad de genero	Concejo Cantonal de Protección de Derechos, GAD Parroquial San Jacinto del Búa.
	Inclusión social	MIES, GAD Parroquial San Jacinto del Búa
	Atención adultos y mayores	MIES, GAD Parroquial San Jacinto del Búa
	Atención a discapacitados	MIES, GAD Parroquial San Jacinto del Búa
Apoyo a la Producción	Crédito empresarial	MIPRO, CFN, BANECUADOR
	Microcrédito	BANECUADOR, BANCO PICHINCHA
	Fomento industrial	MIPRO, CFN, BANECUADOR
	Crédito mediana empresa	CFN, BANECUADOR
	Fomento al empleo	MIPRO, CFN, BANECUADOR
	Capacitación	MINTUR, MIES, MIPRO, GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, SECAP, Instituto Tecnológico Tsáchila, SRI, MAG, CRE, GAD Parroquial San Jacinto del Búa.
	Infraestructura de riego	GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, MAG.
Iniciativas productivas	GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, MAG, GAD Parroquial San Jacinto del Búa	
Agricultura, Ganadería.	Desarrollo agropecuario	MAGAP, CFN, BANECUADOR
	Infraestructura agropecuaria	MAGAP, CFN, BANECUADOR
Medio ambiente	Reforestación, protección de vertientes.	MAATE, GAD Municipal Santo Domingo, GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, GAD Parroquial San Jacinto del Búa, ONG'S.

DIAGNÓSTICO

ACTORES PARA LA GESTIÓN				
SECTORES	SUBSECTORES DE INTERVENCIÓN		INSTITUCIONES RESPONSABLES	
Vialidad	Mantenimiento de vías, apertura		GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, GAD Parroquial San Jacinto del Búa	
Energía	Alumbrado público y hogares		CNEL EP	
Telecomunicaciones	Implementación de telefonía fija, transmisión de datos		MINTEL, CNT, Empresa Privada NETLIFE, TELCONET, CSEDnet	
ACTORES	POSICION EN EL TERRITORIO	POSICIONES Y ROLES	INCIDENCIA EN LA PARROQUIA	RELACION CON EL GAD PARROQUIAL
GAD PARROQUIAL	PARROQUIAL	Gobierna a toda la Parroquia	ALTA	
TENENCIA POLÍTICA	PARROQUIAL	Representante del Poder Ejecutivo del Estado	MEDIA	COOPERACION
POLICIA NACIONAL	PARROQUIAL	Seguridad de toda la parroquia	ALTA	COOPERACIÓN
CUERPO DE BOMBEROS	PARROQUIAL	Prevención y socorro en desastres	ALTA	COOPERACION
SUB CENTRO MEDICO	PARROQUIAL	Atención y prevención en salud de toda la parroquia	ALTA	COOPERACIÓN
SUBCENTROS DEL SEGURO SOCIAL CAMPEÑO	Recintos: 10 de Agosto, San Pedro de Laurel, Umpe Chico, San Francisco de Chila	Atención y prevención en salud	MEDIA	INDIFERENTE
VICARIA PARROQUIAL	PARROQUIAL	Servicios eclesiásticos a toda la parroquia	ALTA	INDIFERENTE
GOBIERNO PROVINCIAL	PARROQUIAL	Atención en vialidad	ALTA	COOPERACION

DIAGNÓSTICO

ACTORES PARA LA GESTIÓN					
SECTORES	SUBSECTORES DE INTERVENCIÓN			INSTITUCIONES RESPONSABLES	
GOBIERNO MUNICIPAL	PARROQUIAL		Atención a infraestructura	ALTA	COOPERACIÓN
UNIDAD EDUCATIVA SAN JACINTO DEL BÚA XXI	PARROQUIAL		Servicios de educación	ALTA	COOPERACION
MIES-CNH	CABECERA PARROQUIAL Y VARIOS RECINTOS		Servicios de educación inicial	MEDIA	COOPERACIÓN
INIAP	VARIOS RECINTOS		Investigación agropecuaria	MEDIA	INDIFERENTE
MAGAP	VARIOS RECINTOS		Asistencia técnica y convenios	ALTA	COOPERACIÓN
CDI	RECINTOS		Atención de guardería a niños	MEDIA	INDIFERENTE
LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL	PARROQUIAL		Organización del deporte	MEDIA	COOPERACIÓN
ASOCIACIÓN AGRICOLA LA FLECHA	RECINTO FLECHA	LA	Gremial de beneficio para los socios	MEDIA	COOPERACIÓN
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA LOS GRANEROS	RECINTO FLECHA	LA	Gremial de beneficio para los socios relacionado a al centro de acopio de cacao y comercialización del mismo. 14 socios.	MEDIA	COOPERACIÓN
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA EL PORVENIR	RECINTO EL PORVENIR GRANDE	EL OMPE	Gremial de beneficio para los socios en cacao, barraganete y pimienta	MEDIA	COOPERACIÓN

DIAGNÓSTICO

ACTORES PARA LA GESTIÓN				
SECTORES	SUBSECTORES DE INTERVENCIÓN		INSTITUCIONES RESPONSABLES	
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA SAN VICENTE	RECINTO SAN VICENTE DEL BUA	Gremial de beneficio para los socios en temas ganaderos y lucha contra el abigeo.	BAJA	INDIFERENTE
COOPERATIVA COSECHA DORADA	RECINTO PALMA SOLA	Gremial de beneficio para los socios relacionado al cultivo y procesamiento del cacao	MEDIA	COOPERACIÓN
JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO SAN JACINTO DEL BUA	CABECERA PARROQUIAL	Dotación de agua a la cabecera parroquial	ALTA	COOPERACIÓN
JUNTAS DE AGUA VARIOS RECINTOS	RECINTOS: EL TRIUNFO, SAN PEDRO DE LAUREL, RIOBAMBEÑOS	Dotación de agua a los recintos	BAJA	INDIFERENTE
BANCOS COMUNALES	VARIOS RECINTOS	Atención en microcréditos	BAJA	INDIFERENTE
	VARIOS RECINTOS	Convenio con Gobierno Provincial, MIES, GP, BANECUADOR, Caders, Asistencia Técnica, Capacitación, Cadena Productiva	ALTA	COOPERACIÓN

DIAGNÓSTICO

ACTORES PARA LA GESTIÓN				
SECTORES	SUBSECTORES DE INTERVENCIÓN		INSTITUCIONES RESPONSABLES	
		de Cacao Fino de Aroma, 80 socios		
PRE ASOCIACIÓN 9 DE OCTUBRE, MERCADO	CABECERA PARROQUIAL	Mercado	MEDIA	COOPERACIÓN
JOSE LUIS LLANOS	AGRUP. CAMPESINOS PROGRESISTAS	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACION
VICTOR GAVILANEZ	BELLAVISTA	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACION
CARLOS QUROZ	CHILA GUABALITO	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACION
RAMON RODRIGUEZ	DIEZ DE AGOSTO	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACION
EDUARDO GARCES	EL PORVENIR-OMPE GRANDE	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACION
MARIANELA CABRERA	LA FLECHA	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACION
MARCELO VELASCO	LA TOLA-EL SANTO GUABAL	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACION
MARIBEL MACIAS	LA Y DE LAS JUNTAS	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACION
JUANA SILVA	LOS LAURELES	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACION
AURA PAZ	PALMA SOLA	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACION
GILA TIPAN	RIOBAMBEÑOS DE CHILIMPE	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACIÓN
DIANA VELIZ	SAN ANDRES	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACIÓN
AMADO VELIZ	SAN JOSE DE LAS JUNTAS	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACION

DIAGNÓSTICO

ACTORES PARA LA GESTIÓN				
SECTORES	SUBSECTORES DE INTERVENCIÓN		INSTITUCIONES RESPONSABLES	
CRISTIAN ARIAS	SAN PEDRO DEL LAUREL	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACION
MERCEDES BRAVO	SAN VICENTE DEL BUA	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACION
MARCO ZAMBRANO	COOP. 9 DE OCTUBRE	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACION
MAURICIO AGUALSACA	SAN JUAN	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACIÓN
CARLOS JIMENEZ	UMPE CHICO	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACIÓN
FERNANDO AGUILAR	EL TRIUNFO	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACIÓN
MISAEAL ZAMBRANO	ALIANZA PARA EL PROGRESO	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACION
NARCISA CHICA	SANTA ROSA DE CHILA	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACION
CARMEN CARREÑO	SAN FRANCISCO DE CHILA	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACIÓN
LUIS MARTINEZ	NUEVO BELEN	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACIÓN
MIRIAN LOPEZ	MOCACHE 2	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACIÓN
COOPERATIVA DE TRANSPORTE SAN JACINTO	PARROQUIAL	Servicio de transporte de buses interparroquiales	ALTA	INDIFERENTE
COOPP. TESAJAN	CABECERA PARROQUIAL	Servicio de taxis ejecutivos	MEDIA	COOPERACIÓN
TERSANBUA	CABECERA PARROQUIAL	Servicio de taxis ejecutivos	MEDIA	COOPERACIÓN
EXTRACTORA DE PALMA ORGANIC SUPPLY	RECINTO SAN VICENTE DEL BUA	Agroindustria y compra de palma	MEDIA	COOPERACIÓN



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

ACTORES PARA LA GESTIÓN				
SECTORES	SUBSECTORES DE INTERVENCIÓN		INSTITUCIONES RESPONSABLES	
HACIENDAS PALMICULTORAS	RECINTOS OCCIDENTALES DE LA PARROQUIA	Cultivo de palma	ALTA	INDIFERENTE
COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE TRANSPORTE MIXTO	CABECERA PARROQUIAL	Alquiler de camionetas	BAJA	INDIFERENTE
TRANSPORTE PESADO	CABECERA PARROQUIAL	Transporte de carga	BAJA	INDIFERENTE

Fuente: GAD Parroquial San Jacinto del Búa

Elaborado por: CPET S.A.S. 2023

1.4.9. Participación ciudadana

La Constitución de la República del Ecuador establece a la participación como un derecho de todas y todos. Su ejercicio significa que ciudadanos y ciudadanas, de forma individual y colectiva, son protagonistas en la toma de decisiones, planificación, gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado, la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

El artículo 100 de la Constitución de la República dice: "En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos...". Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía"

San Jacinto del Búa es una Parroquia organizada agrupando a varios actores productivos sociales, culturales y deportivos, cuenta con organizaciones que participan activamente en su desarrollo, entre las más destacadas se encuentran: El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, Tenencia Política, Directiva de Recintos, Comités Barriales, Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento San Jacinto



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

del Búa, Organizaciones Religiosas: Católica y Evangélica, Liga Deportiva Parroquial, entre otras; quienes están comprometidos en el desarrollo de la Parroquia.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Jacinto del Búa, cuenta con la normativa legal que regula la participación ciudadana en las diferentes instancias que rigen al GAD Parroquial, siendo esta de mucha importancia en la toma de decisiones y planificación administrativa financiera.

1.4.10. Sistema de protección de derechos

El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos es una institución adscrita al Municipio de Santo Domingo liderada por el Ing. Wilson Erazo trabaja incansablemente por la promoción, garantía y restitución de los derechos de los grupos de atención prioritaria, colectivos, pueblos y nacionalidades.

Funciones:

- Presentar ante el GAD Municipal de Santo Domingo propuestas de políticas públicas para su aprobación y promulgación mediante ordenanzas de acuerdo con el ámbito de sus competencias
- Transversalizar políticas públicas de género, étnicas, niñez, adolescencia, intergeneracionales, interculturales, de discapacidades y movilidad humana en todas las instituciones públicas y privadas.
- Exigir que las autoridades locales cumplan con la aplicación de las medidas legales y administrativas que sean necesarias para la protección de los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán a planificar y ejecutar en su territorio acciones concretas para la protección de los derechos humanos de su población, en especial para los grupos de atención prioritaria y personas en condiciones de vulnerabilidad.

El GAD Parroquial San Jacinto del Búa, esta en la obligación en materia de respeto, protección y garantía de los derechos humanos, exponer la normativa jurídica principal para la protección de los grupos de atención prioritaria, referir a las instancias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales para la protección de derechos. Resaltando la participación ciudadana para la vigencia de los derechos humanos en territorio. Motivando a toda servidora o servidor público en territorio a conocer y sensibilizarse con los derechos humanos de la población.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

CAPÍTULO II. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

El diagnóstico comprende a su vez un análisis profundo sobre riesgos naturales y antrópicos, los cuales se detallan para generar propuestas de mitigación o erradicación de los mismos. Una variable es la de deslizamientos, la cual resulta ser de muy bajo riesgo para San Jacinto, ya que, del total del territorio parroquial, la gran mayoría, el 85% , son pendientes muy suaves, por lo que el riesgo de deslizamientos es mínimo. Solamente el 13,56% tiene pendientes medias, en donde existe un riesgo leve de deslizamientos, zonas que se encuentran en las comunidades de Santa Rosa y El Progreso, al nord-oeste de la parroquia. El movimiento de masas en l parroquia, de acuerdo a datos del Instituto Geográfico Militar se categoriza como “muy bajo”.

En lo correspondiente a recursos áridos, mineros y pétreos; se definió que éstos no representan una fuente potencial de recursos que se puedan aprovechar como fuente de desarrollo en el territorio parroquial. Lo escasos recursos pétreos que se extraen son únicamente los provenientes de los ríos, los cuales son utilizados para la industria local de la construcción.

Contrario a lo anteriormente mencionado, la gran cantidad de fuentes hídricas se consideran como un gran recurso a aprovechar, debido a los más de 400 Km lo longitud en todos sus ríos, los cuales se encuentran contaminados actualmente principalmente por las malas prácticas agrícolas y por la falta de educación ambiental en la población local.

La cobertura vegetal de la parroquia demuestra la gran capacidad productiva de los suelos, lo que se explica en los más del 58% del total del territorio parroquial que están destinados para cultivos y el 27% a pastizales. Estos indicadores indican el fuerte potencial agrícola y ganaderos que posee San Jacinto. Esta fuerte inclinación hacia estas actividades económicas es explicada en parte por el tipo de clima y ecosistema que existen en la parroquia, en la que las temperaturas anuales fluctúan entre los 22° y 26° grados centígrados y el ecosistema predominante es el denominado “Bosque siempreverde estacional de tierras bajas”.

Se definieron zonas propensas a inundaciones, especialmente en áreas cercanas de las corrientes fluviales del río Chila en el sur de la parroquia, que podrían afectar a los sitios de Santa Rosa y Chila Guabal.

Algunas áreas del territorio parroquial son susceptibles a inundaciones en el periodo de abundantes lluvias. Sobre todo, aquellas zonas que se ubican en las riveras de los ríos Chila y Búa, siendo la parte oeste del Búa la zona de mayor riesgo, precisamente es la localidad de San Vicente del Búa la cual se determinó como de riesgo medio; además de identificarse como un área de alto índice de susceptibilidad de movimiento de masa.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 - 2027



DIAGNÓSTICO

En cuanto a riesgos antrópicos, la principal amenaza es la erosión producida por causas derivadas del manejo inadecuado de los suelos, lo que es ocasionado principalmente por la sobrecarga de los terrenos, la contaminación por los productos químicos usados en los cultivos, deforestación y los monocultivos. Este problema se suma a la contaminación del río Chila, el mismo que figura como la fuente hídrica de mayor contaminación de la parroquia, debido a que a sus afluentes llegan los desechos y aguas servidas de las comunidades, además de productos químicos y desechos de actividades, agrícolas, ganaderas y porcinas.

En lo que respecta al manejo de residuos, la actual administración no ha implementado acciones concretas a través de proyectos para el manejo de los residuos en su territorio.

En las Actividades **Económicas y Productivas**, giran sobre una población total de 13.624 habitantes constituyéndose en una de las parroquias más pobladas del cantón Santo Domingo, este componente se busca entender: los patrones de producción y consumo, e identificar cómo se complementan o compiten entre sí los diversos sectores y áreas productivas del territorio parroquial y su articulación con el nivel cantonal, provincial y nacional.

La principal orientación productiva del territorio parroquial, continúan siendo las actividades agropecuarias, de cuya producción y comercio depende el empleo y la capacidad económica de la gran mayoría de sus habitantes; esta realidad productiva hace que los problemas fitosanitarios a los productos de exportación presentes en la parroquia, incida directamente en el incremento de la pobreza de los agricultores y familias campesinas. En este contexto la presencia de la enfermedad del PC, en los cultivos de palma aceitera ha ocasionado la pérdida sensible del número de hectáreas cultivadas y la merma de la producción, con la consiguiente pérdida de plazas de empleo rural.

Con el afán de orientar al territorio hacia el desarrollo de los emprendimientos sostenibles, hemos indagado durante las visita y reuniones con los actores territoriales locales, sobre la presencia de los bionegocios o bioemprendimientos, a nivel parroquial, pero no hay un conocimiento especializado en la población, sobre estas nuevas modalidades de actividades económicas sostenibles, evidenciándose la necesidad de socialización, impulso y apoyo para su desarrollo en el territorio.

En cuanto a las cadenas de valor presentes en el territorio parroquial, se distinguen claramente las cadenas del cacao, palma aceitera, plátano, yuca y piña; siendo las generadoras principales de fuentes de trabajo y retorno de divisas al territorio de la parroquia.

En el ámbito de la Agricultura y la agroecología, podemos observar un conflicto generado por el desconocimiento generalizado de los pequeños agricultores sobre la aplicación de las Buenas Prácticas



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

Agrícolas en sus fincas, y el manejo sostenible del agua, suelo y factores biológicos de conservación de la biodiversidad local.

Caso similar sucede con el enfoque de Agricultura Familiar y Campesina a nivel parroquial, pues la mayoría de la UPAS, pertenecen al grupo de los pequeños agricultores, los cuales no disponen de un asesoramiento técnico adecuado y la labranza de sus tierras las ejecutan de manera tradicional, generando pérdida de suelo, contaminación de las aguas superficiales y subterráneas, debido al abuso en el uso de los agro tóxicos.

Las Actividades Turísticas, a nivel parroquial no evidencian un mejoramiento desde la afectación recibida durante la pandemia de Covid-19, destacan 9 centros turísticos a nivel parroquial, siendo la Comuna Tsáchilas Colorados del Búa, la de mayor connotación cultural.

En el eje de la Industria, mercados locales y los medios de producción sostenibles, es una de las áreas del componente económico menos desarrolladas en la parroquia, no se registran la presencia de industrias a nivel parroquial, pues la extractora de palma Palmex S.A, ya no está en funcionamiento.

En cuanto al Empleo, Concentración y Distribución de la Riqueza, Servicios a la Producción, Funcionalidad Económica del Territorio, Economía popular y solidaria, Modelos de consumo, Seguridad alimentaria, Desarrollo de Tecnologías Productivas Limpias, Infraestructura Productiva; todos estos indicadores observados se ajustan y relacionan a las proyecciones y porcentajes determinados para el cantón Santo Domingo y de la provincia respectivamente.

Al no disponer de estadísticas locales de empleo para la parroquia San Jacinto del Búa, referenciamos los porcentajes de las tablas nacionales y provinciales de indicadores de empleo adecuado, sub empleo, desempleo elaborado por el INEC-2022, se observa la tasa de desempleo por provincia, donde podemos determinar que nuestra provincia Santo. Domingo de los Tsáchilas, tiene un (2,3 %), mientras que los indicadores básicos de empleo a nivel nacional correspondientes a los años 2021 y 2022, reflejan cambios visibles, así en el año 2022 la tasa de empleo a nivel nacional se ubicó en el 38,50%, mientras que en la provincia Tsáchilas, el empleo adecuado supero el 40,2 %. El Desempleo bruto en el año 2022, la tasa de desempleo bruto a nivel nacional se ubicó en 63,1 %, a nivel urbano fue de 59,5%, mientras que a nivel rural fue de 70, 8%.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 - 2027



DIAGNÓSTICO

Otro de los aspectos de actual relevancia es el diagnóstico parroquial es la Seguridad Alimentaria Local, de las encuestas realizadas a los actores productivos, podemos concluir que no hay un conocimiento general del concepto, mucho menos una iniciativa que oriente su aplicabilidad en el territorio, por lo que ha sido registrado como una de las necesidades de intervención del gobierno parroquial, así también como necesidad directa de atención es la implementación de sistemas de riego parcelario para los actores de la agricultura familiar y campesina, y asegurar así alimentos sanos y suficientes para sus ciudadanos.

El sistema de Asentamientos Humanos, comprende el análisis de distribución de la población y ocupación del territorio, e identifican los vínculos que guardan entre sí, en tal sentido, comprende el estudio y análisis de los flujos de servicios, bienes, población, hábitat, vivienda, movilidad, transporte, tránsito, energía y telecomunicaciones disponibles en la parroquia.

De acuerdo a la información obtenida en las mesas de participación ciudadana, donde los habitantes expusieron las principales problemáticas y potencialidades de la parroquia se evidencia que en la variable de distribución demográfica la parroquia presenta un incremento del 1,47% en su población, debido al dinamismo productivo que se mantiene.

Dentro del casco urbano se identifican 8 barrios: 9 de Octubre, Jaime Roldós, Darío Kanyat, Virgen del Cisne, Narcisa de Jesús, 24 de Septiembre, Los Girasoles y Sector 11 de Noviembre, mientras que en el sector rural se encuentran 19 recintos; San Pedro de Laurel, San Vicente del Búa, Umpechico, La Flecha, San Francisco de Chila, Riobambeño de Chilimpe, 10 de Agosto, El Triunfo, San José de las Juntas, La Y de las Juntas, Bellavista, Los Laureles, Chila, Guabalito, Mocache 2, El Porvenir, Ompe Grande, San Pablo de Guabal, Palma Sola, Santa Rosa de Chila, La Tola, El Santo Guabal y 19 asentamientos humanos adjuntos a los recintos. Los asentamientos humanos se encuentran distantes por lo que la parroquia crece de una manera desordenada, los vínculos de la población de los distintos recintos es la conectividad vial.

De manera general, se aprecia que la parroquia carece de sectores inclusivos y sostenibles donde exista alcantarillado, agua potable, vías adoquinadas o asfaltadas y sistemas de accesibilidad para personas con capacidades especiales o con movilidad reducida.

La relación territorial de la parroquia con los recintos circunvecinos se basa en actividades de interés común como comercialización de productos agropecuarios, identidad y cultura, conectividad y mantenimiento de vías y buenas relaciones entre los gobiernos locales, por lo que existe una buena posibilidad de crear alianzas para programas y proyectos que apoyen al desarrollo de la economía sectorial y el tejido social.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



DIAGNÓSTICO

La cabecera parroquial de San Jacinto del Búa mantiene relaciones directas con los centros poblados de La Flecha, Diez de Agosto, San Vicente del Búa, San Pedro del Laurel, fortaleciendo su economía local. Así mismo, con poblados cercanos como la Parroquia La Villegas, Plan Piloto, Monterrey, Valle Hermoso, El Carmen (Cabecera cantonal) y Santo Domingo (Cabecera Cantonal), todos estos catalogados como articuladores locales. Existe un gran potencial entre las parroquias rurales para desarrollar una mancomunidad con alto potencial productivo, agrícola, recursos turísticos, entre otros; formando un gran emporio productivo a nivel incluso internacional y así diversificar la actividad económica.

San Jacinto del Búa comercializa productos derivados de la producción primaria con la producción agrícola de plátano, yuca, cacao, palma africana, maracuyá y producción pecuaria como bovinos de propósito carne y leche, avicultura y porcicultura en pequeña escala, a articuladores regionales como Quinindé, El Carmen y Puerto Quito – San Miguel de los Bancos y Pedro Vicente Maldonado, a articuladores subregionales como La Concordia (cabecera cantonal) y Santo Domingo como articulador nacional, siendo el más importante ya que se considera como un centro mayorista para intercambios de productos.

Se verifica un proceso de división o fraccionamiento de las parcelas agrícolas, a tamaños que no son adecuados para una productividad eficiente. Esto encierra un peligro de que se destinen a usos de vivienda, sin posibilidad efectiva de control.

La parroquia San Jacinto del Búa cuenta con 278 km de vialidad, de los cuales 22.63km es tipo asfalto, 228.65 km tipo lastre, 26.37km tipo tierra y 1.25km otro tipo de material como adoquín. En el área urbana de la parroquia existe una red de 8 calles que se encuentran adoquinadas y las demás son tipo lastre; la red vial que conecta principalmente a los recintos se encuentra en mal estado lo que genera una problemática de movilidad entre varios centros poblados de la parroquia especialmente en época de invierno, siendo necesario mantenimiento permanente.

En relación al sistema de transporte público se identifican rutas con frecuencia diaria hacia Quito a cargo de la Cooperativa Alóag y la ruta dentro de la parroquia está a cargo de la Cooperativa San Jacinto y taxis ejecutivos con frecuencia de cada 15 minutos. El transporte público no está disponible para todos los recintos y centros poblados ya que la mayoría cuenta con transporte propio (camionetas y motos), siendo el inconveniente de acuerdo a lo expuesto por los habitantes el costo elevado del pasaje.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 - 2027



DIAGNÓSTICO

La vivienda no presenta mayores contratiempos, pero se evidencia un claro déficit de vivienda propia, ya que alrededor del 8% de la población paga arriendos o vive mediante algún tipo de convenio con los dueños de la propiedad. Referente a viviendas de interés social no se cuenta con este tipo de proyectos en la parroquia, sin embargo, el Cantón Santo Domingo cuenta con Ordenanza que facilita el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social.

El servicio de cobertura de redes y telecomunicaciones está brindado por las empresas Claro, Movistar, CNT, Tuenti y otras empresas privadas que brindan servicio de internet mediante antes y fibra óptica, sin embargo, en la cabecera parroquial se cuenta con un Infocentro Comunitario y una antena Wifi que permiten a personas que no cuentan con recursos, el acceso a internet y al uso de un computador reduciendo de esta manera el analfabetismo digital. Para afrontar esta carencia en telecomunicaciones es necesaria la creación de programas que permitan aumentar el nivel de conectividad en la parroquia.

En el área urbana la cobertura del servicio de energía eléctrica es del 100%, sin embargo, en el sector rural existe aproximadamente un 3,42% de viviendas que no cuentan con este servicio básico.

No ha existido mejoras en la infraestructura de los servicios básicos de la parroquia, el servicio de agua potable es mediante agua entubada y en la zona rural mediante la captación en esteros y riachuelos, alcanzando solo el 28,50% de cobertura de agua potable. El alcantarillado sanitario solo cubre el 50% de las casas de la cabecera parroquial debido al crecimiento del caserío el sistema no se hizo con esa proyección, la laguna de oxidación donde se recibe los desechos líquidos de la cabecera parroquial se encuentra colapsada y a nivel general de la parroquia sólo se tiene este servicio una cobertura del 14.30%, siendo un problema grave y afecta la calidad de vida y la salud de los habitantes.

La cobertura de servicio de recolección de desechos sólidos ha mejorado considerablemente, se tiene una cobertura de 68,20%, sin embargo, no existen programas de clasificación y manejo de desechos líquidos y sólidos lo mismo que está causando contaminación de los recursos naturales

La seguridad en la parroquia está controlada por dos Unidades de Policía Comunitarias (UPC), pero debido a la falta de equipamiento y de capital humano no es suficiente para cubrir toda la parroquia. Se evidencia violencia, alcoholismo y consumo de drogas especialmente en los jóvenes. Las vías alternas sin control hacen que la delincuencia ingrese y salga de la parroquia son provenientes de otras localidades del País, los principales actos delincuenciales es el abigeato (robo de ganado y especies menores) y asaltos al ingresar por las vías alternas.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 - 2027



DIAGNÓSTICO

Los equipamientos registrados en el centro poblado son: estadio, escuelas, canchas, Sede Ministerio de Educación, jardín de infantes, mercado, iglesia, parque central, casa parroquial, centro de salud, parque ecológico, cuerpo de bomberos, junta de agua potable, CIBV y cementerio general.

Existe al ingreso de San Jacinto, fuera del límite urbano, una gasolinera, una unidad educativa y un centro de acopio de cacao.

Con relación a la Educación, la parroquia cuenta con la unidad educativa “Siglo XXI” (colegio y escuela) con 1.700 estudiantes. Varios recintos, de los más grandes, también están equipados con escuelas.

San Jacinto del Búa tiene un gran potencial dentro del espacio urbano para la implementación de espacios de recreación y ocio. La presencia del río Búa aporta para la potenciación del malecón construido, aunque demanda una mejora integral en el sector para evitar su mal uso.

El turismo en la parroquia es poco explotado, pues sus habitantes no lo consideran como una actividad generadora de ingresos económicos. Sin embargo, tiene un gran potencial por su sistema natural, balnearios, agroturismo y por la presencia de la Comuna Tsáchila Colorados del Búa.

DIAGNÓSTICO

CAPÍTULO III. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Tabla III.1. Sistematización de problemas y potencialidades

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Contaminación del río, sector San Pedro del Laurel: Habitantes de las cercanías del río vierten venenos al río. Remanentes de líquidos usados para sus sembríos, los cuales son arrojados al río.	Educación ambiental continua a la población local. Eliminación total de la contaminación en los ríos. Ordenanza sancionatoria de regulación y control.	Articulación con el GAD Municipal de Santo Domingo – Dpto. de Gestión Ambiental.	COOTAD Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
Actividad porcina cercana a los ríos. Las heces y demás desechos de los cerdos son tirados al río.	Regularización de actividades productivas en las riberas de los ríos. Educación ambiental continua a la población local. Eliminación total de la contaminación en los ríos.	Articulación con el GAD Municipal de Santo Domingo – Dpto. de Gestión Ambiental.	COOTAD Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o

DIAGNÓSTICO

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
			descentralizados por otros niveles de gobierno.
Barrio Darío Cañar – centro urbano de la parroquia. Las cámaras de oxidación de aguas servidas se encuentran colapsadas.	Provisión de una nueva cámara de oxidación.	Dpto. de Saneamiento GAD Municipal Santo Domingo.	Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley. d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley
Falta de capacitación, acompañamiento técnico y gestión de nuevas tecnologías agroecológicas para los pequeños productores agropecuarios de la parroquia San Jacinto del Búa.	Programa de capacitación, apoyo y acompañamiento, al desarrollo de la agricultura familiar y campesina para la soberanía alimentaria local.	. Gestión de la cooperación internacional especializada en A.F.C. y Seguridad Alimentaria. Conformación de la Mesa de Agricultura Familiar y Campesina. Zonificación y organización de los actores de Agricultura Familiar y Campesina. Implementación de Feria de productores y emprendedores.	GADPSDT. MAG. GADPSJB. INIAP.
Dificultades en el acceso al crédito agropecuario y falta de líneas de crédito especializadas para el sector productivo en BanEcuador	Convenio GADPSJB - BANECUADOR, para facilitación de acceso al crédito productivo.	. Apoyo a la capacitación y formalización de los productores para acceder al crédito. Gestión de convenio con BanEcuador.	BANECUADOR. MAG.
Falta de proyectos de riego parcelario para pequeños agricultores familiares de la parroquia San Jacinto del Búa.	Proyecto parroquial de riego parcelario para la soberanía alimentaria.	Gestión de cooperante internacional especializado en riego sostenible.	GADPSDT. MAG. GADPSJB.

DIAGNÓSTICO

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Debilidad asociativa y comunitaria parroquial.	Programa de fortalecimiento asociativo y formalización comunitaria parroquial.	Gestión de la cooperación internacional especializada para el fortalecimiento de la asociatividad.	GADPSDT. MAG. GADPSJB.
Abuso en el uso de agro tóxicos en la agricultura.	Proyecto parroquial de producción agroecología.	Gestión de la cooperación internacional especializada para el desarrollo de la agroecología. Implementación de Biofábrica.	GADPSDT. MAG. GADPSJB. INIAP
Presencia de nuevas plagas y enfermedades que afectan a la palma, cacao, plátano y otros cultivos de exportación y las agroindustrias.	Programa de fortalecimiento de las principales cadenas agro productivas de la parroquia San Jacinto del Búa.	Conformación de la Mesa de Gestión Agropecuaria Parroquial. Convenio con GADPSDT - MAG - INIAP, para fortalecimiento de cadenas productivas.	GADPSDT. MAG. GADPSJB. INIAP
Falta de un proyecto de capacitación e impulso para los emprendedores parroquiales juveniles.	Proyecto de capacitación y apoyo al emprendimiento juvenil parroquial.	Gestión de cooperante externo especializado en la gestión del emprendimiento.	GADPSDT. MAG. GADMSDC.
Inexistencia de un Plan de desarrollo y promoción de los atractivos turísticos parroquiales.	Plan de Turismo para rescate de esta cultura.	Gestión de convenio con GADPSDT - MINTUR.	GADPSDT. MINTUR.
Falta de gestión en cooperación internacional, para atraer a ONG'S de apoyo socio- económico local.	Estrategia de gestión de la cooperación internacional especializada.	Gestión con GADPSDT, STGCI.	GADPSDT. MINTUR.
Inexistencia de una mesa de gestión socio-económica y productiva parroquial.	Conformación de la Mesa Técnica de Gestión de las actividades productivas Parroquiales.	Gestión para el apoyo de cooperante especializado.	GADPSDT. MAG. GADMSDC.
Falta de un Plan de Seguridad Ciudadana.	Implementación de un plan de seguridad ciudadana.	Gestión con la gobernación provincial.	GADPSADT. GADMCSDC. Gobernación.
Espacio urbano para la implementación de	Plan turístico en San Jacinto del Búa	Restauración del Malecón	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y

DIAGNÓSTICO

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
espacios de recreación, ocio y deporte.			construir los espacios públicos para estos fines;
	Construcción de un parque infantil en la cabecera parroquial.	Implementación de juegos infantiles en centros poblados.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
	Construcción de un polideportivo	Construcción de canchas techadas en centros poblados.	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.
Existe Ordenanza de Uso y ocupación de suelo, control, gestión urbana y construcción de edificaciones en el Cantón Santo Domingo, permitiendo identificar suelos urbanizables, de expansión, no urbanizables, áreas de protección ecológica.		Capacitación a la población sobre el uso y ocupación del suelo en la parroquia y la importancia de aplicar la ordenanza.	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
Presencia de la Comuna Tsáchilas Colorados del Búa.	Elaboración de un Plan de Turismo para rescate de esta cultura.	Difusión local sobre la importancia de este patrimonio poblacional	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;

DIAGNÓSTICO

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
La relación territorial y vial de la parroquia con los recintos circunvecinos	Construcción de anillo vial rural.	Plan de mantenimiento vial periódico.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;
	Centro de acopio comunitario.	Mancomunidad para comercialización de productos	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,
Transporte Inter parroquial cada 30 minutos desde el Terminal de Santo Domingo y servicio de taxis.	Ampliación de sistema de transporte a los recintos.	Proyecto de revisión de tarifa de pasaje.	f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
La Parroquia cuenta con 1 Infocentro y 1 punto WIFI ubicado en el parque central, permitiendo el acceso de internet a la población en general.	Implementación de puntos wifi en los recintos y centros poblados.	Programas de capacitación en TICS a la población.	n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnologías necesarias para el desarrollo provincial, en el marco de la planificación nacional.
El Cantón Santo Domingo cuenta con Ordenanza el mismo que promueve el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social.	Implementación de Programas de vivienda de interés social urbano y rural.	Revisar PUGS cantonal para establecer zonas de expansión urbana y poder implementar programas de vivienda	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
El 63,20% cuenta con servicio de recolección de desechos sólidos municipales.	Realizar programas de clasificación de desechos.	En los recintos y asentamientos rurales incentivar a la creación de programas de reciclaje orgánico para abono.	d) Prestar los servicios públicos básicos de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial con depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos mediante rellenos sanitarios, otras actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la Ley.
El 96,58% de la población cuenta con acceso a energía eléctrica por red pública.	Cobertura de red de energía eléctrica en asentamientos rurales.	Implementación de redes de alumbrado público.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

DIAGNÓSTICO

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Equipamientos como cuerpo de bomberos, policía nacional y centro de salud.	Implementación de Centro de Salud Tipo B	Mejoramiento de la infraestructura.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
Espacio urbano para la implementación de espacios de recreación, ocio y deporte.	Plan turístico en San Jacinto del Búa	Restauración del Malecón	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
	Construcción de un parque infantil en la cabecera parroquial.	Implementación de juegos infantiles en centros poblados.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
	Construcción de un polideportivo	Construcción de canchas techadas en centros poblados.	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.
Existe Ordenanza de Uso y ocupación de suelo, control, gestión urbana y construcción de edificaciones en el Cantón Santo Domingo, permitiendo identificar suelos urbanizables, de expansión, no		Capacitación a la población sobre el uso y ocupación del suelo en la parroquia y la importancia de aplicar la ordenanza.	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;

DIAGNÓSTICO

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
urbanizables, áreas de protección ecológica.			
Presencia de la Comuna Tsáchilas Colorados del Búa.	Elaboración de un Plan de Turismo para rescate de esta cultura.	Difusión local sobre la importancia de este patrimonio poblacional	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
La relación territorial y vial de la parroquia con los recintos circunvecinos	Construcción de anillo vial rural.	Plan de mantenimiento vial periódico.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;
	Centro de acopio comunitario.	Mancomunidad para comercialización de productos	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,
Transporte Inter parroquial cada 30 minutos desde el Terminal de Santo Domingo y servicio de taxis.	Ampliación de sistema de transporte a los recintos.	Proyecto de revisión de tarifa de pasaje.	f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
La Parroquia cuenta con 1 Infocentro y 1 punto WIFI ubicado en el parque central, permitiendo el acceso de internet a la población en general.	Implementación de puntos wifi en los recintos y centros poblados.	Programas de capacitación en TICS a la población.	n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnologías necesarias para el desarrollo provincial, en el marco de la planificación nacional.
El Cantón Santo Domingo cuenta con Ordenanza el mismo que promueve el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social.	Implementación de Programas de vivienda de interés social urbano y rural.	Revisar PUGS cantonal para establecer zonas de expansión urbana y poder implementar programas de vivienda	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
El 63,20% cuenta con servicio de recolección de desechos sólidos municipales.	Realizar programas de clasificación de desechos.	En los recintos y asentamientos rurales incentivar a a la creación de programas de reciclaje orgánico para abono.	d) Prestar los servicios públicos básicos de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial con depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos mediante rellenos sanitarios, otras actividades de

DIAGNÓSTICO

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
			saneamiento ambiental y aquellos que establezca la Ley.
El 96,58% de la población cuenta con acceso a energía eléctrica por red pública.	Cobertura de red de energía eléctrica en asentamientos rurales.	Implementación de redes de alumbrado público.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
Equipamientos como cuerpo de bomberos, policía nacional y centro de salud.	Implementación de Centro de Salud Tipo B	Mejoramiento de la infraestructura.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
Espacio urbano para la implementación de espacios de recreación, ocio y deporte.	Plan turístico en San Jacinto del Búa	Restauración del Malecón	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
	Construcción de un parque infantil en la cabecera parroquial.	Implementación de juegos infantiles en centros poblados.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
	Construcción de un polideportivo	Construcción de canchas techadas en centros poblados.	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.

DIAGNÓSTICO

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Existe Ordenanza de Uso y ocupación de suelo, control, gestión urbana y construcción de edificaciones en el Cantón Santo Domingo, permitiendo identificar suelos urbanizables, de expansión, no urbanizables, áreas de protección ecológica.		Capacitación a la población sobre el uso y ocupación del suelo en la parroquia y la importancia de aplicar la ordenanza.	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
Presencia de la Comuna Tsáchilas Colorados del Búa.	Elaboración de un Plan de Turismo para rescate de esta cultura.	Difusión local sobre la importancia de este patrimonio poblacional	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
La relación territorial y vial de la parroquia con los recintos circunvecinos	Construcción de anillo vial rural.	Plan de mantenimiento vial periódico.	b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;
	Centro de acopio comunitario.	Mancomunidad para comercialización de productos	f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,
Transporte Inter parroquial cada 30 minutos desde el Terminal de Santo Domingo y servicio de taxis.	Ampliación de sistema de transporte a los recintos.	Proyecto de revisión de tarifa de pasaje.	f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
La Parroquia cuenta con 1 Infocentro y 1 punto WIFI ubicado en el parque central, permitiendo el acceso de internet a la población en general.	Implementación de puntos wifi en los recintos y centros poblados.	Programas de capacitación en TICS a la población.	n) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnologías necesarias para el desarrollo provincial, en el marco de la planificación nacional.
El Cantón Santo Domingo cuenta con Ordenanza el mismo que promueve el desarrollo de proyectos	Implementación de Programas de vivienda de interés social urbano y rural.	Revisar PUGS cantonal para establecer zonas de expansión urbana y poder implementar	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

DIAGNÓSTICO

PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
de vivienda de interés social.		programas de vivienda	
El 63,20% cuenta con servicio de recolección de desechos sólidos municipales.	Realizar programas de clasificación de desechos.	En los recintos y asentamientos rurales incentivar a a la creación de programas de reciclaje orgánico para abono.	d) Prestar los servicios públicos básicos de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial con depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos mediante rellenos sanitarios, otras actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la Ley.
El 96,58% de la población cuenta con acceso a energía eléctrica por red pública.	Cobertura de red de energía eléctrica en asentamientos rurales.	Implementación de redes de alumbrado público.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
Equipamientos como cuerpo de bomberos, policía nacional y centro de salud.	Implementación de Centro de Salud Tipo B	Mejoramiento de la infraestructura.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
Espacio urbano para la implementación de espacios de recreación, ocio y deporte.	Plan turístico en San Jacinto del Búa	Restauración del Malecón	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;

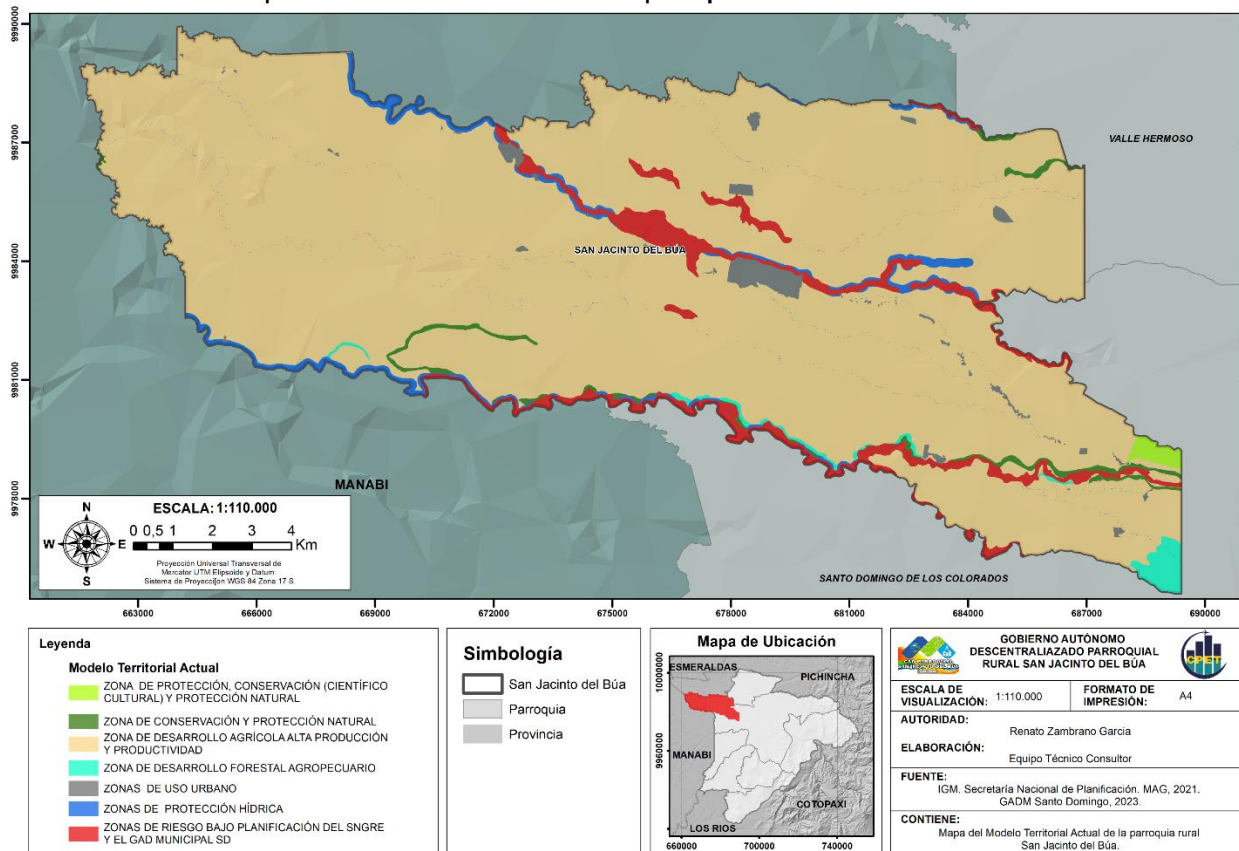
Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

DIAGNÓSTICO

CAPÍTULO IV. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

Mapa IV.1 Modelo territorial Actual

Mapa del Modelo Territorial Actual de la parroquia rural San Jacinto del Búa.



Fuente: IGM, SENPLADES 2021, MAG 2021, GAD Municipal SD 2023

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

PROPUESTA

CAPÍTULO V. PROPUESTA

A. VISIÓN DE DESARROLLO

San Jacinto del Búa parroquia pujante y resiliente, donde cada habitante disfruta de una alta calidad de vida en un entorno seguro, próspero y sostenible

B. MISIÓN DE DESARROLLO

Orientar y promover el desarrollo integral y sostenible de la parroquia, mediante la planificación estratégica y la gestión eficiente de los recursos, con la participación activa de la comunidad.

C. OBJETIVOS DE DESARROLLO

1. Impulsar la transición ecológica parroquial a través recuperando los espacios públicos y de protección ambiental y promoviendo el cuidado de los recursos naturales.
 2. Fomentar las actividades productivas, el turismo y los emprendimientos sostenibles y sustentables a nivel parroquial.
 3. Garantizar el acceso de la población parroquial a servicios públicos de calidad.
 4. Mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos y territorio de la parroquia San Jacinto del Búa, mediante la implementación y mejoramiento de infraestructura vial, hidrosanitaria, agua potable, energía eléctrica, alcantarillado y equipamiento informático.
 5. Fortalecer la participación ciudadana y promover el desarrollo sostenible en la parroquia mediante la implementación de políticas inclusivas, transparencia y la gobernanza local.
- a. Análisis funcional de unidades territoriales
- b. Objetivos de gestión



PROPUESTA

1. Promover la conservación medio ambiental, la atención a los grupos prioritarios y la seguridad ciudadana en la parroquia San Jacinto del Búa
2. Mantener en buen estado la vialidad parroquial
3. Impulsar el desarrollo productivo de la parroquia San Jacinto del Búa

D. POLÍTICAS

"Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables"

"impulso la mejora de la productividad fomentar la asociatividad productiva en las cadenas de valor, y el desarrollo de la agricultura familiar y campesina generando espacios de producción y comercialización local."

"Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural."

"Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación."

"Permitir el acceso a los servicios básicos y al disfrute de un hábitat seguro, que supone los espacios públicos, de recreación, vías, movilidad, transporte sostenible y calidad ambiental."

"Fortalecer las capacidades de los gobiernos autónomos descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad."

"Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo."

Potenciar las capacidades de planificación y capacidad institucional del gobierno parroquial para el cumplimiento de sus competencias.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 - 2027



PROPUESTA

E. METAS

F. INDICADORES

PROPUESTA

G. PROPUESTA PROGRAMÁTICA

Tabla G.1. Matriz de proyectos

PROGRAMAS	PROYECTOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL	RECURSO INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS	PERIODO DE EJECUCIÓN.	UNIDAD DE INTERVENCIÓN							
						Suelo Urbano*			Suelo Rural**				
						C	NC	P	PR.	AE	EU	P	
FÍSICO AMBIENTAL													
Programa de Gestión de la Calidad Ambiental.	Estudio de impacto y plan de manejo ambiental para los principales ríos de la parroquia San Jacinto del Búa.	\$150.000,00	\$50.000,00	\$100.000,00	2025- 2027							X	
	Centro de refugio y rescate de animales callejeros de la parroquia San Jacinto del Búa.	\$30.000,00	\$10.000,00	\$20.000,00	2025	X						X	
	Mantenimiento de la cámara de oxidación en el Barrio Darío Cañar, área urbana de la parroquia San Jacinto del Búa.	\$30.000,00	\$10.000,00	\$20.000,00	2026	X							
	Reforestación de las zonas improductivas y riberas de ríos de la parroquia San Jacinto del Búa.	\$80.000,00	\$80.000,00		2023 - 2027							X	
	Mingas de limpieza y recuperación de espacios públicos	\$25.000,00	\$25.000,00		2023 - 2027							X	
	Campaña de comunicación, educación y participación ambiental.	\$125.000,00	\$125.000,00		2023- 2027				X				
ECÓNOMICO PRODUCTIVO													
Programa de Fortalecimiento e	Certificación de fincas en buenas prácticas agrícolas para mejorar la	\$140.000,00	\$40.000,00	\$100.000,00	2025 - 2027				X				



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

PROGRAMAS	PROYECTOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL	RECURSO INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS	PERIODO DE EJECUCIÓN.	UNIDAD DE INTERVENCIÓN							
						Suelo Urbano*			Suelo Rural**				
						C	NC	P	PR.	AE	EU	P	
Innovación de las Actividades Productivas y Agropecuarias	comercialización de sus productos.												
	Fortalecimiento asociativo de las principales cadenas agro productivas de la parroquia San Jacinto del Búa a través de la gestión de la cooperación nacional e internacional.	\$130.000,00	\$30.000,00	\$100.000,00	2024 - 2027				X				
	Implementación de un vivero agro productivo comunitario.	\$30.000,00	\$15.000,00	\$15.000,00	2026				X				X
	Promoción de la identidad productiva parroquial con la ejecución de La "EXPO PRODUCCIÓN San Jacinto del Búa"	\$35.000,00	\$15.000,00	\$20.000,00	2024 -2027				X				
	Construcción del centro de acopio agrícola parroquial.	\$125.000,00	\$125.000,00		2025				X				
Programa de Gestión del Emprendimiento Parroquial.	Implementación de una operadora de emprendimientos en la parroquia San Jacinto del Búa.	\$35.000,00	\$15.000,00	\$20.000,00	2025-2027				X				
Programa de Impulso a las Actividades Turísticas Locales	Elaboración del Plan parroquial de turismo de la parroquia San Jacinto del Búa.	\$15.000,00	\$15.000,00		2024				X				
	Construcción del malecón turístico en las riberas del río Búa	\$300.000,00	\$300.000,00		2026 - 2027				X				
SOCIOCULTURAL													
Programa de Gestión e los	Atención Integral a grupos de atención prioritaria.	\$300.000,00	\$300.000,00		2023 - 2027			X					



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

PROGRAMAS	PROYECTOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL	RECURSO INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS	PERIODO DE EJECUCIÓN.	UNIDAD DE INTERVENCIÓN							
						Suelo Urbano*			Suelo Rural**				
						C	NC	P	PR.	AE	EU	P	
servicios Públicos y Sociales.	Implementación de brigadas médicas permanentes en los recintos de la parroquia San Jacinto del Búa.5 12	\$100.000,00	\$100.000,00		2023 - 2027			X					
Programa de Gestión de la Seguridad y convivencia ciudadana	Implementación de cámaras de video vigilancia.	\$10.000,00	\$10.000,00		2023 - 2024	X							
	Implementación de alarmas comunitarias.	\$10.000,00	\$10.000,00		2023- 2024	X							
	Implementación de puntos de seguridad en las vías de la parroquia.	\$10.000,00	\$10.000,00		20243- 2024			X					
	Fortalecimiento de actividades culturales, deportivas y recreacionales.	\$50.000,00	\$10.000,00	\$40.000,00	2025 - 2027	X		X					
	Implementación de puntos de internet para fortalecer el aprendizaje en Instituciones educativas de la parroquia San Jacinto del Búa.	\$50.000,00	\$20.000,00	\$30.000,00	2025 - 2027	X		X					
	ASENTAMIENTOS HUMANOS												
Programa de gestión de la Movilidad, Conectividad e Infraestructura	Mantenimiento permanente de la vialidad urbana y rural de la parroquia San Jacinto del Búa	\$225.000,00	\$225.000,00		2024 - 2027	X			X				
	Construcción de alcantarillas en la parroquia San Jacinto del Búa	\$400.000,00	\$400.000,00		2024 - 2027				X				
	Construcción de puentes de badén en la parroquia San Jacinto del Búa	\$400.000,00	\$400.000,00		2027				X				



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

PROGRAMAS	PROYECTOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL	RECURSO INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS	PERIODO DE EJECUCIÓN.	UNIDAD DE INTERVENCIÓN						
						Suelo Urbano*			Suelo Rural**			
						C	NC	P	PR.	AE	EU	P
	Construcción de puentes colgantes en la parroquia San Jacinto del Búa	\$200.000,00	\$200.000,00		2024 - 2027				X			
	Repotenciación del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en la cabecera parroquial.	\$250.000,00	\$50.000,00	\$200.000,00	2026- 2027	X		X				
	Ampliación de la cobertura de red de energía eléctrica en asentamientos rurales.	\$70.000,00	\$20.000,00	\$50.000,00	2026 - 2027	X						
	Repotenciación del sistema de agua potable y entubada de la parroquia.	\$240.000,00	\$40.000,00	\$200.000,00	2025- 2027	X						
	Implementación de reductores de velocidad en diferentes tramos viales de la parroquia San Jacinto del Búa.	\$10.000,00	\$10.000,00		2024-2027							
	Implementación de señalización horizontal y vertical en la parroquia San Jacinto del Búa.	\$10.000,00	\$10.000,00		2024-2027	X						
	Dotación de puntos de internet para el sector rural de la parroquia.	\$50.000,00	\$20.000,00	\$30.000,00	2025 - 2027				X			
POLÍTICO INSTITUCIONAL												
Sub Programa de Fortalecimiento de Gobernanza Comunitaria Local	Fortalecimiento organizacional de las capacidades de gobernanza de las comunidades rurales de la parroquia San Jacinto del Búa.	\$30.000,00	\$10.000,00	\$20.000,00	2025 - 2027						X	
	Fortalecimiento en las capacidades de gestión institucional parroquial, para traer	\$20.000,00	\$10.000,00	\$10.000,00	2024 - 2027							



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 – 2027**



PROPUESTA

PROGRAMAS	PROYECTOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL	RECURSO INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS	PERIODO DE EJECUCIÓN.	UNIDAD DE INTERVENCIÓN							
						Suelo Urbano*			Suelo Rural**				
						C	NC	P	PR.	AE	EU	P	
	al territorio a los organismos internacionales y no gubernamentales de cooperación.												
Sub Programa de Fortalecimiento Institucional.	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Jacinto del Búa	\$20.000,00	\$20.000,00		2023				X				
TOTAL		\$3.705.000,00	\$2.730.000,00	\$975.000,00	2023 - 2027								

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Tabla G.2. Matriz de Alineación

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
FÍSICO AMBIENTAL										
Estudio de impacto y plan de manejo ambiental para los principales	Objetivo 11: Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso	Reducir del 91,02% a 82,81% la vulnerabilidad al	G2. Fortalecer el manejo sostenible de las áreas de conservación.	3. Acción por el clima	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento	Implementar esquemas para la gestión integral de pasivos	4	Productividad y conservación

PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
ríos de la parroquia San Jacinto del Búa.	sostenible de los recursos naturales.	cambio climático, en función de la capacidad de adaptación			Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	preservación del ambiente	Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa	ambientales desechos sólidos, descargas líquidas y emisiones contaminantes, en las zonas urbana y rural,		
Centro de refugio y rescate de	Objetivo 12: Fomentar modelos de	Fortalecer las acciones	G2. Fortalecer el manejo sostenible	15. Vida de Ecosistemas Terrestres	Agenda Nacional para la igualdad de	Garantizar la infraestructura física,	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de	Implementar esquemas para la gestión	4	Conservación.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
animales callejeros de la parroquia San Jacinto del Búa.	desarrollos sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	de mitigación y adaptación al cambio climático.	de las áreas de conservación.		derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	equipamientos y espacios públicos	Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa	integral de pasivos ambientales desechos sólidos, descargas líquidas y emisiones contaminantes, en las zonas urbana y rural,		

PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
Mantenimiento de la cámara de oxidación en el Barrio Darío Cañar, área urbana de la parroquia San Jacinto del Búa.	Objetivo 11: Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	Reducir del 91,02 a 82,81 la vulnerabilidad al cambio climático, en función de la capacidad de adaptación	G2. Fortalecer el manejo sostenible de las áreas de conservación.	3. Acción por el clima	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Garantizar la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de	Implementar esquemas para la gestión integral de pasivos ambientales desechos sólidos, descargas líquidas y emisiones contaminantes, en las zonas urbana y rural,	4	Conservación

PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
							San Jacinto del Búa			
Reforestación de las zonas improductivas y riberas de ríos de la parroquia San Jacinto del Búa.	Objetivo 11: Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%	G2. Fortalecer el manejo sostenible de las áreas de conservación.	3. Acción por el clima	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Garantizar la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y	Implementar esquemas para la gestión integral de pasivos ambientales desechos sólidos, descargas líquidas y emisiones contaminantes, en las zonas urbana y rural,	4	Conservación



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 – 2027**



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
							Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa			
Mingas de limpieza y recuperación de espacios públicos	Objetivo 11: Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%	G2. Fortalecer el manejo sostenible de las áreas de conservación.	3. Acción por el clima	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Garantizar la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	Implementar esquemas para la gestión integral de pasivos ambientales desechos sólidos, descargas líquidas y emisiones contaminantes,	4	Conservación



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 – 2027**



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
							Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa	en las zonas urbana y rural,		
Campaña de comunicación, educación y participación ambiental.	Objetivo 11: Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%	G2. Fortalecer el manejo sostenible de las áreas de conservación.	15. Vida de Ecosistemas Terrestres	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo	Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y	Plan Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento	Implementar esquemas para la gestión integral de pasivos ambientales desechos sólidos, descargas líquidas y emisiones	4	Conservación



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
					Montubio - 2021-2025,	garantizando los derechos de la naturaleza.	Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa	contaminantes, en las zonas urbana y rural,		
ECONÓMICO PRODUCTIVO										
Certificación de fincas en buenas prácticas agrícolas para mejorar la comercialización	Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad de los sectores agrícola,	Incrementar del 85,97% a 186,85% la participación de los alimentos producidos	E.11.Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con un enfoque de conservación y	Objetivo 12: Producción y Consumo responsables.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo	Garantizar el acceso de las mujeres a la propiedad y control de la tierra, con recursos	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas,	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y	4	Productividad Agropecuaria

PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
ón de sus productos.	industrial, acuícola y pesquero, con enfoque de economía circular.	en el país, en el consumo de los hogares ecuatorianos.	mantenimiento de la fertilidad de los suelos		Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	productivos y financieros.	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa	mantenimiento de la fertilidad de suelos.		
Fortalecimiento asociativo de las principales cadenas agroproductivas de la parroquia	Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad de los	Incrementar las exportaciones agropecuarias y	E.11.Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades	Promover la investigación científica y la transferencia de conocimiento	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria,	4	Productividad Agropecuaria



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 – 2027**



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
San Jacinto del Búa a través de la gestión de la cooperación nacional e internacional.	sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, con enfoque de economía circular.	agroindustriales del 13,35 % al 17,67 %.	un enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de los suelos.		Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	que permitan la generación de oportunidades de empleo en función del potencial del territorio.	Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa	con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.		
Implementación de un vivero agroproductivo comunitario.	3 Fomentar la productividad y	Incrementar las exportaciones	E.11.Desarrollar programas enfocados en incrementar la	Objetivo 8: Trabajo decente y	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los	Incentivar el desarrollo de actividades productivas	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y	Desarrollar programas enfocados en incrementar la	4	Productividad Agropecuaria

PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
	competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	agropecuarias y agroindustriales del 13,35 % al 17,67 %..	productividad agropecuaria, con un enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de los suelos.	crecimiento económico.	Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	comunitarias y preservación del ambiente	Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa	productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.		
Promoción de la identidad	Objetivo 1: Incrementar	Incrementar para el	A7. Crear redes de	Objetivo 8: Trabajo	Agenda Nacional para la	Promover y fortalecer redes	Plan Nacional de Desarrollo,	Desarrollar programas	4	Trabajo y Empleo

PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
productiva parroquial con la ejecución de La "EXPO PRODUCCIÓN San Jacinto del Búa"	y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	2025 la tasa acumulada de acceso al menos a la clase media en 30,39%	empleo, priorizando el acceso a grupos excluidos y vulnerables, con enfoque en plurinacionalidad e interculturalidad.	decente y crecimiento económico. Objetivo 17: Alianzas para lograr objetivos.	igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	productivas relacionadas con la agroindustria y la economía popular y solidaria	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa	enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.		



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 – 2027**



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
Construcción del centro de acopio agrícola parroquial.	Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad de los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, con enfoque de economía circular.	Incrementar las exportaciones agropecuarias y agroindustriales del 13,35 % al 17,67 %.	E11. Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con un enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de los suelos.	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Objetivo 17: Alianzas para lograr objetivos.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Promover y fortalecer redes productivas relacionadas con la agroindustria y la economía popular y solidaria	Plan Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.	4	Productividad Agropecuaria



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 – 2027**



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
							San Jacinto del Búa			
Implementación de una operadora de emprendimientos en la parroquia San Jacinto del Búa.	Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (entre 18 a 29 años), de 10,08% a 8,17%	A7. Crear redes de empleo, priorizando el acceso a grupos excluidos y vulnerables, con enfoque en plurinacionalidad e interculturalidad.	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Objetivo 17: Alianzas para lograr objetivos.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Promover la investigación científica y la transferencia de conocimiento que permitan la generación de oportunidades de empleo en función del potencial del territorio.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.	4	Trabajo y Empleo

PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
							Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa			
Elaboración del Plan parroquial de turismo de la parroquia San Jacinto del Búa.	Objetivo 2: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización	Aumentar el empleo en las principales actividades turísticas de 460.498 a 495.820.	Directriz. 3: Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales.	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Objetivo 17: Alianzas para lograr objetivos.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y preservación del ambiente	Plan Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.	4	Trabajo y Empleo

PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
	ón del sistema financiero nacional.						Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa			
Construcción del malecón turístico en las riberas del río Búa	Objetivo 2: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de	Aumentar el empleo en las principales actividades turísticas de 460.498 a 495.820.	Directriz. 3: Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales.	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Objetivo 17: Alianzas para lograr objetivos.	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatoriano, Pueblo	Garantizar la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento	Desarrollar programas enfocados en incrementar la productividad agropecuaria, con enfoque de conservación y mantenimiento de la fertilidad de suelos.	4	Trabajo y Empleo



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 – 2027**



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
	inversiones y modernización del sistema financiero nacional.				Montubio - 2021-2025,		Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa			
SOCIOCULTURAL										
Atención Integral a grupos de atención prioritaria.	Objetivo. 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y	5.1.1. Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de	Promover programas de protección social no contributiva en las provincias con mayor incidencia de	Objetivo 1: Fin de la pobreza	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza con énfasis en las personas y grupos de	Plan Nacional de Desarrollo Sectorial Plan Estratégicos Institucional Programas de	Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria con enfoque de igualdad.	4	Salud



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 – 2027**



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
	promover la inclusión social	15,44% al 10,76%.	pobreza y desnutrición.		Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	atención prioritaria.	erradicación de la pobreza	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial		
Implementación de brigadas médicas permanentes en los recintos de la parroquia San Jacinto del Búa.5 12	Objetivo 6 Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	6.4.1. Reducir 6 puntos porcentuales la Desnutrición Crónica Infantil en menores de 2 años.	Promover una alimentación sana y nutritiva, potenciando la producción local, con un enfoque de seguridad alimentaria	Objetivo 3: Salud y bienestar	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo	Mejorar las condiciones para el ejercicio del derecho a la salud de manera integral, abarcando la prevención y promoción,	Plan Nacional de Desarrollo de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Plan Estratégico Intersectorial para la	Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria con enfoque de igualdad.	4	Salud



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
					Montubio - 2021-2025,	enfaticando la atención a mujeres, niñez y adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de vulnerabilidad.	Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil			
Implementación de cámaras de video vigilancia.	Objetivo 9. Garantizar la seguridad ciudadana,	9.1.3. Incrementar la satisfacción	Implementar modelos integrales de prestación de	Objetivo. 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los	Fortalecer la protección interna, el control y	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y	Mejorar la percepción de seguridad	4	Salud



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
	orden público y gestión de riesgos	n del usuario externo de la Policía Nacional del 77,00% al 84,61%.	servicios públicos articulados entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado		Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	mantenimiento del orden público.	Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa	ciudadana urbana y rural		

PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
Implementación de alarmas comunitarias.	Objetivo 9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.1.3. Incrementar la satisfacción del usuario externo de la Policía Nacional del 77,00% al 84,61%.	Implementar modelos integrales de prestación de servicios públicos articulados entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado	Objetivo. 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Fortalecer la protección interna, el control y mantenimiento del orden público.	Plan Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de	Mejorar la percepción de seguridad ciudadana urbana y rural	4	Salud



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
							San Jacinto del Búa			
Implementación de puntos de seguridad en las vías de la parroquia.	Objetivo 9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.1.3. Incrementar la satisfacción del usuario externo de la Policía Nacional del 77,00% al 84,61%.	Implementar modelos integrales de prestación de servicios públicos articulados entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado	Objetivo. 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio - 2021-2025,	Fortalecer la protección interna, el control y mantenimiento del orden público.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y	Mejorar la percepción de seguridad ciudadana urbana y rural	4	Salud



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 – 2027**



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
							Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa			
Fortalecimiento de actividades culturales, deportivas y recreacionales.	Objetivo 6 Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	6.7.3. Reducir el tiempo de comportamiento sedentario en un día normal de 120 minutos a 114 minutos en la	C2. Crear programas que promuevan el desarrollo infantil integral para el ejercicio pleno de derechos.	Objetivo 3 Salud y bienestar	N/A	N/A	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	N/A	4	Salud



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 – 2027**



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
		población de niñas, niños y jóvenes (5-17 años).					Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa			
Implementación de puntos de internet para fortalecer el aprendizaje en Instituciones educativas de la parroquia San Jacinto del Búa.	Objetivo 7 Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en	7.2.1. Incrementar el porcentaje de instituciones educativas fiscales con cobertura	N/A	4 Educación de calidad	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	7.1 Garantizar el acceso universal, inclusivo y de calidad a la educación en los niveles iniciales, básico y	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento	A8. Ampliar la cobertura de servicios para atender a las localidades rurales, especialmente aquellas ubicadas en sitios alejados y con	N/A	N/A



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
	todos los niveles.	de internet con fines pedagógicos de 41,93% a 65,92%.				bachillerato, promoviendo la permanencia y culminación de los estudios.	Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa	baja conectividad a los centros urbanos.		
ASENTAMIENTOS HUMANOS										
Mantenimiento permanente de la vialidad urbana y rural de la parroquia San Jacinto del Búa	14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia	14.2.2. Los GAD provinciales incrementan su capacidad operativa	H4. Fortalecer capacidades técnicas e institucionales de los diferentes niveles de gobierno para ejercer las	16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas,	A3. Generar y fortalecer sistemas de información local que permitan robustecer la producción de estadística	4	Capacidad operativa



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
	y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	de 18,89 a 22,87 puntos en promedio.	competencias desconcentradas y descentralizadas.			nacionales y la prestación de servicios con calidad.	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa	oficial, para mejorar la toma de decisiones tanto a nivel territorial como aquella a nivel país.		
Construcción de alcantarillas en la parroquia San Jacinto del Búa	14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la	14.2.2. Los GAD provinciales incrementan su	H4. Fortalecer capacidades técnicas e institucionales de los diferentes niveles de	6 Agua limpia y saneamiento	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de	A3. Generar y fortalecer sistemas de información local que permitan robustecer la	4	Capacidad operativa



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
	administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	capacidad operativa de 18,89 a 22,87 puntos en promedio.	gobierno para ejercer las competencias desconcentradas y descentralizadas.			el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.	Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa	producción de estadística oficial, para mejorar la toma de decisiones tanto a nivel territorial como aquella a nivel país.		
Construcción de puentes de badén en la parroquia San	14 Fortalecer las capacidades del Estado	14.2.2. Los GAD provinciales	H4. Fortalecer capacidades técnicas e institucionales de	9 Industria, innovación e infraestructura	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Potenciar las capacidades de los distintos niveles	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y	A3. Generar y fortalecer sistemas de información local	4	Capacidad operativa



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
Jacinto del Búa	con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	incrementan su capacidad operativa de 18,89 a 22,87 puntos en promedio.	los diferentes niveles de gobierno para ejercer las competencias desconcentradas y descentralizadas.			de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.	Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa	que permitan robustecer la producción de estadística oficial, para mejorar la toma de decisiones tanto a nivel territorial como aquella a nivel país.		



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 – 2027**



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
Construcción de puentes colgantes en la parroquia San Jacinto del Búa	14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.2.2. Los GAD provinciales incrementan su capacidad operativa de 18,89 a 22,87 puntos en promedio.	H4. Fortalecer capacidades técnicas e institucionales de los diferentes niveles de gobierno para ejercer las competencias desconcentradas y descentralizadas.	9 Industria, innovación e infraestructura	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de	A3. Generar y fortalecer sistemas de información local que permitan robustecer la producción de estadística oficial, para mejorar la toma de decisiones tanto a nivel territorial como aquella a nivel país.	4	Capacidad operativa



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 – 2027**



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
							San Jacinto del Búa			
Repotenciación del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en la cabecera parroquial.	13 Promover la gestión integral de los recursos hídricos	13.3.1. Se beneficia a 3.5 millones de habitantes a través de proyectos cofinanciados por el Estado para acceso a agua apta para el consumo	N/A	6 Agua limpia y saneamiento	N/A	N/A	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y	N/A	4	N/A



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 – 2027**



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
		humano y saneamiento.					Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa			
Ampliación de la cobertura de red de energía eléctrica en asentamientos rurales.	8 Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	12.3.5. Incrementar la capacidad instalada de generación eléctrica de 821,44 a 1.518,44 megavatios (MW).	N/A	7 Energía asequible y no contaminante	N/A	N/A	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	N/A	4	N/A



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
							Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa			
Repotenciación del sistema de agua potable y entubada de la parroquia.	13 Promover la gestión integral de los recursos hídricos	13.3.1. Se beneficia a 3.5 millones de habitantes a través de proyectos cofinanciados por el Estado para	N/A	6 Agua limpia y saneamiento	N/A	N/A	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento	N/A	4	N/A



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 – 2027**



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
		acceso a agua apta para el consumo humano y saneamiento.					Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa			
Implementación de reductores de velocidad en diferentes tramos viales de la parroquia San Jacinto del Búa.	9 Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.2.1 Disminuir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito, in situ, de 12,62 a	H5. Implementar modelos integrales de prestación de servicios públicos articulados entre niveles de gobierno y con otras	3 Salud y bienestar	NA	NA	NA	NA	4	Seguridad



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
		11,96, por cada 100.000 habitantes.	funciones del Estado.							
Implementación de señalización horizontal y vertical en la parroquia San Jacinto del Búa.	9 Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.2.1 Disminuir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito, in situ, de 12,62 a 11,96, por cada 100.000 habitantes.	H5. Implementar modelos integrales de prestación de servicios públicos articulados entre niveles de gobierno y con otras funciones del Estado.	3 Salud y bienestar	NA	NA	NNNA	NA	4	Seguridad

PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
Dotación de puntos de internet para el sector rural de la parroquia.	8 Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.1. Incrementar el porcentaje de parroquias rurales conectadas con servicios móviles avanzados del 68,45% al 79,00%.	N/A	9 Industria, innovación e infraestructura	Agenda Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades	Promover el acceso, permanencia y culminación de los estudiantes de pueblos y nacionalidades en espacios educativos con pertinencia intercultural territorial y lingüística, adecuados, equipados y con docentes formados que	Plan Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de	Promover el acceso, permanencia y culminación de los estudiantes de pueblos y nacionalidades en espacios educativos con pertinencia intercultural territorial y lingüística, adecuados, equipados y con docentes formados que	4	N/A



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
						<p>permita incrementar la participación de sus estudiantes en todos los niveles y modalidades de educación, así como la creación de centros de investigación que fortalezcan las culturas.</p>	San Jacinto del Búa	<p>permita incrementar la participación de sus estudiantes en todos los niveles y modalidades de</p>		
POLÍTICO INSTITUCIONAL										

PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
Fortalecimiento organizacional de las capacidades de gobernanza de las comunidades rurales de la parroquia San Jacinto del Búa.	Objetivo 15 Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción	14.1.1 Aumentar la tasa de resolución de 0,84 a 1,06.	Fortalecer capacidades técnicas e institucionales de los diferentes niveles de gobierno para ejercer las competencias desconcentradas y descentralizadas.	Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio -	N/A	Plan Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de	Fortalecer la gestión descentralizada en las competencias vinculadas con la planificación territorial especial diferenciada	4	Capacidad operativa institucional.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 – 2027**



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
							San Jacinto del Búa			
Fortalecimiento en las capacidades de gestión institucional parroquial, para traer al territorio a los organismos internacionales y no gubernamentales de cooperación.	Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control,	16.1.1 Incrementar la ejecución anual de fondos de cooperación internacional no reembolsable de USD 139,84 millones a USD	Fortalecer capacidades técnicas e institucionales de los diferentes niveles de gobierno para ejercer las competencias desconcentradas y descentralizadas.	17 Alianzas para lograr los objetivos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	Plan Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo y	4. Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género.	4	Capacidad operativa institucional.

PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
	con independencia y autonomía.	160,81 millones.					Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa			
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Jacinto del Búa	Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de	5.1.1 Incrementar de 25% a 30% el nivel de confianza institucional en el gobierno.	Fortalecer capacidades técnicas e institucionales de los diferentes niveles de gobierno para ejercer las competencias descentralizadas.	Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano, Pueblo Montubio -	N/A	Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo,	Fortalecer la gestión descentralizada en las competencias vinculadas con la planificación territorial especial diferenciada	4	Capacidad operativa institucional.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 – 2027**



PROPUESTA

PROYECTO	PND		ETN	ODS	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
	OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO	AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	AC Z #	PRIORIDAD TERRITORIAL
	regulación y control, con independencia y autonomía.						Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa			

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

Tabla G.3. Matriz de articulación de propuesta

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
FÍSICO AMBIENTAL							
Impulsar la transición ecológica parroquial a través	Promover la conservación medio ambiental, la atención a los grupos	Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre	Directa: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección	Art. 42, Literal d. Art. 55, Literal d Art. 65, Literal b	De aquí a 2027, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los recursos	Programa de Gestión de la Calidad Ambiental.	Estudio de impacto y plan de manejo ambiental para los principales ríos de la parroquia San Jacinto del Búa.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 – 2027**



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
recuperando los espacios públicos y de protección ambiental y promoviendo el cuidado de los recursos naturales.	prioritarios y la seguridad ciudadana en la parroquia San Jacinto del Búa	el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables	del ambiente; Concurrente: Gestión ambiental		naturales a través del control, cuidado y capacitación a la ciudadanía local.		
			Directa: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; Concurrente: Gestión ambiental	Art. 42, Literal: d Art. 65, Literal: b			
			Directa: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; Concurrente: Gestión ambiental	Art. 55, Literal: d Art. 65, Literal: d			
			Directa: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la	Art. 42, Literal d. Art. 65, Literal d			



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
			preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; Concurrente: Gestión ambiental				ríos de la parroquia San Jacinto del Búa.
			Directa: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; Concurrente: Gestión ambiental	Art. 42, Literal d. Art. 65, Literal d			Mingas de limpieza y recuperación de espacios públicos
			Directa: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Art. 42, Literal d. Art. 65, Literal d			Campaña de comunicación, educación y participación ambiental.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 – 2027**



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
			Concurrente: Gestión ambiental				
ECONÓMICO PRODUCTIVO							
Fomentar las actividades agro productivas, el turismo rural y los emprendimientos sostenibles y sustentables a nivel parroquial.	Impulsar el desarrollo productivo de la parroquia San Jacinto del Búa	impulso la mejora de la productividad fomentar la asociatividad productiva en las cadenas de valor, y el desarrollo de la agricultura familiar y campesina generando espacios de producción y comercialización local.	Directa: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; Concurrente: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Art. 42, Literal f. Art. 65, Literal d	De aquí a 2027, mejorar al menos en un 5% la productividad agrícola y los ingresos de los pequeños productores de la agricultura familiar y campesina , en particular las mujeres, los pueblos montuvios, los pequeños ganaderos y emprendedores,	Sub Programa de Fortalecimiento e Innovación de las Actividades Productivas y Agropecuarias	Certificación de fincas en buenas prácticas agrícolas para mejorar la comercialización de sus productos.
			Directa: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la	Art. 42, Literal f. Art. 65, Literal d			Fortalecimiento asociativo de las principales cadenas agro productivas de la

PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
			<p>preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; Concurrente: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias</p> <p>OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad</p>		<p>entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a los recursos e insumos de producción y a los conocimientos, técnico, los mercados</p>		<p>parroquia San Jacinto del Búa a través de la gestión de la cooperación nacional e internacional.</p>
			<p>Directa: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; Concurrente: Fomento de las actividades productivas y</p>	<p>Art. 42, Literal f. Art. 65, Literal d</p>	<p>y las oportunidades para añadir valor agregado.</p>		<p>Implementación de un vivero agroproductivo comunitario.</p>



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
			agropecuarias OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad				
			Directa: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; Concurrente: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad	Art. 42, Literal f. Art. 65, Literal d			Promoción de la identidad productiva parroquial con la ejecución de La "EXPO PRODUCCIÓN San Jacinto del Búa"
			Directa: Incentivar el desarrollo de actividades	Art. 42, Literal f. Art. 65, Literal d			Construcción del centro de acopio agrícola parroquial.

PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
			productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; Concurrente: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad				
			Directa: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; Concurrente: Fomento de las actividades	Art. 42, Literal f. Art. 65, Literal d		Sub Programa de Gestión del Emprendimiento Parroquial.	Implementación de una operadora de emprendimientos en la parroquia San Jacinto del Búa.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
			productivas y agropecuarias OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad				
			Directa: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; Concurrente: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad	Art. 42, Literal f. Art. 65, Literal d		Sub Programa de Impulso a las Actividades Turísticas Locales	Elaboración del Plan parroquial de turismo de la parroquia San Jacinto del Búa.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 – 2027**



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
			Directa: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; Concurrente: Fomento de las actividades productivas y agropecuarias OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad	Art. 42, Literal f. Art. 65, Literal d			Construcción del malecón turístico en las riberas del río Búa
SOCIOCULTURAL							
Garantizar el acceso de la población parroquial a	Promover la conservación medio ambiental, la atención a los grupos	Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral,	Protección integral de derechos	Art 65. Lit c	30 personas con discapacidad atendidas anualmente hasta el año 2027	Sub Programa de Gestión e los servicios Públicos y Sociales.	Atención Integral a grupos de atención prioritaria.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
servicios públicos de calidad.	prioritarios y la seguridad ciudadana en la parroquia San Jacinto del Búa	protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.			- 30 adultos mayores atendidos anualmente hasta el año 2027		
		Garantizar el acceso a una vivienda	Prevención, protección,	Art 65. Lit c	4 brigadas médicas permanentes en los recintos de la		Implementación de brigadas médicas permanentes en los



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
		adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio	socorro y extinción de incendios		parroquia San Jacinto del Búa implementadas hasta el año 2027		recintos de la parroquia San Jacinto del Búa.5 12



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
		público seguro y recreación.					
		Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad,	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Art 55. Lit m	5 conjuntos de cámaras de video vigilancia implementados en la parroquia en el año 2024	Sub Programa de Gestión de la Seguridad y convivencia ciudadana	Implementación de cámaras de video vigilancia.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
		transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.					
		Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Art 55. Lit m	5 puntos de alarmas comunitarias implementados en la parroquia en el año 2024		Implementación de alarmas comunitarias.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
		vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.					
		Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Art 55. Lit m	5 puntos de seguridad en las vías de la parroquia implementados en la parroquia en el año 2024		Implementación de puntos de seguridad en las vías de la parroquia.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 – 2027**



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
		provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.					
		Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo	Art 55. Lit g Art 65. Lit b	Implementar 02 juegos infantiles por año en el sector rural hasta el 2027. Acondicionar 03		Fortalecimiento de actividades culturales, deportivas y recreacionales.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 – 2027**



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
		equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	social, cultural y deportivo		espacios deportivos en el sector rural por año hasta el 2027. Desarrollar 01 evento de promoción cultural por año hasta el 2027.		
		Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	Planificar, construir y mantener la infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	Art 55. Lit g	Implementar 5 puntos de internet en principales instituciones educativas hasta el 2027.		Implementación de puntos de internet para fortalecer el aprendizaje en Instituciones educativas de la parroquia San Jacinto del Búa.

ASENTAMIENTOS HUMANOS



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
Mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos y territorio de la parroquia San Jacinto del Búa, mediante la implementación y mejoramiento de infraestructura vial, hidrosanitaria, agua potable, energía eléctrica, alcantarillado y equipamiento informático.	Mantener en buen estado la vialidad parroquial	Permitir el acceso a los servicios básicos y al disfrute de un hábitat seguro, que supone los espacios públicos, de recreación, vías, movilidad, transporte sostenible y calidad ambiental.	Vialidad	Art 42. Lit b Art 65 lit b	Disminuir al 50% la vialidad urbana y al 70% la vialidad rural que se encuentra sin material definitivo en su capa de rodadura para el año 2027.	Sub Programa de gestión de la Movilidad, Conectividad e Infraestructura	Mantenimiento permanente de la vialidad urbana y rural de la parroquia San Jacinto del Búa
		Permitir el acceso a los servicios básicos y al disfrute de un hábitat seguro, que	Vialidad	Art 55. Lit g	Construir 4 alcantarillas en el parroquia San Jacinto del Búa construidas hasta el año 2027		Construcción de alcantarillas en la parroquia San Jacinto del Búa



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
		supone los espacios públicos, de recreación, vías, movilidad, transporte sostenible y calidad ambiental.					
		Permitir el acceso a los servicios básicos y al disfrute de un hábitat seguro, que supone los espacios públicos, de recreación, vías, movilidad, transporte	Vialidad	Art. 65 Lit b	Construir 4 puentes de badén en la parroquia San Jacinto del Búa construidas en la parroquia hasta en el año 2027		Construcción de puentes de badén en la parroquia San Jacinto del Búa



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 – 2027**



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
		sostenible y calidad ambiental.					
		Permitir el acceso a los servicios básicos y al disfrute de un hábitat seguro, que supone los espacios públicos, de recreación, vías, movilidad, transporte sostenible y calidad ambiental.	Vialidad	Art. 65 Lit b	Construir 4 puentes colgantes en el parroquia San Jacinto del Búa hasta el 2027		Construcción de puentes colgantes en la parroquia San Jacinto del Búa
		Fortalecer las capacidades de los gobiernos autónomos	Prestación de Servicios públicos: Alcantarillado y depuración de aguas residuales.	Art 55. Lit d.	Incrementar al 50% de cobertura de alcantarillado sanitario en el sector		Repotenciación del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en la cabecera parroquial.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
		descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.			urbano y el 25% en el sector rural para el 2027.		
		Fortalecer las capacidades de los gobiernos	Prestación de Servicios públicos: Alumbrado público	Art 65. Lit c	Disminuir al 1% el porcentaje de viviendas que no		Ampliación de la cobertura de red de energía eléctrica en asentamientos rurales.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
		<p>autónomos descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.</p>			<p>cuentan con servicio de energía eléctrica.</p>		



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
		Fortalecer las capacidades de los gobiernos autónomos descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua,	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Art 55. Lit d.	Incrementar al 50% la cobertura de agua potable de la parroquia al 2027.		Repotenciación del sistema de agua potable y entubada de la parroquia.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
		saneamiento y seguridad.					
		Fortalecer las capacidades de los gobiernos autónomos descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con	Vialidad	Art 55. Lit f	Implementar 2 reductores de velocidad por año hasta el 2027 en diferentes puntos viales de la parroquia San Jacinto del Búa.		Implementación de reductores de velocidad en diferentes tramos viales de la parroquia San Jacinto del Búa.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
		énfasis en agua, saneamiento y seguridad.					
		Fortalecer las capacidades de los gobiernos autónomos descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo,	Vialidad	Art 55. Lit f	Implementar 10 km de señalización horizontal y 30 km de señalización vertical hasta el 2027 en diferentes puntos viales de la parroquia.		Implementación de señalización horizontal y vertical en la parroquia San Jacinto del Búa.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
		con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.					
		Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Art 55. Lit g	Implementar 2 puntos de internet en el sector rural de la parroquia hasta el 2027.		Dotación de puntos de internet para el sector rural de la parroquia.
POLÍTICO INSTITUCIONAL							
Fortalecer la participación ciudadana y promover el desarrollo	Promover la conservación medio ambiental, la atención a los grupos	Potenciar las capacidades de planificación y capacidad institucional del	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás	Art 65 lit f	Ejecutar 01 capacitación por año hasta el 2027.	Sub Programa de Fortalecimiento de Gobernanza Comunitaria Local	Fortalecimiento organizacional de las capacidades de gobernanza de las comunidades rurales de la



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO
DEL BÚA 2023 - 2027**



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
sostenible en la parroquia mediante la implementación de políticas inclusivas, transparencia y la gobernanza local.	prioritarios y la seguridad ciudadana en la parroquia San Jacinto del Búa	gobierno parroquial para el cumplimiento de sus competencias.	asentamientos rurales, con carácter de organizaciones territoriales de base				parroquia San Jacinto del Búa.
			Cooperación internacional	Art 65 lit g	Ejecutar 02 convenios de cooperación interinstitucional por año hasta el 2027,	Fortalecimiento en las capacidades de gestión institucional parroquial, para traer al territorio a los organismos internacionales y no gubernamentales de cooperación.	
			Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Art 65 lit a	1 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Jacinto del Búa	Sub Programa de Fortalecimiento Institucional. Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Jacinto del Búa	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 - 2027



PROPUESTA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	COMPETENCIA COOTAD	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO
					actualizado en el año 2023		

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2023 – 2027



MODELO DE GESTIÓN

CAPÍTULO VI. MODELO DE GESTIÓN

La gestión institucional del territorio es la ejecución del plan; en este caso el modelo de gestión institucional planteado busca la eficiencia en el gobierno por resultados y la transparencia de la acción administrativa, proceso complementado con la descentralización e incorporación de competencias, integrando la participación ciudadana en sus decisiones.

El PDOT se constituye el mandato para el GAD Parroquial Rural de San Jacinto del Búa. Será referente obligatorio para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión del GAD Parroquial, en concordancia con el artículo 49 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Para efectos del presupuesto y plan de inversión, la programación y ejecución de las actuaciones previstas en el Modelo de Gestión del PDOT Parroquial, deberán estar incluidas en los respectivos Planes Plurianuales y Operativos Anuales.

Las modalidades de gestión permiten la regularización y financiamiento de sistemas propuestos como salud, educación, vivienda y movilidad, como también la gestión del riesgo.

Razón por la cual, esta etapa de la formulación del Plan, presenta el marco regulatorio referente al desarrollo, ordenamiento territorial y los otros elementos que permiten a la institución gestora del Plan (en este caso el GAD Parroquial Rural de San Jacinto del Búa), materializar los componentes analizados y formulados en las otras etapas, sobre todo las políticas, objetivos, metas e indicadores, que constituyen las estrategias para alcanzar el modelo deseado del cantón de una manera ordenada y acorde a las potencialidades y limitaciones físicas y sociales del territorio.

6.1. Inserción estratégica territorial

La inserción se realizará a través de los siguientes mecanismos:

MODELO DE GESTIÓN

Tabla 6.1.1. Mecanismos de Articulación

INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN
Estudio de impacto y plan de manejo ambiental para los principales ríos de la parroquia San Jacinto del Búa.	Impulsar la transición ecológica parroquial a través recuperando los espacios públicos y de protección ambiental y promoviendo el cuidado de los recursos naturales.	Mesas de cooperación ambiental interinstitucional local
Centro de refugio y rescate de animales callejeros de la parroquia San Jacinto del Búa.		
Mantenimiento de la cámara de oxidación en el Barrio Darío Cañar, área urbana de la parroquia San Jacinto del Búa.		
Reforestación de las zonas improductivas y riberas de ríos de la parroquia San Jacinto del Búa.		
Mingas de limpieza y recuperación de espacios públicos		
Campaña de comunicación, educación y participación ambiental.		
Certificación de fincas en buenas prácticas agrícolas para mejorar la comercialización de sus productos.	Fomentar las actividades agro productivas, el turismo rural y los emprendimientos sostenibles y sustentables a nivel parroquial.	Convenios interinstitucionales
Fortalecimiento asociativo de las principales cadenas agro productivas de la parroquia San Jacinto del Búa a través de la gestión de la cooperación nacional e internacional.		
Implementación de un vivero agroproductivo comunitario.		
Promoción de la identidad productiva parroquial con la ejecución de La "EXPO PRODUCCIÓN San Jacinto del Búa"		
Construcción del centro de acopio agrícola parroquial.		
Implementación de una operadora de emprendimientos en la parroquia San Jacinto del Búa.		

MODELO DE GESTIÓN

INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN
Elaboración del Plan parroquial de turismo de la parroquia San Jacinto del Búa.		
Construcción del malecón turístico en las riberas del río Búa		
Atención Integral a grupos de atención prioritaria.	Garantizar el acceso de la población parroquial a servicios públicos de calidad.	Mesa de Concertación
Implementación de brigadas médicas permanentes en los recintos de la parroquia San Jacinto del Búa.5 12		
Implementación de cámaras de video vigilancia.		
Implementación de alarmas comunitarias.		
Implementación de puntos de seguridad en las vías de la parroquia.		
Fortalecimiento de actividades culturales, deportivas y recreacionales.		
Implementación de puntos de internet para fortalecer el aprendizaje en Instituciones educativas de la parroquia San Jacinto del Búa.		
Mantenimiento permanente de la vialidad urbana y rural de la parroquia San Jacinto del Búa		
Construcción de alcantarillas en la parroquia San Jacinto del Búa		
Construcción de puentes de badén en la parroquia San Jacinto del Búa		
Construcción de puentes colgantes en la parroquia San Jacinto del Búa		
Repotenciación del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en la cabecera parroquial.		
Ampliación de la cobertura de red de energía eléctrica en asentamientos rurales.		

MODELO DE GESTIÓN

INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN
Repotenciación del sistema de agua potable y entubada de la parroquia.		
Implementación de reductores de velocidad en diferentes tramos viales de la parroquia San Jacinto del Búa.		
Implementación de señalización horizontal y vertical en la parroquia San Jacinto del Búa.		
Dotación de puntos de internet para el sector rural de la parroquia.		
Fortalecimiento organizacional de las capacidades de gobernanza de las comunidades rurales de la parroquia San Jacinto del Búa.	Fortalecer la participación ciudadana y promover el desarrollo sostenible en la parroquia mediante la implementación de políticas inclusivas, transparencia y la gobernanza local.	Rendición de cuentas y asambleas parroquiales
Fortalecimiento en las capacidades de gestión institucional parroquial, para traer al territorio a los organismos internacionales y no gubernamentales de cooperación.		
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Jacinto del Búa		

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

6.2. Formas de gestión - articulación para la gestión

Las estrategias de articulación se plantean de acuerdo a los objetivos estratégicos del PDOT, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 6.2.1. Formas de articulación

MODELO DE GESTIÓN

PROYECTO	MODELO DE GESTIÓN			
	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE / RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?		
Estudio de impacto y plan de manejo ambiental para los principales ríos de la parroquia San Jacinto del Búa.	GADPSDT GADMSD, GADPRSJB, MAATE MAG AGROCALIDAD	Para contar con una política local que ayude al control de las actividades productivas a fin de que no contaminen los ríos y suelo parroquial.	Mesa de coordinación y gestión del cuidado del medio ambiente	Planificación
Centro de refugio y rescate de animales callejeros de la parroquia San Jacinto del Búa.	GADPSDT GADMSD, GADPRSJB, MAATE MAG AGROCALIDAD	Para garantizar el rescate de animales y su cuidado.	Gestión de trabajo con instituciones afines	Planificación
Mantenimiento de la cámara de oxidación en el Barrio Darío Cañar, área urbana de la parroquia San Jacinto del Búa.	GADMSD, GADPRSJB LA COMUNIDAD	Para evitar la contaminación de las aguas superficiales de la parroquia.	Mesa de coordinación y gestión del cuidado del medio ambiente	Planificación
Reforestación de las zonas improductivas y riberas de ríos de la parroquia San Jacinto del Búa.	GADPSDT GADMSD, GADPRSJB, MAATE	Para recuperar la vegetación nativa en la zona de protección de los ríos de la parroquia.	Mesa de coordinación y gestión del cuidado del medio ambiente	Planificación
Mingas de limpieza y recuperación de espacios públicos	GADPSDT GADMSD, GADPRSJB, MAATE	Para mitigar los efectos de la basura y contaminantes de suelo y agua.	Mesa de coordinación y gestión del cuidado del medio ambiente	Planificación
Campaña de comunicación, educación y participación ambiental.	GADPSDT GADMSD, GADPRSJB, MAATE	Recuperación de Espacios naturales	Mesa de coordinación y gestión del	Planificación

MODELO DE GESTIÓN

PROYECTO	MODELO DE GESTIÓN			
	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE / RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?		
			cuidado del medio ambiente	
Certificación de fincas en buenas prácticas agrícolas para mejorar la comercialización de sus productos.	GADPSDT. GADMSDC. GADPSJB. MAG. MATTE. FAO. IICA. ONG'S ESPE	Para el fortalecimiento de la Agricultura Familiar y Campesina y la Seguridad Alimentaria.	Conformación de la Mesa de gestión de la A.F.C.	Planificación.
Fortalecimiento asociativo de las principales cadenas agro productivas de la parroquia San Jacinto del Búa a través de la gestión de la cooperación nacional e internacional.	GADPSDT. GADMSDC. GADPSJB. MAG. INIAP. UNIVERSIDADES.	Para asegurar la principal fuente de empleo e ingresos económicos de las familias locales	Conformación de la Mesa Interinstitucional de gestión agroproductiva	Planificación.
Implementación de un vivero agroproductivo comunitario.	GADPSDT. GADMSDC. GADPSJB. MAG. INIAP. UNIVERSIDADES.	Para mejorar la provisión de plantas productivas para los pequeños agricultores.	gestión con instituciones de apoyo agropecuario.	Planificación.
Promoción de la identidad productiva parroquial con la ejecución de La "EXPO PRODUCCIÓN San Jacinto del Búa"	GADPSDT. GADMSDC. GADPSJB. MAG. INIAP. FAO ONG'S UNIVERSIDAD	Para darle idénticas productivas al territorio parroquial y posicionarlo a nivel nacional e internacional.	Alianza estratégica con la Prefectura y Municipio y ONG'S. MAG MATTE FAO. IICA.	Planificación.

MODELO DE GESTIÓN

PROYECTO	MODELO DE GESTIÓN			
	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE / RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?		
Construcción del centro de acopio agrícola parroquial.	GADPSDT. GADMSDC. GADPSJB. MAG. MATTE. FAO. IICA. ONG'S	Para consolidar la producción agropecuaria para la exportación	Alianza estratégica con la Prefectura y Municipio y ONG'S. MAG.	Planificación.
Implementación de una operadora de emprendimientos en la parroquia San Jacinto del Búa.	GADPSDT. GADMSDC. GADPSJB. IICA. ONG'S. UNIVERSIDAD	Porque hay un alto porcentaje de jóvenes con capacidades productivas a nivel rural local, que no disponen de un empleo adecuado.	Alianza estratégica con la dirección de cooperación internacional de Prefectura y Municipio y ONG'S.	Planificación.
Elaboración del Plan parroquial de turismo de la parroquia San Jacinto del Búa.	GADPSDT. GADMSDC. GADPSJB. MINTUR ONG'S.	Para disponer de un instrumento de planificación que guie la intervención pública y privada en el área de turismo.	Alianza estratégica con la Prefectura y Municipio. MINTUR. ONG'S.	Planificación.
Construcción del malecón turístico en las riberas del río Búa	GADMSDC. GADPSJB. MINTUR ONG'S.	Para aprovechar las bondades naturales y culturales del territorio parroquial y convertirlas en desarrollo, empleo y recursos para todos.	Alianza estratégica con la Prefectura y Municipio. MINTUR. ONG'S.	Planificación.
Atención Integral a grupos de atención prioritaria.	GADPSD, GADPRSJB, MIES MSP	Para garantizar los derechos de las	Convenio para la atención a	Planificación.

MODELO DE GESTIÓN

PROYECTO	MODELO DE GESTIÓN			
	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE / RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?		
		familias vulnerables a tener una vida digna.	grupos prioritarios	
Implementación de brigadas médicas permanentes en los recintos de la parroquia San Jacinto del Búa.5 12	GADPSD, GADPRSJB, MIES MSP	Para garantizar los derechos de las familias vulnerables a tener una vida digna.	Alianza con GADPSD, GADPRSJB, MIES MSP ONG'S	Planificación.
Implementación de cámaras de video vigilancia.	GADPSD, GADPRSJB, MIES MSP	Para garantizar los derechos de las familias vulnerables a tener una vida digna.	Alianza con GADPSD, GADPRSJB, MIES MSP ONG'S	Planificación.
Implementación de alarmas comunitarias.	GADPSD, GADPRSJB, MIES MSP	Para garantizar los derechos de las familias vulnerables a tener una vida digna.	Alianza con GADPSD, GADPRSJB, MIES MSP ONG'S	Planificación.
Implementación de puntos de seguridad en las vías de la parroquia.	GADPSD, GADPRSJB, MIES MSP	Para garantizar los derechos de las familias vulnerables a tener una vida digna.	Alianza con GADPSD, GADPRSJB, MIES MSP ONG'S	Planificación.
Fortalecimiento de actividades culturales, deportivas y recreacionales.	GADPSD, GADMSD, GADPRSJB, MDR MSP ONG'S	Reducir el sedentarismo en niños y adolescentes	Alianza con GADPSD, GADPRSJB, MIES	Comisión de Cultura y Deporte

MODELO DE GESTIÓN

PROYECTO	MODELO DE GESTIÓN			
	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE / RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?		
			MSP ONG'S	
Implementación de puntos de internet para fortalecer el aprendizaje en Instituciones educativas de la parroquia San Jacinto del Búa.	GADPRSJB, MINEDUC MINTEL EMPRESA PRIVADA	Mejorar el aprendizaje en los estudiantes	Mesa de cooperación interinstitucional	Planificación.
Mantenimiento permanente de la vialidad urbana y rural de la parroquia San Jacinto del Búa	GADPSD, GADPRSJB, CONADIS CNC	Mejoramiento vial	Mesa de cooperación interinstitucional	Planificación
Construcción de alcantarillas en la parroquia San Jacinto del Búa	GADPSD, GADPRSJB, CONADIS CNC	Mejorar las condiciones de saneamiento	Convenio de cooperación y financiamiento interinstitucional	Planificación
Construcción de puentes de badén en la parroquia San Jacinto del Búa	GADPSD, GADPRSJB, CONADIS CNC	Permitir conectividad entre asentamientos	Convenio de cooperación y financiamiento interinstitucional	Planificación
Construcción de puentes colgantes en la parroquia San Jacinto del Búa	GADPSD, GADPRSJB, CONADIS CNC	Permitir conectividad entre asentamientos	Mesa de cooperación interinstitucional	Planificación
Repotenciación del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en la cabecera parroquial.	GADMSD, GADPRSJB, EPMAPASD MAE EMAPA S. D.	Mejorar las condiciones de saneamiento	Convenio de cooperación y financiamiento interinstitucional	Planificación
Ampliación de la cobertura de red de energía eléctrica en asentamientos rurales.	GADMSD, GADPRSJB, CNEL-SD	Mejorar la calidad de vida de la población	Convenio de cooperación y	Planificación

MODELO DE GESTIÓN

PROYECTO	MODELO DE GESTIÓN			
	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE / RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?		
			financiamiento interinstitucional	
Repotenciación del sistema de agua potable y entubada de la parroquia.	GADMSD, GADPRSJB, EPMAPASD SENAGUA EMAPA S.D.	Mejorar la calidad de vida de la población	Mesa de cooperación interinstitucional	Planificación
Implementación de reductores de velocidad en diferentes tramos viales de la parroquia San Jacinto del Búa.	MTOP GADMSD GADPSJB	Reducir accidentes de tránsito y mejorar la movilidad y seguridad de transeúntes.	Mesa de cooperación interinstitucional	Planificación
Implementación de señalización horizontal y vertical en la parroquia San Jacinto del Búa.	MTOP EPMTSD GADMSD GADPSJB	Reducir accidentes de tránsito y mejorar la movilidad y seguridad de transeúntes.	Mesa de cooperación interinstitucional	Planificación
Dotación de puntos de internet para el sector rural de la parroquia.	GADMSD, GADPSD, GADPRSJB, MINTEL	Mejorar la conectividad de la población	Mesa de cooperación interinstitucional	Planificación
Fortalecimiento organizacional de las capacidades de gobernanza de las comunidades rurales de la parroquia San Jacinto del Búa.	GADPSDT GADMSD, GADPRSJB. IICA. UNIVERSIDAD	Para fortalecer la organización local y cohesión social comunitaria	Mesa de cooperación interinstitucional	Planificación
Fortalecimiento en las capacidades de gestión institucional parroquial, para traer al territorio a los	GADPSDT IICA GIZ ESPE	Para mejorar las capacidades de gestión y liderazgo de las organizaciones	Mesa de gobernanza comunitaria rural	Planificación

MODELO DE GESTIÓN

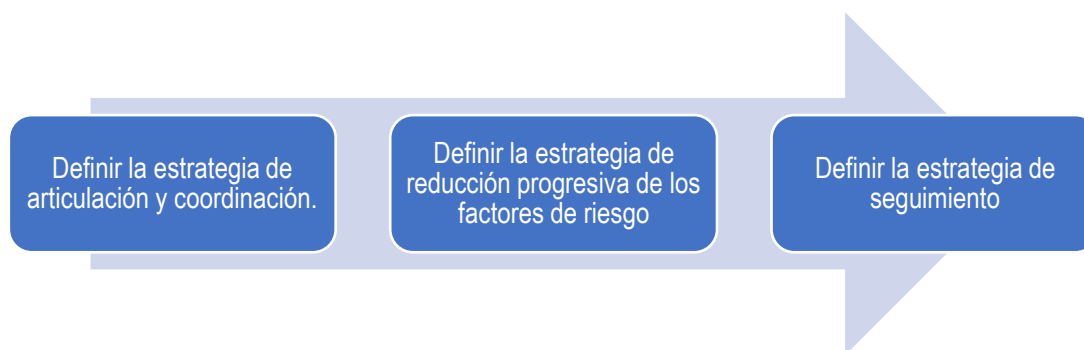
PROYECTO	MODELO DE GESTIÓN			
	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE / RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?		
organismos internacionales y no gubernamentales de cooperación.		comunitarias rurales y barriales.		
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Jacinto del Búa	GADPSDT GADMSD, GADPRSJB.	Para disponer de un instrumento de planificación que oriente el desarrollo parroquial.	Mesa de cooperación interinstitucional	Planificación

Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

6.3. Estrategias transversales

Para la reducción de los riesgos identificados dentro del PDOT se seguirán las siguientes fases.

Ilustración 2. Reducción de Riesgos



Elaborado: CPET S.A.S. 2023.

6.4. Estrategias de seguimiento y evaluación

De acuerdo a la normativa actual tanto en el COOTAD, como en el Código de Planificación y Finanzas Públicas, es necesario incluir dentro del modelo de gestión de los planes de desarrollo territorial un sistema de seguimiento y evaluación, a fin de garantizar la implementación de los planes.



MODELO DE GESTIÓN

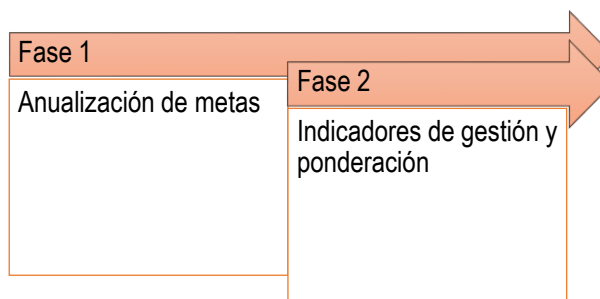
En esta etapa se presenta una herramienta para el seguimiento y evaluación de todas las actividades, planes, programas y proyectos que materializarán y viabilizarán el PDOT. Esta propuesta esta basada en la visión, misión, objetivos y metas establecidas.

Los criterios de avance van encaminados al cumplimiento de los objetivos planteados la realización del PDOT, a partir de los mismos se establecerán los indicadores para la respectiva evaluación.

6.4.1. Seguimiento al cumplimiento de metas

Se realiza el seguimiento con el fin de realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. El seguimiento consta de las siguientes fases:

Figura 1. Fases del Seguimiento.



Elaborado Por: ZAGA Consultores.

6.4.2. Fase 1. Anualización de metas.

- **Cálculo de la variación anual.** Se realiza una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la línea base hasta la meta final, en función del tiempo. Para lo cual se emplean las siguientes formulas:

Indicadores crecientes

$$VA = \frac{(MF) - LB}{año (MF) - año (LB)}$$

Indicadores decrecientes

MODELO DE GESTIÓN

$$VA = \frac{(LB) - MF}{\text{año } (MF) - \text{año } (LB)}$$

Donde:

VA: Variación Anual

LB: Línea Base

MF: Meta Final

- **Cálculo de meta anual.** Calculada la variación anual, se emplean las siguientes formulas:

Indicadores crecientes

$$\text{Meta año}_1 = LB + VA$$

$$\text{Meta año}_2 = \text{Meta año}_1 + VA$$

$$\text{Meta año}_n = \text{Meta año}_{n-1} + VA$$

Indicadores decrecientes

$$\text{Meta año}_1 = LB - VA$$

$$\text{Meta año}_2 = \text{Meta año}_1 - VA$$

$$\text{Meta año}_n = \text{Meta año}_{n-1} - VA$$

Indicadores de gestión y ponderación. Los indicadores de gestión serán establecidos en base al avance de los criterios establecidos anteriormente, estos indicadores serán valorados de manera cuantitativa y ponderados para calcular los avances del plan.

Las valoraciones de los indicadores establecidos se realizarán en función de la variable tiempo y la variable establecida en la fase de propuesta.

Para el cálculo de este se utiliza las siguientes formulas:

Indicadores crecientes

$$PCM = \frac{\text{Meta alcanzada}}{\text{Meta planificada}}$$



MODELO DE GESTIÓN

Indicadores decrecientes

$$PCM = \frac{LB - \text{Meta alcanzada}}{LB - \text{Meta planificada}}$$

Donde:

PCM: Porcentaje de cumplimiento de la meta

LB: Línea Base

Estos se representan de la siguiente manera:

Tabla 1. Tabla de identificación de avance

Identificación de avance	Valoración	Significado
Cumplida	85% - 100%	Indicador cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado.
Parcialmente cumplida	70% - 84,9%	Indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para completar la meta.
Incumplida	0 – 69,9%	Indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado.
Sin información	Sin información	Indicadores de los cuales no se dispone de información.

Elaborado Por: ZAGA Consultores.

6.4.3. Fase 2. Resultados.

Esta evaluación se realizará de manera anual con el fin de velar con lo establecido en el artículo 467, Sección Primera, Planes de Ordenamiento Territorial, del Capítulo I, Ordenamiento Territorial Metropolitano y Municipal, perteneciente al Título IX, Disposiciones especiales de los gobiernos metropolitanos y municipales del COOTAD.

MODELO DE GESTIÓN

CAPÍTULO VII. BIBLIOGRAFÍA

- Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador- CONGOPE. (2019). *Informe metodológico y guía de interpretación de los diagnósticos provinciales de cambio climático*. Quito.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (18 de septiembre de 2023). *Geoportal del agro ecuatoriano*.
Obtenido de <http://geoportal.agricultura.gob.ec/>
- Ministerio de producción, comercio exterior, inversiones y pesca. (2021). *Libro blanco de economía circular de Ecuador*. Quito.
- Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (2004, 10 de septiembre). *Ley forestal y de conservación de áreas naturales y vida silvestre*. Registro Oficial 418. Obtenido de <https://www.registroficial.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/suplementos/item/6518-suplemento-al-registro-oficial-no-418>
- Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (2013). *Sistema de clasificación de los ecosistemas del Ecuador continental*. Quito.
- Secretaría de Gestión de Riesgos . (2023). *Plan Nacional para la Reducción de Riesgos en Ecuador*.
Samborondón.
- Unesco. (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. a *Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura.*, (pág. 2). París.